



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE  
SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS  
CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA E INGENIERÍA EN  
CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA.

TÍTULO:

APLICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS CONVENIDOS PARA IDENTIFICAR  
Y CORREGIR LAS DIFERENCIAS DE INVENTARIO DE PRODUCTO  
TERMINADO EN UNA INDUSTRIA MANUFACTURERA DE CERÁMICA

AUTOR:

CARPIO LEÓN, SHARIFFE MARIEL

TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL  
TÍTULO DE INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA  
CPA.

TUTOR:

CPA. ROSADO HARO, ALBERTO SANTIAGO, MBA.

GUAYAQUIL, ECUADOR

2015



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS  
CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA E INGENIERÍA EN  
CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA.

### CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo fue realizado en su totalidad por **Shariffe Mariel, Carpio León**, como requerimiento parcial para la obtención del Título de **Ingeniero en Contabilidad y Auditoría CPA**.

### TUTOR

---

CPA. Rosado Haro, Alberto Santiago, MBA.

### DIRECTOR DE LA CARRERA

---

ING. Ávila Toledo, Arturo Absalón, MSC.

Guayaquil, Septiembre del 2015



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS  
CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA E INGENIERÍA EN  
CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, Shariffe Mariel Carpio León

DECLARO QUE:

El Trabajo de **Titulación Aplicación de procedimientos convenidos para identificar y corregir las diferencias de inventario de producto terminado en una industria manufacturera de cerámica** previa a la obtención del Título de: **Ingeniera en Contabilidad y Auditoría CPA**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan al pie de las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, septiembre del 2015

AUTOR

---

Shariffe Mariel Carpio León



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS  
CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA E INGENIERÍA EN  
CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA.

### AUTORIZACIÓN

Yo, Shariffe Mariel Carpio León

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, la publicación en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación “**Aplicación de procedimientos convenidos para identificar y corregir las diferencias de inventario de producto terminado en una industria manufacturera de cerámica**”, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, septiembre del 2015

AUTORA:

---

Shariffe Mariel, Carpio León

## AGRADECIMIENTO

En primer lugar agradezco a Dios por haberme guiado a lo largo de mi carrera y por haberme brindado la sabiduría necesaria para culminar satisfactoriamente mi trabajo de tesis y así poder alcanzar mi meta personal y profesional.

A mi tutor de tesis, Ing. Alberto Rosado quien con su esfuerzo, paciencia, dedicación y motivación ha logrado que pueda terminar mi tesis con éxito.

A mi amiga y Jefa, Alicia Touzard, por siempre haber confiado en mí, por sus consejos y por su apoyo durante la elaboración de mi tesis.

A mis padres Víctor y Cecilia, por su apoyo incondicional, por haberme dado la oportunidad de tener una excelente educación, por su motivación y sus consejos.

A mis hermanos Kathleen, Bryan y Nicole, por ser parte importante de mi vida y de mi crecimiento personal y profesional.

Finalmente, quiero hacer un agradecimiento especial a Sebastián Heller Sifas, mi novio y mi amigo, por haberme dado su apoyo y las fuerzas de seguir siempre adelante, dándome ánimos y estando a mi lado en todo momento.

***Shariffe Mariel Carpio León***

## **DEDICATORIA**

Dedico este trabajo principalmente a Dios, por haberme guiado y permitirme llegar hasta este momento importante de mi carrera universitaria. A mis padres, por ser los pilares más importantes de mi vida y por su apoyo durante mi formación académica. A mis hermanos por siempre estar allí cuando los necesite a pesar de nuestras diferentes opiniones. A mi novio, Sebastián Heller por su apoyo, motivación y amor.

***Shariffe Mariel Carpio León***



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS  
CONTADURÍA PÚBLICA E INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y  
AUDITORÍA

**CALIFICACIÓN**

---

**CPA. Rosado Haro, Alberto Santiago, MBA**

## Índice

Resumen.....	XII
Abstract.....	XIII
Abstract .....	XIV
Introducción.....	1
Capítulo I.....	4
Objetivos de la investigación.....	4
1.1. El problema.....	4
1.1.1. Planteamiento del problema.....	4
1.1.2. Formulación del problema.....	6
1.1.3. Evaluación del problema.....	6
1.2. Justificación e importancia.....	7
1.3. Objetivos de la investigación.....	8
1.3.1. Objetivo general.....	8
1.3.2. Objetivos específicos.....	9
1.4. Estructura del proyecto de investigación.....	9
Capítulo II.....	12
Marco Teórico.....	12
2.1. Norma Internacional sobre Servicios Relacionados 4400: Encargos para realizar procedimientos acordados sobre información financiera.....	12
2.1.1. Introducción.....	12
2.1.2. Objetivos de un encargo de procedimientos acordado.....	13
2.1.3. Principios básicos de un encargo de procedimientos convenidos ...	14
2.1.4. Fijación de los términos del encargo.....	15
2.1.5. Planificación.....	16
2.1.6. Documentación.....	17
2.1.7. Procedimientos y evidencia.....	17
2.2. Informe del auditor independiente.....	18
2.2.1. NIA 700 y 705 “Formación de una opinión sin salvedades y modificada sobre los estados financieros” .....	18
2.2.1.1. Objetivos del auditor.....	18
2.2.1.2. Formación de una opinión sobre los estados financieros.....	19
2.2.1.3. Formación de una opinión.....	20
2.2.1.4. Dictamen del auditor.....	21
2.2.1.5. Responsabilidad de la administración por los estados financieros.....	22
2.2.1.6. Responsabilidad del auditor.....	23
2.2.1.7. Opinión del auditor.....	24
2.2.1.8. Otras responsabilidades a informar.....	29
2.2.1.9. Firma del auditor.....	29
2.2.1.10. Firma del dictamen.....	29
2.2.1.11. Dirección del auditor.....	29
2.2.2. Diferencias entre un informe de auditoría y un informe de procedimientos convenidos .....	30



2.3. Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Documentos Complementarios.....	35
2.3.1. Capítulo IV: Del Régimen de Traslado de Bienes.....	35
2.3.1.1. Definición de Guía de Remisión.....	35
2.3.1.2. Obligados a Emitir Guías de Remisión.....	36
2.3.1.3. Transporte de bienes importados a consumo.....	36
2.3.1.4. Transporte de bienes importados bajo regímenes especiales.....	37
2.3.1.5. Normas complementarias para el traslado de mercaderías...	37
2.4. COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission) .....	38
2.4.1. Definición de Control Interno. ....	38
2.4.2. Objetivos del Control Interno.....	39
2.4.3. Importancia del Control Interno.....	39
2.4.4. Componentes del Control Interno.....	40
Capítulo III .....	46
Análisis de controles en los registros y procesos en el área de inventario de producto terminado de una industria manufacturera de cerámica.....	46
3.1. Conocimiento del negocio .....	46
3.2. Política de stock de inventario .....	54
3.3. Programa de producción.....	55
3.3.1. Proceso de orden de producción.....	57
3.4. Proceso de transformación de la materia prima a producto terminado.	59
3.4.1. Explotación, recepción y almacenamiento de arcilla.....	59
3.4.2. Proceso de molienda .....	60
3.4.3. Proceso de amasado .....	60
3.4.4. Proceso de moldeo .....	61
3.4.5. Proceso de secado .....	61
3.4.6. Proceso de cocción.....	62
3.4.7. Proceso de empaquetado y plastificado .....	62
3.5. Órdenes de pedido por parte de los Centro de Cerámicas Industriales del Ecuador.....	63
3.6. Reporte de la producción a la planta y la entrega a las bodegas de Centros Cerámicas Industriales. ....	64
3.7. Proceso de venta de productos terminados.....	65
3.7.1. Facturación .....	68
3.7.2. Despacho.....	69
3.7.3. Transporte de mercadería a domicilio.....	70
3.7.4. Proceso de devolución de la mercadería a sus clientes .....	71

Capítulo IV .....	74
Marco Metodológico.....	74
4.1. Descripción de la investigación.....	74
4.2. Diseño y modalidad de la investigación .....	74
4.3. Tipo de investigación .....	74
4.4. Instrumentos de la investigación.....	75
Capítulo V .....	76
Procedimientos convenidos .....	76
5.1. Introducción .....	76
5.2. Determinación de los procedimientos a realizar .....	76
5.3. Carta compromiso.....	77
5.4. Estados financieros al 31 de diciembre del 2014.....	80
5.4.1. Estado de Situación Financiera .....	80
5.4.2. Estado de Resultados Integrales .....	81
5.5. Procedimientos previamente acordados y evidencia.....	81
5.5.1. Cruce del reporte de facturación y el reporte de salida del kardex de producto terminado del año 2014 .....	81
5.5.2. Observación física del despacho del inventario de producto terminado de la bodega central a sus centros de distribución, y de la documentación soporte.....	86
5.5.3. Cruce de las órdenes de producción y de los ingresos a bodega de producto terminado en unidades producidas .....	91
5.5.4. Movimiento prospectivo del inventario de producto terminado del 31 de diciembre del 2013 al 31 de diciembre del 2014.....	94
5.5.5. Ejecutar y evaluar la toma física del inventario de producto terminado en la bodega central y en los centros de distribución, en forma simultánea. ....	95
5.5.6. Revisión de las actas físicas de bajas de inventario celebradas en el año 2014 .....	107
Capítulo VI.....	111
Informe de procedimientos previamente convenidos.....	111
6.1. Carta Informe .....	111
6.2. Informe sobre hallazgos basados en hechos.....	112
6.3. Conclusiones y recomendaciones .....	118
Referencias Bibliográficas .....	119
ANEXOS .....	120

## Índice de ilustraciones

Ilustración 1: Ilustración 1: Matriz COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, 2009).....	41
Ilustración 2: Catálogo Cerámicas y porcelanatos de una industria local (Graiman, 2014).....	54
Ilustración 3: Despacho de ventas en tiendas – Retiro Efectuado por el cliente (UCSG, 2015).....	65
Ilustración 4: Proceso de cotización (Shariffe Carpio León, 2015).....	66
Ilustración 5: Despacho de ventas en tiendas – Retiro Efectuado por el cliente (UCSG, 2015).....	68
Ilustración 6: Despacho de ventas en tiendas – Retiro Efectuado por el cliente (UCSG, 2015).....	69
Ilustración 7: Cruce por número de documento de las salidas de inventario del kardex y el reporte de ventas (Shariffe Carpio León, 2015).....	83
Ilustración 8: Diferencias entre las salidas de inventario del kardex y el reporte de ventas (Shariffe Carpio León, 2015).....	84
Ilustración 9: Diferencias en valores monetarios (Shariffe Carpio León, 2015).....	84
Ilustración 10: Diferencias por bodegas (Shariffe Carpio León, 2015).....	85
Ilustración 11: Diferencias entre órdenes de producción e ingresos a bodega de productos terminado, meses abril y noviembre (Shariffe Carpio León, 2015).....	92
Ilustración 12: Clasificación de las bodegas de producto terminado (Shariffe Carpio León, 2015).....	96
Ilustración 13: Cuenta contable 61104.011 – Costos bajas roturas (Shariffe Carpio León, 2015).....	107
Ilustración 14: Costos Bajas Roturas según estados financieros vs costos descritos en las actas físicas de bajas de inventario (Shariffe Carpio León, 2015).....	108

## RESUMEN

De acuerdo con la Norma Internacional sobre Servicios Relacionados, una auditoría de procedimientos convenidos es una revisión que se efectúa cuando la compañía y/o terceros interesados establecen que es preciso realizar una revisión de un área de la información financiera a fin de conocer sobre cualquier hallazgo que indique que puedan existir errores en las presentaciones futuras de estados financieros.

El control de los bienes se ha vuelto un procedimiento a seguir por todas las compañías, principalmente en las compañías industriales donde el control del inventario es el pilar fundamental para el giro del negocio. Estas empresas tienen que tener excelentes medidas de seguridad y llevar un control de todo el inventario que se produce y sale de la empresa, tal es la razón e importancia del control y manejo del inventario dentro de una organización. El control asegura la existencia del inventario disponible en la bodega, al mismo tiempo que garantiza que el producto se encuentra en las mejores condiciones de tal forma que satisfaga las necesidades de los clientes en cuanto a calidad.

El proyecto de investigación realizado consiste en realizar una auditoría de procedimientos convenidos a una industria manufacturera de cerámica con el fin de identificar y corregir las diferencias de inventario de producto terminado que se puedan generar y así mitigar posibles riesgos que ocasionen un impacto significativo en la compañía. En el desarrollo de este proyecto identificaremos y evaluaremos los controles que la compañía “Cerámicas Industriales del Ecuador S.A.” maneja en la salida de su inventario, a través de un breve recorrido del ciclo de transformación de la materia prima hasta su producto final, distribución y venta. Realizaremos al área de inventarios pruebas previamente acordadas con la compañía a fin de detectar a través de hallazgos deficiencias de controles y riesgos asociados para poder aplicar medidas correctivas que ayuden a mejorar los procedimientos y controles que la compañía debe manejar su inventario.

## **ABSTRACT**

According to the International Standard on Related Services, an audit of agreed procedures is a review that takes place when the company and / or third parties must state that a review of an area of financial information in order to know about any findings indicating that there may be errors in the future presentations of financial statements.

Every company aims to provide a good or service and gain a profit. Control of goods has become a procedure to be followed by all companies mainly in industrial companies where control of inventory is the mainstay for the line of business. These companies must have excellent security measures and keep track of all inventory is produced and leaves the company; this is the reason and importance of inventory control and management within an organization. The control ensures the existence of available inventory in the warehouse, at the same time ensuring that the product is in top condition by way that meets the needs of customers in terms of quality.

The research project is to perform an audit of procedures agreed to a ceramic manufacturing industry in order to identify and correct the differences in finished goods inventory that may arise and to mitigate possible risks resulting in a significant impact on the company. In developing this project we will identify and evaluate the controls that the company "Industrial Ceramics from Ecuador SA" operates on the output of your inventory, through a brief tour of the cycle of transformation of the raw material to final product, distribution and sale. We will test the area inventories previously agreed with the company to detect by finding weaknesses in controls and risks to implement remedial measures to help improve procedures and controls that the company must manage its inventory.

## PALABRAS CLAVES

**Inventario:** Bienes de la empresa mantenidos para la venta como parte del giro ordinario de una empresa.

**Inventario de producto terminado:** Productos que elabora una empresa manufacturera o industrial con la finalidad de venderlos y obtener ingresos.

**Orden de producción:** Son documentos que autorizan la producción de materia prima a producto terminado.

Ingresos a bodega de producto terminado: Documento que se origina cuando una orden de producción ingresa a bodega como producto terminado o final.

**Notas de crédito:** Documentos legales emitidos por vendedores y/o prestadores de servicio por descuentos, devoluciones o bonificaciones con la finalidad de disminuir el valor de la factura.

**Kardex:** Es el registro de las transacciones (Entradas y salidas) de un producto o ítem que una compañía tiene en bodega.

## INTRODUCCIÓN

Cerámicas Industriales del Ecuador Cia. Ltda. se encuentra ubicada en la ciudad de Cuenca, es una empresa dedica a la transformación de la arcilla, su materia prima, en producto terminado; tales productos terminados corresponden a porcelanatos y cerámicas principalmente.

La compañía fideliza sus productos a sus clientes a través de sus constantes innovaciones en diseño; anualmente cambian el enfoque de sus productos a través de nuevas estrategias para captar la atención del público y todo esto se realiza través de continuos estudios analíticos y estadísticos sobre el mercado en cuanto a moda, tendencia, estilo y preferencias del consumidor. Cerámicas Industriales del Ecuador ofrece el servicio de asesoría en tendencia y estilo y en diseño y visualización 3D, lo que ayuda al cliente a armar su visión de cuál y cómo es la imagen que espera de su hogar o espacio

La compañía industrial comienza su proceso de producción a través de la extracción de arcilla de sus propias minas ubicadas en la ciudad de Cuenca, lo cual hace de Cuenca un lugar perfecto para el desarrollo y crecimiento de las industrias de cerámica; esta arcilla es la materia prima de la compañía dentro del proceso de producción y este proceso es realizado con un alto grado de control por parte del departamento de calidad con la finalidad que el cliente quede satisfecho de los productos adquiridos, para así finalmente ser trasladados a través de logística a los diferentes puntos de ventas o también llamados centros cerámicas industriales donde se encargan de promocionar los productos y la imagen de la empresa exponiendo las cerámicas y porcelanatos en forma dinámica e innovadora.

Debido al nivel de ventas que la compañía tiene con sus 7 puntos de ventas o centros cerámicas industriales ubicados en Guayaquil, Quito, Cuenca y Ambato,

y al gran posicionamiento que es de aproximadamente 40% a nivel nacional, su volumen de inventario es considerablemente alto, por lo cual esta área, se convierte de gran sensibilidad y/o riesgo para el giro del negocio.

Cerámicas Industriales del Ecuador Cia. Ltda. considera que su área más significativa y donde presenta mayor riesgos es el área de inventario de producto terminado; la compañía realiza trimestralmente inventarios físicos de su bodega principal de producto terminado y no de las bodegas de sus centros de distribución. La compañía desea realizar una revisión de su inventario físico de forma más profunda con el objetivo de mitigar deficiencias de control interno o de corregir cualquier error existente. Cerámicas Industriales del Ecuador Cia. Ltda. por la gran cantidad de inventario que tiene en la bodega de la planta y las constantes transferencias que realiza a las diferentes bodegas de producto terminado de los centros cerámicas industriales, decide contratar servicios de auditoría externa específicamente para el área de inventario con el fin de analizar la salida de producto terminado desde sus plantas industriales hacia sus centros cerámicas industriales y de las ventas de estos a sus clientes o consumidores finales con el fin de identificar y/o corregir las diferencias para así mejorar su control.

Los auditores externos realizarán la auditoría en base a la Norma Internacional sobre Servicios Relacionados 4400, un trabajo de acuerdo a esta norma indicaría que el auditor efectúe cierto tipo de procedimientos a partidas precisas de la información; en este trabajo de encargo de auditoría el auditor no emite ningún tipo de opinión, sólo se limita a comunicar sobre los hallazgos identificados. De acuerdo con esto, Cerámicas Industriales del Ecuador Cia. Ltda., los auditores externos y las partes interesadas, si las hubiere, son los encargados de determinar cuáles serán las pruebas a ejecutar para identificar posibles errores y así poder definir sus conclusiones respecto del trabajo.



La compañía Cerámicas Industriales del Ecuador Cia. Ltda. en conjunto con la firma auditora Auditores Externos S&S Cia. Ltda. fijan en conjunto y en acuerdo cuáles serán las pruebas y procedimientos a ejecutarse en el área de inventario para la identificación y/o corrección de las diferencias encontradas en las tomas físicas de inventario.

Por otro lado, a través de la auditoria de procedimientos convenidos al área de inventario, la compañía podrá mejorar la aplicación de los controles interno de inventario. El COSO (Committee of Sponsoring Organizations) ha sido considerado de gran importancia para este proyecto de investigación.

El siguiente proyecto de investigación tiene como finalidad realizar un trabajo de auditoría al área de inventario en una industria manufacturera de cerámica de acuerdo con la Norma Internacional sobre Servicios Relacionados 4400 y así identificar y corregir errores o falta de controles en las salidas de inventario y en sus ventas a clientes con el objetivo de buscar mejoras a través de constante seguimientos en los controles.

# Capítulo I

## Objetivos de la investigación

### 1.1. El problema

#### 1.1.1. Planteamiento del problema

La Industria Cerámica Industrial del Ecuador Cia. Ltda., conocida como una empresa sostenible y rentable dentro del mercado ecuatoriano, con un posicionamiento del 40% a nivel nacional y con ingresos por ventas de alrededor de USD\$60 millones anuales, busca día a día a través de la mejora continua, la calidad y la innovación de su catálogo de productos la excelencia de gestión para satisfacer las necesidades de sus clientes.

Cerámica Industrial del Ecuador Cia. Ltda. en su estructura organizacional cuenta con una excelente segregación de directivos y niveles gerenciales las cuales cumplen con un papel fundamental en el desempeño de la compañía para contribuir al alcance de las metas y objetivos que anualmente se plantean. Esta compañía centra sus logros en la producción de sus principales productos cerámica y porcelanatos, los cuales son hechos con eficiencia, seguridad, calidad y compromiso. El control mensual y anual del cumplimiento de la planificación y programación de la producción del inventario corresponde a las cuatro diferentes gerencias de producción, las cuales son controladas y aprobadas por el director operativo.

Por el gran posicionamiento que la compañía mantiene en el mercado y la gran acogida de sus productos, esta industria siempre se mantiene en

constante fabricación de inventarios. Toda esta producción se realiza a través de las diversas órdenes de pedidos que se originan desde los siete diferentes centros cerámicas industriales, los cuales tienen que tener de acuerdo a sus políticas, el stock necesario para cumplir con sus ventas. El departamento de logística está en movimiento diario, semanal, quincenal y mensual, transportando el inventario a través de sus camiones a los diversos centros cerámicas industriales.

Debido a la gran cantidad de inventario que se maneja en la industria y su constante transferencia a los diferentes centros cerámicas industriales, la compañía desea llevar a cabo una revisión profunda de esta área, por lo cual, requiere realizar una auditoría de procedimientos convenidos en el área de inventarios con el fin de identificar si existen deficiencias en el control interno cuál y/o de corregir cualquier problema existente en tal área a fin de tomar las medidas necesarias para mejorar el control en esta área y así evitar posibles impactos en cifras en los estados financieros.

Este proyecto de investigación realizará a través de diversas pruebas y procedimientos de auditoría evaluaciones en el área de inventarios y en base a los hallazgos encontrados tratará de buscar la solución al problema, al mismo tiempo que evaluará el control interno aplicado sobre los productos terminados que maneja la industria manufacturera de cerámica, con el objetivo de reducir posibles riesgos o deficiencias en el área.

### **1.1.2. Formulación del problema**

Para entender, si las hubiere, las posibles deficiencias o errores en el área de inventario y de conocer a fondo sobre los controles internos que maneja la compañía en el área, se deberá entender en qué ambiente opera la industria manufacturera de cerámica y cuál es el ciclo de producción por el que pasa la materia prima hasta llegar a su producto final.

Conociendo a la empresa y el proceso por el que pasa el inventario, es decir, desde el momento en que se origina la orden de pedido por parte de los diferentes centros cerámicas industriales, las aprobaciones necesarias y el inicio de producción, hasta el punto que pasa a bodega de producto terminado y empieza el ciclo de distribución, podremos identificar cuáles podrían ser las deficiencias en el área de producción y distribución de inventario.

Además, a través de un recorrido en el proceso de facturación y despacho de los productos por parte de los centros cerámicas industriales a sus clientes y/o de las devoluciones de los clientes a los centros cerámicas industriales, podemos identificar si existen posibles errores en los registros de inventario o falta de control en facturaciones y/o devoluciones.

### **1.1.3. Evaluación del problema**

La auditoría se realizará de acuerdo a los lineamientos aplicables de la Norma Internacional sobre Servicios Relacionados 4400 que nos da

información sobre la auditoría a premisas precisas de la información financiera, el COSO sobre la aplicación de controles internos, y respecto al reglamento de comprobantes de venta, retenciones y documentos complementarios con la finalidad de analizar el cumplimiento de los estatus reglamentarios de acuerdo con la ley. Todo esto con la finalidad de identificar de forma clara y precisa todas las deficiencias que puedan existir en la salida de producto de la planta hacia sus centros y sus ventas de acuerdo a sus facturaciones, recomendando y brindando soluciones específicas que mitiguen los riesgos generados por las deficiencias en el control y manejo del inventario.

## **1.2. Justificación e importancia**

El mercado de las industrias de cerámicas ecuatorianas no tienen muchos competidores a nivel nacional, por lo que la oferta de cerámica dentro del mercado nacional está dividida en la empresa Cerámicas Industriales del Ecuador con un 40% de participación en el mercado; competidores nacionales con un 40% de participación en el mercado; y cerámica importada con un 20% de participación en el mercado. Esto conlleva a que la compañía Cerámica Industrial del Ecuador se mantenga constantemente impulsando en diferentes formas la creatividad de sus productos, innovando en diseños y estilos para no perder sino captar en todo momento la atención del cliente, satisfacer sus necesidades e ir incrementando su posición en el mercado.

Todo esto lleva a que la compañía Cerámica Industrial del Ecuador maneje volúmenes considerables de inventario de producto terminado en los diferentes modelos que se presentan en el catálogo de productos de la compañía y poder abarcar el total de las ventas proyectadas con un margen de producción por

pedidos inesperados y así poder ser competentes en el mercado en que se desenvuelven. La compañía debe estar al tanto de todos los posibles riesgos en que puede verse afectada en el manejo de la partida más importante del estado financiero, es decir, el área de inventario de productos terminados.

Debido al factor mencionado anteriormente, es decir, la gran cantidad de producción diaria que la compañía realiza y el considerable volumen de inventario de producto terminado que se maneja dentro de las bodegas de la planta industrial y de los centros cerámicas industriales, la compañía necesita realizar un análisis y evaluación profunda de su inventario contable y físico; razón por la cual mediante este proyecto de investigación se busca identificar a través de una revisión de procedimientos convenidos aplicada a la Norma Internacional sobre Servicios Relacionados 4400 y del conocimiento del ciclo de producción , distribución y su posterior venta, cuáles son las deficiencias y/o errores que se podrían presentar o se están presentando en el área de inventarios de productos terminados con el fin de encontrar soluciones a través de controles adecuados que puedan mitigar las deficiencias.

### **1.3. Objetivos de la investigación**

#### **1.3.1. Objetivo general**

Identificar y corregir las posibles deficiencias identificadas en el proceso de producción, distribución, facturación y devolución de producto terminado a través de las pruebas definidas de acuerdo con la Norma Internacional sobre Servicios Relacionados 4400 y así tener un claro entendimiento del manejo y control del inventario de producto terminado de la compañía Cerámicas Industriales del Ecuador Cia. Ltda.

### **1.3.2. Objetivos específicos**

- Implementar y aplicar los lineamientos de las normativas Norma Internacional sobre Servicios Relacionados 4400, Informe COSO sobre aplicación de controles internos y el reglamento de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios, con el objetivo de que se estén aplicando correctamente tales normativas en el control interno del área de inventarios de productos terminado de la compañía.
- Brindar soluciones y recomendaciones sobre cómo mitigar los posibles riesgos existentes en el área de inventario a través de mejoras continuas a nivel del control de los inventarios de producto terminado y así evitar posibles impactos financieros.

### **1.4. Estructura del proyecto de investigación**

En el primer capítulo denominado como “Objetivos de la investigación”, se incluye el planteamiento del problema, en donde se da una breve descripción de la compañía Cerámicas Industriales del Ecuador Cia. Ltda. así como su posicionamiento en el mercado y sus ventas a nivel nacional, todo esto con el fin de evaluar cuáles son los hechos que dieron origen al planteamiento del tema del proyecto de investigación y su correspondiente justificación.

Adicionalmente, en el primer capítulo se describe el objetivo general del proyecto y cuáles son los objetivos específicos, los cuales están debidamente estructurados con el fin de ver su cumplimiento en el transcurso del proyecto de investigación.

En el segundo capítulo denominado “Marco Teórico” especificamos cuáles son las bases legales y normativas que aplican al proyecto de investigación, basándome en los lineamientos de la NISR 4400, que trata sobre el trabajo que se realiza para procedimientos acordados sobre información financiera que nos brinda información de cuáles son los pasos a seguir para auditar un rubro específico de un estado financiero, este caso inventario de producto terminado; Norma Internacional de Auditoría 700 y 705 “Formación de una opinión sin salvedades y modificada sobre los estados financieros” donde analizamos las diferencias entre una auditoría financiera y una auditoría por encargos para realizar procedimientos acordados; Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Documentos Complementarios para identificar si la compañía cumple con tales disposiciones legales; COSO sobre aplicación de Controles Internos, para evaluar si la compañía cumple con los cinco componentes aplicables para un eficiente sistema de control interno.

En el tercer capítulo denominado “Análisis de controles en los registros y procesos en el área de inventario de producto terminado de una industria manufacturera de cerámica” se da a conocer los antecedentes de la compañía y sus productos, políticas de stocks, programa y proceso de producción de inventario, su distribución, venta y devoluciones.

En el cuarto capítulo denominado “Marco metodológico”, indica el diseño y la modalidad de la investigación, los tipos e instrumentos de investigación que se aplicarán en el proyecto de investigación.

En el quinto capítulo denominado “Procedimientos convenidos” se incluirán todos los procedimientos por encargo de procedimientos convenidos realizados, los cuales contendrán, si los hubiere, los hallazgos que estén ocasionando deficiencias en el manejo y control del inventario de producto terminado. Además de acuerdo con los hallazgos detectados, se evaluará el impacto de las



deficiencias, así como la solución para mitigar tales deficiencias, con la finalidad de reducir los riesgos generados en el área.

En el sexto capítulo denominado “Informe de procedimientos previamente convenidos” se incluirá la carta del informe y el informe de los hallazgos basados en hechos donde se expondrán las deficiencias y errores encontrados durante las pruebas de encargas de procedimientos convenidos.

Adicionalmente, en el sexto capítulo se incluirán las conclusiones y recomendaciones del proyecto de investigación.

Finalmente, se incluirán las referencias bibliográficas y los anexos que contendrán las pruebas de los procedimientos previamente acordados.

## **Capítulo II**

### **Marco teórico**

En el segundo capítulo se presentan las bases legales y normativas que aplican al proyecto de investigación, dichas bases son tomadas de diferentes organismos, las cuales son útiles para el desarrollo del tema tratado.

Tomamos como marco teórico para el trabajo de investigación las siguientes normativas:

#### **2.1. Norma Internacional sobre Servicios Relacionados 4400: Encargos para realizar procedimientos acordados sobre información financiera**

##### **2.1.1. Introducción**

El fin de la NISR 4400 es fijar normas y lineamientos sobre las obligaciones y las responsabilidades profesionales que tiene el auditor cuando se elabora un encargo para realizar un trabajo de procedimientos acordados sobre información financiera y de acuerdo al contenido del encargo que el auditor emite en respuesta al resultado del trabajo realizado.

La NISR 4400 hace mención a los trabajos vinculados con la información financiera. Sin embargo, se puede aplicar a otros tipos de trabajos relacionados con información no financiera, cuando el auditor tenga

entendimiento sobre todo lo relativo al trabajo, y tenga juicio razonable para enfocar sus conclusiones. Los criterios proporcionados por las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) son favorables para el auditor cuando está realizando un trabajo con dicha norma.

Un trabajo de acuerdo a esta norma indicaría que el auditor efectúe cierto tipo de procedimientos a partidas precisas de la información financiera como por ejemplo, un estado financiera o todos los estados financieros de una entidad, las cuentas por pagar o las cuentas por cobrar u otras partidas debidamente acordadas con la entidad. (NISR 4400 "Encargos para realizar procedimientos acordados sobre información financiera", 2008)

### **2.1.2. Objetivos de un encargo de procedimientos acordados**

De acuerdo a la NISR 4400, el objetivo principal de un trabajo de procedimientos acordados es que el auditor se ocupe de fijar junto con el cliente y, en el caso de existir, con terceros interesados, los procedimientos o pruebas que se realizaran durante el trabajo de encargo y de acuerdo con esto informar sobre los hallazgos identificados.

Cuando el auditor realiza este tipo de trabajos, no emite ninguna clase de opinión, por lo que sólo se limita a comunicar sobre los hallazgos identificados. De acuerdo con esto, los usuarios del informe son los encargados de determinar los procedimientos que ha aplicado y los hallazgos que ha identificado el auditor y de esta manera definir sus conclusiones respecto del trabajo.

La NISR 4400 determina que “el uso de este informe queda restringido a quienes han acordado los procedimientos a desarrollar dado que aquellas personas que desconozcan las razones de aplicar esos procedimientos podrían interpretar incorrectamente los resultados” del trabajo realizado. (NISR 4400 "Encargos para realizar procedimientos acordados sobre información financiera", 2008)

### **2.1.3. Principios básicos de un encargo de procedimientos convenidos**

El auditor tiene el deber de respetar y cumplir con el “Código de Ética Profesional” decretado por la Federación Internacional de Contadores, con sus siglas en inglés IFAC.

Los principios básicos establecidos por la NISR 4400 que dirigen la responsabilidad profesional del auditor en esta clase de trabajos de auditoría son los que se detallan a continuación:

- a) Integridad;
- b) Objetividad;
- c) Formación continuada y competencia profesional;
- d) Secreto profesional;
- e) Comportamiento profesional; y
- f) Normas técnicas.

El principio de “Independencia del auditor” no es un requerimiento indispensable cuando se trata de trabajos de procedimientos convenidos.

No obstante, el fin y los objetivos de este tipo de trabajos o cualquiera de las normas nacionales de auditoría podrían requerir que el auditor cumpla con el principio de independencia del Código de Ética de la IFAC. De acuerdo con esto, cuando el auditor no sea independiente, deberá detallarse en el informe de hallazgos encontrados. (NISR 4400 "Encargos para realizar procedimientos acordados sobre información financiera", 2008)

#### **2.1.4. Fijación de los términos del encargo**

El auditor encargado de realizar el informe sobre los hallazgos encontrados dentro de los procedimientos convenidos debe tener en cuenta de que los representantes de la compañía y los terceros interesados tengan un amplio conocimiento sobre lo que implica la elaboración de este tipo de trabajos.

Según la NISR 440, entre los aspectos que deben acordarse pueden citarse son los siguientes:

- La esencia del trabajo, donde en su contenido informe y dé una declaración expresa de que los procedimientos a realizarse no corresponden ni una auditoría ni una revisión limitada, por lo tanto, no se emitirá ningún tipo de opinión.
- El fin del trabajo de encargo.
- La esencia de las cuentas, de los saldos, partidas o estados financieros a los que se les realizará los procedimientos convenidos fijados anteriormente con la entidad.

- La esencia y magnitud de los procedimientos a realizar.
- La estructura y el contenido del informe que se espera emitir.
- Restricciones con respecto a la entrega del informe de procedimientos convenidos. En caso de que las restricciones enfrenten algún conflicto con la ley, el auditor no debe aceptar el trabajo.

El auditor a cargo envía una carta al cliente, donde irá señalando los puntos claves del nombramiento. Con esta carta de encargo se ratifica la aceptación del trabajo por parte del auditor y de esta forma se libra de malos entendidos en relación a las responsabilidades del auditor, el informe a emitir, los términos y el alcance del trabajo. (NISR 4400 "Encargos para realizar procedimientos acordados sobre información financiera", 2008)

De acuerdo con la NISR 4400 la información a incluir en la carta de encargo es:

- El detalle de los procedimientos que se realizarán, los cuales fueron debidamente acordados entre las partes interesadas.
- Una declaración de que la entrega del informe de procedimientos convenidos donde se informa sobre los hallazgos identificados se limitará a aquellas partes con las que se ha acordado tales procedimientos.

### **2.1.5. Planificación**

El auditor debe de programar su trabajo con el fin de poder realizarlo de manera eficiente.

### **2.1.6. Documentación**

La NISR 4400 determina que el auditor tiene la responsabilidad de ir documentando durante su revisión de encargo todos los asuntos que considere importantes a la hora de obtener evidencia en la que basar los hechos concretos detectados, y para dejar constancia de que el trabajo de encargo se ha realizado de acuerdo con la presente NISR y con los términos del mismo. (NISR 4400 "Encargos para realizar procedimientos acordados sobre información financiera", 2008)

### **2.1.7. Procedimientos y evidencia**

El auditor tiene que realizar los procedimientos establecidos previamente con el cliente, de tal manera que, la evidencia obtenida de estos sea usada como base para emitir su informe sobre los hallazgos identificados.

Los procedimientos convenidos en un trabajo de encargo de esta clase pueden incorporar: (NISR 4400 "Encargos para realizar procedimientos acordados sobre información financiera", 2008)

- Indagaciones y análisis.
- Comprobación de cálculos, comparaciones y otras pruebas de exactitud aritmética.
- Observación.

- Inspección.
- Obtención de confirmaciones.

## **2.2. Informe del auditor independiente**

### **2.2.1. NIA 700 y 705 “Formación de una opinión sin salvedades y modificada sobre los estados financieros”**

La finalidad de la NIA 700 es determinar cuáles son las responsabilidades que un auditor debe tener y cuáles son los objetivos para emitir una opinión sobre los estados financieros de acuerdo al resultado de las pruebas realizadas durante la auditoría y enfocados en las normas internacionales de auditoría. (NIA 700, 2013)

Es por esto, que el auditor tiene como responsabilidad principal, determinar, examinar y analizar los hallazgos encontrados en las pruebas de auditoría y de acuerdo a las conclusiones extraídas, emitir una opinión sobre los estados financieros auditados. Es importante tener en cuenta que los estados financieros deben de cumplir con las normas reglamentarias y tienen que ser preparados y presentados en base a un marco de referencia de información financiera. (NIA 700, 2013)

#### **2.2.1.1. Objetivos del auditor**

De acuerdo a la NIA 700, los objetivos de un auditor son: (NIA 700, 2013)



- Respecto de los hallazgos encontrados y de las conclusiones obtenidas de las pruebas de auditoría, el auditor tiene el objetivo de determinar la opinión sobre los estados financieros auditados.
- La opinión determinada por el auditor debe de estar claramente reflejada en un dictamen escrito y en el cual se incluirá los hechos que fundamentaron la opinión.

### **2.2.1.2. Formación de una opinión sobre los estados financieros**

El auditor tendrá que establecer su opinión en base a si los estados financieros auditados están siendo elaborados de acuerdo a las normas aplicadas y al marco de referencia de información financiera.

Una vez que se determine que los estados financieros son presentados de acuerdo a dicho marco, el auditor deberá determinar si los estados financieros en su conjunto están libres de exposiciones erróneas y materiales, ya sea por fraude o error. Esa conclusión deberá tomar en consideración:

- De acuerdo con la NIA 330, la conclusión deberá basarse en si la evidencia obtenida en la auditoría es suficiente y apropiada;
- De acuerdo a la NIA 450, la conclusión debe basarse en si los errores encontrados (No corregidos por la administración) son inateriales, de forma individual o colectiva.

Es importante que el auditor evalúe de acuerdo al marco de referencia, si los estados financieros cumplen con las normas y políticas contables; si tales normas y políticas aplicables son consistentes y apropiadas; si las estimaciones contables realizadas por la administración son adecuadas; si la información financiera es confiable; y finalmente sobre si los estados financieros presentan revelaciones claras y adecuadas que permitan que los usuarios entiendan la naturaleza y el efecto de las transacciones. (NIA 700, 2013)

La NIA 200 Objetivos y principios generales que gobiernan una auditoría de estados financieros, determina que: “La opinión expresada por el auditor se refiere a si los estados financieros se han preparado, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco de información financiera aplicable. Sin embargo, la forma de expresión de la opinión del auditor, dependerá del marco de información financiera y de las disposiciones legales o reglamentarias aplicables”. (NIA 200 , 2013)

### **2.2.1.3. Formación de una opinión**

El auditor emitirá una opinión limpia o también llamada sin salvedades cuando determine que los estados financieros están siendo realizados bajo las normas y políticas contables y de acuerdo al marco de referencia de información financiera.

En caso de que el auditor determine que los hallazgos encontrados dentro de los estados financieros en su conjunto no están libres de exposiciones erróneas materiales; o que no se puede conseguir suficiente evidencia para determinar si los estados financieros están

libres de errores, se deberá modificar la opinión con una opinión calificada en el dictamen de auditoría. (NIA 700, 2013)

#### **2.2.1.4. Dictamen del auditor**

El dictamen de auditoría presentado por el auditor deberá ser por escrito y de acuerdo con las “Normas Internacionales de Auditoría”.

**Título:** Tendrá un título que indique que es un dictamen de un auditor independiente:

*“Dictamen de auditor independiente”*

**Destinatario:** El destinatario del dictamen de auditoría será la persona jurídica correspondiente a lo requerido según el encargo. Normalmente los dictámenes de auditoría son dirigidos a la alta dirección de la compañía, accionistas y consejo administrativo.

**Párrafo de introducción:** El párrafo de introducción del dictamen del auditor deberá incluir lo siguiente:

1. Nombrar la compañía que está siendo auditada;
2. Hacer una declaración de que los estados financieros de dicha compañía están siendo auditados;
3. Señalar el título de todos los estados financieros que una compañía debe manejar.
4. Realizar un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas; e

5. Indicar la fecha o el periodo de cada uno de los estados financieros de la compañía.

*Ejemplo de párrafo de introducción*

*“Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la compañía XYZ Cia. Ltda., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.”*

#### **2.2.1.5. Responsabilidad de la administración por los estados financieros**

De acuerdo con la NIA 700 “Formación de una opinión y dictamen sobre los estados financieros”, este apartado detalla las responsabilidades que deberán tener aquellas personas encargadas de realizar los estados financieros dentro de la compañía. Cuando nos referimos a “aquellas personas encargadas de realizar los estados financieros” no necesita referirse precisamente a la administración, pero tendrá que utilizarse el término adecuado en el contexto del marco de referencia. (NIA 700, 2013).

Cuando se redacte en el dictamen de auditor este apartado, deberá escribirse el título siguiente:

“Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros”

La NIA 700 “Formación de una opinión y dictamen sobre los estados financieros” señala textualmente que: (NIA 700, 2013).

*“El informe de auditoría describirá la responsabilidad de la dirección en relación con la preparación de los estados financieros. La descripción incluirá una explicación de que la dirección es responsable de la preparación de los estados financieros de conformidad con el marco de información financiera aplicable, así como del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error”.*

#### **2.2.1.6. Responsabilidad del auditor**

En este apartado deberá escribirse el título siguiente: “Responsabilidad del auditor”.

Dentro del dictamen del auditor deberá indicarse que es responsabilidad del auditor emitir una opinión sobre los estados financieros auditados y que la auditoría realizada fue de acuerdo con las “Normas Internacionales de Auditoría”.

De acuerdo con la NIA 700, el dictamen de auditor tendrá que indicar que dichas normas, anteriormente mencionadas, solicitan que el auditor cumpla con los requerimientos éticos y a su vez que, se efectúe la auditoría con el fin de tener una seguridad razonable de que los estados financieros auditados están libres de exposiciones erróneas y materiales.

El dictamen del auditor deberá describir una auditoría declarando lo siguiente: (NIA 700, 2013).

- Una auditoría conlleva a ejecutar pruebas con el fin de conseguir evidencia suficiente sobre las cifras y revelaciones de los estados financieros;
- Las pruebas a realizarse dependen del auditor encargado, incluyendo la evaluación de los riesgos que presentan exposiciones erróneas materiales, ya sea por fraude o error. Dentro de la evaluación de los riesgos es importante examinar el control interno que se ha llevado durante la realización de los estados financieros; y
- Una auditoría comprende la evaluación de las políticas contables utilizadas y de las estimaciones contables realizadas por la administración de la compañía.

Dentro del dictamen de auditoría deberá señalarse si el auditor estima que la evidencia obtenida dentro de las pruebas y procedimientos de auditoría es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para sustentar su opinión.

#### **2.2.1.7. Opinión del auditor**

En este apartado deberá escribirse el título siguiente: “Opinión”

De acuerdo a las NIA, existen 4 tipos de opiniones:

1. Opinión sin salvedades u opinión limpia, y
2. Opinión modificada, las cuales pueden ser:
  - a) Opinión con salvedades,

- b) Opinión adversa, y
- c) Abstención de opinión.

### **1. Opinión sin salvedades u opinión limpia**

La NIA 700 indica que “cuando se expresa una opinión sin salvedades sobre los estados financieros preparados de acuerdo con un marco de referencia de presentación razonable, la opinión del auditor deberá, a menos de que la legislación o normatividad prevean algo diferente”, usar lo siguiente: (NIA 700, 2013)

*Los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, ... de conformidad con (el marco de referencia aplicable).*

Ejemplo de Opinión Limpia:

*“En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de XYZ Cía. Ltda. al 31 de diciembre del 20xx, y el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)”.*

### **2. Opinión modificada**

La NIA 705 “Opinión modificada en el informe emitido por un auditor independiente” indica que: (NIA 705, 2013).

El auditor emitirá una opinión modificada sobre los estados financieros auditados cuando:

- En base a las evidencias de auditoría obtenidas determine que los estados financieros en su conjunto no están libres de exposiciones erróneas materiales.
- No se obtenga evidencia de auditoría suficiente y apropiada para determinar que los estados financieros en su conjunto están libres de exposiciones erróneas materiales.

Existen 3 tipos de opiniones modificadas:

### **2.1. Opinión con salvedades**

Según indica la NIA 705, el auditor emitirá una opinión con salvedades cuando: (NIA 705, 2013).

- a) Habiendo obtenido evidencia suficiente y apropiada, el auditor determine que las incorrecciones, individualmente o en su conjunto, no afectan de manera significativa la situación financiera de la compañía y el resultado de sus operaciones.; o
- b) Al auditor se le limite la facultad de obtener evidencia suficiente y apropiada en la que basar su opinión, y que determine que los posibles efectos sobre los estados financieros de las incorrecciones no detectadas, si las hubiera, podrían ser materiales, aunque no generalizadas.

Ejemplo de Opinión con salvedad:

*“En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos del asunto descrito en el párrafo x, los estados financieros mencionados en el párrafo 1,*



*presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la compañía XYZ Cia. Ltda. al 31 de diciembre del 20xx, y el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)”.*

## **2.2. Opinión adversa**

El auditor emitirá una opinión adversa cuando habiendo obtenido evidencia suficiente y apropiada, determine que las incorrecciones, individualmente o en su conjunto, son materiales y que no presentan una imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera de la compañía y el resultado de sus operaciones. (NIA 705, 2013)

Cuando el auditor expresa una opinión adversa, es posible que haya identificado errores materiales, faltas en el cumplimiento de las normas y principios contables afectando así las cuentas anuales de forma significativa.

Ejemplo de opinión adversa:

*“En nuestra opinión, debido a la importancia de los asuntos descritos en los párrafos bases para opinión adversa, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 no presentan razonablemente la información financiera de la compañía XYZ Cia. Ltda. al 31 de diciembre del 20xx, ni los resultados de sus operaciones, ni los cambios en el patrimonio, ni sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)”.*

### 2.3. Abstención de opinión

La NIA 705 “Opinión modificada en el informe emitido por un auditor independiente” señala textualmente que:

*“El auditor denegará la opinión (o se abstendrá de opinar) cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes que supongan la existencia de múltiples incertidumbres, el auditor concluya que, a pesar de haber obtenido evidencia de auditoría suficiente y adecuada en relación con cada una de las incertidumbres, no es posible formarse una opinión sobre los estados financieros debido a la posible interacción de las incertidumbres y su posible efecto acumulativo en los estados financieros”. (NIA 700, 2013)*

Si el auditor concluye que debe de abstenerse a opinar, ya sea por limitación o incertidumbre, podrá:

1. Renunciar a la auditoría, cuando las leyes aplicables lo permitan; o
2. En caso de no ser posible, se abstendrá a opinar sobre los estados financieros.

Ejemplo de abstención de opinión

*“Debido a la significatividad del hecho descrito en el párrafo de “Fundamento de la denegación de opinión”, no hemos podido obtener evidencia de auditoría que proporcione una base suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión sobre los estados financieros adjuntos”.*

### **2.2.1.8. Otras responsabilidades de informar**

En caso de que el auditor quiera informar dentro de su dictamen de auditoría responsabilidades adicionales, estas serán expuestas en el dictamen dentro de una sección por separado, y se titulará: "Informe sobre otros requisitos legales y normativos", o de acuerdo con el contenido de la sección.

### **2.2.1.9. Firma del auditor**

Firma del auditor en el dictamen.

### **2.2.1.10. Fecha del dictamen**

La fecha del dictamen deberá ser el día hasta cuando el auditor obtuvo evidencia suficiente y apropiada para soportar su opinión sobre los estados financieros.

### **2.2.1.11. Dirección del auditor**

La NIA 700 establece que "el dictamen del auditor deberá dar el nombre del lugar de la jurisdicción donde el auditor ejerce su práctica".

## **2.2.2. Diferencias entre un informe de auditoría y un informe de procedimientos convenidos**

### **1. Objetivo de un informe de auditoría y un informe de procedimientos convenidos**

#### **Informe de auditoría**

El objetivo de un informe de auditoría financiera es verificar que los estados financieros en su conjunto estén siendo preparados y presentados de acuerdo con el marco de información financiera aplicable, y que en base a los resultados obtenidos de las pruebas y procedimientos de auditoría se tenga evidencia suficiente y apropiada para determinar que tales estados financieros se encuentran libres de exposiciones erróneas materiales, ya sea por fraude o error. (NIA 700, 2013)

#### **Informe de procedimientos convenidos**

De acuerdo con la NISR 4400, el objetivo de un informe de procedimientos convenidos es que el auditor realice cierto tipo de pruebas y de procedimientos de auditoría a partidas específicas de la información financiera como por ejemplo, un estado financiero o todos los estados financieros de una entidad, las cuentas por pagar o las cuentas por cobrar u otras partidas debidamente acordadas con la entidad. (NISR 4400 "Encargos para realizar procedimientos acordados sobre información financiera", 2008)

## **2. Determinación de los procedimientos de auditoría a realizar en un informe de auditoría y en un informe de procedimientos convenidos**

### **Informe de auditoría**

La NIA 700 "Formación de la opinión y emisión del informe de auditoría sobre los estados financieros" señala textualmente que:

*“Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación por la entidad de los estados financieros con el fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad”.* (NIA 700, 2013)

El auditor asume la responsabilidad por todos los procedimientos o pruebas de auditoría realizadas y tiene que emitir una opinión por el conjunto de los estados financieros.

### **Informe de procedimientos convenidos**

En un informe de procedimientos convenidos, los procedimientos de auditoría a realizarse son fijados por el auditor, el cliente y, en caso de aplicar, con terceros interesados, a los cuales se les informará sobre los hallazgos encontrados.

El auditor asume la responsabilidad de informar sólo por los procedimientos convenidos previamente acordados con el cliente, y en cuyo caso, con terceros interesados.

Es decir, en los procedimientos convenidos no existe la responsabilidad única para el auditor, ya que la definición de los procedimientos convenidos se comparte con la administración del cliente y quizás con la administración de terceros, lo cual es una diferencia muy relevante entre ambos servicios.

### **3. Opinión del auditor en un informe de auditoría y un informe de procedimientos convenidos**

#### **Informe de auditoría**

De acuerdo con la NIA 700, *“el auditor se formará una opinión sobre si los estados financieros han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco de información financiera aplicable”* y de acuerdo con tal opinión el auditor determinará si ha tenido seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de exposiciones erróneas materiales, debido a fraude o error. (NIA 700, 2013)

De acuerdo a las NIA, existen 4 tipos de opiniones: (Mencionadas anteriormente)

- Opinión sin salvedades u opinión limpia, y
- Opinión modificada, las cuales pueden ser:
  - a) Opinión con salvedades,
  - b) Opinión adversa, y

c) Abstención de opinión.

### **Informe de procedimientos convenidos**

Cuando el auditor realiza este tipo de trabajos, no emite ninguna clase de opinión, por lo que sólo se limita a comunicar sobre los hallazgos identificados. De acuerdo con esto, los usuarios del informe son los encargados de determinar los procedimientos que ha aplicado y los hallazgos que ha identificado el auditor y de esta manera definir sus conclusiones respecto del trabajo. (NISR 4400 "Encargos para realizar procedimientos acordados sobre información financiera", 2008)

La NISR 4400 "Encargos para realizar procedimientos acordados sobre información financiera" indica que los procedimientos a realizarse no corresponden ni una auditoría ni una revisión limitada, por lo tanto, no se emitirá ningún tipo de opinión. (NISR 4400 "Encargos para realizar procedimientos acordados sobre información financiera", 2008)

## **4. Entrega y uso de un informe de auditoría y un informe de procedimientos convenidos**

### **Informe de auditoría**

El informe de auditoría se entrega al cliente en la cantidad de informe que ellos soliciten, y a la vez, los clientes deciden a quienes entregan dichos informes originales. El auditor asume responsabilidad por su informe ante cualquiera de las partes que lo haya recibido.

## **Informe de procedimientos convenidos**

La NISR 4400 determina que “el uso de este informe queda restringido a quienes han acordado los procedimientos a desarrollar dado que aquellas personas que desconozcan las razones de aplicar esos procedimientos podrían interpretar incorrectamente los resultados.” (NISR 4400 "Encargos para realizar procedimientos acordados sobre información financiera", 2008)

Cabe recalcar, que la entrega del informe se limita a aquellas partes con las que se ha acordado tales procedimientos.

## **5. Independencia del auditor en la elaboración de un informe de auditoría y un informe de procedimientos convenidos**

### **Informe de auditoría**

Es fundamental que el auditor cumpla con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, especialmente, el auditor debe de cumplir con la norma de independencia.

### **Informe de procedimientos convenidos**

El principio de “Independencia del auditor” no es un requerimiento indispensable cuando se trata de trabajos de procedimientos convenidos. No obstante, el fin y los objetivos de este tipo de trabajos o cualquiera de las normas nacionales de auditoría podrían requerir que el auditor cumpla con el principio de independencia del Código de Ética de la IFAC.



De acuerdo con esto, cuando el auditor no sea independiente, deberá detallarse en el informe de hallazgos encontrados. (NISR 4400 "Encargos para realizar procedimientos acordados sobre información financiera", 2008)

## **2.3. Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Documentos Complementarios**

### **2.3.1. Capítulo IV: Del Régimen de Traslado de Bienes**

#### **2.3.1.1. Definición de Guía de Remisión**

De acuerdo al capítulo IV "Del régimen de traslado de bienes", en su artículo 27 señala que:

El comprobante de guía de remisión es un documento que soporta la salida de mercadería, a razón de compra o venta dentro del Ecuador.

Debe entenderse que la guía de remisión confirma que el origen de la mercadería es legítimo, es decir, que los datos y los documentos incluidos en ésta sean válidos y que coincidan con la descripción de la mercadería que se está trasladando. (Reglamento de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios, 2010)

### **2.3.1.2. Obligados a Emitir Guías de Remisión**

De acuerdo al capítulo IV “Del régimen de traslado de bienes”, en su artículo 28 señala textualmente que:

“Están obligados a emitir guías de remisión toda sociedad, persona natural o sucesión indivisa que traslade mercadería”. (Reglamento de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios, 2010)

### **2.3.1.3. Transporte de bienes importados a consumo**

Cuando se hayan realizado todos los trámites aduaneros que se exigen para poder nacionalizar los bienes importados a consumo, el dueño, el transportista, el consignatario o consignante, tendrá la obligación de emitir el comprobante de guía de remisión, ya que sin este documento, el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE) no podrá autorizar la salida de la mercadería. (Reglamento de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios, 2010)

La SENAE comprobará que se emita el comprobante de guía de remisión, que todos los datos incluidos en ésta sean válidos, y recibirá una copia, la cual será adjuntada a los demás documentos que sustenten la nacionalización.

#### **2.3.1.4. Transporte de bienes importados bajo regímenes especiales**

De acuerdo al capítulo IV “Del régimen de traslado de bienes”, en su artículo 32 señala textualmente que:

“Para el transporte de las mercaderías ingresadas al país bajo regímenes especiales, previstos en la Ley Orgánica de Aduanas, el propietario, consignatario, consignante o transportista emitirá la correspondiente guía de remisión indicando en ella que se trata de bienes importados bajo el correspondiente régimen especial”. (Reglamento de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios, 2010)

#### **2.3.1.5. Normas complementarias para el traslado de mercaderías**

Las normas complementarias para el traslado de mercadería de acuerdo al capítulo IV “Del régimen de traslado de bienes”, en su artículo 36 son las siguientes: (Reglamento de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios, 2010)

1. Los comprobantes de guía de remisión tienen que ser realizados antes de que se realice el traslado de la mercadería; esta guía deberá ser emitida sin ningún tipo de enmendadura ni tachones y deberá ser llevada por cada unidad de transporte.
2. Cuando la actividad económica del contribuyente sea brindar el servicio de transporte de documentos y paquetes, sólo en ese caso, podrán usar

sus propias guías, siempre y cuando dichas guías cumplan con los requisitos expuestos en el Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Documentos Complementarios.

3. Para el transporte de recipientes vacíos que no constituyan como mercadería, no se solicitará guía de remisión.
4. Una vez que la mercadería sea llevada por el transportista al lugar de destino, es obligación del destinatario guardarlas de forma secuencial, en caso de que el Servicio de Rentas Internas (SRI) lo requiera.

## **2.4. COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission)**

### **2.4.1. Definición del control interno**

El control interno es un procedimiento realizado por los representantes, el directorio y el resto del personal de labora en una compañía, con el fin de otorgar una seguridad razonable en cuanto al logro de los objetivos en las consideraciones siguientes:

- Eficacia y eficiencia en las operaciones.
- Fiabilidad de la información financiera.
- Cumplimiento de las leyes y disposiciones legales.

El control interno debe estar orientado a la obtención y realización de los objetivos en una o más categorías, proporcionando una seguridad razonable, no absoluta, al consejo administrativo y altos directivos de la

compañía. Este control interno debe ser adaptable a la estructura de la compañía y tener un proceso continuo y constante de funciones y actividades con el objeto de llegar a un fin, y no a un fin en sí mismo. (Committe of Sponsoring Organizations of the Treadway Commision, 2013)

### **2.4.2. Objetivos de control interno**

Los objetivos que permiten la aplicación del control interno se clasifican en tres categorías: (Committe of Sponsoring Organizations of the Treadway Commision, 2013)

- **Operacionales:** Las operaciones que procesan y producen la información financiera de una entidad están actuando de manera eficiente y eficaz y que sus rendimientos operaciones y sus rendimientos financieros sean confiables, permitiendo su estabilidad y objetividad.
- **De Información:** Confiabilidad y transparencia sobre la información financiera.
- **Cumplimiento:** Referente al cumplimiento de las leyes y de los reglamentos, así como, las políticas emitidas por la alta dirección de la compañía.

### **2.4.3. Importancia del control interno**

El sistema de control interno ayuda al diseño de las actividades operativas de la compañía, con el fin de garantizar con un grado de seguridad razonable la fiabilidad y transparencia de la información

financiera. El control interno ayuda a revelar problemas, errores e irregularidades, a su vez que promueve soluciones fiables evaluando todos los procedimientos contables, financieros y administrativos de forma que el auditor pueda dar cuenta veraz del manejo empresarial que aplica la compañía. (Committe of Sponsoring Organizations of the Treadway Commision, 2013)

El control interno cumple un papel importante en el cumplimiento de los objetivos de la compañía. La función principal del control interno es salvaguardar los activos de la compañía con la finalidad de mitigar los riesgos que puedan existir dentro de las operaciones.

#### **2.4.4. Componentes del control interno**

La eficiencia y la efectividad del control interno se evalúan de acuerdo a sus cinco componentes. Cuando todos los componentes están presentes y trabajan juntos, podemos decir que el control interno de una compañía es eficaz. Los componentes del control interno son:

- Ambiente de Control
- Evaluación de riesgos
- Actividades de control
- Información y Comunicación
- Actividades de supervisión



**Ilustración 2: Matriz COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, 2009)**

#### **2.4.4.1. Ambiente de control**

El ambiente de control es la agrupación de las normas, procedimiento y estructuras, las cuales representan el fundamento sobre el que se desarrolla el control interno de una entidad. La alta dirección y el consejo son los responsables de establecer la importancia que tiene el control interno y de la conducta que se debe de tener dentro de la compañía. Es importante que la compañía fortalezca el control interno entre los distintos niveles jerárquicos. Un ambiente de control interno abarca la integridad que debe de tener la organización; los parámetros que conceden a la administración llevar a cabo sus objetivos y sus responsabilidades; el organigrama de una compañía de acuerdo a la autoridad que representa y a sus responsabilidades; al proceso que enfoca desarrollar profesionalmente y retener al personal eficiente; y el desempeño, la motivación e incentivos que impulsan el desempeño y ayudan a un mejor rendimiento de la compañía.

#### **2.4.4.2. Evaluación de riesgos**

Todas las compañías se enfrentan a diferentes tipos de riesgos, externos o internos, los cuales deben de ser evaluados. Se define como riesgo a la probabilidad de que algo ocurra y afecte de forma negativa el alcance de los objetivos. La evaluación del riesgo conlleva a realizar un procedimiento emprendedor para reconocer, estimar y valorar los riesgos de cara a la obtención de los objetivos. Los riesgos identificados deben de evaluarse de acuerdo a niveles preestablecidos de tolerancia. De forma que se pueda decidir cómo se mitigaran. Dentro del proceso de evaluación de riesgos, una compañía también puede reconocer oportunidades, que son la probabilidad de que un hecho suceda y afecte de forma positiva el alcance de los objetivos. (Committe of Sponsoring Organizations of the Treadway Commision, 2013)

Es importante y esencial que la alta dirección defina de forma clara y precisa a los diversos niveles de la compañía los objetivos operacionales, de comunicación y de cumplimiento, para así, ayudar en la identificación y evaluación de los riesgos que puedan impedir el alcance de los objetivos y que impacten negativamente a la entidad.



### **2.4.4.3. Actividades de Control**

Las actividades de control son impuestas por los altos directivos y el consejo de la entidad, a través de, políticas, técnicas y procedimientos, con la finalidad de que se cumplan las instrucciones y que de esta forma se mitiguen los riesgos que puedan influenciar negativamente a los objetivos. Las actividades de control deben ser aplicadas y ejercidas en todos los niveles de la entidad y en las diversas fases de los procesos de negocio, además, las actividades de control pueden apoyar a uno o más de los objetivos operacionales, de información, y de cumplimiento de la entidad. (Committe of Sponsoring Organizations of the Treadway Commision, 2013)

De acuerdo a la esencia, pueden ser preventivas o de detección y estas pueden comprender una extensa variedad de actividades automáticas como manuales. Es importante que exista una adecuada segregación de funciones dentro de las actividades de control, ya que esto, reduce la probabilidad de que los errores que se presenten, ya sean intencionales o involuntarios, no sean detectados. (Committe of Sponsoring Organizations of the Treadway Commision, 2013)

### **2.3.4.4. Información y Comunicación**

De acuerdo al Committe of Sponsoring Organizations of the Treadway Commision la información es necesaria para que la compañía pueda cumplir con las obligaciones y responsabilidades

de control interno y así ayudar en el alcance de los objetivos. Es importante que la dirección obtenga información suficiente y de calidad, ya sea de fuentes internas o externas, para así brindar soporte a los demás componentes de control interno; y que las organizaciones tengan dentro de sus funciones principales la obtención de información clara, concisa y oportuna. (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, 2013)

Todas las entidades tienen que contar con un sistema de información eficiente, capaz de producir informes sobre la gestión y el cumplimiento de las políticas, para así lograr un adecuado manejo y control.

La comunicación es el procedimiento constante y continuo de conseguir, distribuir y compartir información. La comunicación interna es la forma en la que la información se distribuye a todos los niveles ascendentes y descendentes de la entidad. La comunicación externa se enfoca en obtener información sobre los riesgos, amenazas, cambios regulatorios y otra información importante y llevarla hacia el interior de la compañía. La comunicación externa también proporciona información interna importante hacia fuera. (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, 2013)

#### **2.3.4.5. Actividades de Supervisión**

Cuando se tiene un sistema de control interno, es importante que exista un seguimiento para observar y analizar cómo marchan los

controles. Los sistemas de control requieren de supervisión y de evaluación continua y constante.

El Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (2013) nos dice que “las evaluaciones continuas, las evaluaciones independientes o una combinación de ambas se utilizan para determinar si cada uno de los cinco componentes del control interno, incluidos los controles para cumplir los principios de cada componente, están presentes y funcionan adecuadamente”. (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, 2013).

## **Capítulo III**

### **Análisis de controles en los registros y procesos en el área de inventario de producto terminado de una industria manufacturera de cerámica**

#### **3.1. Conocimiento del negocio**

La compañía Cerámicas Industriales del Ecuador Cia. Ltda. fue constituida en el Ecuador, en la ciudad de Cuenca, el 12 de enero de 1989 bajo la razón social Cerámicas Ecuador Cia. Ltda.

A inicios solo se dedicaba a la compra y venta de cerámicas pero en noviembre de 1992 la junta general de accionistas decidió cambiar la razón social de la compañía a Cerámicas Industriales del Ecuador Cia. Ltda. y ampliar así su objeto social a explotación y transformación de materias primas para la producción y comercialización de todo tipo de cerámicas, porcelanatos, lozas y similares. Esta decisión fue aceptada por la Intendencia de Compañías de Cuenca mediante la resolución No. 89-2-3-2-444 el 19 de noviembre de 1992.

Cerámicas Industriales del Ecuador Cia. Ltda. es una empresa ecuatoriana líder en producción y comercialización de cerámica y porcelanato.

Las industrias de cerámicas ecuatorianas no tienen muchos competidores por lo que la oferta de cerámica dentro del mercado nacional está dividida de la siguiente forma:

- Cerámicas Industriales del Ecuador, 40% de participación en el mercado;
- Competidores nacionales, 40% de participación en el mercado;

- Cerámica importada, 20% de participación en el mercado.

Su producción se enfoca en el desarrollo de productos de alta calidad y esto lo menciona constantemente cuando explica su preocupación por cuidar el proceso de transformación de sus productos y por mantener un catálogo de productos amplio y renovado.

El crecimiento de Cerámicas Industriales del Ecuador Cia. Ltda. ha permitido identificar, evaluar y poner en marcha métodos eficientes en la distribución de sus productos, para así poder llegar a los clientes (Dueños de viviendas / oficinas, ferreterías, distribuidoras, edificaciones grandes, etc.)

A inicios del mes de junio del 2005, todas las acciones que tenían los miembros de la familia Touzard (Dueños de la compañía Cerámicas Industriales del Ecuador Cia. Ltda.) fueron cedidas a una compañía extranjera XYZ S.A., compañía domiciliada en las Islas Vírgenes Británicas. Por lo tanto desde la fecha anteriormente mencionada, Cerámicas Industriales del Ecuador Cia. Ltda. es una compañía extranjera.

La planta industrial de la compañía está ubicada en Cuenca, ciudad reconocida por su excelente producción de cerámica y porcelanatos. Esta zona tiene en sus suelos las más ricas arcillas, feldespatos y caolines, lo cual hace de Cuenca un lugar perfecto para el desarrollo y crecimiento de las industrias de cerámica y permite contar con materias primas. Las materias primas son identificadas y preparadas para mezclarlas con esmaltes importados, que al ser fundidos con altas temperaturas en un proceso de monococción para pisos dan un excelente producto.

### **3.1.1. Cadena de distribución**

La compañía comienza su cadena de distribución desde el momento que se obtiene la materia prima para la elaboración de sus productos, hasta la transformación, procesamiento y distribución de la cerámica.

La compañía cuenta con dos canales de distribución: Los centros Cerámicas Industriales del Ecuador, que son los puntos de venta de fábrica; y, los distribuidores asociados con Cerámicas Industriales del Ecuador, los cuales son ferreterías.

Los centros Cerámicas Industriales del Ecuador se encargan de promocionar los productos y la imagen de la empresa exponiendo las cerámicas y porcelanatos en forma dinámica e innovadora, teniendo estos centros constantes innovaciones de acuerdo a las tendencias de diseño para así, no perder la atención del cliente. Los centros también funcionan como puntos de ventas para consumidores finales, estos se encuentran ubicados en Guayaquil, Ambato, Quito y Cuenca. La compañía cuenta con 7 centros Cerámicas Industriales del Ecuador.

Los distribuidores que están asociados con la compañía son normalmente empresas pequeñas y medianas, estas adquieren el producto directamente de la fábrica para después venderlo. Normalmente, los distribuidores son ferreterías que ofrecen materiales de construcción y la cerámica y porcelanato. Por lo general, las ferreterías no brindan el servicio de instalación de la cerámica. Para que una empresa pueda ser autorizada a ser distribuidor de la compañía, estas empresas o negocios deben de cumplir con una serie de requerimientos establecidos por Cerámicas Industriales del Ecuador Cia. Ltda. con el objetivo de asegurar una imagen estandarizada.

El consumidor final puede adquirir los productos en los centros Cerámicas Industriales del Ecuador o por medio de los distribuidores asociados. Los consumidores finales son clasificados de dos formas, constructor y el pequeño consumidor.

Los constructores, son los clientes que compran en grandes cantidades los productos de cerámica o porcelanato con el objeto de hacer construcciones o edificaciones. Normalmente estos constructores realizan sus pedidos en un centro Cerámicas Industriales del Ecuador o con un distribuidor.

Por otro lado, el pequeño consumidor compra pequeñas cantidades para construcción o remodelación de su casa, oficina o departamento. Aunque el pequeño consumidor no suele llegar primero a un centro Cerámicas Industriales del Ecuador sino que primero solicita asesoría en diseño, se informa de cuáles son las cantidades necesarias y del servicio de instalación. El pequeño consumidor es el principal cliente de los centros Cerámicas Industriales del Ecuador y de los distribuidores.

### **3.1.2. Misión**

“Somos una compañía manufacturera de productos cerámicos fabricados bajo estrictos rangos de calidad, contamos con una tecnología moderna enfocada hacia los términos de liderazgo para de esta forma satisfacer los requerimientos de nuestros clientes, brindándoles atención y compromiso de un talento humano capacitado enfocando los procesos al mejoramiento continuo”.

### **3.1.3. Visión**

“Somos un compañía industrial ecuatoriana comprometida con el desarrollo y crecimiento del país, motivada siempre a mantener relaciones sólidas y efectivas con nuestros clientes y socios comerciales para permanecer en el tiempo con liderazgo y rentabilidad”.

### **3.1.4. Políticas empresariales**

La compañía Cerámicas Industriales del Ecuador Cia. Ltda. considera como políticas empresariales fundamentales:

- La satisfacción de nuestros clientes;
- Los productos son realizados bajo normas de calidad y de acuerdo a los reglamentos nacionales e internacionales;
- El personal de la compañía es confiable y eficiente con un excelente desempeño laboral;
- Mejora continua.

### **3.1.5. Metas**

- Dar al cliente un producto de excelente calidad, a precios accesibles y a su vez lograr obtener excelentes rendimientos económicos.



- Siempre están innovando, renovando y diseñando nuevos productos de acuerdo a los gustos y preferencias de los clientes con el fin de posicionarse como una de las empresas líderes en acabados de construcción.
- Mantenerse, desarrollarse y crecer a través del tiempo.

### **3.1.6. Atributos de la marca**

- **Atención al cliente:** La compañía sobresalta aquellos requisitos importantes como la cortesía, la ética y la calidad de los productos a la hora de hablar con el cliente. Para la compañía es importante contar con los Centros Cerámica Industriales del Ecuador, ya que estos brindan el servicio de imagen de la marca, al mismo tiempo que el cliente puede recibir asesoramiento en diseño de acuerdo a las ambientaciones reales con las que cuentan dichos centros
- **Innovación:** La principal fuente del éxito de la compañía se debe a su continua innovación y mejoramiento, ya que anualmente se invierte en nuevas maquinarias, en capacitaciones al personal industrial de la compañía, con el objetivo de mejorar sus productos, y así entregar productos de calidad al mercado nacional que busca acabados de primer nivel.
- **Tecnología:** La compañía utiliza tecnología de punta y mantiene un proceso de selección de materia prima para de esta forma brindar y asegurar al cliente productos con la más alta calidad, confiables y duraderos.

### **3.1.7. Productos**

Cerámicas Industriales del Ecuador garantiza productos de alta calidad hechos con tecnología moderna asegurando así la conservación y belleza del producto en el tiempo gracias a las favorables propiedades químicas para una mayor resistencia. La compañía tiene un adecuado control en el proceso de transformación del inventario al producto terminado con la finalidad de que el cliente los tenga como su marca preferida.

Los diferentes tipos de productos que la compañía produce son los siguientes:

#### **Porcelanatos**

El porcelanato es una pasta la cual se realiza mezclando minerales arcillosos, minerales fundentes y arenas silíceas las cuales debido a su característica pueden entrar a la etapa de cocción y permanecer por largo tiempo y así obtener mejores atributos que una cerámica común.

El porcelanato absorbe al 100% el agua y es resistente a la flexión. Gracias a su gran calidad, favorece en la generación de diferentes e innovadores diseños. La diferencia entre una cerámica común del porcelanato es la duración, flexión y su gran capacidad de absorber el agua.

Los porcelanatos de Cerámicas Industriales del Ecuador cuentan con un catálogo exclusivo y único en diseños, y gracias a la excelente

tecnología, calidad y resistencia aportan a los hogares un ambiente de elegancia y armonía brindando un acabado sofisticado.

### **Cerámica**

Las cerámicas son tipos de productos de piezas planas, las cuales son fabricadas con arcillas, arenas silíceas y diferentes tipos de minerales, estos son sometidos a un proceso de atomizado, prensado, secado, decorado y cocción, los cuales permiten irle dando a la pieza la forma y el diseño adecuado.

La cerámica es una de las opciones preferidas por nuestros clientes. Este producto tiene una mayor facilidad de limpieza, duración y diferentes diseños que crean en el hogar, un ambiente confortable y estiloso.

### **Cenefas y Mosaicos**

Las cenefas son un componente decorativo que destaca los espacios y los ambientes del hogar ayudando a crear efectos visuales en las paredes, de acuerdo al estilo que el cliente prefiera.

Cerámicas Industriales del Ecuador ofrece asesoría en diseño y estilo cuando el cliente requiere realizar un análisis de cuáles son los acabados que resaltarían sus hogares. Por su variabilidad, las cenefas son un elemento perfecto que brinda lujo, calidez y armonía.

El mosaico es una técnica artística que junta diferentes elementos con fines decorativos. Los mosaicos forman una imagen las cuales colocan en pisos, paredes o techos, de acuerdo a los gustos y preferencias del cliente, reemplazando la pintura u otro revestimiento.

Las cenefas y mosaicos presentan una mezcla de clásico, moderno e inusual, conservando la elegancia y estilo único de Cerámicas Industriales del Ecuador.

En la siguiente imagen podemos apreciar algunos de los diseños de productos con los que cuenta la compañía:



**Ilustración 2: Catálogo Cerámicas y porcelanatos de una industria local (Griman, 2014)**

### **3.2. Políticas de stock de inventario**

La gerencia comercial realiza análisis y estadísticas mensuales sobre la producción y las ventas que tienen los diferentes Centros de Cerámica Industriales. Estos análisis y estadísticas les proporcionan información de cuáles son los colores preferidos por parte de los clientes, cuáles son los colores de tendencia y de moda, etc., y con esto establecen cuanto es el

mínimo de inventario que debería de tener cada Centro de Cerámicas Industriales de cada tipo de producto para poder cubrir sus ventas.

La producción también va de la mano de los pedidos que realiza la parte comercial en función de las metas de los vendedores. La Gerencia Comercial establece los porcentajes de comisiones a los vendedores de los diferentes Centros de Cerámicas Industriales y estas comisiones son obtenidas por cumplimiento de sus metas mensuales.

Anualmente Cerámicas Industriales del Ecuador realiza un proyecto distinto que da un nuevo estilo a sus productos, esto se da porque la compañía vende en función a la tendencia y es una forma de generar utilidad.

Cerámicas Industriales del Ecuador está dirigido a un segmento de mercado de clase mediana alta, entonces a la compañía no le conviene ganar dinero con los mismos modelos sino ganar la atención del público y atraer más clientela a través de la innovación. Cerámicas Industriales del Ecuador nunca va a producir lo mismo porque la compañía justifica el incremento de su margen con el lema de producto exclusivo, entonces como es algo exclusivo le aumentan el margen y tal vez pueda costar menos que lo que costo la promoción pasada pero como es innovador le aumentas el precio.

### **3.3. Programa de producción**

El ciclo de producción tiene su inicio con un programa de producción.

En el Corporativo Cerámicas Industriales del Ecuador existe un departamento que controla las operaciones dentro de la planta industrial, el encargado de tomar la decisión final sobre planeación y producción es el Director Operativo y bajo su mando existen 4 niveles gerenciales:

- **Gerente de producción:** Encargado de ver la eficiencia en las líneas de producción y que cada orden de producción se termine en el tiempo planeado y que cumpla con los requerimientos de los clientes y estándares de calidad. Este nivel gerencial planifica como incrementar los recursos para aumentar así la eficiencia en la producción al mismo tiempo que crea un mejor y mayor uso del tiempo de los empleados.
- **Gerente de calidad:** Se encarga de dirigir, planificar y verificar que el producto este siendo producido con calidad, todo esto con la finalidad de satisfacer a los clientes.
- **Gerente de Planeación de Producción:** Se encarga de ver que productos se van a producir; y esta gerencia viene de la mano con la Gerencia Comercial que solicita pedidos.
- **Gerente de Seguridad Industrial:** Encargado de que se cumplan las normas ISO, realizar inspecciones sobre la seguridad en la producción, asesorarse sobre problemas del medio ambiente y establecer normas adecuadas de seguridad. Este departamento es muy importante, porque en el momento que se descuide de algo el negocio lo podrían clausurar.

Entonces se sabe cuánto producir porque lo dice el gerente de planeación de producción; sabes cómo producir porque te lo dice el gerente de producción; sabes que vas a producir con calidad porque te lo dice el gerente de calidad pero todo esto debe hacerse bajo los lineamientos de seguridad industrial que están a cargo del gerente de seguridad industrial.

Semestralmente los cuatro gerentes a cargo de la producción se reúnen y planifican cómo va a ser el proceso de producción a lo largo del semestre. Ellos se reúnen mínimo 2 veces al mes para ir revisando de forma mensual y con

aperturas semanales las planeaciones que hicieron semestralmente ya que las ventas son dinámicas y pueden variar de acuerdo a lo que diga la gerencia comercial.

Una vez que es aceptada la planificación de producción por parte de los cuatro niveles gerenciales y por el director de operaciones, se va aprobando la producción de forma semanal o quincenal.

En la planificación de producción se establecen cuantas órdenes de producción van a producirse semanalmente, cuántos recursos y cuánto tiempo va a generar producir en cada línea.

Cuando esté aprobado lo que se va a producir se habla con logística para ver si tiene todo lo necesario para comenzar con la producción y de acuerdo con esto logística realiza las respectivas compras de materiales. Cabe recalcar que esto se hace con una semana de anticipación para darle tiempo a logística de tener todas las compras que cubran las órdenes.

Finalmente cuando se tiene todo lo necesario se abren las órdenes de producción y da inicio al proceso productivo.

### **3.3.1. Proceso de orden de producción**

Cerámicas Industriales del Ecuador presenta varias líneas de producción; las líneas de producción se abren en función de las planificaciones semanales o quincenales que realizan los cuatro gerentes a cargo, entonces se abre una orden de producción y empieza el ciclo de producción.

La orden de producción es automática y se maneja a través del sistema JD Edwards Enterpriseone, entonces en el sistema, en la parte de producción se abre esa orden y se va alimentando con costos estándares en los diferentes ciclos de producción por los que pasa la materia prima hasta llegar al producto terminado. La línea de producción comienza desde las minas.

Finalmente, la orden de producción se cierra cuando el producto se encuentra en el ciclo de empaçado, esto quiere decir que mientras la orden estuvo abierta se fue alimentando de todos los costos estándares, sin embargo, al final de la producción ya se sabe cuáles son los costos reales de cuánto le costó producir, así que se compara cuál es el costo real y cuál es el costo estándar y si hay una diferencia significativa se la ajusta sino sigue el proceso.

Todo este procedimiento se hace automáticamente en el ERP que la compañía maneja internamente. Este ERP es un sistema que integra la parte de producción con la parte de consumo de bodega y la parte de saldos de inventario. Todo esto se va costeando internamente.

La orden de producción va ligada a consumos de bodega, a consumos de mano de obra, a consumo de gastos indirectos de fabricación.

Cuando la producción llega al ciclo de empaçado cambia de custodio porque deja de estar en la parte de producción para estar en la parte de logística, entonces el cambio se realiza en función de las liquidaciones de las órdenes de producción.

Concluido el ciclo de producción, el sistema JDE genera un reporte de todos los costos que se asignan a cada orden de producción, el cual es



impreso y es firmado por el jefe de producción. Los reportes de producción van a ser los ingresos a bodega de la parte de logística.

Una vez que el producto termina de empaquetarse, el gerente de logística y el jefe de bodega de producto terminado hacen el conteo de cuánto es lo que se mandó a producir y cuánto es lo producido y entra a bodega de producto terminado alimentándose en el kardex.

### **3.4. Proceso de transformación de la materia prima a producto terminado**

El proceso de producción de las líneas Porcelanato y Cerámica Económica, mantiene el orden de producción que se describe a continuación:

#### **3.4.1. Explotación, recepción y almacenamiento de arcilla**

Hay que proveerse de materia prima, la empresa Cerámicas Industriales del Ecuador Cia. Ltda. extrae su propia arcilla, esta compañía tiene sus propias minas donde realiza el proceso de explotación de la arcilla. La compañía cuenta con alrededor de 15 minas para explotar y trabaja en función de tener un stock para 6 meses. Esta es la base para hacer cerámica y porcelanato en un 80%. La arcilla no la venden, sólo es de uso propio para producción.

Una vez que la arcilla haya sido extraída de las minas, se procede a transportar mediante camiones hasta el lugar donde se almacene para ser utilizada cuando se lo requiera. Cuando la arcilla sin tratar es

transportada dentro del almacén se la traslada mediante cintas transportadoras, estas cintas pueden ser de goma, de escamas o de acero. El transporte de la arcilla en el interior del almacén puede generar residuos debido al desprendimiento de la misma.

### **3.4.2. Proceso de molienda**

El proceso de molienda se encarga de triturar la arcilla y obtener así la materia prima con la textura necesaria para su posterior transformación. El proceso de molienda puede realizarse de dos formas:

Por vía seca: Las arcillas secas y duras tienen un mejor proceso de molienda por esta vía, ya que, este proceso nos brinda seguridad de que se obtendrá una masa homogénea y de mayor plasticidad obteniendo de esta forma una mayor resistencia mecánica.

Por vía semi-húmeda: El proceso de humectación de la arcilla comienza desde la homogenización, de esta forma el agua queda ligada al cristal arcilloso donde produce una materia prima más elástica y resistente a las tensiones de secado.

### **3.4.3. Proceso de amasado**

La arcilla debe estar entre 12 a 15% de humedad para que durante el trabajo de amasado la arcilla no se despegue sino que se mantenga unida. Durante el amasado se va calculando de acuerdo a la cantidad de arcilla la adición de agua que va necesitando la masa. En este proceso

existe un tipo de máquina diseñada para la homogenización de la mezcla de arcilla.

#### **3.4.4. Proceso de moldeo**

El proceso del moldeo depende del material que se va a fabricar. Los sistemas de moldeo utilizado por la compañía son:

- Sistema manual, se encarga de realizar cerámica artística, ladrillera.
- Sistema colada, se encarga de realizar las losas sanitarias.
- El prensado en semi-seco, se encarga de realizar baldosas y azulejos.
- El prensado en seco, se encarga de realizar azulejos y baldosas.

El prensado seco produce piezas con 4% de humedad mientras que el prensado semi-seco produce piezas entre 10 a 15% de humedad. El sistema que produce piezas con mayor contenido de agua es el sistema colada. Los sistemas más utilizados de moldeo son la extrusión y el prensado.

#### **3.4.5. Proceso de secado**

El proceso de secado se encarga de quitar del contenido la humedad de las piezas antes de la cocción. En esta operación intervienen diversos factores como la esencia de la arcilla, el grado de preparación y homogenización, diseño y forma de la pieza, etc. De acuerdo al secado

que haya tenido la pieza dependerá su resistencia y calidad después de su cocción.

Cuando se realiza el proceso de secado se trata de evitar que las piezas sufran algún tipo de rotura, por esta razón, existe un mayor control en su velocidad.

### **3.4.6. Proceso de cocción**

El proceso de cocción es la parte más importante del proceso de fabricación de la cerámica, ya que en esta fase se le dan las características a las piezas y se puede verificar si todos los procedimientos descritos anteriormente fueron realizados correctamente o no.

### **3.4.7. Proceso de empaquetado y plastificado**

Una vez que la arcilla pasó por todos los procesos, obtenemos el producto terminado. De forma que las piezas vayan saliendo, los encargados de los montacargas las van ubicando una encima de otra en una zona abierta.

Una vez que se haya realizado el apilamiento de las cerámicas, se procede a empacar el producto, y finalmente, se realiza en plastificado, en este proceso de plastificado, el producto terminado deja de ser parte de producción y pasa a ser parte de logística.

Antes de plastificar el gerente de logística y el jefe de bodega de producto terminado realizan el conteo físico del producto, y una vez

hecho el conteo, confirman la recepción del producto, se ingresan los datos al kardex e inician el proceso de plastificado.

Este proceso se realiza a través de una maquinaria que va colocando cuidadosamente las cajas en los pallets por los montacargas para llevarla al plastificado.

Las cajas son ubicadas en orden en la bodega de producto terminado por los montacargas en columnas verticales de 5 pallets para posteriormente iniciar con los despachos a los centros Cerámicas Industriales del Ecuador de acuerdo a la planeación de logística.

### **3.5. Órdenes de pedido por parte de los Centro de Cerámicas Industriales del Ecuador**

Cuando los Centros de Cerámicas Industriales generan en el sistema órdenes de pedido, estas son aprobadas por los cuatro gerentes a cargo de producción, y una vez que son aprobadas, el jefe de bodega comienza su ciclo de producción, afectando el inventario y a los materiales a necesitar. Dichas órdenes de pedido tienen una secuencia numérica lógica generada por el sistema JDE.

El encargado de producción va controlando que todos los pallet de producto terminado se les hayan asignado su respectivo autoadhesivo de identificación generado a través de un código de barras. Todos los códigos de barras de los pallets enviados desde producción son leídos en la bodega de producto terminado y todos los productos terminados adquieren un estado de “en tránsito” hasta que la bodega de producto terminado de la conformidad de recepción en el sistema JDE.

Cuando se va a realizar el despacho de la mercadería a los diferentes Centros Cerámicas Industriales, el jefe de bodega registra en el sistema la transferencia de producto terminado a una bodega interna y la clasifica de acuerdo a la orden de pedido y se emite el documento de salida de inventario que es la guía de remisión.

En la planta industrial se procede a llenar el camión de acuerdo a la guía de remisión para cada Centro Cerámica Industrial, este documento es necesario para que la mercadería pueda salir de la planta industrial. El Jefe de Bodega se encarga de firmar la guía de remisión que se le entregará al guardia de la garita, ya que sin esta firma el producto no podrá salir de la planta.

### **3.6. Reporte de la producción a la planta y la entrega a las bodegas de Centros Cerámicas Industriales.**

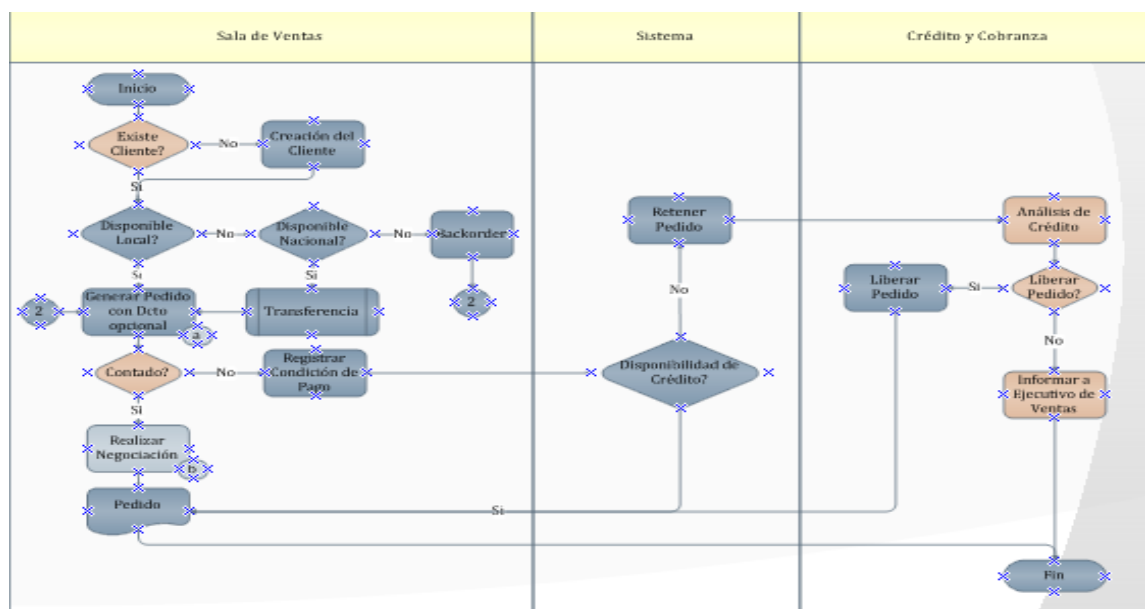
La entrega de las órdenes de pedido son realizadas por logística y este departamento se maneja con cuatro grandes grupos que son:

- **Compras de bienes:** Compra de materia prima y todo lo que es para el costo productivo.
- **Compras de servicios:** Compras de servicio que puede ser para el proceso productivo o para cualquier departamento administrativo de la compañía.
- **Transporte:** Se encarga de la transportación y distribución de la producción a sus 7 centros.
- **Planeación de logística:** Se encarga de planear mensual, semanal y diariamente la entrega de los productos a los diferentes centros y se

encarga de que la planta tenga los recursos necesarios para producir y que a su vez los Centros de Cerámicas Industriales tengan los materiales adecuados para poder producir.

Cuando los pedidos salen de la planta industrial a los diferentes Centros de Cerámicas Industriales, en el sistema JDE se transfiere la producción a una bodega interna y cuando llega se descarga de esa bodega interna y se transfiere a la bodega interna del centro correspondiente.

### 3.7. Proceso de venta de productos terminados

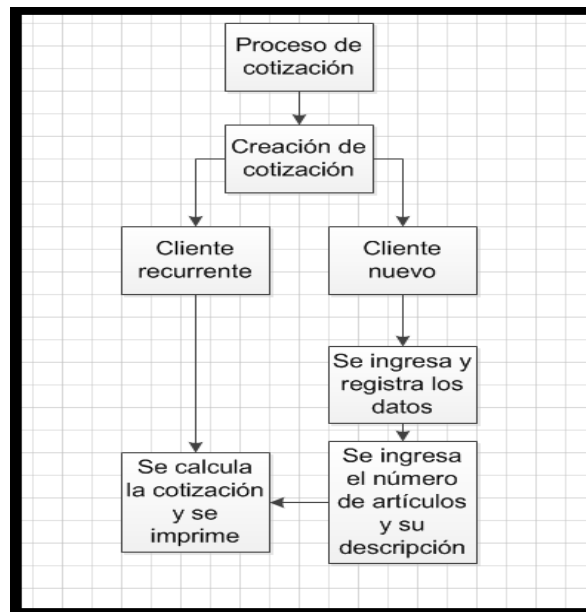


**Ilustración 3: Despacho de ventas en tiendas – Retiro Efectuado por el cliente (UCSG, 2015)**

El cliente se acerca a los Centros Cerámica Industrial del Ecuador, los cuales son los puntos de venta en las cuales el cliente se reúne con la Asistente de

Ventas y le comunica sobre el producto interesado a comprar, las cantidades y diversos parámetros de compra del cliente.

Si la compra requiere de una previa cotización, la Asistente de Ventas ingresa al módulo de Ventas en el sistema ORACLE JD Edwards donde se sigue la siguiente ruta:



**Ilustración 4: Proceso de cotización (Shariffe Carpio León, 2015)**

Al crear la cotización en el sistema se genera automáticamente el número de la cotización, la misma que no puede ser modificada. Una vez impresa la cotización es entregada al cliente y es decisión de él si desea comprar o no el producto. Si el cliente decide realizar la compra de la cotización efectuada, la asistente de ventas ingresa al sistema, libera la cotización y procede a emitir la orden de entrega.

La compañía se maneja de dos formas: Si no tienes la mercadería en un centro Cerámicas Industriales se lo puede tener en otro centro Cerámicas Industriales y lo que se hace es pedir. O como en la compañía se hace servicio de entrega a

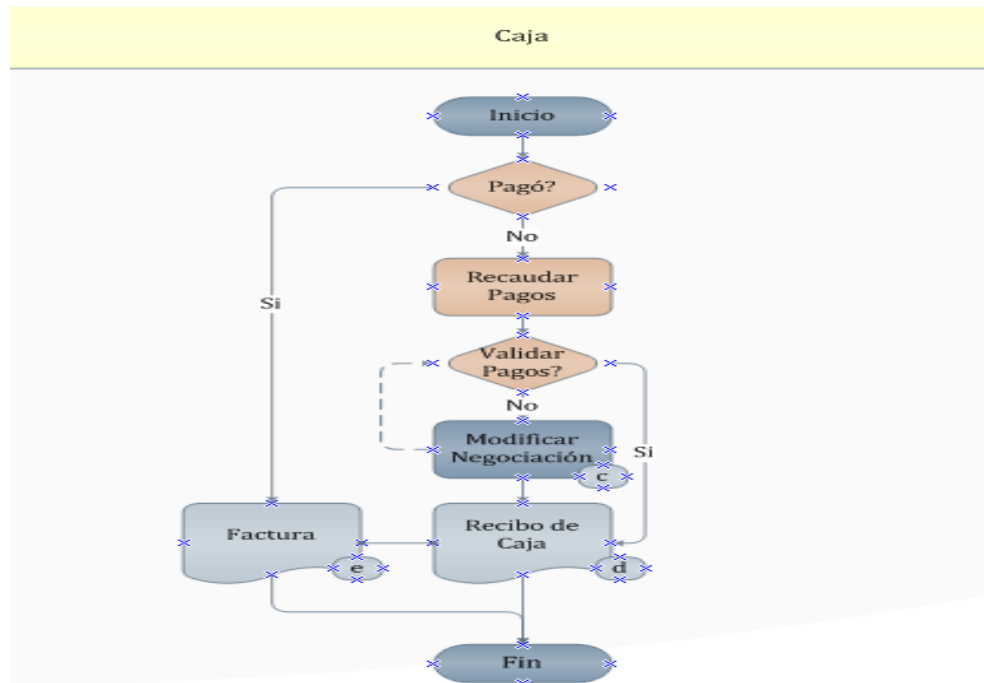


domicilio, si no tienen ellos el producto disponible en sus bodegas, ellos pueden sugerir al cliente esperar para conseguir el producto de otros centros Cerámicas Industriales. En el caso de que no estén disponibles en ningún centro de la misma ciudad, se pide a fábrica.

En caso de que el producto solicitado no se encuentre en stock se verifica con otros Centros de Cerámicas Industriales de la ciudad donde está siendo realizada la venta para confirmar la existencia del mismo; en caso de que la existencia se encuentre en las otras bodegas se le pide al cliente esperar por la entrega del producto y en caso de que no estén disponibles se pide a fábrica y se proceda a emitir la factura con el plazo de entrega.

Si un cliente sobrepasa los niveles de crédito, el Departamento de Créditos y Cobranzas es el encargado de proceder al bloqueo del mismo y esto no permite a los asistentes de ventas generar la orden de pedido ni por consiguiente la facturación, debido a que el sistema realiza el proceso de generación de orden de entrega pero en estado de bloqueo la misma es anulada automáticamente.

Una vez que el cliente ha cancelado su deuda total, parcial o haya sido ampliado su límite de crédito (la ampliación del límite de crédito debe de ser aprobada por el Comité de Crédito – Acta de crédito) se procede a desbloquear al cliente. Los clientes son categorizados como distribuidores o personas naturales, a los cuales se les vende con un crédito con plazo máximo de pago de 120 días. Una vez impresa la orden de entrega se genera automáticamente un número secuencial, el cual no se puede modificar. Se le entrega al cliente una copia de la orden para que se dirija al área de Caja a realizar el pago de la compra realizada.



**Ilustración 5: Despacho de ventas en tiendas – Retiro Efectuado por el cliente (UCSG, 2015)**

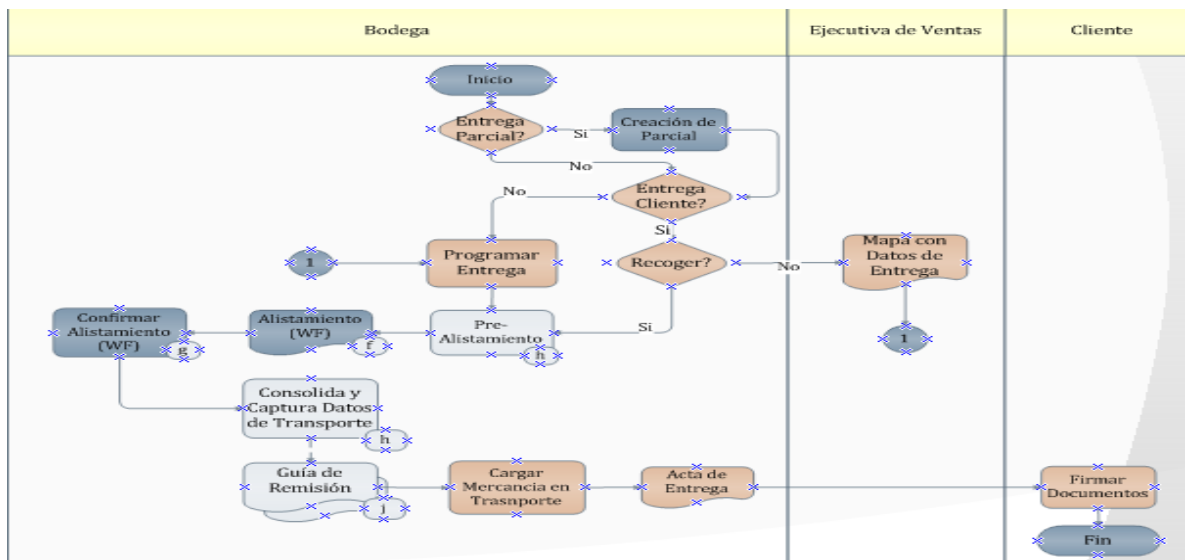
### 3.7.1. Facturación

El área de Caja recibe la orden de entrega por parte del cliente generada desde el área de asistencia de ventas y procede a analizar si el pago es al contado o a crédito. Si la compra es a crédito se procede a realizar el paso 3 y si la compra es al contado se realiza la recepción del dinero y se elabora un recibo de caja. El cliente se queda con el original.

Luego de haberse generado la orden de entrega, se procede a la facturación de la misma por el área de caja, se ingresa el código del cliente y se verifica el nombre del cliente a facturar y finalmente se emite la factura. Una vez impresa la factura se le adjunta la copia de la orden

de compra y se entrega al cliente para que se dirija a bodega a retirar el producto solicitado. Al momento de realizar la impresión de la factura esta sigue una secuencia, la misma que no se puede modificar ni alterar.

### 3.7.2. Despacho



**Ilustración 6: Despacho de ventas en tiendas – Retiro Efectuado por el cliente (UCSG, 2015)**

Para hacer el respectivo despacho de la mercadería, el Jefe de Bodegas requiere la presentación de la factura y el número de orden de entrega, la misma que es enviada vía email por la asistente de ventas.

Una vez recibida la factura se hace un seguimiento al cliente para saber cuándo hará el retiro de la mercadería. En caso de que el cliente desee retirar en el mismo momento la mercadería adquirida, el personal de bodega procede al proceso de pre alistamiento y alistamiento.

El área de bodega imprime la orden y empieza a despachar la mercadería realizando un control de que todo lo entregado por bodega está debidamente facturado.

Al momento de generarse la factura el kardex del inventario se actualiza automáticamente así como el estado de cuenta del cliente.

Al final del día, la asistente de ventas realiza la contabilización de las facturas de las ventas realizadas. Una vez realizado el registro, este reporte es enviado al Departamento Contable para su registro, en este reporte se indica la factura, valor, cantidad y cliente al cual se le ha facturado. Toda esta información es vital para realizar la conciliación entre las ventas, notas de débito, notas de crédito y cuadros del balance.

### **3.7.3. Transporte de mercadería a domicilio**

Para hacer el respectivo despacho de la mercadería el Jefe de Bodegas requiere la presentación de la factura y el número de la orden, la misma que es enviada por la asistente de ventas con la información del pedido para que puedan realizar el despacho. Solo bajo autorización se puede realizar la entrega a domicilio.

Una vez corroborado lo despachado versus lo facturado, el producto se embarca y se procede a generar la guía de remisión haciendo referencia a la factura que está siendo despachada. Cada guía de remisión tiene un número secuencial generado por el sistema. Dicha guía de remisión es generada en la oficina del Jefe de Bodega ingresando al módulo comercial de ventas, se llena la guía de remisión con los datos del transportista y se ingresa en las observaciones cual es el punto de

llegada de la mercadería. La guía de remisión es firmada por el bodeguero y por el cliente.

Se generan 4 copias de la guía de remisión y se las entrega una al guardia, otra al cliente, una para el Coordinador de Distribución y otra para archivo de la bodega.

Cuando el conductor del camión sale de las bodegas, este hace la entrega en la garita de una copia de la guía de remisión, la cual es sellada; cabe recalcar que si no se entrega la copia, el camión no puede salir de las instalaciones. Durante el día receptan las guías de remisiones para luego ser entregadas a las asistentes de ventas, quienes se encargan de revisar que todo se encuentre en orden.

#### **3.7.4. Proceso de devolución de la mercadería a sus clientes**

Los únicos que autorizan la emisión de notas de crédito es la parte de crédito y cobranza y en función de las políticas de emisión de notas de crédito, estas pueden ser por mal estado, por cambio de pedido y por descuentos por pronto pago; no se pueden aceptar otras notas de crédito que no sean por estas razones.

- **Por mal estado:** Cuando se programa una entrega a un cliente y del pedido realizado, una caja le llega en mal estado, entonces ese producto se le tiene que reponer al cliente.
- **Por cambio de pedido:** El proceso es el mismo, por ejemplo, cuando un cliente adquiere tres cajas de porcelanato o cerámica y se acerca

después a decir que no va a utilizar una caja pero que necesita comprar otro material.

- **Por descuentos pronto pago:** Cuando un cliente paga por adelantado el valor correspondiente a futuros pagos, la compañía le hace una nota de crédito por descuento por pronto pago.

Existen notas de crédito financiera y notas de crédito comerciales. Las notas de crédito financieras son por descuentos y las notas de crédito comerciales son por los otros conceptos mencionados anteriormente y cuando son por cambio de pedido y mal estado tienen que estar sujetos a un ingreso de bodega. En cada centro existe una persona encargada de la facturación y otra persona encarga de la emisión de las notas de crédito.

Cuando existe una devolución por nota de crédito comercial, se envía a través del sistema JDE una solicitud de aprobación de emisión de notas de crédito al departamento de crédito y cobranza y el departamento se encarga de aceptar y liberarle al centro la opción de crear una nota de crédito por cambio de pedido o por mal estado. No se aceptará otra nota de crédito que no sea por las mencionadas.

Cuando crédito y cobranza libera la opción de emitir notas de crédito, la asistente de ventas en el centro emite a través del sistema la nota de crédito por mal estado o por cambio de pedido, al mismo tiempo que lo ata a un reingreso de bodega.

El supervisor de la bodega del centro recibe en el sistema la notificación del reingreso a bodega por nota de crédito y la confirma.

Los bodegueros reciben los productos y los colocan de acuerdo a la descripción de la nota de crédito, es decir, si es un cambio de pedido, en una ubicación para que se vuelva a facturar y; si es un material en mal estado, tiene que ponerla en otra ubicación para que sean dados de baja y sean destruidos mediante auditoría.

Cuando los productos por cambio de pedido reingresan a bodega, se vuelven a ubicar en el sistema JDE dentro de la bodega interna del centro; y si la mercadería es devuelta por mal estado, la mercadería es transferida a una bodega interna de bajas.

Semanalmente la lista de los productos en mal estado, es enviada al auditor interno para que autorice el envío de dichos productos a saneamiento, es decir, que sean puestos en "Costos bajas roturas", en una cuenta de resultados.

Cuando algo se destruye el auditor interno corporativo se mueve al lugar donde ocurrió el daño. Las personas responsables por la destrucción de inventario son el auditor y el jefe de bodega. Se firma el acta y eso se manda a destruir.

Seguido a esto la nota de crédito queda totalmente liberada y va a caja donde se procede a imprimirla. Una nota de crédito queda para el cliente y la otra es para la compañía. El cliente se acerca a la bodega a entregar el producto en mal estado y a retirar el nuevo producto.

## **Capítulo IV**

### **Marco metodológico**

#### **4.1. Descripción de la investigación**

Este proyecto de investigación tiene como finalidad corregir e identificar las diferencias existentes en el área de inventario de producto terminado en una Industria Manufacturera de Cerámica.

#### **4.2. Diseño y modalidad de la investigación**

En este proyecto de investigación, se ha elegido un diseño y modalidad de investigación cuantitativa experimental, ya que permite recoger, analizar y evaluar los datos de manera más científica, o específicamente más numérica en el área de inventario de producto terminado; buscando de esta manera a través de pruebas y procedimientos aritméticos y analíticos, deficiencias en el control interno, además de un análisis y entendimientos del problema planteado.

#### **4.3. Tipo de investigación**

El tipo de investigación utilizada es explicativa, ya que no solo persigue describir o acercarse a un problema, sino que a través de análisis, pruebas, procedimientos y evaluaciones intenta encontrar las causas del mismo.



Este tipo de investigación está dirigida a canalizar e indagar todas las problemáticas que existen en el proceso del manejo de inventarios productos terminados en los diferentes centros de distribución de una compañía manufacturera de cerámica, de tal forma que se promuevan soluciones factibles para cada deficiencia encontrada y de esta manera brindar resultados óptimos y eficientes que aporten al mejoramiento administrativo y operacional de la industria.

#### **4.4. Instrumentos de la investigación**

El proyecto de investigación tiene como objetivo analizar y evaluar de acuerdo a los procedimientos previamente acordados entre la Compañía Cerámicas Industriales del Ecuador Cia. Ltda., Auditores Externos Cia. Ltda., y otras partes interesadas, si las hubiere, el área de inventario de productos terminados, comprobando mediante pruebas de auditoria si el control del inventario de este tipo de compañía, el cual se maneja en grandes volúmenes, está regido bajo estándares y políticas, de manera que durante la revisión no existan diferencias y/o deficiencias en control interno que pueda ocasionar problemas en los estados financieros.

## **CAPITULO V**

### **Procedimientos convenidos**

#### **5.1. Introducción**

A finales del mes de abril 2015, la compañía Cerámicas Industriales del Ecuador Cia. Ltda. decide contratar a los Auditores Externos Cia. Ltda. con el objetivo de realizar un trabajo de encargo de procedimientos convenidos para el área de inventario de producto terminado a fin de que a través de este procedimiento se pueda realizar un análisis y evaluación profunda y así identificar deficiencias de control interno y/o errores que puedan impactar a los estados financieros.

Auditores Externos Cia. Ltda. aceptó el trabajo de encargo de procedimientos convenidos y se procedió a fijar la fecha de la reunión para determinar cuáles serán las pruebas a realizar.

#### **5.2. Determinación de los procedimientos a realizar**

El 27 de abril, la compañía Cerámicas Industriales del Ecuador Cia. Ltda. en conjunto con los Auditores Externos Cia. Ltda. se reúnen en las instalaciones de la compañía Cerámicas Industriales del Ecuador para evaluar y definir cuáles serán los procedimientos a realizar durante la realización del encargo.

Una vez definidos los procedimientos de encargos por procedimientos convenidos, Auditores Externos Cia. Ltda. elaborará la carta de compromiso donde se establecerán tales procedimientos y el objetivo del trabajo de encargo.

El trabajo de encargo de procedimientos convenidos tuvo su inicio el 4 de mayo del 2015.

### **5.3. Carta Compromiso de Aplicación de Procedimientos Convenidos**

A la Junta General de Accionistas

Cerámicas Industriales del Ecuador Cia. Ltda.

Esta carta es para confirmar nuestro entendimiento de los términos y objetivos de nuestro compromiso convenido con ustedes y de la naturaleza y limitaciones de los servicios que prestaremos. Nuestro trabajo será conducido de acuerdo con la Norma Internacional sobre Servicios Afines aplicable a compromisos de aplicación de procedimientos convenidos, y así lo haremos constar en nuestro informe.

Estamos de acuerdo para aplicar los siguientes procedimientos e informar sobre los resultados de nuestro trabajo:

- Solicitaremos el reporte de ventas por ítem y el kardex de producto terminado del año 2014 y realizaremos un cotejo en unidades, de las salidas de inventario registradas en el kardex y el reporte de ventas de acuerdo al número de documento y de acuerdo a las bodegas de producto terminado.

- Realizaremos una observación física del despacho del inventario de producto terminado a sus centros de distribución y su respectiva documentación.
- Solicitaremos el detalle de las órdenes de producción y el detalle de los ingresos a bodega del año 2014 para verificar que lo producido en la planta industrial de la compañía este ingresando a la bodega de producto terminado, por lo cual, de acuerdo a lo acordado con la administración, realizaremos la revisión en los meses de abril y noviembre.
- Solicitaremos el detalle de las existencias en unidades y costos de los productos terminados al 31 de diciembre del 2013 y 2014 y el kardex de producto terminado del año 2014, para realizar un movimiento prospectivo y compararlo con los valores registrados en los estados financieros.
- Realizaremos una toma física simultánea en las bodegas de los Centros de Distribución y en la bodega de producto terminado de la fábrica.
- Solicitaremos el físico de las actas de bajas de inventario juramentadas y lo cotejaremos con los estados financieros.

Los procedimientos mencionados los aplicaremos solamente para ayudar a ustedes a obtener una certeza razonable sobre si el rubro de inventarios en unidades y valores está libre de representaciones erróneas importantes. Nuestro informe se emitirá solamente para información de ustedes y no deberá ser utilizado para ningún otro propósito.

Los procedimientos que aplicaremos no constituirán ni una auditoría ni una revisión realizado de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIAs) y

Normas Internacionales sobre Compromisos de Revisión (NICRs) y, por consiguiente, no expresaremos aseguramiento.

Esperamos contar con la completa colaboración de su personal y confiamos en que se pondrán a nuestra disposición todos los registros, documentación y demás información que solicitemos en relación con nuestro compromiso.

Nuestros honorarios, que serán facturados conforme al avance de nuestro trabajo, se basan en el tiempo requerido por el personal asignado al cumplimiento del compromiso más los pertinentes gastos directos. Las tarifas por hora individual de cada integrante varían de acuerdo a su grado de responsabilidad, experiencia y pericia.

Agradecemos se sirvan firmar y devolver la copia adjunta de esta carta en señal de su conformidad de las condiciones del mencionado compromiso de aplicación de procedimientos convenidos con ustedes.

Sandra Heller S.

Socia

## 5.4. Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014

### 5.4.1. Estado de Situación Financiera

#### ACTIVO

##### **ACTIVOS CORRIENTES**

Efectivo y equivalentes de efectivo	467.327		
Cuentas por cobrar a clientes	8.055.817		
Inversiones Temporales	6.497.131		
Cuentas por cobrar a empleados	486.618		
Otras cuentas por cobrar	1.446.791		
Impuestos por recuperar	159.708		
Inventarios	28.209.737		
Gastos pagados por anticipado	149.294		
<b>Total activos corrientes</b>		<b>45.472.423</b>	

##### **ACTIVOS NO CORRIENTES**

Inversiones disponibles para la venta	1.242.820		
Otras Inversiones	1.068.961		
Propiedades, planta y equipos	46.288.337		
Propiedades de inversión	4.008.535		
Activos intangibles	828.665		
Otros activos	109.564		
<b>Total del activos no corrientes</b>		<b>53.546.882</b>	
<b>Total del activos</b>			<b>99.019.305</b>

#### PASIVO Y PATRIMONIO

##### **PASIVOS CORRIENTES**

Obligaciones bancarias	8.598.307		
Proveedores locales	7.993.132		
Proveedores del Exterior	5.797.766		
Otros impuestos por pagar	888.587		
Otras cuentas por pagar	233.372		
Beneficios sociales	1.630.242		
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>25.141.406</b>	

##### **PASIVOS NO CORRIENTES**

Obligaciones bancarias	34.284.487		
Provisión para jubilación patronal y desahucio	3.348.851		
<b>Total del pasivos no corrientes</b>		<b>37.633.338</b>	
<b>Total del pasivos</b>			<b>62.774.744</b>

##### **PATRIMONIO**

	20.365.000		
Capital	3.571.369		
Reservas	12.308.192		
Resultados acumulados		<b>36.244.561</b>	
<b>Total del pasivo y patrimonio</b>			<b>99.019.305</b>

## 5.4.2. Estado de Resultados Integrales

Ingresos por ventas	57.347.488	
Costo de productos vendidos	<u>-29.435.676</u>	
<b>Utilidad bruta</b>		<b>27.911.812</b>
Gastos de administración	-7.782.596	
Gastos de ventas	-10.818.224	
Otros ingresos, netos	-157.870	
<b>Utilidad operacional</b>		<b>9.153.122</b>
Gastos financieros, neto	-3.570.912	
<b>Utilidad antes de impuesto a la renta</b>		<b>5.582.210</b>
Impuesto a la renta	-1.228.086	
<b>Utilidad neta del año</b>		<b><u><u>4.354.124</u></u></b>

## 5.5. Procedimientos previamente acordados y evidencia

### 5.5.1. Cruce del reporte de facturación vs el reporte de salida del kardex de producto terminado del año 2014

De acuerdo a los procedimientos previamente acordados con la compañía Cerámicas Industriales del Ecuador Cía. Ltda., los Auditores Externos Cía. Ltda. se procedió a realizar un cálculo, análisis y cruce del total de las ventas efectuadas durante el año 2014 vs el total de las salidas de producto terminado (Kardex).

### 5.5.1.1. Requerimientos.

- Los Auditores Externos Cía. Ltda. pidieron el reporte de ventas por ítem del año 2014 a la contadora de la compañía. (*Ver anexo 1*)

Dentro de este reporte se pudo observar: el centro de distribución, el nombre del cliente, la factura, la fecha de la factura, los códigos de los artículos con su descripción, cantidades, precios y el número de documento.

Este **número de documento** es un número que genera el sistema JDE. El número liga el módulo de ventas (Facturación) con el módulo de inventario de producto terminado, es decir, todos los productos del módulo de inventario que salgan para generar una venta de una misma facturación, estarán ligados a un mismo número de documento.

- Los Auditores Externos Cía. Ltda. pidieron el Kardex de producto terminado del año 2014 al jefe de bodega de producto terminado. (*Ver anexo 2*)

Dentro de este reporte se pudo observar: los códigos de los artículos, los centros de distribución, la fecha de la transacción, cantidades, costos, precios y el número de documento.

### 5.5.1.2. Procedimientos y hallazgos

#### Primer procedimiento

- 1.1. Se realizó una sumatoria en unidades del kardex de salida de inventario de producto terminado vs el reporte de ventas de producto terminado.



<i>Kardex Salida de Inventario de PT:</i>	6'592.410
<i>Reporte de Ventas de PT:</i>	<u>6'592.346</u>
<i>Diferencia:</i>	<b>64</b>

*Se encontró una diferencia de 64 unidades.*

- 1.2. Se hizo una tabla dinámica del Kardex de salida de inventario de producto terminado y del reporte de ventas de acuerdo al número de documento y cantidades. (Ver anexo 3)

KARDEX 2014 Salidas de Inventario de PT		VENTAS 2014 Reporte de facturación		Kardex vs facturación
Numero de documento	Cantidad	Numero de documento	Cantidad	Diferencia
14039459	-5.675	14039459	5.624	-51
14027037	-12	14027037	0	-12
14056297	-1		0	-1
14000001	-21	14000001	21	0
14000002	-3	14000002	3	0
14000003	-555	14000003	555	0
14000004	-49	14000004	49	0
14000005	-47	14000005	47	0
14000006	-6	14000006	6	0
14000008	-1	14000008	1	0
14000009	-2	14000009	2	0
14000010	-34	14000010	34	0
14000011	-4	14000011	4	0
14000012	-4	14000012	4	0
14000013	-7	14000013	7	0
14000014	-3	14000014	3	0
14000015	-8	14000015	8	0
14000017	-10	14000017	10	0
14000018	-72	14000018	72	0
14000019	-9	14000019	9	0
14000020	-9	14000020	9	0
14000021	-4	14000021	4	0
14000022	-92	14000022	92	0
14000023	-83	14000023	83	0

**Ilustración 7: Cruce por número de documento de las salidas de inventario del kardex y el reporte de ventas (Shariffe Carpio León, 2015)**

(En esta ilustración mostramos principalmente la diferencia, y sólo corresponde a una parte de la información realizada en esta prueba, ya que por su extenso contenido no se la pudo poner en su totalidad)

1.3. Dentro de nuestra revisión se encontraron las siguientes diferencias:

KARDEX 2014		VENTAS 2014		Diferencia cantidades
Salidas de Inventario de PT		Reporte de facturación		
Numero de documento	Cantidad	Numero de documento	Cantidad	
14039459	-5674,74	14039459	5.624	-50,82
14027037	-12	14027037	-	-12
14056297	-1	14056297	-	-1
<b>Total</b>	<b>-5.688</b>	<b>Total</b>	<b>5.624</b>	<b>-64</b> ✓✓

**Ilustración 8: Diferencias entre las salidas de inventario del kardex y el reporte de ventas (Shariffe Carpio León, 2015)**

✓✓ Los números de documentos: 14027037 y 14056297 correspondientes a salidas de inventario de producto terminado, no se encuentran ligados a ninguna venta, y el número 14039459 presenta diferencias en cantidades de 51 unidades; estas diferencias no fueron justificadas.

1.4. Tales diferencias en valores monetarios (USD\$) no representan errores materiales.

Diferencia cantidades	Costo	Valor total
-51	3,89	-197,69
-12	7,84	-94,12
-1	3,00	-3,00
<b>-64</b>		<b>-294,81</b> ✓✓

**Ilustración 9: Diferencias en valores monetarios (Shariffe Carpio León, 2015)**

✓✓ Las diferencias encontradas entre el reporte de facturación y el reporte de salida de inventario de producto terminado representa en

valores monetarios USD\$294,81, el cuál no representa errores materiales.

### Conclusión

Al 31 de diciembre del 2014, la compañía no presenta diferencias significativas entre su reporte de venta y sus salidas de inventario de producto terminado.

La compañía mantiene un adecuado control en la facturación y el manejo del módulo de inventario.

### Segundo procedimiento

- 2.1. En base a las diferencias encontradas en el primer procedimiento, se realizó una tabla dinámica del reporte de ventas y del kardex de producto terminado por centro de distribución, a fin de identificar las bodegas y los centros en los cuáles se están identificando diferencias.

Establecimientos Centro de distribución	Ventas 2014 Reporte de Facturación		Kardex 2014 Salida de Inventario de PT		Diferencia
	Bodega	Cantidades	Bodega	Cantidades	
Fábrica Bodega	02FAB1PT01	1.302.839	02FAB1PT01	-1.302.839	-
Cuenca	03CUE1PT01	793.524	03CUE1PT01	-793.526	-2
Quito Centro	04CEN3PT03	866.969	04CEN3PT03	-866.984	-15
Quito Sur	04SUR3PT01	2.092.006	04SUR3PT01	-2.092.057	-51
Guayaquil Norte	05NOR3PT03	1.095.043	05NOR3PT03	-1.095.043	-
Guayaquil Sur	05SUR3PT01	267.542	05SUR3PT01	-267.538	4
Ambato Norte	06NOR3PT03	61.977	06NOR3PT03	-61.977	-
Ambato Sur	06SUR3PT03	112.446	06SUR3PT03	-112.446	-
	<b>Total</b>	<b>6.592.346</b>	<b>Total</b>	<b>-6.592.410</b>	<b>-64</b> ✓✓

### Ilustración 10: Diferencias por bodegas (Shariffe Carpio León, 2015)

✓✓ De acuerdo al procedimiento realizado, de la diferencia de 64 unidades identificadas en el primer procedimiento, 51 unidades corresponden a la bodega del Centro Quito Sur.

1. De acuerdo al procedimiento 1, tales diferencias en valores monetarios (USD\$) no representan errores materiales.

### **Conclusión**

Al 31 de diciembre del 2014, la compañía no presenta diferencias significativas entre la facturación de sus Centros de distribución y la salida de inventario del Kardex.

La compañía mantiene un adecuado control en la facturación y el manejo del módulo de inventario.

### **5.5.2. Observación física del despacho del inventario de producto terminado de la bodega central a sus centros de distribución, y de la documentación soporte**

De acuerdo a los procedimientos previamente acordados con la compañía Cerámicas Industriales del Ecuador Cía. Ltda., los Auditores Externos Cía. Ltda. se procedió la observación física del despacho de un camión con respecto al inventario de producto terminado que salía de la planta industrial a sus centros de distribución, con la finalidad de verificar que las políticas de despacho se estén cumpliendo y de que no existan deficiencias en el control interno.

### **5.5.2.1. Política de despacho de producto terminado**

Cuando se va a realizar el despacho de la mercadería a los diferentes Centros Cerámicas Industriales, el jefe de bodega registra en el sistema la transferencia de producto terminado a una bodega interna y la clasifica de acuerdo a la orden de pedido y se emite la guía de remisión.

El comprobante de guía de remisión es un documento que soporta la salida de mercadería, a razón de compra o venta dentro del Ecuador.

En la planta industrial se procede a llenar el camión de acuerdo a la guía de remisión para cada Centro Cerámica Industrial; este documento es necesario para que la mercadería pueda salir de la planta industrial. El Jefe de Bodega se encarga de firmar la guía de remisión, ya que sin esta firma el producto no podrá salir de la planta.

Cuando los pedidos salen de la planta industrial a los diferentes Centros de Cerámicas Industriales, en el sistema JDE se transfiere la producción a una bodega interna y cuando llega se descarga de esa bodega interna y se transfiere a la bodega interna del centro correspondiente.

### **5.5.2.2. Proceso de ingreso de producto terminado a bodega de producto terminado**

Concluido el ciclo de producción, el jefe de producción procede a generar en el sistema JD Edwards un reporte de todos los costos que se asignan a cada orden de producción, el cual es impreso y es firmado por él. La orden de producción junto con el producto físico es enviada a la bodega de producto terminado que está bajo control de la gerencia de logística.

Todos los códigos de barras de los pallets de producto terminado enviados desde producción son leídos en la bodega de producto terminado y todos los productos terminados adquieren un estado de “en tránsito” hasta que la bodega de producto terminado de la conformidad de recepción en el sistema JDE.

El Jefe de Logística junto y el Jefe de Bodega de Producto terminado cotejan que lo recibido sea lo mismo que se encuentra detallado en la orden de producción.

Realizado el conteo, el jefe de logística firma la orden de producción original y se queda con una copia para su registro y, el jefe de bodega emite el comprobante de ingreso a bodega de producto terminado y procede a ingresar el inventario físico a la bodega.

### **5.5.2.3. Observación física de salida de producto terminado a sus centros de distribución**

El día 8 de mayo 2015, realizamos en la Fábrica de la Planta Industrial (Cuenca) la observación física del despacho y salida de producto terminado con destino a Guayaquil para entrega de producto a los Centros Cerámicas Industriales Norte y Sur.

#### **Jefe de Bodega**

1. El jefe de bodega recibió con anticipación del departamento de Planeación de Logística un plan semanal de distribución de producto terminado.

2. El día 8 de mayo, el camión #3 tenía que entregar dos órdenes de pedido a Guayaquil, al Centro Cerámicas Industrial norte y sur. De acuerdo al plan de distribución, el jefe de bodega revisa a través del sistema las órdenes de pedido a despachar; selecciona el camión y el transportista de acuerdo al recorrido y le asigna las órdenes de pedido a transportar.
3. Adicionalmente, procede a registrar en el sistema la transferencia del producto terminado a despachar a una bodega interna y lo clasifica de acuerdo al Centro de Cerámicas industriales; y finalmente, emite la guía de remisión para el camión / transportista.
4. La guía de remisión por camión es impresa y es enviada al operario responsable del despacho para que junto a otros operarios procedan a llenar el camión.
5. Los diferentes operarios proceden a seleccionar y clasificar los productos por códigos y por centros de distribución de acuerdo a las guías de remisión.
6. Concluido el despacho el camión se cierra y se le entrega las guías de remisión al transportista.

Cada guía de remisión tiene 4 copias:

- La guía de remisión que queda en bodega de producto terminado.
- La guía de remisión que se deja en garita para que el camión pueda salir.
- La guía de remisión que firma el cliente cuando recibe el producto, y

### **5.5.2.3. Hallazgos**

- El Jefe de Logística y de Bodega de producto terminado se encontraban en constante movimiento debido a que los camiones a despachar eran algunos. De acuerdo con esto, no existe una adecuada supervisión por parte del Jefe de Bodega ni del Jefe de Logística sobre la cantidad y el tipo de producto que los operarios están embarcando al camión.

#### **Recomendación**

El despacho de los camiones debe de ser supervisado en su totalidad por el jefe de logística y el jefe de bodega, y en caso de no abastecerse, debe de ser controlado por algún supervisor o gerente del área.

La compañía debe de tener seguridad de que lo que esté escrito en la guía de remisión sea el producto que realmente se esté despachando, de tal forma que no existan robos, errores y pueden generarse sobrantes o faltantes de inventario.

- Cuando el camión va a salir de las instalaciones de la Planta Industrial, en la garita, sólo se está entregando la guía de remisión y no se está realizando un conteo o muestreo de la mercadería que se transporta.

#### **Recomendación**

Así como la supervisión en un despacho del camión nos genera confort de auditoría; una segunda revisión para mitigar riesgos de robo o error debería ser ejecutada a la salida del camión de la planta industrial, de tal forma que la compañía pueda asegurarse de que lo despachado sea



igual a lo descrito en las guías de remisión y así tener un mayor control de su inventario.

### **5.5.3. Cruce de las órdenes de producción y de los ingresos a bodega de producto terminado en unidades producidas**

De acuerdo a los procedimientos acordados entre Cerámicas Industriales del Ecuador Cia. Ltda. y Auditores Externos Cia. Ltda., se realizará una prueba para analizar y verificar que lo producido en la Planta Industrial de la compañía ingrese a bodega de producto terminado y así comprobar que las políticas y procedimientos están siendo aplicados satisfactoriamente.

#### **5.5.3.1. Requerimientos**

1. Se solicitó a la compañía Cerámicas Industriales del Ecuador Cia. Ltda., el detalle de las órdenes de producción realizadas durante el año 2014.
2. Se solicitó a la compañía Cerámicas Industriales del Ecuador Cia. Ltda., el detalle de los ingresos a bodega de producto terminado del año 2014.

#### **5.5.3.2. Procedimientos y hallazgos**

De acuerdo a conversaciones con la administración de la compañía, en el mes de abril la producción es menor en relación a otros meses, y el mes de noviembre la producción tiene un mayor volumen.

1. Del detalle de las órdenes de producción del primer requerimiento, se procedió a sacar todas las órdenes de producción del mes de abril y noviembre en unidades y costos. (Ver anexo 4)
2. Del detalle de los ingresos a bodega de producto terminado del segundo requerimiento, se procedió a sacar todos los ingresos a bodega del mes de abril y noviembre en unidades y costos. (Ver anexo 5)
3. Se realizó un cruce entre las órdenes de producción y los ingresos a bodega de producto terminado del mes de abril y noviembre con la finalidad de comprobar que todo lo que se produce ingrese a bodega. (Ver anexo 6)

### Diferencia encontrada

De acuerdo con la prueba realizada, se identificó que la orden de producción #1328647 no estaba ligada a ningún ingreso de bodega, por lo que, esta orden nunca pasó por la bodega de producto terminado.

ORDENES DE PRODUCCIÓN			INGRESOS A BODEGA DE PT		DIFERENCIA	
Artículo	Orden de Producción	Unidades producidas	Ingreso a Bodega	Unidades producidas	Unidades	USD\$
GARDENIA 30X30 GRIS	1328647	70.270			70.270	251.826
GARDENIA 30X30 BEIGE	1328647	62.321			62.321	226.948
DOMINICA 25X44 CHOCOLATE	1328647	31.454			31.454	123.263
<b>Total</b>		<b>164.045</b>		<b>-</b>	<b>164.045</b>	<b>602.036</b>

**Ilustración 11: Diferencias entre órdenes de producción e ingresos a bodega de productos terminado, meses abril y noviembre (Shariffe Carpio León, 2015)**

Hablamos con la administración sobre esta diferencia y nos comentó que la orden de producción #1328647 correspondía al cliente "Vanegas Peralta Juan Carlos", un comprador al por mayor, al cual debía de entregársele el pedido el 26 de abril pero por retrasos en la producción salió el 29.

Debido a esto, y por la urgencia de recibir el pedido por parte del cliente, el Gerente Operativo con aprobación del Gerente General, autorizó el despacho del producto terminado desde la planta de producción, por lo cual, no se realizó el ingreso físico a bodega de producto terminado.

### **Hallazgo**

La compañía no está cumpliendo con las políticas y procedimientos que debe de realizar el departamento de producción cuando termina el proceso productivo de una orden.

Es decir, la compañía no realizó el conteo físico en producción ni el conteo físico en la bodega de producto terminado, por lo tanto, no realizó un adecuado control con este método alternativo, porque no se puede tener la seguridad de que los productos registrados en la orden de producción sean los que se estén despachando.

### **Recomendación**

La compañía debe de cumplir con los estándares y políticas de inventario y no debe saltarse los procedimientos de control.

La compañía debería implementar, para estos casos especiales, un procedimiento de control que implique que durante el despacho de la producción al camión, se encuentre presente el Jefe de Producción, el Jefe de Bodega de Producto Terminado y el Gerente de Logística, de manera que ambos departamentos (Producción y Logística) validen el conteo del producto terminado a despachar y así el Jefe de Bodega de Producto Terminado pueda realizar con seguridad el registro del producto terminado al sistema y no solamente incluirlo en el kardex.

#### **5.5.4. Movimiento prospectivo del inventario de producto terminado del 31 de diciembre del 2013 al 31 de diciembre del 2014**

De acuerdo a los procedimientos acordados entre Cerámicas Industriales del Ecuador Cia. Ltda. y Auditores Externos Cia. Ltda., se realizará un movimiento prospectivo de inventario de producto terminado para verificar que el saldo de inventario al 31 de diciembre del 2014 se encuentra razonablemente presentado.

##### **5.5.4.1. Requerimiento**

- Se solicitó los Estados Financieros y el detalle del inventario de producto terminado al 31 de diciembre del 2013.
- Se solicitó los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014.

- Se solicitó el Kardex anual de existencias de producto terminado del 31.12.2013 al 31.12.2014, en el cuál se mostró el saldo en unidades y costo.
- En base a la información entregada por la compañía, se procedió a realizar un movimiento en unidades y valores del inventario de producto terminado e identificar si existen diferencias entre el movimiento y el saldo registrado al 31 de diciembre del 2014. (*Ver anexo 7*)

### **Conclusión**

Al 31 de diciembre del 2014, la compañía no presenta diferencias entre el movimiento efectuado de producto terminado desde el 31 de diciembre del 2013 al 31 de diciembre del 2014 vs el saldo registrado al 31 de diciembre del 2014 según estados financieros.

### **5.5.5. Ejecutar y evaluar la toma física del inventario de producto terminado en la bodega central y en los centros de distribución, en forma simultánea**

De acuerdo a los procedimientos acordados entre Cerámicas Industriales del Ecuador Cia. Ltda. y Auditores Externos Cia. Ltda., se realizó una toma física simultánea en las diferentes bodegas de los Centros de Distribución y en la bodega de producto terminado de la fábrica, con el fin de comprobar la existencia física, verificar el estado de los productos y las condiciones de seguridad.

### 5.5.5.1. Toma física de Inventario de Producto Terminado

Con la finalidad de realizar una toma física eficiente, se envió con anticipación una carta a la administración de la compañía y se solicitó que las bodegas estuvieran en perfectas condiciones para que la toma física del inventario fuera mejor y que durante el inventario no se realizaría ningún movimiento.

Se envió a la compañía Cerámicas Industriales del Ecuador Cia. Ltda., el listado y los números de cédulas de las personas que realizarían el inventario en los diferentes centros de distribución y fábrica.

El día 8 de mayo del 2015, se procedió a realizar la toma física de los productos terminados de las bodegas de los centros de distribución y fábrica en forma simultánea. (Ver anexo 8)

OBSERVACIÓN DEL RECUENTO FÍSICO DE INVENTARIOS					
Descripción de la locación	Codigo de la Bodega	Tipo de inventario	Fecha de observación	Responsable	Toma física
Fábrica - Planta Industrial	02FAB1PT01	Producto Terminado	8/May/2015	Jefe de Bodega Planta Cuenca	100%
Centro Cerámica Industrial Cuenca Centro	03CUE1PT01	Producto Terminado	8/May/2015	Jefe de Bodega Centro Cuenca	100%
Centro Cerámica Industrial Quito Centro	04CEN3PT03	Producto Terminado	8/May/2015	Jefe de Bodega Centro Quito	100%
Centro Cerámica Industrial Quito Sur	04SUR3PT01	Producto Terminado	8/May/2015	Jefe de Bodega Sur Quito	100%
Centro Cerámica Industrial Guayaquil Norte	05NOR3PT03	Producto Terminado	8/May/2015	Jefe de Bodega Norte Gye	100%
Centro Cerámica Industrial Guayaquil Sur	05SUR3PT01	Producto Terminado	8/May/2015	Jefe de Bodega Sur Gye	100%
Centro Cerámica Industrial Ambato Sur	06SUR3PT03	Producto Terminado	8/May/2015	Jefe de Bodega Ambato Sur	100%
Centro Cerámica Industrial Ambato Norte	06NOR3PT03	Producto Terminado	8/May/2015	Jefe de Bodega Ambato Norte	100%

**Ilustración 12: Clasificación de bodegas de producto terminado  
(Shariffe Carpio León, 2015)**

### **5.5.5.1. Procedimientos generales**

- Cada auditor asignado a la toma física de inventario de producto terminado, solicitó el detalle de las existencias de su centro de distribución o fábrica en unidades y valores con corte al día de la toma física de inventario.
- Se realizó la toma física del 100% del producto terminado.
- En base a la toma física de las hojas de trabajo, se procedió a ingresar todos los datos a una hoja de Excel para tabular la información.
- Finalmente, se hizo una comparación entre el saldo en existencia de producto terminado y el conteo físico y se determinaron diferencias.

### **5.5.5.2. Toma física Fábrica (Planta Industrial)**

El día 8 de mayo del 2015, se realizó la toma física de inventario de producto terminado de la bodega de la planta industrial.

#### **Procedimiento**

1. Se solicitó el detalle de las existencias en unidades y valores con corte al 8 de mayo del 2015.
2. Se organizó dos grupos de conteo, formados por el personal de la compañía y por los auditores asignado.
3. Se realizó la toma física del inventario de producto terminado.
4. Se tabularon los valores de los productos terminados que se contaron en la fábrica.

5. Finalmente, se hizo una comparación entre el saldo en existencia de producto terminado y el conteo físico y se determinaron diferencias. (Ver anexo 9)

### **Diferencias encontradas**

Durante la toma física del inventario de producto terminado de la fábrica (Planta Industrial), se encontraron las siguientes diferencias:

1. **Inventario Obsoleto:**

Existen 4 unidades del producto 450071E que se encuentran dañados. Estos productos deben de ser dados de baja del inventario.

2. **Mal registro de códigos, se han ingresado productos que no correspondían al código:**

Existe un faltante del producto 330417E de 5 unidades.

Existe un sobrante de 5 unidades que no corresponden al código 330415T sino al código 330417E.

3. **Mal registro de códigos, se han ingresado productos que no correspondían al código:**

Existe un faltante del producto SI23UA26 de 5 unidades.

Existe un sobrante de 5 unidades que no corresponden al código SI23UA26 sino al código SV24DA21.



### **Hallazgo**

En la bodega de la fábrica de la planta industrial, las diferencias encontradas no precisamente significan faltantes de inventario de producto terminado, ya que se determinó la causa que era que existían 4 unidades obsoletas y errores en registros de códigos.

### **Recomendación**

La compañía debe mejorar el control del ingreso del inventario al código correspondiente para así evitar que se vuelvan a producir diferencias entre el kardex y el inventario físico.

### **5.5.5.3. Toma física del Centro de Distribución Cuenca**

El día 8 de mayo del 2015, se realizó la toma física de inventario de producto terminado de la bodega del Centro de Distribución Cuenca.

### **Procedimiento**

1. Se solicitó el detalle de las existencias en unidades y valores con corte al 8 de mayo del 2015.
2. Se organizó dos grupos de conteo, formados por el personal de la compañía y por los auditores asignado.
3. Se realizó la toma física del inventario de producto terminado.
4. Se tabularon los valores de los productos terminados que se contaron en el Centro Cuenca.

5. Finalmente, se hizo una comparación entre el saldo en existencia de producto terminado y el conteo físico y se determinaron diferencias. (Ver anexo 10)

#### **Diferencias encontradas**

No se encontraron diferencias en la toma física del inventario de producto terminado del Centro de Distribución Cuenca.

#### **5.5.5.4. Toma física del Centro de Distribución Quito Centro**

El día 8 de mayo del 2015, se realizó la toma física de inventario de producto terminado de la bodega del Centro de Distribución Quito Centro.

#### **Procedimiento**

1. Se solicitó el detalle de las existencias en unidades y valores con corte al 8 de mayo del 2015.
2. Se organizó dos grupos de conteo, formados por el personal de la compañía y por los auditores asignado.
3. Se realizó la toma física del inventario de producto terminado.
4. Se tabularon los valores de los productos terminados que se contaron en el centro de distribución Quito Centro.

5. Finalmente, se hizo una comparación entre el saldo en existencia de producto terminado y el conteo físico y se determinaron diferencias. (Ver anexo 11)

### **Diferencias encontradas**

Durante la toma física del inventario de producto terminado del centro de distribución Quito Centro, se encontraron las siguientes diferencias:

1. Existe un sobrante de 1040 unidades del producto 240010E que llegaron el día 7 de mayo 2015, y aún no se ha realizado el ingreso a bodega respectivo.

### **Hallazgo**

En la bodega del centro de distribución Quito Centro, las diferencias encontradas no precisamente significan faltantes de inventario de producto terminado, ya que se determinó que la causa era que como había llegado el día anterior por la noche, no se pudo ingresar ni hacer la revisión y conteo respectivo.

### **5.5.5.5. Toma física del Centro de Distribución Quito Sur**

El día 8 de mayo del 2015, se realizó la toma física de inventario de producto terminado de la bodega del Centro de Distribución Quito Sur.

### **Procedimiento**

1. Se solicitó el detalle de las existencias en unidades y valores con corte al 8 de mayo del 2015.

2. Se organizó dos grupos de conteo, formados por el personal de la compañía y por los auditores asignado.
3. Se realizó la toma física del inventario de producto terminado.
4. Se tabularon los valores de los productos terminados que se contaron en el Centro Quito Sur.
5. Finalmente, se hizo una comparación entre el saldo en existencia de producto terminado y el conteo físico y se determinaron diferencias. (*Ver anexo 12*)

#### **Diferencias encontradas**

No se encontraron diferencias en la toma física del inventario de producto terminado del Centro de Distribución Quito Sur.

#### **5.5.5.6. Toma física del Centro de Distribución Guayaquil Norte**

El día 8 de mayo del 2015, se realizó la toma física de inventario de producto terminado de la bodega del Centro de Distribución Guayaquil Norte.

#### **Procedimiento**

1. Se solicitó el detalle de las existencias en unidades y valores con corte al 8 de mayo del 2015.
2. Se organizó dos grupos de conteo, formados por el personal de la compañía y por los auditores asignado.

3. Se realizó la toma física del inventario de producto terminado.
4. Se tabularon los valores de los productos terminados que se contaron en el Centro Guayaquil Norte.
5. Finalmente, se hizo una comparación entre el saldo en existencia de producto terminado y el conteo físico y se determinaron diferencias. (*Ver anexo 13*)

#### **Diferencias encontradas**

No se encontraron diferencias en la toma física del inventario de producto terminado del Centro de Distribución Guayaquil Norte.

#### **5.5.5.7. Toma física del Centro de Distribución Guayaquil Sur**

El día 8 de mayo del 2015, se realizó la toma física de inventario de producto terminado de la bodega del Centro de Distribución Guayaquil Sur.

#### **Procedimiento**

1. Se solicitó el detalle de las existencias en unidades y valores con corte al 8 de mayo del 2015.
2. Se organizó dos grupos de conteo, formados por el personal de la compañía y por los auditores asignado.
3. Se realizó la toma física del inventario de producto terminado.

4. Se tabularon los valores de los productos terminados que se contaron en el centro de distribución Guayaquil Sur.
5. Finalmente, se hizo una comparación entre el saldo en existencia de producto terminado y el conteo físico y se determinaron diferencias. (Ver *anexo 14*)

### **Diferencias encontradas**

Durante la toma física del inventario de producto terminado del centro de distribución Guayaquil Sur, se encontraron las siguientes diferencias:

1. Existe una diferencia de 73 unidades del producto 240041E sin justificar. La diferencia en valores monetarios es de USD\$20.082.

### **Hallazgo**

En la bodega del centro de distribución Guayaquil Sur, se presentan diferencias de 73 unidades del producto 240041E sin justificar, lo cual representa un valor de USD\$20.082.

De acuerdo a los comentarios de la administración, no tienen conocimiento sobre esas diferencias. El caso fue entregado a auditoría interna y contraloría para que investigue.

### **Recomendación**

La compañía debería realizar toma física a sus centros de distribución de forma continua, y así mejorar el control de su inventario.

#### **5.5.5.8. Toma física del Centro de Distribución Ambato Sur**

El día 8 de mayo del 2015, se realizó la toma física de inventario de producto terminado de la bodega del Centro de Distribución Ambato Sur.

##### **Procedimiento**

1. Se solicitó el detalle de las existencias en unidades y valores con corte al 8 de mayo del 2015.
2. Se organizó dos grupos de conteo, formados por el personal de la compañía y por los auditores asignado.
3. Se realizó la toma física del inventario de producto terminado.
4. Se tabularon los valores de los productos terminados que se contaron en el Centro Ambato Sur.
5. Finalmente, se hizo una comparación entre el saldo en existencia de producto terminado y el conteo físico y se determinaron diferencias. (*Ver anexo 15*)

##### **Diferencias encontradas**

No se encontraron diferencias en la toma física del inventario de producto terminado del Centro de Distribución Ambato Sur.

### **5.5.5.9. Toma física del Centro de Distribución Ambato Norte**

El día 8 de mayo del 2015, se realizó la toma física de inventario de producto terminado de la bodega del Centro de Distribución Ambato Norte.

#### **Procedimiento**

1. En base a la toma física de las hojas de trabajo, se procedió a ingresar todos los datos a una hoja de Excel para tabular la información.
2. Se solicitó el detalle de las existencias en unidades y valores con corte al 8 de mayo del 2015.
3. Se organizó dos grupos de conteo, formados por el personal de la compañía y por los auditores asignado.
4. Se realizó la toma física del inventario de producto terminado.
5. Se tabularon los valores de los productos terminados que se contaron en el Centro Ambato Norte.
6. Finalmente, se hizo una comparación entre el saldo en existencia de producto terminado y el conteo físico y se determinaron diferencias. (*Ver anexo 16*)

#### **Diferencias encontradas**

No se encontraron diferencias en la toma física del inventario de producto terminado del Centro de Distribución Ambato Norte.



### **5.5.6. Revisión de las actas físicas de bajas de inventario celebradas en el año 2014**

De acuerdo a los procedimientos acordados entre Cerámicas Industriales del Ecuador Cia. Ltda. y Auditores Externos Cia. Ltda., se realizará una revisión de los gastos originados por las actas de bajas de inventario de acuerdo a los estados financieros y del físico de las actas de bajas de inventario juramentadas del año 2014, con la finalidad de verificar existencia y validez.

#### **5.5.6.1. Revisión de actas de bajas de inventario**

##### **Procedimiento**

1. Se solicitó el saldo de la cuenta 61104.011 - Costos Bajas Roturas al 31 de diciembre del 2014.

En esta cuenta se registran todos los gastos correspondientes a bajas de inventario.

<b>Cuenta Contable</b>	<b>Saldo 31.12.2014</b>
61104.011 - Costos Bajas Roturas	410.982,00

**Ilustración 13: Cuenta 61104.011 (Shariffe Carpio León, 2015)**

2. Se solicitaron todas las actas en físico de bajas de inventario al 31 de diciembre del 2014. (Ver anexo 17)

3. De acuerdo con los valores registrados en las actas se realizó un resumen y se lo comparó contra el saldo registrado en la cuenta 61104.011 - Costos Bajas Roturas.

Bajas de Inventarios	Monto	Fecha Baja	Observación
<b>Según EF's 2014</b>			
61104.011 - Costos Bajas Roturas	410.982,00		
<b>Actas Físicas</b>			
Acta de Baja y Destrucción de Bienes #36	59.300,00	31/1/2014	Destrucción de PT en mal estado
Acta de Baja y Destrucción de Bienes #37	79.550,00	31/3/2014	Destrucción de PT en mal estado
Acta de Baja y Destrucción de Bienes #38	45.680,00	30/6/2014	Destrucción de PT en mal estado
Acta de Baja y Destrucción de Bienes #39	113.255,00	30/9/2014	Destrucción de PT en mal estado
Acta de Baja y Destrucción de Bienes #40	58.000,00	31/12/2014	Destrucción de PT en mal estado
	355.785,00		
<b>Diferencia</b>	<b>55.197,00</b>		

**Ilustración 14: Saldos Costos Bajas Roturas según estados financieros vs costos descritos en las actas físicas de bajas de inventario (Shariffe Carpio León, 2015)**

**Hallazgo**

De acuerdo al procedimiento 2 de la revisión física de las actas de bajas de inventario, se encontró lo siguiente: (Ver anexo 18)

1. El acta de baja de inventario #39 por un valor de USD\$113.255,00 no se encuentra notariada ni presenta las firmas de aprobaciones correspondientes.

De acuerdo a la conciliación tributaria presentada al 31 de diciembre del 2014, la compañía no está presentando dicho valor como gasto no deducible, por lo que existe un exceso en la deducibilidad de este gasto por el valor antes mencionado.

De acuerdo al procedimiento 3 de la comparación de los valores registrados en las actas y del saldo registrado en los estados financieros en la cuenta 61104.011 Costos Bajas Roturas, se encontró lo siguiente:  
(Ver anexo 18)

2. La compañía presenta al 31 de diciembre del 2014 diferencias entre lo registrado en sus estados financieros como bajas de inventario durante el año 2014 y la suma total de las actas de bajas físicas por un valor de USD\$55.197,00.

De acuerdo a la conciliación tributaria presentada al 31 de diciembre del 2014, la compañía no está presentando dicho valor como gasto no deducible, por lo que existe un exceso en la deducibilidad de este gasto por el valor antes mencionado.

Finalmente, debido a los dos hallazgos encontrados sobre las faltas de actas de bajas de inventario juramentadas, el impacto es el siguiente:  
(Ver anexo 18)

3. La compañía al 31 de diciembre del 2014, presenta bajas de inventario, las cuales no se encuentran debidamente justificadas mediante declaración juramentada por un monto de USD168.452. El impacto de no haber considerado como gasto no deducible tales valores, es la subvaluación de Impuesto a la Renta (22%) por USD\$37.059

### **Observación**

Tomar en consideración los resultados de la prueba al momento de realizar el análisis de impuestos que según lo estipula la Ley de Régimen Tributario Interno en el párrafo b de la sección de gastos deducibles:

*"Las pérdidas por las bajas de inventarios se justificarán mediante declaración juramentada realizada ante un notario o juez, por el representante legal, bodeguero y contador, en la que se establecerá la destrucción o donación de los inventarios a una entidad pública o instituciones de carácter privado sin fines de lucro con estatutos aprobados por la autoridad competente. En el acto de donación comparecerán, conjuntamente el representante legal de la institución beneficiaria de la donación y el representante legal del donante o su delegado. Los notarios deberán entregar la información de estos actos al Servicio de Rentas Internas en los plazos y medios que éste disponga"* (Decreto Ejecutivo 1051, Art. 25, 2015)

### **Recomendación**

La compañía debe de justificar sus pérdidas por las bajas de inventario mediante declaración juramentada ante un notario o juez, por el representante legal, bodeguero y contador para que estas sean consideradas como gastos deducibles y así evitar sanciones tributarias.

La compañía debe de mejorar el seguimiento y control con respecto a las bajas de inventario, asignando a un funcionario responsable de hacer un seguimiento al cumplimiento de las bajas de inventario con la finalidad de que no se presente nuevamente tales errores y se genere un impacto tributario.

## **CAPÍTULO VI**

### **Informe de procedimientos previamente convenidos**

#### **6.1. Carta Informe**

Guayaquil, 25 de mayo del 2015

Ingeniero

Alejandra Touzard

Presidente

**Cerámicas Industriales del Ecuador Cia. Ltda.**

Cuenca

#### **ESTRICTAMENTE CONFIDENCIAL**

De nuestras consideraciones:

De conformidad con los términos de referencia contenidos en nuestra carta propuesta de fecha abril del 2015, aceptada por usted, hemos aplicado, los procedimientos previamente convenidos descritos en el Anexo I adjunto, con el propósito de asistirles en el análisis del rubro de inventario de producto terminado que conforma el estado de situación financiera (no auditado) al 31 de diciembre del 2014 de la compañía Cerámicas Industriales del Ecuador Cia. Ltda. En el mencionado Anexo I se incluyen los hallazgos resultantes de la aplicación de los procedimientos previamente convenidos. Nuestra tarea se

realizó de acuerdo con la Norma Internacional de Auditoría de Servicios Relacionados No.4400 “Trabajos para realizar procedimientos convenidos respecto de la información financiera”. La suficiencia de los procedimientos previamente acordados es de exclusiva responsabilidad de usted; por lo tanto, no efectuamos ninguna declaración respecto a la suficiencia de los procedimientos descritos y alcance de nuestro trabajo, ya sea para el propósito para el cual se solicitó este informe ni para ningún otro propósito.

No fuimos contratados para realizar, y no efectuamos, una auditoría de los estados financieros de ni de ninguno de los componentes de dichos estados financieros, de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aplicables a exámenes de estados financieros. Por lo tanto, no estamos en condiciones de expresar y no expresamos una opinión sobre los referidos estados financieros, sus componentes, sus cuentas o sobre el sistema de control interno de Cerámicas Industriales del Ecuador Cia. Ltda. Si hubiéramos llevado a cabo procedimientos adicionales, otros asuntos podrían haber llamado nuestra atención, los cuales habrían sido informados a ustedes. Nuestra responsabilidad profesional sobre la información analizada se extiende únicamente a los aspectos indicados en el Anexo I.

Nuestro trabajo no tuvo como propósito determinar la razonabilidad del rubro de inventario de producto terminado del estado de situación financiera (no auditado) de Cerámicas Industriales del Ecuador Cia. Ltda. al 31 de diciembre del 2014, sujetos a la aplicación de los procedimientos previamente convenidos, ya que nuestro trabajo sólo abarcó la aplicación de los procedimientos solicitados por usted y la comunicación de los hallazgos resultantes de la aplicación de los mismos.

Nuestro trabajo no puede garantizar que se detectarán errores, fraudes u otros actos ilegales, en caso de existir. No obstante, les informamos acerca de cualquier acto ilegal, error significativo o evidencia de fraude, según corresponda, de los cuales tomemos conocimiento.

Los procedimientos aplicados y los hallazgos resultantes de la aplicación de estos procedimientos y las limitaciones que afectaron a la ejecución de acuerdo con los términos acordados se presentan en el capítulo 5.

Este informe es para uso exclusivo de ustedes y no debe ser utilizado por quienes no han determinado los procedimientos y asumido responsabilidad por la suficiencia de los mismos para sus propios propósitos. Este informe se relaciona sólo con las cuentas o partidas mencionadas y no se extiende a ningún estado financiero de la Cerámicas Industriales del Ecuador Cia. Ltda.

Atentamente,

Sandra Heller S.

Socia

## **6.2 Informe sobre hallazgos basados en hechos**

### **A la Junta General de Accionistas**

#### **Cerámicas Industriales del Ecuador Cia. Ltda.**

Hemos aplicado los procedimientos convenidos con ustedes y que enumeramos más adelante con respecto al inventario de producto terminado de la Compañía Cerámicas Industriales del Ecuador Cia. Ltda. al 31 de diciembre del 2014, detallados en los anexos que se acompañan. Nuestro compromiso fue asumido de conformidad con la Norma Internacional sobre Servicios Afines aplicable a compromisos de aplicación de procedimientos convenidos. Los procedimientos fueron aplicados solamente para ayudar a ustedes en la evaluación de la validez del inventario de producto terminado y se resumen como sigue:

1. Solicitaremos el reporte de ventas por ítem y el kardex de producto terminado del año 2014 y realizaremos un cotejo en unidades, de las salidas de inventario registradas en el kardex y el reporte de ventas.
2. Realizaremos una observación física del traslado del inventario de producto terminado entre la bodega de la fábrica y sus centros de distribución.
3. Solicitaremos el detalle de las órdenes de producción y el detalle de los ingresos a bodega del año 2014 para verificar que lo producido en la planta industrial de la compañía este ingresando a la bodega de producto terminado.
4. Solicitaremos el detalle de las existencias en unidades y costos de los productos terminados al 31 de diciembre del 2013 y 2014 y el kardex de



producto terminado del año 2014, para realizar un movimiento prospectivo y compararlo con los valores registrados en los estados financieros.

5. Realizaremos una toma física simultánea en las diferentes bodegas de los Centros de Distribución y en la bodega de producto terminado de la fábrica.
6. Solicitaremos el físico de las actas de bajas de inventario juramentadas y lo cotejaremos con los estados financieros.

A continuación presentamos nuestros resultados:

- a) Con respecto al punto 1, comparamos la salida del inventario de producto terminado del kardex con el reporte de ventas, no se detectaron excepciones como resultado de la aplicación de este procedimiento. Se adjunta en Anexo 1, 2 y 3 la prueba de este procedimiento.
- b) Con respecto al punto 2, realizamos la observación física del despacho de producto terminado de la bodega de la fábrica a sus centros de distribución, donde observamos riesgos de control interno por falta de supervisión durante el despacho del producto terminado a los camiones; y que cuando el camión va a salir de la planta industrial, no existe un recuento del producto terminado por parte del personal de seguridad de la garita.
- c) Con respecto al punto 3, comparamos las órdenes de producción y los ingresos a bodega de producto terminado de los meses de abril y noviembre, y se identificó que existen órdenes de producción de inventario de producto terminado que salieron de producción y no se

ingresaron a bodega de producto terminado sino que fue directamente enviados al cliente. Se adjunta en anexo 4, 5 y 6 la prueba de este procedimiento.

- d) Con respecto al punto 4, se realizó un movimiento prospectivo en unidades y valores del inventario de producto terminado del 31 de diciembre del 2013 al 31 de diciembre del 2014, y no se detectaron excepciones como resultado de la aplicación de este procedimiento. Se adjunta en Anexo 7 la prueba de este procedimiento.
- e) Con respecto al punto 5, se realizó la toma física de las bodegas de producto terminado de la fábrica y sus centros de distribución en forma simultánea, y se encontraron 4 unidades de producto terminado obsoleto en la Fábrica de la Planta Industrial; inventario físico correspondiente a otro número de código e identificamos un faltante de 73 unidades del producto 240041E, el cual no ha sido justificado. Las diferencias en valores monetarios ascienden a USD\$20.082. Se adjunta en los anexos del 8 - 15 la prueba de este procedimiento.
- f) Con respecto al punto 6, comparamos las actas físicas de bajas de inventario con los estados financieros, y se encontraron actas de bajas de inventario que no están notariadas por un monto de USD\$113.255,00.

De la comparación de los valores registrados en las actas físicas de bajas de inventario y de acuerdo a los estados financieros, se encontraron USD\$55.197,00 que no se encuentran sustentados con actas de bajas de inventario. Las diferencias en valores monetarios ascienden a USD\$20.082. Se adjunta en Anexo 177 y 18 la prueba de este procedimiento.

Debido a que los procedimientos antes mencionados no constituyen ni una auditoría ni una revisión efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales sobre Servicios Afines , no expresamos aseguramiento alguno sobre las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2014.

De haberse aplicado procedimientos adicionales o si hubiéramos realizado una auditoría o una revisión de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIAs) o Normas Internacionales sobre Compromisos de Revisión (NICRs) podrían haber llamado a nuestra atención otros asuntos que habríamos informado a ustedes.

Nuestro informe es emitido solamente para el propósito expuesto en el primer párrafo de este informe y para su información y no deberá usarse para ningún otro propósito ni ser distribuido a personas u organizaciones, no acordadas. Este informe se refiere solamente a las cuentas y partidas antes especificadas y no es extensivo a los estados financieros de la Compañía Cerámicas Industriales del Ecuador Cia. Ltda., tomados en su conjunto.

Sandra Heller S.

Socia

### **6.3. Conclusiones y recomendaciones**

De acuerdo a los lineamientos aplicables tomados de la Norma Internacional sobre Servicios Relacionados 4400 “Encargos para realizar procedimientos acordados sobre información financiera”, Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Documentos Complementarios, Informe COSO y la Norma Internacional de Auditoría NIA 700 y 705 “Formación de una opinión sin salvedades y modificada sobre los estados financieros” podemos concluir que:

1. La aplicación de encargo por procedimientos convenidos en la compañía Cerámicas Industriales del Ecuador Cia. Ltda. en el área de inventario de producto terminado tuvo un resultado positivo, ya que con los procedimientos previamente acordados entre la administración de la compañía y los Auditores Externos Cia. Ltda. se pudieron identificar deficiencias del control interno y errores que gracias a este trabajo pudieron ser mejoradas y así aumentar el rendimiento de la compañía.
2. El control interno es importante, por lo cual, deben realizarse de forma seguida pruebas de control y así evaluar que las políticas de inventario se estén cumpliendo, especialmente si se refiere a industrias donde su principal actividad es la fabricación de inventario para la venta.

#### **Recomendaciones**

1. Como podemos apreciar el uso de este encargo de procedimientos convenidos es recomendable para todas las empresas que quieran realizar un control periódico en las áreas que presenten mayores riesgos dentro del giro ordinario de su negocio y así de acuerdo a los hallazgos que se determinen, poder identificar y corregir las deficiencias existentes en el área requerida.

## Referencias bibliográficas

NISR 4400 Compromisos para realizar procedimientos convenidos en relación con información financiera <http://www.perucontadores.com/nisa/nisa4400.pdf>

NIA 700 Formación de la opinión y emisión del informe de auditoría sobre los estados financieros <http://www.icac.meh.es/NIAS/NIA%20700%20p%20def.pdf>

NIA 705 Opinión modificada en el informe emitido por un auditor independiente <http://www.icac.meh.es/NIAS/NIA%20700%20p%20def.pdf>

Reglamento de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios [www.sri.gob.ec](http://www.sri.gob.ec)

COSO - Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission <http://www.coso.org/IC.htm>

Diagrama de proceso cerámico

<http://www6.uniovi.es/usr/fblanco/Leccion4.CERAMICAS.PreparacionMateriasPrimas.ppt.pdf>

Proceso de fabricación de baldosas cerámicas

[http://www.construmatica.com/construpedia/Proceso\\_de\\_Fabricacion\\_de\\_Baldosas\\_Ceramicas](http://www.construmatica.com/construpedia/Proceso_de_Fabricacion_de_Baldosas_Ceramicas)

Tesis Universidad Católica Santiago de Guayaquil

<http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/123456789/3581/1/T-UCSG-POS-MAE-64.pdf>

# ANEXOS



Cerámicas Industriales del Ecuador Cia. Ltda.  
Reporte de Ventas  
Año 2014

# Documento	Factura	Fecha factura	Codigo Largo	Descripcion	Cantidad	Precio	Total
14000001	007-002-000036110	2/1/2014	32TE1354E	PIZARRA 32X32 REGENERACION	21	11,90	235,68
14000002	009-004-000013094	2/1/2014	PT0001	UNIPLEX STANDARD 25 KG	3	4,15	13,94
14000003	007-002-000036111	2/1/2014	890400103	LAV. 2 POZA SIN/ESC.SATINADO	1	99,18	105,53
14000003	007-002-000036111	2/1/2014	KITLAT0008	KIT SPECTRALOCK BRIGHT WHITE	3	93,53	298,55
14000003	007-002-000036111	2/1/2014	454450E	KIEV 45X45 BLANCO	3	13,23	43,03
14000003	007-002-000036111	2/1/2014	244587E	OSAKA 25X44 GRIS	39	12,20	462,90
14000003	007-002-000036111	2/1/2014	454462E	HELSINKI 45X45 GRIS	338	11,15	3.717,18
14000003	007-002-000036111	2/1/2014	240616E	DOMINICA 25X44 GRIS	28	10,68	291,89
14000003	007-002-000036111	2/1/2014	330720E	GRESITE 30X30 AZUL BRILLANTE	136	10,05	1.348,60
14000003	007-002-000036111	2/1/2014	9004016	MOSAICO AQUA STONE	7	6,14	43,32
14000004	009-004-000013095	2/1/2014	SI24U022	OPIECE BUZIU BONE BOT SUP	1	104,70	117,27
14000004	009-004-000013095	2/1/2014	440618E	DOMINICA 40X40 CHOCOLATE	4	5,50	26,61
14000004	009-004-000013095	2/1/2014	240080E	GRANATE 25X44 MARFIL	2	5,50	9,49
14000004	009-004-000013095	2/1/2014	SI41C022	LAVAMANOS NUEVO CANCUN BONE	1	23,59	26,42
14000004	009-004-000013095	2/1/2014	43602000	LLAVE ANGULAR TUBO ABASTO C/FI CROMADA	1	22,83	25,57
14000004	009-004-000013095	2/1/2014	SI50V022	PEDESTAL VALLARTA BONE	1	17,78	19,91
14000004	009-004-000013095	2/1/2014	PT0010	ULTRA MONOCOMPONENTE 25 KG.	14	10,96	171,85
14000004	009-004-000013095	2/1/2014	GR250000	DESAGUE AUTOMATICO EN ABS	1	5,15	5,76
14000004	009-004-000013095	2/1/2014	9002028	DIVINE MOSAIC	12	4,85	65,18
14000004	009-004-000013095	2/1/2014	PT0001	UNIPLEX STANDARD 25 KG	6	4,15	27,89
14000004	009-004-000013095	2/1/2014	MAST514	T. ABASTO 1/2X7/8PLX35	1	3,13	3,51
14000004	009-004-000013095	2/1/2014	P0914	PORC. CAFÉ OSCURO GROUTEX	1	2,30	2,58
14000004	009-004-000013095	2/1/2014	P0905	PORC. AVELLANA GROUTEX	3	2,00	6,72
14000004	009-004-000013095	2/1/2014	P0911	PORC. BEIGE GROUTEX	1	2,00	2,24
14000005	009-004-000013096	2/1/2014	50EN1257E	TIERRA DEL FUEGO 50X50 OLIVA	20	8,25	189,23
14000005	009-004-000013096	2/1/2014	PT0010	ULTRA MONOCOMPONENTE 25 KG.	20	10,96	245,50
14000005	009-004-000013096	2/1/2014	P0912	PORC. CAPUCHINO GROUTEX	2	2,30	5,16
14000005	009-004-000013096	2/1/2014	P0910	PORC. BLANCO HUESO GROUTEX	5	2,00	11,20
14000006	009-004-000013097	2/1/2014	240240E	DUBLIN 25X44 BEIGE	6	10,34	71,33
14000008	005-002-000010434	2/1/2014	46EN4672E	CENTAUR0 40X60 SAND NAT	1	21,45	29,31
14000009	009-004-000013099	2/1/2014	H2911	CRUCETA 1MM (300)	1	2,33	2,61
14000009	009-004-000013099	2/1/2014	H2912	CRUCETA 1.5MM (300)	1	2,33	2,61
14000010	005-002-000010435	2/1/2014	9002025	ACUARELA BAÑO RECT.	34	4,90	139,94
14000011	007-002-000036112	2/1/2014	440350E	ALICANTE 40X40 BEACH	4	9,93	38,45
14000012	009-004-000013100	2/1/2014	PT0010	ULTRA MONOCOMPONENTE 25 KG.	4	10,96	49,10
14000013	006-002-000018055	2/1/2014	330301T	MARMOL SATINADO 30X30 BEIGE	6	3,97	27,19
14000013	006-002-000018055	2/1/2014	P0911	PORC. BEIGE GROUTEX	1	2,00	2,24
14000014	006-002-000018056	2/1/2014	PT0001	UNIPLEX STANDARD 25 KG	3	4,15	13,94
14000015	007-002-000036113	2/1/2014	P0916	PORC. CREMA GROUTEX	8	2,00	17,92
14000017	005-002-000010436	2/1/2014	PT0010	ULTRA MONOCOMPONENTE 25 KG.	10	10,96	122,75
14000018	007-002-000036114	2/1/2014	454539E	FERRARA 45X45 BLANCO	28	11,99	376,68
14000018	007-002-000036114	2/1/2014	9003006	MOSAICO WOSH MULTICOLOR	30	5,89	197,90
14000018	007-002-000036114	2/1/2014	PT0001	UNIPLEX STANDARD 25 KG	10	4,15	46,48
14000018	007-002-000036114	2/1/2014	P0909	PORC. BLANCO GROUTEX	4	2,00	8,96
14000019	009-004-000013101	2/1/2014	440516E	LA PALMA 40X40 CHERRY	4	10,30	49,85
14000019	009-004-000013101	2/1/2014	440521E	MADERA 40X40 CERESO	4	9,35	45,24
14000020	006-002-000018057	2/1/2014	PT0010	ULTRA MONOCOMPONENTE 25 KG.	3	10,96	36,83
14000020	006-002-000018057	2/1/2014	50EL1988E	TOKIO 50X50 CAFE LAP	5	9,35	52,36
14000020	006-002-000018057	2/1/2014	P0914	PORC. CAFÉ OSCURO GROUTEX	1	2,30	2,57
14000021	007-002-000036115	2/1/2014	440950E	CAPRI 40X40 BEIGE	4	10,05	46,19
14000022	003-005-000032263	2/1/2014	330551E	RIVIERA 30X30 TAN	92	6,01	525,24
14000023	002-003-000046316	2/1/2014	244587E	OSAKA 25X44 GRIS	46	12,20	631,22
14000023	002-003-000046316	2/1/2014	454538E	FERRARA 45X45 CHOCOLATE	25	11,99	332,36
14000023	002-003-000046316	2/1/2014	P0921	PORC. PLATA GROUTEX	7	3,04	23,83
14000023	002-003-000046316	2/1/2014	P0914	PORC. CAFÉ OSCURO GROUTEX	5	2,30	12,88
14000025	012-001-000008627	2/1/2014	98570	CEN. FL. SALA BEIGE 8X25	37	1,66	68,79
14000026	007-002-000036117	2/1/2014	440942E	CHELSEA 40X40 GRIS	7	10,16	81,96
14000026	007-002-000036117	2/1/2014	PT0001	UNIPLEX STANDARD 25 KG	4	4,15	18,59
14000026	007-002-000036117	2/1/2014	P0917	PORC. GRAFITO GROUTEX	4	3,04	13,52
14000027	007-002-000036118	2/1/2014	950620	GALIA 8X25	19	1,35	28,73
14000028	006-002-000018058	2/1/2014	P0929	PORC. VAINILLA GROUTEX	3	2,00	6,72
14000028	006-002-000018058	2/1/2014	440551E	RIVIERA 40X40 TAN	7	9,13	73,63
14000028	006-002-000018058	2/1/2014	240070S	AGATA 25X44 BEIGE	11	8,87	107,09
14000028	006-002-000018058	2/1/2014	240070S	AGATA 25X44 BEIGE	2	8,87	15,30
14000028	006-002-000018058	2/1/2014	950660	CENFEA SABANA	20	1,35	30,24
14000029	009-004-000013102	2/1/2014	440099E	LEATHER 40X40 CHOCOLATE	4	5,50	26,61
14000029	009-004-000013102	2/1/2014	PT0010	ULTRA MONOCOMPONENTE 25 KG.	18	10,96	220,96
14000029	009-004-000013102	2/1/2014	PT0001	UNIPLEX STANDARD 25 KG	1	4,15	4,64
14000036	009-004-000013106	2/1/2014	240843E	TENERIFE 25X44 BEIGE	6	10,93	75,39

14062176	001-021-000002393	30/9/2014	60ER6496E	FACTORY 60X60 CEMENT REC	32	17,33	472,09
14062176	001-021-000002393	30/9/2014	50ES6524E	BARI 50X50 CORAL SEMILAP	39	17,18	559,21
14062176	001-021-000002393	30/9/2014	50TM1040E	CONSTELLAZIONE 50X50 NEGRO MAT	1	16,62	17,88
14062176	001-021-000002393	30/9/2014	50ER6465E	CALIZA 50X50 STONE REC	40	14,78	496,61
14062176	001-021-000002393	30/9/2014	9003013	MOSAICO FABER	60	13,36	897,80
14062176	001-021-000002393	30/9/2014	454451E	KIEV 45X45 NEGRO	7	12,03	66,68
14062176	001-021-000002393	30/9/2014	458006E	RIMINI 45X45 GRIS	15	10,90	145,03
14062176	001-021-000002393	30/9/2014	454539E	FERRARA 45X45 BLANCO	2	10,90	15,11
14062176	001-021-000002393	30/9/2014	454402E	TABELLA 45X45 BEIGE	41	10,14	351,22
14062176	001-021-000002393	30/9/2014	454401E	TABELLA 45X45 MOKA	5	10,14	42,15
14062176	001-021-000002393	30/9/2014	440566E	STONE 40X40 GRIS	71	10,08	597,44
14062176	001-021-000002393	30/9/2014	240010E	PERLA 25X44 WHITE	22	10,08	182,55
14062176	001-021-000002393	30/9/2014	240080E	GRANATE 25X44 MARFIL	6	10,08	52,16
14062176	001-021-000002393	30/9/2014	240081E	GRANATE 25X44 BEIGE	6	10,08	52,16
14062176	001-021-000002393	30/9/2014	240920E	FLORAL 25X44 BLANCO	3	10,03	25,94
14062176	001-021-000002393	30/9/2014	440790E	PERLA 40X40 WHITE	19	9,93	156,20
14062176	001-021-000002393	30/9/2014	240618E	DOMINICA 25X44 CHOCOLATE	5	9,71	37,69
14062176	001-021-000002393	30/9/2014	240243E	DUBLIN 25X44 WHITE DECO	2	9,70	12,55
14062176	001-021-000002393	30/9/2014	440630E	MADERA 40X40 MOSAICO	1	9,61	11,62
14062176	001-021-000002393	30/9/2014	454441E	ROTTERDAM 45X45 BEIGE	2	9,50	13,17
14062176	001-021-000002393	30/9/2014	240333E	SAN REMO 25X44 BLANCO	9	9,45	73,35
14062176	001-021-000002393	30/9/2014	440619E	DOMINICA 40X40 MARFIL	19	9,35	146,94
14062176	001-021-000002393	30/9/2014	440617E	DOMINICA 40X40 BEIGE	12	9,35	90,43
14062176	001-021-000002393	30/9/2014	440618E	DOMINICA 40X40 CHOCOLATE	4	9,35	33,91
14062176	001-021-000002393	30/9/2014	600439E	PALADIUM 25X35 BEIGE	2	9,35	11,77
14062176	001-021-000002393	30/9/2014	440025E	CAMELOT 40X40 BEIGE	10	9,11	77,17
14062176	001-021-000002393	30/9/2014	440551E	RIVIERA 40X40 TAN	42	8,30	291,16
14062176	001-021-000002393	30/9/2014	440092E	CANOVAS 40X40 CHOCOLATE	10	8,30	70,28
14062176	001-021-000002393	30/9/2014	440462E	ENDUREX COLIBRI 40X40 GRIS	1	8,30	10,03
14062176	001-021-000002393	30/9/2014	9002017	DECOR ORQUIDEA SILKE BLANC	7	8,17	64,05
14062176	001-021-000002393	30/9/2014	440022E	OPALO 40X40 MOKA	7	8,06	45,96
14062176	001-021-000002393	30/9/2014	240250E	BRISTOL 25X44 BLANCO	2	8,05	9,83
14062176	001-021-000002393	30/9/2014	300800E	BRILLANTE 20X30 BLANCO	5	7,73	29,21
14062176	001-021-000002393	30/9/2014	440341S	DANUBIO 40X40 VERDE	4	7,25	25,30
14062176	001-021-000002393	30/9/2014	300441E	ANDRES 20X30 BEIGE	14	7,18	81,44
14062176	001-021-000002393	30/9/2014	330733E	ECOTILE 30X30 NEGRO	3	6,56	16,87
14062176	001-021-000002393	30/9/2014	330323E	RUST.EST. 30X30 ARY ALMOND	5	6,01	23,17
14062176	001-021-000002393	30/9/2014	300442T	ANDRES 20X30 ROSA	2	5,83	7,99
14062176	001-021-000002393	30/9/2014	99180	GRECA MARRON 5.6X50	8	4,98	44,62
14062176	001-021-000002393	30/9/2014	9002025	ACUARELA BAÑO RECT.	1	4,90	3,84
14062176	001-021-000002393	30/9/2014	9002003	CENEFA MARBLE BROWN MOSAICO	112	4,85	608,38
14062176	001-021-000002393	30/9/2014	9002020	CENEFA CP43 16X33.3	14	2,99	32,82
14062176	001-021-000002393	30/9/2014	96900	CEN. PAV. FLECHA LUXOR 15X31.6	4	2,99	9,37
14062176	001-021-000002393	30/9/2014	9002021	ESQUINA ACP43 16X16	4	2,99	9,37
14062176	001-021-000002393	30/9/2014	96910	CEN. ESQUINA LUXOR 15X15	2	2,99	4,69
14062176	001-021-000002393	30/9/2014	951160	BADEN TACO	10	2,56	20,07
14062177	001-021-000002394	30/9/2014	29ER6501E	FABER 29X60 BEIGE REC	36	27,27	821,90
14062177	001-021-000002394	30/9/2014	60ER4692E	POLARIS 60X60 PIASENTINA REC	35	22,20	657,34
14062177	001-021-000002394	30/9/2014	60ER4691E	POLARIS 60X60 LUCERNA REC	10	22,20	184,06
14062177	001-021-000002394	30/9/2014	46EN4627E	CANES 40X60 GRAY NAT	9	21,00	150,65
14062177	001-021-000002394	30/9/2014	50ER1248E	ALCALA 50X50 RUBI REC	28	20,46	472,60
14062177	001-021-000002394	30/9/2014	46EN4672E	CENTAURO 40X60 SAND NAT	10	19,50	159,87
14062177	001-021-000002394	30/9/2014	46EN4051E	SOLUM 40X60 CHOCOLATE NAT	15	19,43	238,88
14062177	001-021-000002394	30/9/2014	46EN4601E	ANDROMEDA 40X60 SLATE NAT	190	19,09	3.051,90
14062177	001-021-000002394	30/9/2014	46EN4621E	ANTILA 40X60 BEIGE NAT	6	19,09	97,81
14062177	001-021-000002394	30/9/2014	60ER6476E	PLATINIUM 60X60 DARK REC	8	18,57	131,97
14062177	001-021-000002394	30/9/2014	60ER6475E	PLATINIUM 60X60 LIGHT REC	7	18,57	109,97
14062177	001-021-000002394	30/9/2014	50EN1540E	ALCALA 50X50 BLANCO NAT	1	17,79	19,13
14062177	001-021-000002394	30/9/2014	32TE1357E	PIZARRA 32X32 TERRACOTA	1	15,78	13,77
14062177	001-021-000002394	30/9/2014	50ER1000E	MONET 50X50 WHITE REC	161	14,78	2.001,95
14062177	001-021-000002394	30/9/2014	440090E	CANOVAS 40X40 MARFIL	153	8,30	1.064,20
14062177	001-021-000002394	30/9/2014	440420E	MARMOL BRIL 40X40 TRAV. HABANO	45	8,30	311,23
14062177	001-021-000002394	30/9/2014	440091E	CANOVAS 40X40 BEIGE	35	8,30	240,96
14062177	001-021-000002394	30/9/2014	330732E	ECOTILE 30X30 GRIS	459	6,56	2.530,24
14062177	001-021-000002394	30/9/2014	330300E	MARMOL SATINADO 30X30 GRIS	92	6,01	463,44
14062177	001-021-000002394	30/9/2014	330901E	GARDENIA 30X30 BEIGE	92	6,01	463,45
14062177	001-021-000002394	30/9/2014	9002001	CENEFA PIETRA BEIGE MOSAICO	27	4,85	146,67
14062177	001-021-000002394	30/9/2014	9002003	CENEFA MARBLE BROWN MOSAICO	26	4,85	141,23
14062177	001-021-000002394	30/9/2014	950640	TROYA BEIGE 8X25	30	1,35	45,36
14062177	001-021-000002394	30/9/2014	950670	JERTE 8X25	28	1,35	42,34

(Por motivo de lo extenso de la información, sólo se vera reflejado en este anexo una parte)

Total Reporte de Facturación

6.592.345,83

57.347.487,74





**Cerámicas Industriales del Ecuador Cia. Ltda.**  
Salida de Inventario de Producto Terminado  
Año 2014

Codigo	Codigo Largo	Bodega	Descr Bodega	# documento	Costo	Cantidad	Costo total
37355	32TE1354E	04CEN3PT03	Centro Quito	14000001	6,00	(21)	-124,88
410008	PT0001	05SUR3PT01	Sur Guayaquil	14000002	3,44	(3)	-10,32
40843	9004016	04CEN3PT03	Centro Quito	14000003	3,22	(7)	-22,52
40972	454450E	04CEN3PT03	Centro Quito	14000003	3,96	(3)	-13,07
43168	454462E	04CEN3PT03	Centro Quito	14000003	3,95	(338)	-1.336,56
57386	KITLAT0008	04CEN3PT03	Centro Quito	14000003	57,98	(3)	-173,93
390002	890400103	04CEN3PT03	Centro Quito	14000003	66,07	(1)	-66,07
1200144	330720E	04CEN3PT03	Centro Quito	14000003	3,25	(136)	-442,27
1200285	240616E	04CEN3PT03	Centro Quito	14000003	3,70	(28)	-102,63
1200324	244587E	04CEN3PT03	Centro Quito	14000003	4,18	(39)	-160,92
2391	PT0010	05SUR3PT01	Sur Guayaquil	14000004	8,26	(14)	-115,64
5329	P0905	05SUR3PT01	Sur Guayaquil	14000004	1,37	(3)	-4,10
5331	P0911	05SUR3PT01	Sur Guayaquil	14000004	1,37	(1)	-1,37
5348	P0914	05SUR3PT01	Sur Guayaquil	14000004	1,58	(1)	-1,58
10830	9002028	05SUR3PT01	Sur Guayaquil	14000004	2,74	(12)	-32,88
33915	SI24U022	03CUE1PT01	Centro Cuenca	14000004	73,87	(1)	-73,87
33993	MAST514	05SUR3PT01	Sur Guayaquil	14000004	2,38	(1)	-2,38
360156	SI50V022	05SUR3PT01	Sur Guayaquil	14000004	12,54	(1)	-12,54
360281	SI41C022	05SUR3PT01	Sur Guayaquil	14000004	16,55	(1)	-16,55
370067	GR250000	05SUR3PT01	Sur Guayaquil	14000004	4,06	(1)	-4,06
370194	43602000	05SUR3PT01	Sur Guayaquil	14000004	17,38	(1)	-17,38
410008	PT0001	05SUR3PT01	Sur Guayaquil	14000004	3,44	(6)	-20,64
1200222	240080E	05NOR3PT03	Norte Guayaquil	14000004	3,65	(2)	-5,62
1200598	440618E	05NOR3PT03	Norte Guayaquil	14000004	3,85	(4)	-16,61
2391	PT0010	05SUR3PT01	Sur Guayaquil	14000005	8,26	(20)	-165,20
5323	P0910	05SUR3PT01	Sur Guayaquil	14000005	1,40	(5)	-7,00
5335	P0912	05SUR3PT01	Sur Guayaquil	14000005	1,58	(2)	-3,16
101253	50EN1257E	05NOR3PT03	Norte Guayaquil	14000005	4,52	(20)	-92,50
1200249	240240E	03CUE1PT01	Centro Cuenca	14000006	3,65	(6)	-22,51
13321	46EN4672E	04CEN3PT03	Centro Quito	14000008	4,72	(1)	-5,76
400105	H2911	05SUR3PT01	Sur Guayaquil	14000009	1,69	(1)	-1,69
400146	H2912	05SUR3PT01	Sur Guayaquil	14000009	1,64	(1)	-1,64
10827	9002025	04CEN3PT03	Centro Quito	14000010	3,44	(34)	-117,04
1200453	440350E	04CEN3PT03	Centro Quito	14000011	3,26	(4)	-14,09
2391	PT0010	05SUR3PT01	Sur Guayaquil	14000012	8,26	(4)	-33,04
5331	P0911	05SUR3PT01	Sur Guayaquil	14000013	1,36	(1)	-1,36
1200041	330301T	05SUR3PT01	Sur Guayaquil	14000013	3,19	(6)	-19,52
410008	PT0001	05SUR3PT01	Sur Guayaquil	14000014	3,44	(3)	-10,32
5337	P0916	04CEN3PT03	Centro Quito	14000015	1,35	(8)	-10,81
2391	PT0010	04CEN3PT03	Centro Quito	14000017	8,26	(10)	-82,60
5322	P0909	04CEN3PT03	Centro Quito	14000018	1,36	(4)	-5,43
28148	9003006	04CEN3PT03	Centro Quito	14000018	4,75	(30)	-142,50
35659	454539E	04CEN3PT03	Centro Quito	14000018	4,34	(28)	-121,87
410008	PT0001	04CEN3PT03	Centro Quito	14000018	3,44	(10)	-34,40
1200547	440516E	05NOR3PT03	Norte Guayaquil	14000019	3,72	(4)	-16,06
1200556	440521E	05NOR3PT03	Norte Guayaquil	14000019	3,64	(4)	-15,72
2391	PT0010	04CEN3PT03	Centro Quito	14000020	8,26	(3)	-24,78
5348	P0914	04CEN3PT03	Centro Quito	14000020	1,56	(1)	-1,56
101941	50EL1988E	04CEN3PT03	Centro Quito	14000020	7,45	(5)	-37,25
1200726	440950E	04CEN3PT03	Centro Quito	14000021	3,64	(4)	-15,72
1200096	330551E	05NOR3PT03	Norte Guayaquil	14000022	3,36	(92)	-308,49
5340	P0921	03CUE1PT01	Centro Cuenca	14000023	2,09	(7)	-14,63
5348	P0914	03CUE1PT01	Centro Cuenca	14000023	1,58	(5)	-7,90
35655	454538E	03CUE1PT01	Centro Cuenca	14000023	4,40	(25)	-108,81
1200324	244587E	03CUE1PT01	Centro Cuenca	14000023	4,90	(46)	-226,35
450229	98570	06NOR3PT03	Norte Ambato	14000025	0,86	(37)	-31,85
5351	P0917	04CEN3PT03	Centro Quito	14000026	2,07	(4)	-8,28
410008	PT0001	04CEN3PT03	Centro Quito	14000026	3,44	(4)	-13,76
1200723	440942E	04CEN3PT03	Centro Quito	14000026	3,43	(7)	-24,69
450119	950620	04CEN3PT03	Centro Quito	14000027	0,68	(19)	-12,92
5345	P0929	04CEN3PT03	Centro Quito	14000028	1,35	(3)	-4,05
450123	950660	05SUR3PT01	Sur Guayaquil	14000028	0,68	(20)	-13,60
1200217	240070S	05SUR3PT01	Sur Guayaquil	14000028	3,39	(2)	-5,22
1200217	240070S	05SUR3PT01	Sur Guayaquil	14000028	3,39	(11)	-36,51
1200565	440551E	05SUR3PT01	Sur Guayaquil	14000028	3,50	(7)	-25,21
2391	PT0010	05SUR3PT01	Sur Guayaquil	14000029	8,26	(18)	-148,68
5348	P0914	05SUR3PT01	Sur Guayaquil	14000029	1,58	(4)	-6,32
410008	PT0001	05SUR3PT01	Sur Guayaquil	14000029	3,44	(1)	-3,44
1200399	440099E	03CUE1PT01	Centro Cuenca	14000029	3,43	(4)	-14,82
43312	9002099	04CEN3PT03	Centro Quito	14000030	2,35	(35)	-82,36
101057	50EN1032E	03CUE1PT01	Centro Cuenca	14000031	5,00	(4)	-19,20
43083	9002070	05SUR3PT01	Sur Guayaquil	14000032	3,95	(6)	-23,68
1200370	440023S	05NOR3PT03	Norte Guayaquil	14000032	3,79	(9)	-32,73
200436	600930E	03CUE1PT01	Centro Cuenca	14000033	3,49	(3)	-10,47
41777	46EN3500S	05NOR3PT03	Norte Guayaquil	14000034	4,84	(21)	-100,38
101554	50TL1040S	05SUR3PT01	Sur Guayaquil	14000035	7,93	(4)	-29,74
43083	9002070	05SUR3PT01	Sur Guayaquil	14000036	4,34	(14)	-60,73
450098	950380	05SUR3PT01	Sur Guayaquil	14000036	0,59	(19)	-11,22
450124	950670	05SUR3PT01	Sur Guayaquil	14000036	0,76	(26)	-19,64

1200574	440566E	04SUR3PT01	Sur Quito	14062176	3,70	(71)	-260,88
1200595	440617E	04SUR3PT01	Sur Quito	14062176	3,50	(12)	-40,36
1200598	440618E	04SUR3PT01	Sur Quito	14062176	3,87	(4)	-16,72
1200601	440619E	04SUR3PT01	Sur Quito	14062176	3,62	(19)	-67,70
1200609	440630E	04SUR3PT01	Sur Quito	14062176	3,35	(1)	-4,82
1200645	440790E	04SUR3PT01	Sur Quito	14062176	3,46	(19)	-64,86
1317	9002001	04SUR3PT01	Sur Quito	14062177	3,35	(27)	-90,36
1319	9002003	04SUR3PT01	Sur Quito	14062177	3,35	(26)	-87,01
2244	50EN1540E	04SUR3PT01	Sur Quito	14062177	5,28	(1)	-6,76
2392	46EN4051E	04SUR3PT01	Sur Quito	14062177	5,07	(15)	-74,22
6220	46EN4601E	04SUR3PT01	Sur Quito	14062177	4,91	(190)	-935,04
6232	46EN4621E	04SUR3PT01	Sur Quito	14062177	4,59	(6)	-27,99
6238	46EN4627E	04SUR3PT01	Sur Quito	14062177	4,73	(9)	-40,41
13321	46EN4672E	04SUR3PT01	Sur Quito	14062177	4,51	(10)	-44,02
32905	50ER1102E	04SUR3PT01	Sur Quito	14062177	5,15	(26)	-135,08
33508	454510S	04SUR3PT01	Sur Quito	14062177	4,31	(15)	-64,04
33604	454562E	04SUR3PT01	Sur Quito	14062177	3,68	(7)	-24,26
33611	454571E	04SUR3PT01	Sur Quito	14062177	3,70	(145)	-537,81
35646	454536E	04SUR3PT01	Sur Quito	14062177	3,74	(3)	-12,35
35662	450071E	04SUR3PT01	Sur Quito	14062177	3,64	(73)	-264,51
39953	60ER4691E	04SUR3PT01	Sur Quito	14062177	5,77	(10)	-56,99
39956	60ER4692E	04SUR3PT01	Sur Quito	14062177	5,72	(35)	-201,53
40942	454402E	04SUR3PT01	Sur Quito	14062177	3,69	(53)	-194,76
40942	454402E	04SUR3PT01	Sur Quito	14062177	3,69	(398)	-1.466,81
40963	454430E	04SUR3PT01	Sur Quito	14062177	3,78	(73)	-274,22
43168	454462E	04SUR3PT01	Sur Quito	14062177	3,95	(96)	-378,11
71168	29ER6501E	04SUR3PT01	Sur Quito	14062177	7,66	(36)	-274,84
71204	60ER6475E	04SUR3PT01	Sur Quito	14062177	6,10	(7)	-43,00
71211	60ER6476E	04SUR3PT01	Sur Quito	14062177	5,25	(8)	-44,39
100493	32TE1357E	04SUR3PT01	Sur Quito	14062177	7,00	(1)	-7,28
101301	50ER1000E	04SUR3PT01	Sur Quito	14062177	5,21	(161)	-840,84
101421	50ER1115E	04SUR3PT01	Sur Quito	14062177	5,18	(16)	-84,18
101429	50ER1117E	04SUR3PT01	Sur Quito	14062177	5,24	(70)	-366,47
101517	50ER1248E	04SUR3PT01	Sur Quito	14062177	6,47	(28)	-178,02
200136	300800E	04SUR3PT01	Sur Quito	14062177	3,46	(3)	-10,37
450121	950640	04SUR3PT01	Sur Quito	14062177	0,73	(30)	-21,96
450124	950670	04SUR3PT01	Sur Quito	14062177	0,73	(28)	-20,47
1200018	330260E	04SUR3PT01	Sur Quito	14062177	3,37	(184)	-618,53
1200036	330300E	04SUR3PT01	Sur Quito	14062177	3,32	(92)	-304,43
1200144	330720E	04SUR3PT01	Sur Quito	14062177	3,53	(46)	-162,02
1200144	330720E	04SUR3PT01	Sur Quito	14062177	3,53	(92)	-324,04
1200159	330732E	04SUR3PT01	Sur Quito	14062177	3,62	(184)	-664,39
1200159	330732E	04SUR3PT01	Sur Quito	14062177	3,62	(275)	-996,59
1200177	330901E	04SUR3PT01	Sur Quito	14062177	3,70	(92)	-339,80
1200204	240041E	04SUR3PT01	Sur Quito	14062177	4,05	(32)	-131,11
1200222	240080E	04SUR3PT01	Sur Quito	14062177	3,74	(40)	-149,76
1200228	240082E	04SUR3PT01	Sur Quito	14062177	3,71	(25)	-91,30
1200294	240619E	04SUR3PT01	Sur Quito	14062177	3,62	(14)	-50,24
1200294	240619E	04SUR3PT01	Sur Quito	14062177	3,62	(129)	-468,89
1200297	240799E	04SUR3PT01	Sur Quito	14062177	3,73	(65)	-241,39
1200381	440090E	04SUR3PT01	Sur Quito	14062177	3,58	(153)	-546,21
1200384	440091E	04SUR3PT01	Sur Quito	14062177	3,59	(35)	-123,97
1200393	440097E	04SUR3PT01	Sur Quito	14062177	3,57	(76)	-272,16
1200405	440157E	04SUR3PT01	Sur Quito	14062177	3,55	(4)	-15,32
1200420	440259E	04SUR3PT01	Sur Quito	14062177	3,78	(69)	-261,05
1200453	440350E	04SUR3PT01	Sur Quito	14062177	3,52	(27)	-96,20
1200483	440420E	04SUR3PT01	Sur Quito	14062177	3,68	(45)	-164,25
1200507	440462E	04SUR3PT01	Sur Quito	14062177	3,28	(35)	-113,26
1200601	440619E	04SUR3PT01	Sur Quito	14062177	3,62	(69)	-249,96
1200657	440832E	04SUR3PT01	Sur Quito	14062177	3,71	(138)	-512,22
1200684	440910E	04SUR3PT01	Sur Quito	14062177	3,68	(69)	-254,47
1200693	440925E	04SUR3PT01	Sur Quito	14062177	4,09	(35)	-141,48
1200699	440927E	04SUR3PT01	Sur Quito	14062177	4,31	(27)	-117,97

(Por motivo de lo extenso de la información, sólo se vera reflejado en este anexo una parte)

<b>Total Kardex de PT</b>	(6.592.410)
<b>Total Reporte de Facturación</b>	6.592.346
<b>Diferencias unitarias</b>	<b>(64) ✓✓</b>

✓✓ Durante la revisión del kardex de salida de inventario de producto terminado vs el reporte de facturación de producto terminado, se encontró una diferencia de 64 unidades.



**Cerámicas Industriales del Ecuador Cia. Ltda.**  
*Cruce del Reporte de Ventas y el Kardex de PT*  
 Año 2014

KARDEX 2014		VENTAS 2014		Kardex vs
Salidas de Inventario de PT		Reporte de facturación		facturación
Numero de documento	Cantidad	Numero de documento	Cantidad	Diferencia
14039459	-5.675	14039459	5.624	-51
14027037	-12	14027037	0	-12
14056297	-1		0	-1
14000001	-21	14000001	21	0
14000002	-3	14000002	3	0
14000003	-555	14000003	555	0
14000004	-49	14000004	49	0
14000005	-47	14000005	47	0
14000006	-6	14000006	6	0
14000008	-1	14000008	1	0
14000009	-2	14000009	2	0
14000010	-34	14000010	34	0
14000011	-4	14000011	4	0
14000012	-4	14000012	4	0
14000013	-7	14000013	7	0
14000014	-3	14000014	3	0
14000015	-8	14000015	8	0
14000017	-10	14000017	10	0
14000018	-72	14000018	72	0
14000019	-9	14000019	9	0
14000020	-9	14000020	9	0
14000021	-4	14000021	4	0
14000022	-92	14000022	92	0
14000023	-83	14000023	83	0
14000025	-37	14000025	37	0
14000026	-15	14000026	15	0
14000027	-19	14000027	19	0
14000028	-43	14000028	43	0
14000029	-27	14000029	27	0
14000030	-35	14000030	35	0
14000031	-4	14000031	4	0
14000032	-15	14000032	15	0
14000033	-3	14000033	3	0
14000034	-61	14000034	61	0
14000035	-4	14000035	4	0
14000036	-148	14000036	148	0
14000037	-2	14000037	2	0
14000038	-2	14000038	2	0
14000039	-12	14000039	12	0
14000040	-47	14000040	47	0
14000041	-28	14000041	28	0
14000042	-31	14000042	31	0
14000043	-7	14000043	7	0
14000045	-1	14000045	1	0
14000046	-389	14000046	389	0
14000047	-86	14000047	86	0
14000049	-2	14000049	2	0
14000050	-50	14000050	50	0
14000051	-8	14000051	8	0
14000052	-8	14000052	8	0
14000053	-121	14000053	121	0
14000055	-4	14000055	4	0
14000056	-10	14000056	10	0
14000057	-3	14000057	3	0

14000058	-27	14000058	27	0
14000059	-15	14000059	15	0
14000060	-11	14000060	11	0
14000061	-6	14000061	6	0
14062086	-6	14062086	6	0
14062087	-65	14062087	65	0
14062089	-275	14062089	275	0
14062090	-51	14062090	51	0
14062092	-8	14062092	8	0
14062093	-6	14062093	6	0
14062094	-3	14062094	3	0
14062095	-38	14062095	38	0
14062096	-460	14062096	460	0
14062097	-121	14062097	121	0
14062098	-644	14062098	644	0
14062099	-24	14062099	24	0
14062100	-3	14062100	3	0
14062101	-2	14062101	2	0
14062102	-455	14062102	455	0
14062103	-4	14062103	4	0
14062104	-69	14062104	69	0
14062105	-292	14062105	292	0
14062106	-5	14062106	5	0
14062107	-23	14062107	23	0
14062108	-1	14062108	1	0
14062109	-40	14062109	40	0
14062111	-1	14062111	1	0
14062112	-4	14062112	4	0
14062114	-33	14062114	33	0
14062116	-4	14062116	4	0
14062117	-71	14062117	71	0
14062118	-5	14062118	5	0
14062119	-79	14062119	79	0
14062121	-69	14062121	69	0
14062122	-1	14062122	1	0
14062123	-18	14062123	18	0
14062124	-3	14062124	3	0
14062125	-22	14062125	22	0
14062126	-3	14062126	3	0
14062128	-36	14062128	36	0
14062129	-77	14062129	77	0
14062130	-3	14062130	3	0
14062131	-10	14062131	10	0
14062139	-28	14062139	28	0
14062140	-3	14062140	3	0
14062141	-2	14062141	2	0
14062142	-37	14062142	37	0
14062143	-15	14062143	15	0
14062144	-15	14062144	15	0
14062146	-13	14062146	13	0
14062147	-1	14062147	1	0
14062148	-36	14062148	36	0
14062149	-2	14062149	2	0
14062150	-8	14062150	8	0
14062151	-2.134	14062151	2.134	0
14062173	-1.056	14062173	1.056	0
14062174	-10	14062174	10	0
14062175	-14	14062175	14	0
14062176	-1.007	14062176	1.007	0
14062177	-3.655	14062177	3.655	0
<b>Total</b>	<b>-6.592.410</b>	<b>Total</b>	<b>6.592.346</b>	<b>-64</b>

(Por motivo de lo extenso de la información, sólo se vera reflejado en este anexo una parte)



**CERÁMICAS INDUSTRIALES DEL ECUADOR**  
 Ordenes de producción Abril y Noviembre  
 Año 2014

**ANEXO 4**

Orden de producción	Mes	Fecha	Unidad negocio	Codigo	Articulo	Unidades producidas	Costo unitario	Costo total	Sucursal
1328631	Abril	01-04-2014	02FAB1PT01	450071E	AGATA 45X45 WHITE	3.048	3,79	11.559,01	02FAB1PT01
1328631	Abril	01-04-2014	02FAB1PT01	450070E	AGATA 45X45 BEIGE	2.596	3,69	9.570,59	02FAB1PT01
1328631	Abril	01-04-2014	02FAB1PT01	330330E	ABETONE 30X30 BRONCE	2.670	3,61	9.641,50	02FAB1PT01
1328631	Abril	01-04-2014	02FAB1PT01	454570E	ABERDEN 45X45 MARFIL	2.150	3,92	8.423,54	02FAB1PT01
1328632	Abril	03-04-2014	02FAB1PT01	9002005	AGATHA ROJO MOSAICO 25X25	3.629	3,14	11.385,62	02FAB1PT01
1328632	Abril	03-04-2014	02FAB1PT01	50EN1540E	ALCALA 50X50 BLANCO NAT	2.150	4,56	9.801,81	02FAB1PT01
1328633	Abril	05-04-2014	02FAB1PT01	50ER1540E	ALCALA 50X50 BLANCO REC	3.301	5,96	19.684,52	02FAB1PT01
1328634	Abril	07-04-2014	02FAB1PT01	50ER1247E	ALCALA 50X25 COBALTO REC	2.096	6,69	14.018,05	02FAB1PT01
1328634	Abril	07-04-2014	02FAB1PT01	50EN5010E	ALGOR 50X50 BEIGE NAT	3.302	5,14	16.975,76	02FAB1PT01
1328634	Abril	07-04-2014	02FAB1PT01	50ER5010S	ALGOR 50X50 BEIGE REC	1.197	5,43	6.505,74	02FAB1PT01
1328635	Abril	09-04-2014	02FAB1PT01	50ER5012E	ALGOR 50X50 HABANO REC	2.096	5,78	12.119,28	02FAB1PT01
1328635	Abril	09-04-2014	02FAB1PT01	440350E	ALICANTE 40X40 BEACH	1.760	3,26	5.737,78	02FAB1PT01
1328636	Abril	10-04-2014	02FAB1PT01	440352E	ALICANTE 40X40 LIME	3.923	3,28	12.852,14	02FAB1PT01
1328637	Abril	11-04-2014	02FAB1PT01	440353E	ALICANTE 40X40 ROSSE	3.766	3,11	11.719,93	02FAB1PT01
1328638	Abril	14-04-2014	02FAB1PT01	50ER1102E	AMADEUS 50X50 BEIGE REC	4.045	5,48	22.165,23	02FAB1PT01
1328638	Abril	14-04-2014	02FAB1PT01	98550	ALMERIA 8X25	2.534	0,85	2.154,15	02FAB1PT01
1328638	Abril	14-04-2014	02FAB1PT01	50EN1102E	AMADEUS 50X50 BEIGE NAT	2.348	4,50	10.555,31	02FAB1PT01
1328639	Abril	16-04-2014	02FAB1PT01	950830	AMALIA 8X25 COCINA AE	3.450	0,68	2.341,86	02FAB1PT01
1328640	Abril	17-04-2014	02FAB1PT01	330447E	AMBAR 30X30 BEIGE	2.971	3,23	9.582,37	02FAB1PT01
1328641	Abril	18-04-2014	02FAB1PT01	300441E	ANDRES 20X30 BEIGE	2.534	3,36	8.509,17	02FAB1PT01
1328642	Abril	21-04-2014	02FAB1PT01	46EN4601E	ANDROMEDA 40X60 SLATE NAT	2.823	5,01	14.130,69	02FAB1PT01
1328642	Abril	21-04-2014	02FAB1PT01	46EN1025E	ANKARA 40X60 BEIGE NAT	3.048	4,99	15.208,61	02FAB1PT01
1328643	Abril	23-04-2014	02FAB1PT01	50EL1025E	ANKARA 50X50 BEIGE LAP	1.994	9,72	19.378,86	02FAB1PT01
1328643	Abril	23-04-2014	02FAB1PT01	50EN1025E	ANKARA 50X50 BEIGE NAT	4.262	4,88	20.784,29	02FAB1PT01
1328644	Abril	24-04-2014	02FAB1PT01	60ER4640E	ANTARES 60X60 GRIS REC	2.971	6,41	19.050,94	02FAB1PT01
1328644	Abril	24-04-2014	02FAB1PT01	50ER1027E	ANKARA 50X50 MARFIL REC	4.331	5,98	25.917,14	02FAB1PT01
1328645	Abril	25-04-2014	02FAB1PT01	VE000002	ARCILLA ZHUMIR	2.150	52,52	112.892,79	02FAB1PT01
1328645	Abril	25-04-2014	02FAB1PT01	9002071	ARENA	1.760	3,89	6.841,47	02FAB1PT01
1328646	Abril	28-04-2014	02FAB1PT01	440925E	ARSENAL 40X40 AMBAR	2.250	3,99	8.977,08	02FAB1PT01
1328646	Abril	28-04-2014	02FAB1PT01	35ER1433E	ASTORGA 32X50 CHOCOLATE REC	1.994	4,46	8.893,38	02FAB1PT01
1328646	Abril	28-04-2014	02FAB1PT01	440926E	ARSENAL 40X40 VERDE	3.352	3,90	13.058,27	02FAB1PT01
1328646	Abril	28-04-2014	02FAB1PT01	35ER1432E	ASTORGA 32X50 MARFIL REC	2.653	3,72	9.875,39	02FAB1PT01
1328647	Abril	29-04-2014	02FAB1PT01	330900E	GARDENIA 30X30 GRIS	70.270	3,58	251.825,85	02FAB1PT01
1328647	Abril	29-04-2014	02FAB1PT01	440901E	GARDENIA 30X30 BEIGE	62.321	3,64	226.947,55	02FAB1PT01
1328647	Abril	29-04-2014	02FAB1PT01	240618E	DOMINICA 25X44 CHOCOLATE	31.454	3,92	123.262,59	02FAB1PT01
1328748	Noviembre	04-11-2014	02FAB1PT01	50EN1431E	ASTORGA 50X50 GRIS NAT	2.250	4,94	11.122,34	02FAB1PT01
1328748	Noviembre	04-11-2014	02FAB1PT01	50EN1433E	ASTORGA 50X50 CHOCOLATE NAT	1.197	5,08	6.078,68	02FAB1PT01
1328749	Noviembre	04-11-2014	02FAB1PT01	50EN1430E	ASTORGA 50X50 NEGRO NAT	2.348	5,00	11.749,46	02FAB1PT01
1328749	Noviembre	04-11-2014	02FAB1PT01	50ER1432S	ASTORGA 50X50 MARFIL REC	2.250	5,58	12.564,67	02FAB1PT01
1328750	Noviembre	06-11-2014	02FAB1PT01	330731E	ECOTILE 30X30 BEIGE	1.994	14,73	29.378,37	02FAB1PT01
1328750	Noviembre	06-11-2014	02FAB1PT01	330733E	ECOTILE 30X30 NEGRO	3.371	1,95	6.573,45	02FAB1PT01
1328750	Noviembre	06-11-2014	02FAB1PT01	330730E	ECOTILE 30X30 BLANCO	2.339	14,73	34.460,79	02FAB1PT01
1328751	Noviembre	07-11-2014	02FAB1PT01	600931E	FIJI 25X35 SAND	1.760	5,69	10.014,75	02FAB1PT01
1328751	Noviembre	07-11-2014	02FAB1PT01	440930E	FIJI 40X40 MARFIL	2.275	6,71	15.264,98	02FAB1PT01
1328752	Noviembre	07-11-2014	02FAB1PT01	440931E	FIJI 40X40 SAND	2.653	6,44	17.088,44	02FAB1PT01
1328753	Noviembre	07-11-2014	02FAB1PT01	450082E	GRANATE 45X45 NUEZ	3.048	2,91	8.864,63	02FAB1PT01
1328753	Noviembre	07-11-2014	02FAB1PT01	99180	GRECA MARRON 5.6X50	2.522	4,72	11.915,44	02FAB1PT01
1328754	Noviembre	10-11-2014	02FAB1PT01	32EN1305E	GRECO 32X32 WHITE	2.534	4,62	11.697,20	02FAB1PT01
1328754	Noviembre	10-11-2014	02FAB1PT01	99160	GRECA METALICA 5.6X50	2.971	4,75	14.113,44	02FAB1PT01
1328755	Noviembre	11-11-2014	02FAB1PT01	440911E	MADEIRA 40X40 MARFIL	2.670	3,74	9.982,96	02FAB1PT01
1328755	Noviembre	11-11-2014	02FAB1PT01	50ER1305E	GRECO 50X50 WHITE	2.350	279,16	655.942,25	02FAB1PT01
1328756	Noviembre	11-11-2014	02FAB1PT01	440515E	MADERA 40X40 VERSALLES	2.596	3,63	9.411,95	02FAB1PT01
1328756	Noviembre	11-11-2014	02FAB1PT01	440525E	MADERA 40X40 CIPRES	2.250	3,11	6.991,12	02FAB1PT01
1328756	Noviembre	11-11-2014	02FAB1PT01	440510E	MADERA 40X40 ROMBO	1.994	3,92	7.816,95	02FAB1PT01
1328759	Noviembre	17-11-2014	02FAB1PT01	35ER1002E	MONET 32X50 GRAY REC	2.596	5,37	13.942,67	02FAB1PT01
1328759	Noviembre	17-11-2014	02FAB1PT01	16ER7013E	NODUM 19X60 MIEL DUELA	2.275	3,87	8.812,74	02FAB1PT01
1328759	Noviembre	17-11-2014	02FAB1PT01	240022E	OPALO 25X44 MOKA	3.850	4,88	18.779,04	02FAB1PT01
1328759	Noviembre	17-11-2014	02FAB1PT01	440021E	OPALO 40X40 MARFIL	3.338	4,60	15.354,80	02FAB1PT01
1328760	Noviembre	17-11-2014	02FAB1PT01	440022E	OPALO 40X40 MOKA	1.197	3,92	4.692,86	02FAB1PT01
1328761	Noviembre	18-11-2014	02FAB1PT01	454421E	OSLO 45X45 BEIGE	2.275	4,03	9.160,35	02FAB1PT01
1328761	Noviembre	18-11-2014	02FAB1PT01	454420E	OSLO 45X45 COTTO	2.823	4,06	11.469,68	02FAB1PT01
1328762	Noviembre	19-11-2014	02FAB1PT01	600439E	PALADIUM 25X35 BEIGE	2.339	1,57	3.660,93	02FAB1PT01
1328762	Noviembre	19-11-2014	02FAB1PT01	46ER4690E	POLARIS 40X60 PORFIDO REC	4.233	1,38	5.844,09	02FAB1PT01
1328764	Noviembre	21-11-2014	02FAB1PT01	60ER4691E	POLARIS 60X60 LUCERNA REC	2.096	1,84	3.850,77	02FAB1PT01
1328765	Noviembre	21-11-2014	02FAB1PT01	60ER4692E	POLARIS 60X60 PIASENTINA REC	4.570	1,36	6.194,76	02FAB1PT01
1328766	Noviembre	24-11-2014	02FAB1PT01	60ER4690E	POLARIS 60X60 PORFIDO REC	3.827	1,71	6.550,59	02FAB1PT01
1328767	Noviembre	25-11-2014	02FAB1PT01	50EN1256E	TIERRA DEL FUEGO 50X50 GRIGIO	4.325	117,09	506.399,56	02FAB1PT01
1328767	Noviembre	25-11-2014	02FAB1PT01	240842E	TENERIFE 25X44 MARFIL	3.109	122,67	381.355,67	02FAB1PT01
1328768	Noviembre	25-11-2014	02FAB1PT01	330560E	TOMBAMBA 30X30 BEIGE	2.150	2,76	5.941,70	02FAB1PT01
1328768	Noviembre	25-11-2014	02FAB1PT01	240041E	TOPACIO 25X44 ROSA	5.639	275,18	1.551.692,58	02FAB1PT01
1328768	Noviembre	25-11-2014	02FAB1PT01	50EN1257E	TIERRA DEL FUEGO 50X50 OLIVA	2.275	124,00	282.097,09	02FAB1PT01
1328769	Noviembre	26-11-2014	02FAB1PT01	PT0006	UNIPLEX SUPER PLUS 25 KG	2.823	6,57	18.538,13	02FAB1PT01
1328769	Noviembre	26-11-2014	02FAB1PT01	PT0002	UNIPLEX SUPER 25 KG	2.096	6,07	12.723,14	02FAB1PT01
1328770	Noviembre	27-11-2014	02FAB1PT01	330652E	VICTORIA 30X30 VERDE	2.522	7,81	19.692,03	02FAB1PT01
1328770	Noviembre	27-11-2014	02FAB1PT01	330651E	VICTORIA 30X30 MARRON	1.197	7,81	9.348,25	02FAB1PT01
1328770	Noviembre	27-11-2014	02FAB1PT01	330650E	VICTORIA 30X30 BEIGE	3.662	6,32	23.135,42	02FAB1PT01
1328771	Noviembre	28-11-2014	02FAB1PT01	454520E	WESTPORT 45X45 BEIGE	3.867	7,88	30.461,16	02FAB1PT01
1328771	Noviembre	28-11-2014	02FAB1PT01	454521E	WESTPORT 45X45 MARFIL	3.541	7,88	27.887,81	02FAB1PT01
1328772	Noviembre	28-11-2014	02FAB1PT01	46EN4082E	WOSH 40X60 IRON NAT	2.670	3,54	9.443,40	02FAB1PT01
<b>TOTAL ORDENES DE PRODUCCION</b>						<b>384.670</b>		<b>5.015.170</b>	

✓ Total de unidades producidas durante el mes de abril y noviembre del 2014

\*\* Costo total en valores monetarios de las unidades producidas en el mes de abril y noviembre del 2014.



**CERÁMICAS INDUSTRIALES DEL ECUADOR**

Ingresos a Bodega de Producto Terminado Abril y Noviembre  
Año 2014

**ANEXO 5**

Ingreso a Bodega	Sucursal	Mes	Fecha	Artículo	Ingresos a Bodega PT	Costo unitario	Costo total	Orden de producción
IB-02FAB-1263199	02FAB1PT01	Abril	01-04-2014	AGATA 45X45 WHITE	3.048	3,79	11.559,01	1328631
IB-02FAB-1263199	02FAB1PT01	Abril	01-04-2014	AGATA 45X45 BEIGE	2.596	3,69	9.570,59	1328631
IB-02FAB-1263199	02FAB1PT01	Abril	01-04-2014	ABETONE 30X30 BRONCE	2.670	3,61	9.641,50	1328631
IB-02FAB-1263199	02FAB1PT01	Abril	01-04-2014	ABERDEN 45X45 MARFIL	2.150	3,92	8.423,54	1328631
IB-02FAB-1263200	02FAB1PT01	Abril	03-04-2014	AGATHA ROJO MOSAICO 25X25	3.629	3,14	11.385,62	1328632
IB-02FAB-1263200	02FAB1PT01	Abril	03-04-2014	ALCALA 50X50 BLANCO NAT	2.150	4,56	9.801,81	1328632
IB-02FAB-1263201	02FAB1PT01	Abril	05-04-2014	ALCALA 50X50 BLANCO REC	3.301	5,96	19.684,52	1328633
IB-02FAB-1263202	02FAB1PT01	Abril	07-04-2014	ALCALA 50X50 COBALTO REC	2.096	6,69	14.018,05	1328634
IB-02FAB-1263202	02FAB1PT01	Abril	07-04-2014	ALGOR 50X50 BEIGE NAT	3.302	5,14	16.975,76	1328634
IB-02FAB-1263202	02FAB1PT01	Abril	07-04-2014	ALGOR 50X50 BEIGE REC	1.197	5,43	6.505,74	1328634
IB-02FAB-1263203	02FAB1PT01	Abril	09-04-2014	ALGOR 50X50 HABANO REC	2.096	5,78	12.119,28	1328635
IB-02FAB-1263203	02FAB1PT01	Abril	09-04-2014	ALICANTE 40X40 BEACH	1.760	3,26	5.737,78	1328635
IB-02FAB-1263204	02FAB1PT01	Abril	10-04-2014	ALICANTE 40X40 LIME	3.923	3,28	12.852,14	1328636
IB-02FAB-1263205	02FAB1PT01	Abril	11-04-2014	ALICANTE 40X40 ROSSE	3.766	3,11	11.719,93	1328637
IB-02FAB-1263206	02FAB1PT01	Abril	14-04-2014	AMADEUS 50X50 BEIGE REC	4.045	5,48	22.165,23	1328638
IB-02FAB-1263206	02FAB1PT01	Abril	14-04-2014	ALMERIA 8X25	2.534	0,85	2.154,15	1328638
IB-02FAB-1263206	02FAB1PT01	Abril	14-04-2014	AMADEUS 50X50 BEIGE NAT	2.348	4,50	10.555,31	1328638
IB-02FAB-1263211	02FAB1PT01	Abril	23-04-2014	ANKARA 50X50 BEIGE NAT	4.262	4,88	20.784,29	1328643
IB-02FAB-1263212	02FAB1PT01	Abril	24-04-2014	ANTARES 60X60 GRIS REC	2.971	6,41	19.050,94	1328644
IB-02FAB-1263212	02FAB1PT01	Abril	24-04-2014	ANKARA 50X50 MARFIL REC	4.331	5,98	25.917,14	1328644
IB-02FAB-1263213	02FAB1PT01	Abril	25-04-2014	ARCILLA ZHUMIR	2.150	52,52	112.892,79	1328645
IB-02FAB-1263213	02FAB1PT01	Abril	25-04-2014	ARENA	1.760	3,89	6.841,47	1328645
IB-02FAB-1263214	02FAB1PT01	Abril	28-04-2014	ARSENAL 40X40 AMBAR	2.250	3,99	8.977,08	1328646
IB-02FAB-1263214	02FAB1PT01	Abril	28-04-2014	ASTORGA 32X50 CHOCOLATE REC	1.994	4,46	8.893,38	1328646
IB-02FAB-1263214	02FAB1PT01	Abril	28-04-2014	ARSENAL 40X40 AZUL	1.760	4,01	7.064,11	1328646
IB-02FAB-1263214	02FAB1PT01	Abril	28-04-2014	ASTORGA 32X50 GRIS REC	4.044	4,03	16.313,25	1328646
IB-02FAB-1263214	02FAB1PT01	Abril	28-04-2014	ARSENAL 40X40 VERDE	3.352	3,90	13.058,27	1328646
IB-02FAB-1263315	02FAB1PT01	Noviembre	04-11-2014	ASTORGA 32X50 MARFIL REC	2.653	3,72	9.875,39	1328748
IB-02FAB-1263315	02FAB1PT01	Noviembre	04-11-2014	ASTORGA 50X50 GRIS NAT	2.250	4,94	11.122,34	1328748
IB-02FAB-1263316	02FAB1PT01	Noviembre	04-11-2014	ASTORGA 50X50 CHOCOLATE NAT	1.197	5,08	6.078,68	1328749
IB-02FAB-1263316	02FAB1PT01	Noviembre	04-11-2014	ASTORGA 50X50 NEGRO NAT	2.348	5,00	11.749,46	1328749
IB-02FAB-1263317	02FAB1PT01	Noviembre	06-11-2014	ASTORGA 50X50 MARFIL REC	2.250	5,58	12.564,67	1328750
IB-02FAB-1263317	02FAB1PT01	Noviembre	06-11-2014	ECOTILE 30X30 BEIGE	1.994	14,73	29.378,37	1328750
IB-02FAB-1263317	02FAB1PT01	Noviembre	06-11-2014	ECOTILE 30X30 NEGRO	3.371	1,95	6.573,45	1328750
IB-02FAB-1263318	02FAB1PT01	Noviembre	07-11-2014	ECOTILE 30X30 BLANCO	2.339	14,73	34.460,79	1328751
IB-02FAB-1263318	02FAB1PT01	Noviembre	07-11-2014	FIJI 25X35 SAND	1.760	5,69	10.014,75	1328751
IB-02FAB-1263319	02FAB1PT01	Noviembre	07-11-2014	FIJI 40X40 MARFIL	2.275	6,71	15.264,98	1328752
IB-02FAB-1263320	02FAB1PT01	Noviembre	07-11-2014	FIJI 40X40 SAND	2.653	6,44	17.088,44	1328753
IB-02FAB-1263320	02FAB1PT01	Noviembre	07-11-2014	GRANATE 45X45 NUEZ	3.048	2,91	8.864,63	1328753
IB-02FAB-1263321	02FAB1PT01	Noviembre	10-11-2014	GRECA MARRON 5.6X50	2.522	4,72	11.915,44	1328754
IB-02FAB-1263321	02FAB1PT01	Noviembre	10-11-2014	GRECO 32X32 WHITE	2.534	4,62	11.697,20	1328754
IB-02FAB-1263322	02FAB1PT01	Noviembre	11-11-2014	GRECA METALICA 5.6X50	2.971	4,75	14.113,44	1328755
IB-02FAB-1263322	02FAB1PT01	Noviembre	11-11-2014	MADEIRA 40X40 MARFIL	2.670	3,74	9.982,96	1328755
IB-02FAB-1263323	02FAB1PT01	Noviembre	11-11-2014	GRECO 50X50 WHITE	2.350	279,16	655.942,25	1328756
IB-02FAB-1263323	02FAB1PT01	Noviembre	11-11-2014	MADERA 40X40 VERSALLES	2.596	3,63	9.411,95	1328756
IB-02FAB-1263323	02FAB1PT01	Noviembre	11-11-2014	MADERA 40X40 CIPRES	2.250	3,11	6.991,12	1328756
IB-02FAB-1263324	02FAB1PT01	Noviembre	13-11-2014	MADERA 40X40 ROMBO	1.994	3,92	7.816,95	1328757
IB-02FAB-1263325	02FAB1PT01	Noviembre	14-11-2014	MANCHESTER 40X40 MARFIL	2.350	5,01	11.772,94	1328758
IB-02FAB-1263326	02FAB1PT01	Noviembre	17-11-2014	MANCHESTER 40X40 NOCCE	2.653	3,62	9.610,86	1328759
IB-02FAB-1263326	02FAB1PT01	Noviembre	17-11-2014	MONET 32X50 GRAY REC	2.596	5,37	13.942,67	1328759
IB-02FAB-1263326	02FAB1PT01	Noviembre	17-11-2014	NODUM 19X60 MIEL DUELA	2.275	3,87	8.812,74	1328759
IB-02FAB-1263327	02FAB1PT01	Noviembre	17-11-2014	OPALO 25X44 MOKA	3.850	4,88	18.779,04	1328759
IB-02FAB-1263327	02FAB1PT01	Noviembre	17-11-2014	OPALO 40X40 MARFIL	3.338	4,60	15.354,80	1328760
IB-02FAB-1263328	02FAB1PT01	Noviembre	18-11-2014	OPALO 40X40 MOKA	1.197	3,92	4.692,86	1328761
IB-02FAB-1263332	02FAB1PT01	Noviembre	21-11-2014	POLARIS 60X60 LUCERNA REC	2.096	1,84	3.850,77	1328765
IB-02FAB-1263333	02FAB1PT01	Noviembre	24-11-2014	POLARIS 60X60 PIASENTINA REC	4.570	1,36	6.194,76	1328766
IB-02FAB-1263334	02FAB1PT01	Noviembre	25-11-2014	POLARIS 60X60 PORFIDO REC	3.827	1,71	6.550,59	1328767
IB-02FAB-1263334	02FAB1PT01	Noviembre	25-11-2014	TIERRA DEL FUEGO 50X50 GRIGIO	4.325	117,09	506.399,56	1328767
IB-02FAB-1263335	02FAB1PT01	Noviembre	25-11-2014	TENERIFE 25X44 MARFIL	3.109	122,67	381.355,67	1328768
IB-02FAB-1263335	02FAB1PT01	Noviembre	25-11-2014	TOMBAMBA 30X30 BEIGE	2.150	2,76	5.941,70	1328768
IB-02FAB-1263335	02FAB1PT01	Noviembre	25-11-2014	TOPACIO 25X44 ROSA	5.639	275,18	1.551.692,58	1328768
IB-02FAB-1263336	02FAB1PT01	Noviembre	26-11-2014	TIERRA DEL FUEGO 50X50 OLIVA	2.275	124,00	282.097,09	1328769
IB-02FAB-1263336	02FAB1PT01	Noviembre	26-11-2014	UNIFLEX SUPER PLUS 25 KG	2.823	6,57	18.538,13	1328769
IB-02FAB-1263337	02FAB1PT01	Noviembre	27-11-2014	UNIFLEX SUPER 25 KG	2.096	6,07	12.723,14	1328770
IB-02FAB-1263337	02FAB1PT01	Noviembre	27-11-2014	VICTORIA 30X30 VERDE	2.522	7,81	19.692,03	1328770
IB-02FAB-1263337	02FAB1PT01	Noviembre	27-11-2014	VICTORIA 30X30 MARRON	1.197	7,81	9.348,25	1328770
IB-02FAB-1263337	02FAB1PT01	Noviembre	27-11-2014	VICTORIA 30X30 BEIGE	3.662	6,32	23.135,42	1328770
IB-02FAB-1263338	02FAB1PT01	Noviembre	28-11-2014	WESTPORT 45X45 BEIGE	3.867	7,88	30.461,16	1328771
IB-02FAB-1263338	02FAB1PT01	Noviembre	28-11-2014	WESTPORT 45X45 MARFIL	3.541	7,88	27.887,81	1328771
IB-02FAB-1263339	02FAB1PT01	Noviembre	28-11-2014	WOSH 40X60 IRON NAT	2.670	3,54	9.443,40	1328772
<b>TOTAL INGRESO A BODEGA PT</b>					<b>220.625</b>		<b>4.413.134,49</b>	
					✓		xx	

✓ Total de unidades ingresadas a bodega de producto terminado durante el mes de abril y noviembre del 2014

xx Costo total en valores monetarios de las unidades ingresadas a bodega en el mes de abril y noviembre del 2014.



## CERÁMICAS INDUSTRIALES DEL ECUADOR

Cruce en unidades de las Órdenes de Producción vs Ingresos de Bodega

Abril y Noviembre

Año 2014

ORDENES DE PRODUCCION			INGRESOS A BODEGA DE PT		DIFERENCIA
Artículo	Orden de Producción	Unidades producidas	Ingreso a Bodega	Unidades producidas	Unidades
AGATA 45X45 WHITE	1328631	3.048	IB-02FAB-1263199	3.048	-
AGATA 45X45 BEIGE	1328631	2.596	IB-02FAB-1263199	2.596	-
ABETONE 30X30 BRONCE	1328631	2.670	IB-02FAB-1263199	2.670	-
ABERDEN 45X45 MARFIL	1328631	2.150	IB-02FAB-1263199	2.150	-
AGATHA ROJO MOSAICO 25X25	1328632	3.629	IB-02FAB-1263200	3.629	-
ALCALA 50X50 BLANCO NAT	1328632	2.150	IB-02FAB-1263200	2.150	-
ALCALA 50X50 BLANCO REC	1328633	3.301	IB-02FAB-1263201	3.301	-
ALCALA 50X50 COBALTO REC	1328634	2.096	IB-02FAB-1263202	2.096	-
ALGOR 50X50 BEIGE NAT	1328634	3.302	IB-02FAB-1263202	3.302	-
ALGOR 50X50 BEIGE REC	1328634	1.197	IB-02FAB-1263202	1.197	-
ALGOR 50X50 HABANO REC	1328635	2.096	IB-02FAB-1263203	2.096	-
ALICANTE 40X40 BEACH	1328635	1.760	IB-02FAB-1263203	1.760	-
ALICANTE 40X40 LIME	1328636	3.923	IB-02FAB-1263204	3.923	-
ALICANTE 40X40 ROSSE	1328637	3.766	IB-02FAB-1263205	3.766	-
AMADEUS 50X50 BEIGE REC	1328638	4.045	IB-02FAB-1263206	4.045	-
ALMERIA 8X25	1328638	2.534	IB-02FAB-1263206	2.534	-
AMADEUS 50X50 BEIGE NAT	1328638	2.348	IB-02FAB-1263206	2.348	-
AMALIA 8X25 COCINA AE	1328639	3.450	IB-02FAB-1263207	3.450	-
AMBAR 30X30 BEIGE	1328640	2.971	IB-02FAB-1263208	2.971	-
ANDRES 20X30 BEIGE	1328641	2.534	IB-02FAB-1263209	2.534	-
ANDROMEDA 40X60 SLATE NAT	1328642	2.823	IB-02FAB-1263210	2.823	-
ANKARA 40X60 BEIGE NAT	1328642	3.048	IB-02FAB-1263210	3.048	-
ANKARA 50X50 BEIGE LAP	1328643	1.994	IB-02FAB-1263211	1.994	-
ANKARA 50X50 BEIGE NAT	1328643	4.262	IB-02FAB-1263211	4.262	-
ANTARES 60X60 GRIS REC	1328644	2.971	IB-02FAB-1263212	2.971	-
ANKARA 50X50 MARFIL REC	1328644	4.331	IB-02FAB-1263212	4.331	-
ARCILLA ZHUMIR	1328645	2.150	IB-02FAB-1263213	2.150	-
ARENA	1328645	1.760	IB-02FAB-1263213	1.760	-
ARSENAL 40X40 AMBAR	1328646	2.250	IB-02FAB-1263214	2.250	-
ASTORGA 32X50 CHOCOLATE REC	1328646	1.994	IB-02FAB-1263214	1.994	-
ARSENAL 40X40 AZUL	1328646	1.760	IB-02FAB-1263214	1.760	-
ASTORGA 32X50 GRIS REC	1328646	4.044	IB-02FAB-1263214	4.044	-
ARSENAL 40X40 VERDE	1328646	3.352	IB-02FAB-1263214	3.352	-
ASTORGA 32X50 MARFIL REC	1328646	2.653	IB-02FAB-1263315	2.653	-
GARDENIA 30X30 GRIS	1328647	70.270			70.270
GARDENIA 30X30 BEIGE	1328647	62.321			62.321
DOMINICA 25X44 CHOCOLATE	1328647	31.454			31.454
ASTORGA 50X50 GRIS NAT	1328748	2.250	IB-02FAB-1263315	2.250	-
ASTORGA 50X50 CHOCOLATE NAT	1328748	1.197	IB-02FAB-1263316	1.197	-
ASTORGA 50X50 NEGRO NAT	1328749	2.348	IB-02FAB-1263316	2.348	-
ASTORGA 50X50 MARFIL REC	1328749	2.250	IB-02FAB-1263317	2.250	-
ECOTILE 30X30 BEIGE	1328750	1.994	IB-02FAB-1263317	1.994	-
ECOTILE 30X30 NEGRO	1328750	3.371	IB-02FAB-1263317	3.371	-
ECOTILE 30X30 BLANCO	1328750	2.339	IB-02FAB-1263318	2.339	-
FIJI 25X35 SAND	1328751	1.760	IB-02FAB-1263318	1.760	-
FIJI 40X40 MARFIL	1328751	2.275	IB-02FAB-1263319	2.275	-
FIJI 40X40 SAND	1328752	2.653	IB-02FAB-1263320	2.653	-
GRANATE 45X45 NUEZ	1328753	3.048	IB-02FAB-1263320	3.048	-
GRECA MARRON 5.6X50	1328753	2.522	IB-02FAB-1263321	2.522	-
GRECO 32X32 WHITE	1328754	2.534	IB-02FAB-1263321	2.534	-
GRECA METALICA 5.6X50	1328754	2.971	IB-02FAB-1263322	2.971	-
MADEIRA 40X40 MARFIL	1328755	2.670	IB-02FAB-1263322	2.670	-
GRECO 50X50 WHITE	1328755	2.350	IB-02FAB-1263323	2.350	-
MADERA 40X40 VERSALLES	1328756	2.596	IB-02FAB-1263323	2.596	-
MADERA 40X40 CIPRES	1328756	2.250	IB-02FAB-1263323	2.250	-
MADERA 40X40 ROMBO	1328756	1.994	IB-02FAB-1263324	1.994	-
MANCHESTER 40X40 MARFIL	1328757	2.350	IB-02FAB-1263325	2.350	-
MANCHESTER 40X40 NOCCE	1328758	2.653	IB-02FAB-1263326	2.653	-
MONET 32X50 GRAY REC	1328759	2.596	IB-02FAB-1263326	2.596	-
NODUM 19X60 MIEL DUELA	1328759	2.275	IB-02FAB-1263326	2.275	-
OPALO 25X44 MOKA	1328759	3.850	IB-02FAB-1263326	3.850	-
OPALO 40X40 MARFIL	1328759	3.338	IB-02FAB-1263327	3.338	-
OPALO 40X40 MOKA	1328760	1.197	IB-02FAB-1263328	1.197	-
OSLO 45X45 BEIGE	1328761	2.275	IB-02FAB-1263328	2.275	-
OSLO 45X45 COTTO	1328761	2.823	IB-02FAB-1263329	2.823	-
PALADIUM 25X35 BEIGE	1328762	2.339	IB-02FAB-1263329	2.339	-
POLARIS 40X60 PORFIDO REC	1328762	4.233	IB-02FAB-1263331	4.233	-
POLARIS 60X60 LUCERNA REC	1328764	2.096	IB-02FAB-1263332	2.096	-
POLARIS 60X60 PIASENTINA REC	1328765	4.570	IB-02FAB-1263333	4.570	-
POLARIS 60X60 PORFIDO REC	1328766	3.827	IB-02FAB-1263334	3.827	-
TIERRA DEL FUEGO 50X50 GRIGIO	1328767	4.325	IB-02FAB-1263334	4.325	-
TENERIFE 25X44 MARFIL	1328767	3.109	IB-02FAB-1263335	3.109	-
TOMBAMBAMBA 30X30 BEIGE	1328768	2.150	IB-02FAB-1263335	2.150	-
TOPACIO 25X44 ROSA	1328768	5.639	IB-02FAB-1263335	5.639	-
TIERRA DEL FUEGO 50X50 OLIVA	1328768	2.275	IB-02FAB-1263336	2.275	-
UNIPLEX SUPER PLUS 25 KG	1328769	2.823	IB-02FAB-1263336	2.823	-
UNIPLEX SUPER 25 KG	1328769	2.096	IB-02FAB-1263337	2.096	-
VICTORIA 30X30 VERDE	1328770	2.522	IB-02FAB-1263337	2.522	-
VICTORIA 30X30 MARRON	1328770	1.197	IB-02FAB-1263337	1.197	-
VICTORIA 30X30 BEIGE	1328770	3.662	IB-02FAB-1263337	3.662	-
WESTPORT 45X45 BEIGE	1328771	3.867	IB-02FAB-1263338	3.867	-

WESTPORT 45X45 MARFIL	1328771	3.541	IB-02FAB-1263338	3.541	-
WOSH 40X60 IRON NAT	1328772	2.670	IB-02FAB-1263339	2.670	-
<b>Total</b>		<b>384.670</b>		<b>220.625</b>	<b>164.045</b>

<b>Total Órdenes de Producción Abril y Noviembre</b>	384.670
<b>Total Ingresos a Bodega de PT Abril y Noviembre</b>	220.625
<b>Diferencia</b>	<b>164.045</b> ✓✓

✓✓ La diferencia corresponde a la Orden de Producción #1328647:

Artículo	Orden de producción	Unidades producidas
DOMINICA 25X44 CHOCOLATE	1328647	31.454
GARDENIA 30X30 BEIGE	1328647	62.321
GARDENIA 30X30 GRIS	1328647	70.270
		<b>164.045</b>

En el mes de abril 2014, se realizó la orden de producción #1328647 para el cliente "Vanegas Peralta Juan Carlos", cliente recurrente y comprador al por mayor. El producto debía ser entregado el día 26 en Guayaquil pero por retrasos en la producción salió el 29.

Debido a esto, y por la urgencia de recibir el pedido por parte del cliente, el Gerente Operativo con aprobación del Gerente General, autorizó el despacho del producto terminado desde la planta de producción, por lo cual, no se realizó el ingreso físico a bodega de producto terminado.

El Director operativo envió un email al Jefe de Bodega de producto terminado, autorizando a ingresar en el sistema JDE todos los productos de la orden #1328647 a la bodega de producto terminado, a registrar la salida del inventario y emitir la guía de remisión.

#### Hallazgo

La compañía no está cumpliendo con las políticas y procedimientos que debe de realizar el departamento de producción cuando termina el proceso productivo de una orden.

Es decir, la compañía no realizó el conteo físico en producción ni el conteo físico en la bodega de producto terminado, por lo tanto, no realizó un adecuado control con este procedimiento, porque no se puede tener la seguridad de que los productos registrados en la orden de producción sean los que se estén despachando.

#### Recomendación

La compañía debe de cumplir con los estándares y políticas de inventario y no debe saltarse los procedimientos de control.

La compañía debería implementar, para estos casos especiales, un procedimiento de control que implique que durante el despacho de la producción al camión, se encuentre presente el Jefe de Producción, el Jefe de Bodega de Producto Terminado y el Gerente de Logística, de manera que ambos departamentos (Producción y Logística) validen el conteo del producto terminado a despachar y así el Jefe de Bodega de Producto Terminado pueda realizar con seguridad el ingreso del producto terminado.





Código	Descripción	Saldos Iniciales		Entradas de PT		Salidas de PT		Saldo Final		Saldo según EF s			Diferencia		
		Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	Unidades	USD\$
454572E	ABERDEN 45X45 GRIS	20.691	3.48	71.652	5	3.94	21	12.606	3.94	49.663	7.991	3.94	31.481	0	0
454570E	ABERDEN 45X45 MARFIL	12.610	5.14	64.814	7.002	3.92	27.440	6.976	3.92	27.338	12.636	3.92	49.517	0	0
454571E	ABERDEN 45X45 OCRE	17.110	0.53	9.015	105	3.65	383	9.461	3.65	34.510	7.754	3.65	28.284	0	0
330335E	ABETONE 30X30 AZUL	168	6.76	1.139	101	3.25	330	96	3.25	313	173	3.25	564	0	0
330330E	ABETONE 30X30 BRONCE	9.464	2.32	21.957	8.770	3.61	31.672	8.744	3.61	31.578	9.490	3.61	34.273	0	0
H56067	ABRAZADERA ELASTICA	10	2.82	29	9	0.32	3	0.32	1	16	0.32	5	0.32	5	0
H20961	ABRILLANTADOR MARMOL	-2	11.91	-28	8	8.03	64	2	8.03	16	4	8.03	29	4	0
9002093	ÁCERO	2.352	1.00	2.352	197	4.20	826	191	4.20	801	2.358	4.20	9.902	2.358	4.20
600540S	ACROPOLIS 25X35 BEIGE	6.604	3.37	22.250	505	3.29	1.660	479	3.29	1.574	6.630	3.29	21.814	6.630	3.29
950780	ACTION 6X20 MARMOL GRUN (HP3)	3.054	34.64	105.303	1.731	0.42	729	1.705	0.42	716	3.080	0.42	1.297	3.080	0.42
9002026	ACUARELA BAÑO RECT.	1.291	72.72	93.886	755	3.44	2.599	729	3.44	2.509	1.317	3.44	4.534	1.317	3.44
9002026	ACUARELA COCINA 2 CUBIERTOS	2.113	1.47	3.106	1.210	3.46	4.188	1.184	3.46	4.098	2.139	3.46	7.404	2.139	3.46
RV175000	AEREADOR HEMBRA BRONCE	-2	4.11	-10	8	1.69	14	2	1.69	3	4	1.69	6	4	0
240070S	AGATA 25X44 BEIGE	6.015	0.86	5.188	260	3.39	881	234	3.39	793	6.041	3.39	20.462	6.041	3.39
240071E	AGATA 25X44 WHITE	17.353	3.02	52.407	1.718	3.73	4.171	11.225	3.73	41.872	7.246	3.73	27.031	7.246	3.73
450070E	AGATA 45X45 BEIGE	10.964	2.48	27.237	11.117	3.69	40.979	11.091	3.69	40.884	10.990	3.69	40.510	10.990	3.69
450071E	AGATA 45X45 WHITE	9.499	2.03	19.283	25.568	3.79	96.964	25.542	3.79	96.865	9.525	3.79	36.123	9.525	3.79
9002004	AGATHA BLANCO MOSAICO 25X25	2.892	2.81	8.126	1.641	3.51	5.759	1.615	3.51	5.667	2.918	3.51	10.239	2.918	3.51
9002083	AGATHA PURPLE MOSAICO 25X25	1.978	0.29	574	1.135	3.11	3.529	1.109	3.11	3.448	2.004	3.11	6.230	2.004	3.11
9002005	AGATHA ROJO MOSAICO 25X25	6.483	3.50	22.688	3.629	3.14	11.386	3.603	3.14	11.304	6.509	3.14	20.423	6.509	3.14
50ER1246E	ALCALA 50X50 AZUL REC	0	0.07	0	9	0.21	0	0	0.21	21	4	0.21	30	4	0
50ER1540E	ALCALA 50X50 BLANCO NAT	9.925	1.00	10.653	2.150	4.56	9.802	2.124	4.56	9.683	9.951	4.56	45.377	9.951	4.56
50ER1540E	ALCALA 50X50 BLANCO REC	7.094	0.32	2.267	3.301	5.96	19.685	3.275	5.96	19.529	7.120	5.96	42.458	7.120	5.96
50EN1247E	ALCALA 50X50 COBALTO NAT	1.891	1.86	3.517	443	5.96	2.642	417	5.96	2.487	1.917	5.96	11.426	1.917	5.96
50ER1247E	ALCALA 50X50 COBALTO REC	9.076	1.86	16.895	4.742	6.69	31.716	4.716	6.69	31.542	9.102	6.69	60.874	9.102	6.69
50EN1541E	ALCALA 50X50 NEGRO NAT	3.932	2.38	9.353	1.805	5.52	9.962	1.779	5.52	9.818	3.958	5.52	21.844	3.958	5.52
50ER1541S	ALCALA 50X50 NEGRO REC	569	3.03	1.725	19	5.94	110	13	5.94	74	575	5.94	3.413	575	5.94
50EN1248E	ALCALA 50X50 RUBI NAT	3.920	2.24	8.775	1.654	6.04	9.991	1.628	6.04	9.834	3.946	6.04	23.831	3.946	6.04
50ER1248E	ALCALA 50X50 RUBI REC	3.555	1.92	6.825	1.437	6.93	9.959	1.411	6.93	9.778	3.581	6.93	24.811	3.581	6.93
50EN1245T	ALCALA 50X50 VERDE NAT	30	199.71	6.018	10	5.82	117	14	5.82	82	96	5.82	210	36	5.82
50ER1245E	ALCALA 50X50 VERDE REC	-1	1.60	-1	10	7.46	73	4	7.46	28	5	7.46	40	5	7.46
950190	ALCORA	32	2.77	88	27	0.53	14	21	0.53	11	38	0.53	20	38	0.53
9001014	ALFA TABU BLANCO	91	417.75	37.912	58	4.43	257	53	4.43	235	96	4.43	424	96	4.43
9001016	ALFA TABU CHOCOLATE	60	38.54	2.314	41	4.96	203	36	4.96	179	65	4.96	323	65	4.96
9001015	ALFA TABU NEGRO	14	2.05	28	11	4.96	84	11	4.96	55	20	4.96	99	20	4.96
9001019	ALFA TABU PLATINO	202	8.42	1.698	152	6.12	930	126	6.12	771	228	6.12	1.392	228	6.12
9001017	ALFA TABU POLAR	154	3.26	502	93	4.96	461	88	4.96	436	159	4.96	789	159	4.96
9001018	ALFA TABU ROJO	147	3.00	514	89	5.32	473	84	5.32	447	152	5.32	807	152	5.32
50EN5010E	ALGOR 50X50 BEIGE NAT	7.943	1.29	10.247	3.302	5.14	16.976	3.276	5.14	16.842	7.969	5.14	40.976	7.969	5.14
50ER5010S	ALGOR 50X50 BEIGE REC	9.038	2.11	19.045	1.917	5.43	6.506	1.771	5.43	6.364	9.064	5.43	49.253	9.064	5.43
50EN5012E	ALGOR 50X50 HABANO NAT	10.821	0.86	9.306	182	4.96	895	156	4.96	759	10.847	4.96	52.712	10.847	4.96
50ER5012E	ALGOR 50X50 HABANO REC	11.058	83.40	922.285	6.937	4.78	40.112	6.911	4.78	39.962	11.084	4.78	64.088	11.084	4.78
35ER1232E	ALHAMBRA 32X50 CHOCOLATE REC	102	78.09	7.933	63	5.30	340	59	5.30	314	107	5.30	565	107	5.30
35ER1234E	ALHAMBRA 32X50 NEGRO REC	1.226	12.12	14.861	651	8.61	5.607	625	8.61	5.383	1.252	8.61	10.785	1.252	8.61
440350E	ALICANTE 40X40 BEACH	10.595	1.56	16.529	5.034	3.26	16.412	5.008	3.26	16.328	10.621	3.26	34.627	10.621	3.26
440352E	ALICANTE 40X40 LIME	8.043	0.62	4.960	3.923	3.28	12.852	3.897	3.28	12.767	8.069	3.28	26.436	8.069	3.28
440353E	ALICANTE 40X40 ROSSE	7.927	0.40	3.132	3.766	3.11	11.720	3.740	3.11	11.639	7.953	3.11	24.752	7.953	3.11
98550	ALMERIA 8X25	4.505	1.76	7.929	2.534	0.85	2.508	1.154	0.85	2.132	4.531	0.85	3.852	4.531	0.85
44ER1103E	AMADEUS 44X44 GOLD	56	97.74	5.515	39	5.78	226	34	5.78	197	61	5.78	355	61	5.78
45EN1100E	AMADEUS 44X44 WHITE NAT	27	2.55	68	24	5.55	136	18	5.55	102	33	5.55	180	33	5.55
50EN1102E	AMADEUS 50X50 BEIGE NAT	10.574	1.58	16.705	2.348	4.50	10.555	2.322	4.50	10.438	10.600	4.50	47.653	10.600	4.50
50ER1102E	AMADEUS 50X50 BEIGE REC	9.000	2.06	18.551	4.045	5.48	22.165	4.019	5.48	22.023	9.026	5.48	49.463	9.026	5.48
55EN1405S	AMADEUS 50X50 NOCCE NAT	1.963	4.43	8.705	144	4.41	636	118	4.41	521	1.989	4.41	8.777	1.989	4.41
50EN1100E	AMADEUS 50X50 WHITE NAT	7.986	1.10	8.809	1.11	4.96	552	106	4.96	527	7.991	4.96	39.645	7.991	4.96
50ER1100S	AMADEUS 50X50 WHITE REC	10.765	12.00	129.179	1.384	5.17	7.157	1.358	5.17	7.023	10.791	5.17	55.824	10.791	5.17
950830	AMALIA 8X25 COCINA AE	6.160	7.71	47.509	3.450	0.68	2.342	3.424	0.68	2.324	6.186	0.68	4.199	6.186	0.68
95400	AMAPOLA NARANJA 7X20	-1	0.46	0	9	0.59	0	3	0.59	2	5	0.59	3	5	0.59
600446E	AMBAR 25X35 VERDE	82	2.98	244	53	3.84	204	48	3.84	184	87	3.84	333	87	3.84
330447E	AMBAR 30X30 BEIGE	11.748	5.26	61.795	20.617	3.23	66.495	20.591	3.23	66.411	11.774	3.23	37.975	11.774	3.23
330446S	AMBAR 30X30 OCRE	5.199	2.97	15.438	837	3.38	2.827	811	3.38	2.739	5.225	3.38	17.651	5.225	3.38
95380	AMPURIAS AZUL 8X25	3.188	3.65	11.637	1.805	0.59	1.779	0.59	1.050	3.214	0.59	1.896	3.214	0.59	1.896
95370	AMPURIAS BEIGE 8X25	346	2.43	841	232	0.63	145	206	0.63	129	372	0.63	233	372	0.63
9002092	ANDREA	1.867	1.86	3.473	1.074	3.46	3.711	1.048	3.46	3.621	1.893	3.46	6.542	1.893	3.46
300441E	ANDRES 20X30 BEIGE	59.459	1.58	93.904	11.012	3.36	36.977	61.514	3.36	206.562	8.957	3.36	30.079	8.957	3.36
300442T	ANDRES 20X30 ROSA	12	0.38	5	12	2.85	34	6	2.85	17	18	2.85	51	18	2.85
300440E	ANDRES 20X30 VERDE	31.696	2.08	65.972	2.935	3.88	11.386	23.259	3.88	90.226	11.372	3.88	44.115	11.372	3.88
46EN4600E	ANDROMEDA 40X60 BEIGE NAT	28.031	0.32	9.062	18	4.70	85	16.681	4.70	78.418	11.368	4.70	53.439	11.368	4.70
46ER4600E	ANDROMEDA 40X60 BEIGE REC	284	107.61	30.568	60	4.98	301	55	4.98	276	289	4.98	1.441	289	4.98
46EN4601E	ANDROMEDA 40X60 SLATE NAT	10.489	3.15	33.039	20.374	5.01	101.994	20.348	5.01	101.864	10.515	5.01	52.636	10.515	5.01
MA5E159	ANILLO DE CERA CON GUJA	1.372	0.27	366	900	0.96	768	774	0.96	745	1.342	0.96	1.342	1.342	0.96
46EN1025E	ANKARA 40X60 BEIGE NAT	1.469	8.23	3.048	9.99	4.99	15.209	3.022	4.99	15.079	5.948	4.99	29.677	5.948	4.99
46ER1025S	ANKARA 40X60 BEIGE REC	382	1.58	603	253	5.52	1.395	227	5.52	1.251	408	5.52	2.255	408	5.52
50EP1025S	ANKARA 50X50 BEIGE EP	6.216	3.87	24.079	1.438	5.04	7.249	1.412	5.04	7.118	6.242	5.04	31.472	6.242	5.04
50EL1025E	ANKARA 50X50 BEIGE LAP	10.720	14.61	156.614	6.895	9.72	67.003	6.869	9.72	66.571	10.746	9.72	104.426	10.746	9.72
50EN1025E	ANKARA 50X50 BEIGE NAT	10.574	0.69	7.											

950640	TROYA BEIGE 8X25	3.714	3.25	12.070	4.463	6.15	27.425	4.437	6.15	27.265	3.740	6.15	22.981	3.740	6.15	22.981	0	0	
H18961	TS-60 SIN MALETA CORTADOR	3	0,88	3	11	6,03	66	5	6,03	30	9	6,03	55	9	6,03	55	0	0	
MAST203	TUBO DE ABASTO ALUM	5	1,58	8	8	62,92	503	2	62,92	126	11	62,92	682	11	62,92	682	0	0	
ME0039	TUBO DE ABASTO ALUM TRENZA	108	29,75	3.208	8	34,38	275	2	34,38	69	114	34,38	3.913	114	34,38	3.913	0	0	
MAST214	TUBO DE ABASTO ALUMINIO TRENZ 1/2X7/8X35CM	3.116	2,71	8.444	10	3,89	39	4	3,89	16	3,122	3,89	12.132	3,122	3,89	12.132	0	0	
MAST217	TUBO DE ABASTO P/INODORO	1.425	0,28	399	10	2,18	22	4	2,18	9	1.431	2,18	3.126	1.431	2,18	3.126	0	0	
H56321	TUERCA M10 3	659	45,66	30.083	12	6,46	78	6	6,46	39	665	6,46	4.296	665	6,46	4.296	0	0	
330820E	TURQUEZA 30X30 LISO	9.565	4,32	41.306	2.303	6,17	14.209	11.071	6,17	68.309	797	6,17	4.916	797	6,17	4.916	0	0	
PT0010	ULTRA MONOCOMPONENTE 25 KG.	142.684	2,38	339.531	3.111	3,85	12.361	6.211	3,85	561.457	611	3,85	236	611	3,85	236	0	0	
PT0008	ULTRA MONOCOMPONENTE 32KG.	391	12,12	4.735	13	134,66	1.703	369	134,66	49.690	34	134,66	4.622	34	134,66	4.622	0	0	
46EN4011T	UMBRA 40X60 BLANCO NAT	27	2,81	75	28	12,55	441	379	12,55	298	33	12,55	441	33	12,55	441	0	0	
46EN4012T	UMBRA 40X60 GRIS NAT	57	47,77	2.734	22	2,61	57	16	2,61	41	63	2,61	165	63	2,61	165	0	0	
46EN4010S	UMBRA 40X60 NEGRO NAT	64	2,19	141	13	0,66	9	7	0,66	5	70	0,66	46	70	0,66	46	0	0	
46EL4012S	UMBRA 40X60 GRIS LAP	-22	4,78	-107	149	19,98	2.971	123	19,98	2.452	4	19,98	72	4	19,98	72	0	0	
46EL4010S	UMBRA 40X60 NEGRO LAP	3.754	53,19	199.667	24	6,16	146	18	6,16	109	3.760	6,16	23.160	3.760	6,16	23.160	0	0	
PT0001	UNIPLEX STANDARD 25 KG	158.030	2,20	347.698	1.343	6,96	9.354	148.666	6,96	1.035.176	10.707	6,96	74.557	10.707	6,96	74.557	0	0	
PT0002	UNIPLEX SUPER 25 KG	4.138	63,23	261.669	2.096	6,07	12.723	2.070	6,07	12.565	4.164	6,07	25.279	4.164	6,07	25.279	0	0	
PT0006	UNIPLEX SUPER PLUS 25 KG	11.468	2,10	24.082	9.863	6,57	64.774	9.837	6,57	64.604	11.494	6,57	75.484	11.494	6,57	75.484	0	0	
50EN1981E	URBAN 50X50 NOCCE NAT	1.286	96,43	123.986	11	6,07	67	5	6,07	31	1.292	6,07	7.840	1.292	6,07	7.840	0	0	
SV60F021	URINARIO FASS BLANCO	11.360	3,65	41.414	12	7,00	84	6	7,00	42	11.366	7,00	79.537	11.366	7,00	79.537	0	0	
SV60B021	URINARIO VAINSA BAVARO BLANCA	3.310	0,55	1.822	68	6,16	419	63	6,16	388	3.315	6,16	20.422	3.315	6,16	20.422	0	0	
9002072	VALIRA	11.275	3,46	38.957	1.754	6,54	11.471	1.728	6,54	11.301	11.301	6,54	73.910	11.301	6,54	73.910	0	0	
9002023	VALISE 3 MOSAIC	11.416	7,65	87.277	818	3,87	2.755	792	3,37	2.668	11.442	3,37	38.541	11.442	3,37	38.541	0	0	
MASD104S	VALV. ANG C/T. ABASTO 1/2X35CM	11.535	2,40	27.644	394	3,81	1.502	368	3,81	1.403	11.561	3,81	44.070	11.561	3,81	44.070	0	0	
MASD124S	VALV. ANG C/T. ABASTO 7/8X35CM	11.694	1,02	11.925	467	5,23	2.444	441	5,23	2.308	11.720	5,23	61.335	11.720	5,23	61.335	0	0	
RV201800	VALVULA DE CIERRE	6.957	0,28	1.925	9	4,29	39	3	4,29	13	6.963	4,29	29.883	6.963	4,29	29.883	0	0	
T60080-PC	VALVULA DE MEDIA	6.449	2,86	18.445	25	3,83	96	19	3,83	73	6.455	3,83	24.742	6.455	3,83	24.742	0	0	
21303000	VALVULA DESV DE BRONCE	133	29,30	3.900	24	8,14	195	18	8,14	147	139	8,14	1.132	139	8,14	1.132	0	0	
GR620000	VALVULA DESV MAN P/DUCHA TELE CROMADA	134	218,22	29.266	40	8,14	326	35	8,14	285	139	8,14	1.132	139	8,14	1.132	0	0	
950240	VARESE BEIGE 7X20	365	1,78	649	44	7,71	339	39	7,71	301	370	7,71	2.855	370	7,71	2.855	0	0	
H72938	VARILLA MEZCLADOR LIQUIDOS	364	2,21	805	8	7,71	62	2	7,71	15	370	7,71	2.855	370	7,71	2.855	0	0	
66EN6512E	VESTRUM 60X60 BEIGE NAT	1.193	11,75	14.021	60	7,84	474	55	7,84	435	1.198	7,84	9.386	1.198	7,84	9.386	0	0	
60ER6512E	VESTRUM 60X60 BEIGE REC	11.222	5,00	56.111	7	8,43	61	10.458	8,43	88.127	771	8,43	6.501	771	8,43	6.501	0	0	
66EN6511S	VESTRUM 60X60 GRAFITO NAT	2.991	3,47	10.379	5	8,43	46	2.225	8,43	18.570	771	8,43	6.501	771	8,43	6.501	0	0	
60ER6511S	VESTRUM 60X60 GRAFITO REC	6.250	3,91	24.420	1.102	6,38	7.030	1.076	6,38	6.864	6.276	6,38	40.043	6.276	6,38	40.043	0	0	
66EN6510S	VESTRUM 60X60 GRIS NAT	102.89	102,89	643.081	722	6,38	4.609	696	6,38	4.443	6.276	6,38	40.043	6.276	6,38	40.043	0	0	
60ER6510E	VESTRUM 60X60 GRIS REC	10.228	0,68	6.943	13	7,35	93	6.516	7,35	47.889	3.725	7,35	27.381	3.725	7,35	27.381	0	0	
66EN6513E	VESTRUM 60X60 MOKA NAT	3.699	3,25	12.023	518	7,35	3.807	492	7,35	3.616	3.725	7,35	27.381	3.725	7,35	27.381	0	0	
60ER6513E	VESTRUM 60X60 MOKA REC	10.716	3,54	37.935	7	6,32	46	6.644	6,32	41.974	4.079	6,32	25.773	4.079	6,32	25.773	0	0	
330650E	VICTORIA 30X30 BEIGE	17.740	2,56	45.337	3.662	6,32	23.135	17.323	6,32	109.439	4.079	6,32	25.773	4.079	6,32	25.773	0	0	
330651E	VICTORIA 30X30 MARRON	17.357	1,70	29.425	5.033	7,81	39.297	18.957	7,81	148.016	3.433	7,81	26.803	3.433	7,81	26.803	0	0	
330652E	VICTORIA 30X30 VERDE	15.273	1,85	28.227	7.854	7,81	61.325	19.694	7,81	153.774	3.433	7,81	26.803	3.433	7,81	26.803	0	0	
32EN1091S	VOLARE 32X32 CREMA NAT	9.417	0,62	5.823	42	6,68	283	37	6,68	250	9.422	6,68	62.910	9.422	6,68	62.910	0	0	
32EN1092E	VOLARE 32X32 NOCCE NAT	9.416	2,34	22.032	29	6,68	193	23	6,68	153	9.422	6,68	62.910	9.422	6,68	62.910	0	0	
454520E	WESTPORT 45X45 BEIGE	2.988	2,06	6.147	3.867	7,88	30.461	3.841	7,88	30.256	3.014	7,88	23.737	3.014	7,88	23.737	0	0	
454521E	WESTPORT 45X45 MARRFIL	2.988	2,27	6.773	3.541	7,88	27.898	3.515	7,88	27.683	3.014	7,88	23.737	3.014	7,88	23.737	0	0	
16ER4083S	WOSH 19X60 ALUMINIUM	1.923	1,75	3.365	50	3,63	182	45	3,63	164	1.928	3,63	7.006	1.928	3,63	7.006	0	0	
16ER4080E	WOSH 19X60 STEEL	1.902	1,86	3.537	219	3,63	794	193	3,63	700	1.928	3,63	7.006	1.928	3,63	7.006	0	0	
46EN4083E	WOSH 40X60 ALUMINIUM NAT	7.969	0,22	1.779	409	3,60	1.471	383	3,60	1.378	7.995	3,60	28.756	7.995	3,60	28.756	0	0	
46ER4083E	WOSH 40X60 ALUMINIUM REC	7.990	0,83	6.662	45	3,60	162	40	3,60	144	7.995	3,60	28.756	7.995	3,60	28.756	0	0	
46EN4082E	WOSH 40X60 IRON NAT	11.271	75,45	850.403	2.670	3,54	9.443	2.644	3,54	9.351	11.297	3,54	39.960	11.297	3,54	39.960	0	0	
46ER4082E	WOSH 40X60 IRON REC	11.271	3,30	37.187	1.974	3,54	6.993	1.948	3,54	6.891	11.297	3,54	39.960	11.297	3,54	39.960	0	0	
46EN4081E	WOSH 40X60 OXIDE NAT	809	32,67	26.420	1.998	4,17	8.330	1.972	4,17	8.221	835	4,17	3.481	835	4,17	3.481	0	0	
46ER4081E	WOSH 40X60 OXIDE REC	2.446	1,01	2.468	4	4,17	15	1.615	4,17	6.736	835	4,17	3.481	835	4,17	3.481	0	0	
46EN4080E	WOSH 40X60 STEEL NAT	10.382	4,01	41.635	2.991	3,98	11.903	2.965	3,98	11.799	10.408	3,98	41.425	10.408	3,98	41.425	0	0	
46ER4080E	WOSH 40X60 STEEL REC	10.382	3,44	35.703	1.547	3,98	6.157	1.521	3,98	6.054	10.408	3,98	41.425	10.408	3,98	41.425	0	0	
440481E	ZAFIRO 40X40 NEGRO	8.516	1,82	15.462	1.093	3,63	3.967	1.067	3,63	3.873	8.542	3,63	31.002	8.542	3,63	31.002	0	0	
440960E	ZANZIBAR 40X40 DESERT	440960E	8.516	3,00	25.548	4.111	3,63	14.921	4.085	3,63	14.827	8.542	3,63	31.002	8.542	3,63	31.002	0	0
440961E	ZANZIBAR 40X40 SAND	10.489	1,53	16.082	5.636	4,31	24.305	5.610	4,31	24.193	10.515	4,31	45.342	10.515	4,31	45.342	0	0	
440962S	ZANZIBAR 40X40 STONE	10.509	5,67	59.583	12	4,31	51	6	4,31	25	10.515	4,31	45.342	10.515	4,31	45.342	0	0	
600161E	ZEUS 25X35 BEIGE	5.620	3,74	21.018	5.056	4,47	22.598	5.030	4,47	22.482	5.646	4,47	25.237	5.646	4,47	25.237	0	0	
600160E	ZEUS 25X35 BLANCO	5.620	3,34	18.744	3.950	4,47	17.657	3.924	4,47	17.540	5.646	4,47	25.237	5.646	4,47	25.237	0	0	
55EN1111S	ZURY 50X50 STONE HARBOR NAT	-12	2,86	-33	1.813	5,79	10.497	1.787	5,79	10.346	14	5,79	84	14	5,79	84	0	0	
50EN1110E	ZURY 50X50 STONE SAND NAT	3.005	1,35	4.050	120	5,79	693	3.110	5,79	18.009	14	5,79	84	14	5,79	84	0	0	
50ER1110E	ZURY 50X50 STONE SAND REC	7	4,18	28	15	5,50	91	9	5,50	48	13	5,50	70	13	5,50	70	0	0	
45EN1111E	ZURY STONE 44X44 HARBOR	7	0,82	5	14	5,50	75	8	5,50	42	13	5,50	70	13	5,50	70	0	0	
		10.455.386		67.692.463	1.846.417		22.024.754	6.592.410		102.600.188	5.709.394		28.209.725	5.709.394		28.209.725</			



## CERÁMICAS INDUSTRIALES DEL ECUADOR CIA. LTDA.

Cédula Sumaria del Inventario Físico

Al 31 de diciembre del 2014

HECHO POR:	REVISADO POR:
SMC	ARF
FECHA	FECHA
8/5/2015	8/5/2015

Código	Descripción	Costo Unitario	Existencias en unidades								Total Inventario Físico	
			Fábrica	Cuenca Centro	Quito Centro	Quito Sur	Guayaquil Norte	Guayaquil Sur	Ambato Sur	Ambato Norte	Unidades	Costo Total
454572E	ABERDEN 45X45 GRIS	3,94	1.843	866	921	903	1.106	789	737	826	7.991	31.480,90
454570E	ABERDEN 45X45 MARFIL	3,92	1.375	1.586	1.688	1.654	2.025	1.445	1.350	1.512	12.636	49.517,20
454571E	ABERDEN 45X45 OCRE	3,65	1.556	141	1.278	1.232	1.734	950	822	41	7.754	28.283,83
330335E	ABETONE 30X30 AZUL	3,25	40	19	20	20	24	17	16	18	173	563,96
330330E	ABETONE 30X30 BRONCE	3,61	1.495	1.113	1.248	1.203	1.697	924	798	1.014	9.490	34.273,34
H56067	ABRAZADERA ELASTICA	0,32	4	2	2	2	2	2	2	2	16	5,26
H20961	ABRILLANTADOR MARMOL	8,03	1	0	0	0	1	0	0	0	4	29,02
9002093	ACERO	4,20	544	256	272	266	326	233	218	244	2.358	9.902,34
600540S	ACROPOLIS 25X35 BEIGE	3,29	1.529	719	765	749	918	654	612	685	6.630	21.814,24
950800	ACTION 8X25 BEIGE (HP6)	0,69	385	181	193	189	231	165	154	172	1.669	1.150,02
950780	ACTION 6X20 MARMOL GRUN (HP3)	0,42	710	334	355	348	426	304	284	318	3.080	1.297,14
9002025	ACUARELA BAÑO RECT.	3,44	304	143	152	149	182	130	122	136	1.317	4.533,72
9002026	ACUARELA COCINA 2 CUBIERTOS	3,46	493	232	247	242	296	211	197	221	2.139	7.403,62
RV175000	AEREAADOR HEMBRA BRONCE	1,69	1	0	0	0	1	0	0	0	4	6,11
240070S	AGATA 25X44 BEIGE	3,39	777	305	389	361	666	1.189	1.111	1.244	6.041	20.461,73
240071E	AGATA 25X44 WHITE	3,73	1.900	1.303	450	401	940	97	1.960	195	7.246	27.030,52
450070E	AGATA 45X45 BEIGE	3,69	1.225	1.644	1.813	1.756	1.375	408	1.250	1.520	10.990	40.510,24
450071E	AGATA 45X45 WHITE	3,79	2.114	1.693	1.057	1.936	268	1.185	846	427	9.525	36.123,44
9002004	AGATHA BLANCO MOSAICO 25X25	3,51	673	316	336	330	404	288	269	301	2.918	10.239,03
9002083	AGATHA PURPLE MOSAICM 25X25	3,11	462	217	231	226	277	198	185	207	2.004	6.229,77
9002005	AGATHA ROJO MOSAICO 25X25	3,14	1.501	706	751	736	901	643	601	673	6.509	20.422,65
50ER1246E	ALCALA 50X50 AZUL REC	8,21	1	0	0	0	1	0	0	0	4	29,65
50EN1540E	ALCALA 50X50 BLANCO NAT	4,56	2.295	1.079	1.148	1.125	1.377	982	918	1.028	9.951	45.377,11
50ER1540E	ALCALA 50X50 BLANCO REC	5,96	1.642	772	821	805	985	703	657	736	7.120	42.458,42
50EN1247E	ALCALA 50X50 COBALTO NAT	5,96	442	208	221	217	265	189	177	198	1.917	11.425,52
50ER1247E	ALCALA 50X50 COBALTO REC	6,69	2.099	987	1.050	1.029	1.260	898	840	940	9.102	60.874,09
50EN1541E	ALCALA 50X50 NEGRO NAT	5,52	913	429	456	447	548	391	365	409	3.958	21.844,07
50ER1541S	ALCALA 50X50 NEGRO REC	5,94	133	62	66	65	80	57	53	59	575	3.412,65
50EN1248E	ALCALA 50X50 RUBI NAT	6,04	910	428	455	446	546	389	364	408	3.946	23.831,21
50ER1248E	ALCALA 50X50 RUBI REC	6,93	826	388	413	405	496	353	330	370	3.581	24.811,10
50EN1245T	ALCALA 50X50 VERDE NAT	5,82	8	4	4	4	5	4	3	4	36	210,30
50ER1245E	ALCALA 50X50 VERDE REC	7,46	1	1	1	1	1	1	1	1	5	40,43
950190	ALCORA	0,53	9	4	4	4	5	4	4	4	38	19,99
9001014	ALFA TABU BLANCO	4,43	22	10	11	11	13	9	9	10	96	424,19
9001016	ALFA TABU CHOCOLATE	4,96	15	7	8	7	9	6	6	7	65	322,60
9001015	ALFA TABU NEGRO	4,96	5	2	2	2	3	2	2	2	20	98,57
9001019	ALFA TABU PLATINO	6,12	53	25	26	26	32	22	21	24	228	1.392,36
9001017	ALFA TABU POLAR	4,96	37	17	18	18	22	16	15	16	159	788,61
9001018	ALFA TABU ROJO	5,32	35	16	18	17	21	15	14	16	152	807,36
50EN5010E	ALGOR 50X50 BEIGE NAT	5,14	1.838	864	919	901	1.103	787	735	823	7.969	40.976,07
50ER5010S	ALGOR 50X50 BEIGE REC	5,43	2.090	982	1.045	1.024	1.254	895	836	937	9.064	49.253,12
50EN5012E	ALGOR 50X50 HABANO NAT	4,86	1.229	1.355	1.441	1.413	1.730	1.234	1.153	1.292	10.847	52.712,19
50ER5012E	ALGOR 50X50 HABANO REC	5,78	1.260	1.240	1.319	1.293	1.583	1.129	1.056	2.203	11.084	64.088,43
35ER1232E	ALHAMBRA 32X50 CHOCOLATE REC	5,30	25	12	12	12	15	11	10	11	107	564,94
35ER1234E	ALHAMBRA 32X50 NEGRO REC	8,61	289	136	144	141	173	124	116	129	1.252	10.784,65
440350E	ALICANTE 40X40 BEACH	3,26	2.450	1.151	1.225	1.200	1.470	1.048	980	1.097	10.621	34.626,80
440352E	ALICANTE 40X40 LIME	3,28	1.861	875	930	912	1.117	796	744	834	8.069	26.435,87
440353E	ALICANTE 40X40 ROSSE	3,11	1.834	862	917	899	1.101	785	734	822	7.953	24.751,96
98550	ALMERIA 8X25	0,85	1.045	491	523	512	627	447	418	468	4.531	3.851,91
44ER1103E	AMADEUS 44X44 GOLD	5,78	14	7	7	7	9	6	6	6	61	355,05
45EN1100E	AMADEUS 44X44 WHITE NAT	5,55	8	4	4	4	5	3	3	3	33	180,36
50EN1102E	AMADEUS 50X50 BEIGE NAT	4,50	1.205	1.324	1.408	1.380	1.690	1.205	1.127	1.262	10.600	47.653,40
50ER1102E	AMADEUS 50X50 BEIGE REC	5,48	2.082	978	1.041	1.020	1.249	891	833	933	9.026	49.463,06
55EN1405S	AMADEUS 50X50 NOCCE NAT	4,41	459	216	229	225	275	196	184	206	1.989	8.777,28
50EN1100E	AMADEUS 50X50 WHITE NAT	4,96	1.843	866	921	903	1.106	789	737	826	7.991	39.645,19
50ER1100S	AMADEUS 50X50 WHITE REC	5,17	1.111	1.225	1.303	1.277	1.563	1.115	1.042	2.155	10.791	55.823,73
950830	AMALIA 8X25 COCINA AE	0,68	1.427	671	713	699	856	611	571	639	6.186	4.199,07

50EN1981E	URBAN 50X50 NOCCE NAT	6,07	298	140	149	146	179	128	119	133	1.292	7.840,25
SV60F021	URINARIO FASS BLANCO	7,00	1.268	1.423	1.514	1.483	1.816	1.296	1.211	1.356	11.366	79.536,59
SV60B021	URINARIO VAINSA BAVARO BLANCA	6,16	765	359	382	375	459	327	306	343	3.315	20.421,84
9002072	VALIRA	6,54	1.261	1.415	1.505	1.475	1.806	1.288	1.204	1.348	11.301	73.909,98
9002023	VALISE 3 MOSAIC	3,37	2.639	1.240	1.319	1.293	1.583	1.129	1.056	1.182	11.442	38.541,10
MASD104S	VALV. ANG C/T. ABASTO 1/2X35CM	3,81	2.666	1.253	1.333	1.306	1.600	1.141	1.067	1.194	11.561	44.070,00
MASD124S	VALV. ANG C/T. ABASTO 7/8X35CM	5,23	2.703	1.270	1.351	1.324	1.622	1.157	1.081	1.211	11.720	61.334,65
RV201800	VALVULA DE CIERRE	4,29	1.606	755	803	787	964	687	642	719	6.963	29.882,65
T60080-PC	VALVULA DE MEDIA	3,83	1.489	700	744	729	893	637	596	667	6.455	24.742,21
21303000	VALVULA DESV DE BRONCE	8,14	32	15	16	16	19	14	13	14	139	1.132,38
GR620000	VALVULA DESV MAN P/DUCHA TELE CRC	8,14	32	15	16	16	19	14	13	14	139	1.132,38
950240	VARESE BEIGE 7X20	7,71	85	40	43	42	51	37	34	38	370	2.854,71
H72938	VARILLA MEZCLADOR LIQUIDOS	7,71	85	40	43	42	51	37	34	38	370	2.854,71
66EN6512E	VESTRUM 60X60 BEIGE NAT	7,84	276	130	138	135	166	118	111	124	1.198	9.385,76
60ER6512E	VESTRUM 60X60 BEIGE REC	8,43	178	84	89	87	107	76	71	80	771	6.500,83
66EN6511S	VESTRUM 60X60 GRAFITO NAT	8,43	178	84	89	87	107	76	71	80	771	6.500,83
60ER6511S	VESTRUM 60X60 GRAFITO REC	6,38	1.448	680	724	709	869	620	579	648	6.276	40.043,18
66EN6510S	VESTRUM 60X60 GRIS NAT	6,38	1.448	680	724	709	869	620	579	648	6.276	40.043,18
60ER6510E	VESTRUM 60X60 GRIS REC	7,35	859	404	430	421	516	368	344	385	3.725	27.380,93
66EN6513E	VESTRUM 60X60 MOKA NAT	7,35	859	404	430	421	516	368	344	385	3.725	27.380,93
60ER6513E	VESTRUM 60X60 MOKA REC	6,32	941	442	470	461	565	403	376	421	4.079	25.772,76
330650E	VICTORIA 30X30 BEIGE	6,32	941	442	470	461	565	403	376	421	4.079	25.772,76
330651E	VICTORIA 30X30 MARRON	7,81	792	372	396	388	475	339	317	355	3.433	26.802,60
330652E	VICTORIA 30X30 VERDE	7,81	792	372	396	388	475	339	317	355	3.433	26.802,60
32EN1091S	VOLARE 32X32 CREMA NAT	6,68	2.173	1.021	1.086	1.065	1.304	930	869	973	9.422	62.910,08
32EN1092E	VOLARE 32X32 NOCCE NAT	6,68	2.173	1.021	1.086	1.065	1.304	930	869	973	9.422	62.910,08
454520E	WESTPORT 45X45 BEIGE	7,88	695	327	348	341	417	297	278	311	3.014	23.736,89
454521E	WESTPORT 45X45 MARFIL	7,88	695	327	348	341	417	297	278	311	3.014	23.736,89
16ER4083S	WOSH 19X60 ALUMINIUM	3,63	445	209	222	218	267	190	178	199	1.928	7.005,89
16ER4080E	WOSH 19X60 STEEL	3,63	445	209	222	218	267	190	178	199	1.928	7.005,89
46EN4083E	WOSH 40X60 ALUMINIUM NAT	3,60	1.844	867	922	903	1.106	789	738	826	7.995	28.756,22
46ER4083E	WOSH 40X60 ALUMINIUM REC	3,60	1.844	867	922	903	1.106	789	738	826	7.995	28.756,22
46EN4082E	WOSH 40X60 IRON NAT	3,54	2.605	1.225	1.303	1.277	1.563	1.115	1.042	1.167	11.297	39.960,05
46ER4082E	WOSH 40X60 IRON REC	3,54	2.605	1.225	1.303	1.277	1.563	1.115	1.042	1.167	11.297	39.960,05
46EN4081E	WOSH 40X60 OXIDE NAT	4,17	193	90	96	94	116	82	77	86	835	3.480,62
46ER4081E	WOSH 40X60 OXIDE REC	4,17	193	90	96	94	116	82	77	86	835	3.480,62
46EN4080E	WOSH 40X60 STEEL NAT	3,98	2.400	1.128	1.200	1.176	1.440	1.027	960	1.075	10.408	41.424,66
46ER4080E	WOSH 40X60 STEEL REC	3,98	2.400	1.128	1.200	1.176	1.440	1.027	960	1.075	10.408	41.424,66
440481E	ZAFIRO 40X40 NEGRO	3,63	1.970	926	985	965	1.182	843	788	883	8.542	31.002,04
440960E	ZANZIBAR 40X40 DESERT	3,63	1.970	926	985	965	1.182	843	788	883	8.542	31.002,04
440961E	ZANZIBAR 40X40 SAND	4,31	1.195	1.313	1.397	1.369	1.676	1.196	1.118	1.252	10.515	45.341,82
440962S	ZANZIBAR 40X40 STONE	4,31	1.195	1.313	1.397	1.369	1.676	1.196	1.118	1.252	10.515	45.341,82
600161E	ZEUS 25X35 BEIGE	4,47	1.302	612	651	638	781	557	521	583	5.646	25.236,88
600160E	ZEUS 25X35 BLANCO	4,47	1.302	612	651	638	781	557	521	583	5.646	25.236,88
55EN1111S	ZURY 50X50 STONE HARBOR NAT	5,79	3	2	2	2	2	1	1	1	14	83,68
50EN1110E	ZURY 50X50 STONE SAND NAT	5,79	3	2	2	2	2	1	1	1	14	83,68
50ER1110E	ZURY 50X50 STONE SAND REC	5,50	3	1	1	1	2	1	1	1	13	69,52
45EN1111E	ZURY STONE 44X44 HARBOR	5,50	3	1	1	1	2	1	1	1	13	69,52
	<b>TOTAL</b>		1.097.682	651.532	681.880	669.382	812.995	598.705	552.069	645.149	5.709.394	28.209.725
			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✗	✓✗

(Por motivo de lo extenso de la información, sólo se vera reflejado en este anexo una parte)

- ✓ Existencia en unidades de producto terminado por Centro de Distribución al 31 de diciembre del 2014.
- ✗ Suma de todas unidades de producto terminado de los Centros de Distribución.
- ✓✗ Cálculo aritmético: Unidades de producto terminado por costo unitario.



## CERÁMICAS INDUSTRIALES DEL ECUADOR CIA. LTDA.

Cédula Sumaria del Inventario Físico

FÁBRICA - PLANTA INDUSTRIAL

Al 31 de diciembre del 2014

HECHO POR:	REVISADO POR:
SMC	ARF
FECHA	FECHA
8/5/2015	8/5/2015

Código	Descripción	Costo		Saldo Según Contabilidad		Inventario Físico		Diferencia		
		Unitario	Unidades	Unidades	Costo	Unidades	Costo	Unidades	Costo	
SI23UA26	ONE PIECE BUZIUS	3,79	2.660		10.076,36	2.663	10.087,73	3	-11,37	✓x
SV24DA21	ONE PIECE MEDITERRANEO	3,35	1.349		4.519,03	1.346	4.508,99	-3	10,05	✓x
450071E	AGATA 45X45 WHITE	3,79	2.114		8.016,19	2.110	8.001,02	-4	15,17	✓
330417E	BELLAGIO 30X30 BEIGE	3,16	2.077		6.563,72	2.072	6.548,97	-5	14,75	x
330415T	BELLAGIO 30X30 VERDE	3,24	2.030		6.584,10	2.035	6.600,32	5	-16,22	x
454572E	ABERDEN 45X45 GRIS	3,94	1.843		7.260,35	1.843	7.260,35	-	-	
454570E	ABERDEN 45X45 MARFIL	3,92	1.375		5.389,98	1.375	5.389,98	-	-	
454571E	ABERDEN 45X45 OCRE	3,65	1.556		5.675,06	1.556	5.675,06	-	-	
330335E	ABETONE 30X30 AZUL	3,25	40		130,06	40	130,06	-	-	
330330E	ABETONE 30X30 BRONCE	3,61	1.495		5.399,04	1.495	5.399,04	-	-	
H56067	ABRAZADERA ELASTICA	0,32	4		1,21	4	1,21	-	-	
H20961	ABRILLANTADOR MARMOL	8,03	1		6,69	1	6,69	-	-	
9002093	ACERO	4,20	544		2.283,75	544	2.283,75	-	-	
600540S	ACROPOLIS 25X35 BEIGE	3,29	1.529		5.030,96	1.529	5.030,96	-	-	
950800	ACTION 8X25 BEIGE (HP6)	0,69	385		265,23	385	265,23	-	-	
950780	ACTION 6X20 MARMOL GRUN (HP3)	0,42	710		299,16	710	299,16	-	-	
9002025	ACUARELA BAÑO RECT.	3,44	304		1.045,60	304	1.045,60	-	-	
9002026	ACUARELA COCINA 2 CUBIERTOS	3,46	493		1.707,48	493	1.707,48	-	-	
RV175000	AERADOR HEMBRA BRONCE	1,69	1		1,41	1	1,41	-	-	
240070S	AGATA 25X44 BEIGE	3,39	777		2.631,90	777	2.631,90	-	-	
240071E	AGATA 25X44 WHITE	3,73	1.900		7.087,38	1.900	7.087,38	-	-	
450070E	AGATA 45X45 BEIGE	3,69	1.225		4.515,47	1.225	4.515,47	-	-	
9002004	AGATHA BLANCO MOSAICO 25X25	3,51	673		2.361,40	673	2.361,40	-	-	
9002083	AGATHA PURPLE MOSAICM 25X25	3,11	462		1.436,76	462	1.436,76	-	-	
9002005	AGATHA ROJO MOSAICO 25X25	3,14	1.501		4.710,02	1.501	4.710,02	-	-	
50ER1246E	ALCALA 50X50 AZUL REC	8,21	1		6,84	1	6,84	-	-	
50EN1540E	ALCALA 50X50 BLANCO NAT	4,56	2.295		10.465,20	2.295	10.465,20	-	-	
50ER1540E	ALCALA 50X50 BLANCO REC	5,96	1.642		9.792,07	1.642	9.792,07	-	-	
50EN1247E	ALCALA 50X50 COBALTO NAT	5,96	442		2.635,04	442	2.635,04	-	-	
50ER1247E	ALCALA 50X50 COBALTO REC	6,69	2.099		14.039,23	2.099	14.039,23	-	-	
50EN1541E	ALCALA 50X50 NEGRO NAT	5,52	913		5.037,84	913	5.037,84	-	-	
50ER1541S	ALCALA 50X50 NEGRO REC	5,94	133		787,05	133	787,05	-	-	
50EN1248E	ALCALA 50X50 RUBI NAT	6,04	910		5.496,13	910	5.496,13	-	-	
50ER1248E	ALCALA 50X50 RUBI REC	6,93	826		5.722,12	826	5.722,12	-	-	
50EN1245T	ALCALA 50X50 VERDE NAT	5,82	8		48,50	8	48,50	-	-	
50ER1245E	ALCALA 50X50 VERDE REC	7,46	1		9,32	1	9,32	-	-	
950190	ALCORA	0,53	9		4,61	9	4,61	-	-	
9001014	ALFA TABU BLANCO	4,43	22		97,83	22	97,83	-	-	
9001016	ALFA TABU CHOCOLATE	4,96	15		74,40	15	74,40	-	-	
9001015	ALFA TABU NEGRO	4,96	5		22,73	5	22,73	-	-	
9001019	ALFA TABU PLATINO	6,12	53		321,12	53	321,12	-	-	
9001017	ALFA TABU POLAR	4,96	37		181,87	37	181,87	-	-	
9001018	ALFA TABU ROJO	5,32	35		186,20	35	186,20	-	-	
50EN5010E	ALGOR 50X50 BEIGE NAT	5,14	1.838		9.450,20	1.838	9.450,20	-	-	
50ER5010S	ALGOR 50X50 BEIGE REC	5,43	2.090		11.359,12	2.090	11.359,12	-	-	
50EN5012E	ALGOR 50X50 HABANO NAT	4,86	1.229		5.973,50	1.229	5.973,50	-	-	
50ER5012E	ALGOR 50X50 HABANO REC	5,78	1.260		7.285,45	1.260	7.285,45	-	-	
35ER1232E	ALHAMBRA 32X50 CHOCOLATE REC	5,30	25		130,29	25	130,29	-	-	
35ER1234E	ALHAMBRA 32X50 NEGRO REC	8,61	289		2.487,23	289	2.487,23	-	-	
440350E	ALICANTE 40X40 BEACH	3,26	2.450		7.985,89	2.450	7.985,89	-	-	
440352E	ALICANTE 40X40 LIME	3,28	1.861		6.096,83	1.861	6.096,83	-	-	
440353E	ALICANTE 40X40 ROSSE	3,11	1.834		5.708,48	1.834	5.708,48	-	-	
98550	ALMERIA 8X25	0,85	1.045		888,35	1.045	888,35	-	-	
44ER1103E	AMADEUS 44X44 GOLD	5,78	14		81,88	14	81,88	-	-	
45EN1100E	AMADEUS 44X44 WHITE NAT	5,55	8		41,60	8	41,60	-	-	
50EN1102E	AMADEUS 50X50 BEIGE NAT	4,50	1.205		5.417,20	1.205	5.417,20	-	-	
50ER1102E	AMADEUS 50X50 BEIGE REC	5,48	2.082		11.407,53	2.082	11.407,53	-	-	
55EN1405S	AMADEUS 50X50 NOCCE NAT	4,41	459		2.024,28	459	2.024,28	-	-	
50EN1100E	AMADEUS 50X50 WHITE NAT	4,96	1.843		9.143,26	1.843	9.143,26	-	-	
50ER1100S	AMADEUS 50X50 WHITE REC	5,17	1.111		5.748,72	1.111	5.748,72	-	-	
950830	AMALIA 8X25 COCINA AE	0,68	1.427		968,42	1.427	968,42	-	-	
95400	AMAPOLA NARANJA 7X20	0,59	1		0,74	1	0,74	-	-	
600446E	AMBAR 25X35 VERDE	3,84	20		76,80	20	76,80	-	-	
330447E	AMBAR 30X30 BEIGE	3,23	2.715		8.758,03	2.715	8.758,03	-	-	
330445S	AMBAR 30X30 OCRE	3,38	1.205		4.070,73	1.205	4.070,73	-	-	
95380	AMPURIAS AZUL 8X25	0,59	741		437,34	741	437,34	-	-	
95370	AMPURIAS BEIGE 8X25	0,63	86		53,72	86	53,72	-	-	
9002092	ANDREA	3,46	437		1.508,68	437	1.508,68	-	-	
300441E	ANDRES 20X30 BEIGE	3,36	2.066		6.937,07	2.066	6.937,07	-	-	

46EL4010S	UMBRA 40X60 NEGRO LAP	6,16	867	5.341,23	867	5.341,23	-	-
PT0001	UNIPLEX STANDARD 25 KG	6,96	1.090	7.589,78	1.090	7.589,78	-	-
PT0002	UNIPLEX SUPER 25 KG	6,07	960	5.829,92	960	5.829,92	-	-
PT0006	UNIPLEX SUPER PLUS 25 KG	6,57	1.280	8.406,27	1.280	8.406,27	-	-
50EN1981E	URBAN 50X50 NOCCE NAT	6,07	298	1.808,18	298	1.808,18	-	-
SV60F021	URINARIO FASS BLANCO	7,00	1.268	8.872,37	1.268	8.872,37	-	-
SV60B021	URINARIO VAINSA BAVARO BLANCA	6,16	765	4.709,83	765	4.709,83	-	-
9002072	VALIRA	6,54	1.261	8.248,58	1.261	8.248,58	-	-
9002023	VALISE 3 MOSAIC	3,37	2.639	8.888,63	2.639	8.888,63	-	-
MASD104S	VALV. ANG C/T. ABASTO 1/2X35CM	3,81	2.666	10.163,75	2.666	10.163,75	-	-
MASD124S	VALV. ANG C/T. ABASTO 7/8X35CM	5,23	2.703	14.145,44	2.703	14.145,44	-	-
RV201800	VALVULA DE CIERRE	4,29	1.606	6.891,75	1.606	6.891,75	-	-
T60080-PC	VALVULA DE MEDIA	3,83	1.489	5.706,23	1.489	5.706,23	-	-
21303000	VALVULA DESV DE BRONCE	8,14	32	261,16	32	261,16	-	-
GR620000	VALVULA DESV MAN P/DUCHA TELE	8,14	32	261,16	32	261,16	-	-
950240	VARESE BEIGE 7X20	7,71	85	658,37	85	658,37	-	-
H72938	VARILLA MEZCLADOR LIQUIDOS	7,71	85	658,37	85	658,37	-	-
66EN6512E	VESTRUM 60X60 BEIGE NAT	7,84	276	2.164,61	276	2.164,61	-	-
60ER6513E	VESTRUM 60X60 MOKA REC	6,32	941	5.943,90	941	5.943,90	-	-
330650E	VICTORIA 30X30 BEIGE	6,32	941	5.943,90	941	5.943,90	-	-
330651E	VICTORIA 30X30 MARRON	7,81	792	6.181,41	792	6.181,41	-	-
330652E	VICTORIA 30X30 VERDE	7,81	792	6.181,41	792	6.181,41	-	-
32EN1091S	VOLARE 32X32 CREMA NAT	6,68	2.173	14.508,78	2.173	14.508,78	-	-
32EN1092E	VOLARE 32X32 NOCCE NAT	6,68	2.173	14.508,78	2.173	14.508,78	-	-
454520E	WESTPORT 45X45 BEIGE	7,88	695	5.474,38	695	5.474,38	-	-
454521E	WESTPORT 45X45 MARFIL	7,88	695	5.474,38	695	5.474,38	-	-
16ER4083S	WOSH 19X60 ALUMINIUM	3,63	445	1.615,75	445	1.615,75	-	-
16ER4080E	WOSH 19X60 STEEL	3,63	445	1.615,75	445	1.615,75	-	-
46ER4082E	WOSH 40X60 IRON REC	3,54	2.605	9.215,88	2.605	9.215,88	-	-
46EN4081E	WOSH 40X60 OXIDE NAT	4,17	193	802,73	193	802,73	-	-
46ER4081E	WOSH 40X60 OXIDE REC	4,17	193	802,73	193	802,73	-	-
46EN4080E	WOSH 40X60 STEEL NAT	3,98	2.400	9.553,66	2.400	9.553,66	-	-
46ER4080E	WOSH 40X60 STEEL REC	3,98	2.400	9.553,66	2.400	9.553,66	-	-
440481E	ZAFIRO 40X40 NEGRO	3,63	1.970	7.149,92	1.970	7.149,92	-	-
440960E	ZANZIBAR 40X40 DESERT	3,63	1.970	7.149,92	1.970	7.149,92	-	-
440961E	ZANZIBAR 40X40 SAND	4,31	1.195	5.151,40	1.195	5.151,40	-	-
440962S	ZANZIBAR 40X40 STONE	4,31	1.195	5.151,40	1.195	5.151,40	-	-
600161E	ZEUS 25X35 BEIGE	4,47	1.302	5.820,31	1.302	5.820,31	-	-
600160E	ZEUS 25X35 BLANCO	4,47	1.302	5.820,31	1.302	5.820,31	-	-
55EN1111S	ZURY 50X50 STONE HARBOR NAT	5,79	3	19,30	3	19,30	-	-
50EN1110E	ZURY 50X50 STONE SAND NAT	5,79	3	19,30	3	19,30	-	-
50ER1110E	ZURY 50X50 STONE SAND REC	5,50	3	16,03	3	16,03	-	-
45EN1111E	ZURY STONE 44X44 HARBOR	5,50	3	16,03	3	16,03	-	-
	<b>TOTAL</b>							
		<i>ex</i>	1.097.682	5.517.769,55	1.097.678	5.517.757,16	-4	12,38
			✓✓	✓✓	☒	☒	**	**

(Por motivo de lo extenso de la información, sólo se vera reflejado en este anexo una parte)

#### Procedimientos:

1. Se envió con anticipación una carta a la administración de la compañía y se solicitó que la bodega estuviera en perfectas condiciones para que la toma física del inventario fuera mejor.
2. Se organizó dos grupos de conteos, formados por el personal de la compañía y por los auditores.
3. Se realizó el conteo de la bodega de la fábrica.
4. Se tabularon los valores de los productos terminados que se contaron en la fábrica.
5. Se hizo una comparación entre el saldo en existencia de producto terminado y el conteo físico y se determinaron diferencias.

#### Hallazgos

Durante la toma física del inventario de producto terminado de la Fábrica Central, se encontraron las siguientes diferencias:

##### Producto Obsoleto

- ✓ Existen 4 unidades del producto 450071E que se encuentran dañados. Estos productos deben de ser dados de baja del inventario.

##### Mal registro de códigos, se han ingresado productos que no correspondían al código:

- ✗ Existe un faltante del producto 330417E de 5 unidades.
- ✗ Existe un sobrante de 5 unidades que no corresponden al código 330415T sino al código 330417E.
- ✓✗ Existe un faltante del producto SI23UA26 de 5 unidades.
- ✓✗ Existe un sobrante de 5 unidades que no corresponden al código SI23UA26 sino al código SV24DA21.

#### Conclusiones:

Al 31 de diciembre del 2014, la compañía presenta un inventario razonablemente presentado, con las excepciones mencionadas en los hallazgos, los cuales serán corregidos por la administración.

#### Referencias

- ex* = Sumas Verificadas Horizontal y Verticalmente
- ✓✓ = Cantidades y valores del detalle de producto terminado a la fecha de la toma física
- ☒ = Conteo Físico de producto terminado
- \*\* = Suma de Diferencias



## CERÁMICAS INDUSTRIALES DEL ECUADOR CIA. LTDA.

Cédula Sumaria del Inventario Físico

CENTRO CERÁMICA INDUSTRIAL - CUENCA CENTRO

Al 31 de diciembre del 2014

HECHO POR:	REVISADO POR:
SMC	ARF
FECHA	FECHA
8/5/2015	8/5/2015

Código	Descripción	Costo	Saldo Según Contabilidad		Inventario Físico		Diferencia	
		Unitario	Unidades	Costo	Unidades	Costo	Unidades	Costo
454572E	ABERDEN 45X45 GRIS	3,94	866	3.412,37	866	3.412,37	-	-
454570E	ABERDEN 45X45 MARFIL	3,92	1.586	6.216,96	1.586	6.216,96	-	-
454571E	ABERDEN 45X45 OCRE	3,65	141	515,19	141	515,19	-	-
330335E	ABETONE 30X30 AZUL	3,25	19	61,13	19	61,13	-	-
330330E	ABETONE 30X30 BRONCE	3,61	1.113	4.018,22	1.113	4.018,22	-	-
H56067	ABRAZADERA ELASTICA	0,32	2	0,57	2	0,57	-	-
9002093	ACERO	4,20	256	1.073,36	256	1.073,36	-	-
600540S	ACROPOLIS 25X35 BEIGE	3,29	719	2.364,55	719	2.364,55	-	-
950800	ACTION 8X25 BEIGE (HP6)	0,69	181	124,66	181	124,66	-	-
950780	ACTION 6X20 MARMOL GRUN (HP3)	0,42	334	140,60	334	140,60	-	-
9002025	ACUARELA BAÑO RECT.	3,44	143	491,43	143	491,43	-	-
9002026	ACUARELA COCINA 2 CUBIERTOS	3,46	232	802,51	232	802,51	-	-
RV175000	AEREAADOR HEMBRA BRONCE	1,69	0	0,66	0	0,66	-	-
240070S	AGATA 25X44 BEIGE	3,39	305	1.033,78	305	1.033,78	-	-
240071E	AGATA 25X44 WHITE	3,73	1.303	4.860,45	1.303	4.860,45	-	-
450070E	AGATA 45X45 BEIGE	3,69	1.644	6.059,03	1.644	6.059,03	-	-
450071E	AGATA 45X45 WHITE	3,79	1.693	6.422,29	1.693	6.422,29	-	-
9002004	AGATHA BLANCO MOSAICO 25X25	3,51	316	1.109,86	316	1.109,86	-	-
9002083	AGATHA PURPLE MOSAICM 25X25	3,11	217	675,28	217	675,28	-	-
9002005	AGATHA ROJO MOSAICO 25X25	3,14	706	2.213,71	706	2.213,71	-	-
50ER1246E	ALCALA 50X50 AZUL REC	8,21	0	3,21	0	3,21	-	-
50EN1540E	ALCALA 50X50 BLANCO NAT	4,56	1.079	4.918,64	1.079	4.918,64	-	-
50ER1540E	ALCALA 50X50 BLANCO REC	5,96	772	4.602,27	772	4.602,27	-	-
50EN1247E	ALCALA 50X50 COBALTO NAT	5,96	208	1.238,47	208	1.238,47	-	-
50ER1247E	ALCALA 50X50 COBALTO REC	6,69	987	6.598,44	987	6.598,44	-	-
50EN1541E	ALCALA 50X50 NEGRO NAT	5,52	429	2.367,78	429	2.367,78	-	-
50ER1541S	ALCALA 50X50 NEGRO REC	5,94	62	369,91	62	369,91	-	-
50EN1248E	ALCALA 50X50 RUBI NAT	6,04	428	2.583,18	428	2.583,18	-	-
50ER1248E	ALCALA 50X50 RUBI REC	6,93	388	2.689,39	388	2.689,39	-	-
50EN1245T	ALCALA 50X50 VERDE NAT	5,82	4	22,80	4	22,80	-	-
50ER1245E	ALCALA 50X50 VERDE REC	7,46	1	4,38	1	4,38	-	-
950190	ALCORA	0,53	4	2,17	4	2,17	-	-
9001014	ALFA TABU BLANCO	4,43	10	45,98	10	45,98	-	-
9001016	ALFA TABU CHOCOLATE	4,96	7	34,97	7	34,97	-	-
9001015	ALFA TABU NEGRO	4,96	2	10,68	2	10,68	-	-
9001019	ALFA TABU PLATINO	6,12	25	150,92	25	150,92	-	-
9001017	ALFA TABU POLAR	4,96	17	85,48	17	85,48	-	-
9001018	ALFA TABU ROJO	5,32	16	87,51	16	87,51	-	-
50EN5010E	ALGOR 50X50 BEIGE NAT	5,14	864	4.441,59	864	4.441,59	-	-
50ER5010S	ALGOR 50X50 BEIGE REC	5,43	982	5.338,78	982	5.338,78	-	-
50EN5012E	ALGOR 50X50 HABANO NAT	4,86	1.355	6.584,89	1.355	6.584,89	-	-
50ER5012E	ALGOR 50X50 HABANO REC	5,78	1.240	7.171,03	1.240	7.171,03	-	-
35ER1232E	ALHAMBRA 32X50 CHOCOLATE REC	5,30	12	61,24	12	61,24	-	-
35ER1234E	ALHAMBRA 32X50 NEGRO REC	8,61	136	1.169,00	136	1.169,00	-	-
440350E	ALICANTE 40X40 BEACH	3,26	1.151	3.753,37	1.151	3.753,37	-	-
440352E	ALICANTE 40X40 LIME	3,28	875	2.865,51	875	2.865,51	-	-
440353E	ALICANTE 40X40 ROSSE	3,11	862	2.682,98	862	2.682,98	-	-
98550	ALMERIA 8X25	0,85	491	417,53	491	417,53	-	-
44ER1103E	AMADEUS 44X44 GOLD	5,78	7	38,49	7	38,49	-	-
45EN1100E	AMADEUS 44X44 WHITE NAT	5,55	4	19,55	4	19,55	-	-
50EN1102E	AMADEUS 50X50 BEIGE NAT	4,50	1.324	5.950,54	1.324	5.950,54	-	-
50ER1102E	AMADEUS 50X50 BEIGE REC	5,48	978	5.361,54	978	5.361,54	-	-
55EN1405S	AMADEUS 50X50 NOCCE NAT	4,41	216	951,41	216	951,41	-	-
50EN1100E	AMADEUS 50X50 WHITE NAT	4,96	866	4.297,33	866	4.297,33	-	-
50ER1100S	AMADEUS 50X50 WHITE REC	5,17	1.225	6.334,82	1.225	6.334,82	-	-
950830	AMALIA 8X25 COCINA AE	0,68	671	455,16	671	455,16	-	-
95400	AMAPOLA NARANJA 7X20	0,59	1	0,35	1	0,35	-	-
600446E	AMBAR 25X35 VERDE	3,84	9	36,10	9	36,10	-	-
330447E	AMBAR 30X30 BEIGE	3,23	1.276	4.116,28	1.276	4.116,28	-	-
330445S	AMBAR 30X30 OCRE	3,38	566	1.913,24	566	1.913,24	-	-
95380	AMPURIAS AZUL 8X25	0,59	348	205,55	348	205,55	-	-
95370	AMPURIAS BEIGE 8X25	0,63	40	25,25	40	25,25	-	-
9002092	ANDREA	3,46	205	709,08	205	709,08	-	-
300441E	ANDRES 20X30 BEIGE	3,36	971	3.260,42	971	3.260,42	-	-
300442T	ANDRES 20X30 ROSA	2,85	2	5,58	2	5,58	-	-
300440E	ANDRES 20X30 VERDE	3,88	1.423	5.519,05	1.423	5.519,05	-	-
46EN4600E	ANDROMEDA 40X60 BEIGE NAT	4,70	1.232	5.792,49	1.232	5.792,49	-	-
46ER4600E	ANDROMEDA 40X60 BEIGE REC	4,98	31	156,15	31	156,15	-	-
46EN4601E	ANDROMEDA 40X60 SLATE NAT	5,01	1.313	6.573,19	1.313	6.573,19	-	-
MASE159	ANILLO DE CERA CON GUIA	0,96	152	145,45	152	145,45	-	-
46EN1025E	ANKARA 40X60 BEIGE NAT	4,99	645	3.216,84	645	3.216,84	-	-
46ER1025S	ANKARA 40X60 BEIGE REC	5,52	44	244,44	44	244,44	-	-
50EL1025E	ANKARA 50X50 BEIGE LAP	9,72	1.360	13.217,09	1.360	13.217,09	-	-
50EN1025E	ANKARA 50X50 BEIGE NAT	4,88	1.324	6.455,64	1.324	6.455,64	-	-
50ER1025E	ANKARA 50X50 BEIGE REC	5,56	920	5.114,66	920	5.114,66	-	-
50EN1026E	ANKARA 50X50 GRIS	5,26	561	2.952,97	561	2.952,97	-	-
55EP1026S	ANKARA 50X50 GRIS EP	5,03	123	617,42	123	617,42	-	-
50EL1026S	ANKARA 50X50 GRIS LAP	10,13	923	9.353,58	923	9.353,58	-	-
50ER1026E	ANKARA 50X50 GRIS REC	6,26	356	2.227,49	356	2.227,49	-	-
50EN1027S	ANKARA 50X50 MARFIL	4,82	1.379	6.651,38	1.379	6.651,38	-	-
50EP1027S	ANKARA 50X50 MARFIL EP	5,01	470	2.358,21	470	2.358,21	-	-

H111T09	TORELO T021 BEIGE	2,02	0	0,79	0	0,79	-	-
H111T06	TORELO T-41 TEJA	1,49	1	1,17	1	1,17	-	-
H111T04	TORELO T-46 GRIS	0,91	1	0,71	1	0,71	-	-
ME0035	TRAMPA CROMADA BRONCE 1 1/4	0,15	1	0,18	1	0,18	-	-
MASA001A	TRAMPA LAVATORIO ACER INOX	3,66	871	3.187,39	871	3.187,39	-	-
MASA005B	TRAMPA P PLASTICA	8,26	1.756	14.508,10	1.756	14.508,10	-	-
MASA009BN	TRAMPA PVC DOBLE P/FREGADERO	10,62	72	767,72	72	767,72	-	-
440419E	TRAVERTINO 40X40 BLANCO	6,38	4	26,24	4	26,24	-	-
454412E	TRENTO 45X45 DECO	6,41	3	18,83	3	18,83	-	-
454410E	TRENTO 45X45 GRAFITO	6,45	1	8,84	1	8,84	-	-
454411E	TRENTO 45X45 GRIS	8,71	25	214,96	25	214,96	-	-
9002096	TRESOR 1 MOSAIC	8,83	3	29,39	3	29,39	-	-
950630	TROYA AZUL 8X25	3,44	1.764	6.069,06	1.764	6.069,06	-	-
950640	TROYA BEIGE 8X25	6,15	405	2.491,03	405	2.491,03	-	-
H18960	TS-60 CORTADOR MANUAL	6,98	1.311	9.147,41	1.311	9.147,41	-	-
H18961	TS-60 SIN MALETA CORTADOR	6,03	1	5,91	1	5,91	-	-
MAST203	TUBO DE ABASTO ALUM	62,92	1	73,93	1	73,93	-	-
ME0039	TUBO DE ABASTO ALUM TRENZA	34,38	12	424,12	12	424,12	-	-
MAST214	TUBO DE ABASTO ALUMINIO TRENZ	3,89	338	1.315,09	338	1.315,09	-	-
MAST217	TUBO DE ABASTO P/INODORO	2,18	155	338,85	155	338,85	-	-
H56321	TUERCA M10 3	6,46	72	465,62	72	465,62	-	-
330820E	TURQUEZA 30X30 LISO	6,17	86	532,86	86	532,86	-	-
PT0010	ULTRA MONOCOMPONENTE 25 KG.	3,85	7	25,63	7	25,63	-	-
PT0008	ULTRA MONOCOMPONENTE 32KG.	134,66	4	501,05	4	501,05	-	-
46EN4011T	UMBRA 40X60 BLANCO NAT	13,55	4	47,78	4	47,78	-	-
46EN4012T	UMBRA 40X60 GRIS NAT	2,61	7	17,88	7	17,88	-	-
46EN4010S	UMBRA 40X60 NEGRO NAT	0,66	8	5,04	8	5,04	-	-
46EL4012S	UMBRA 40X60 GRIS LAP	19,98	0	7,83	0	7,83	-	-
46EL4010S	UMBRA 40X60 NEGRO LAP	6,16	408	2.510,38	408	2.510,38	-	-
PT0001	UNIPLEX STANDARD 25 KG	6,96	1.355	9.434,80	1.355	9.434,80	-	-
PT0002	UNIPLEX SUPER 25 KG	6,07	451	2.740,06	451	2.740,06	-	-
PT0006	UNIPLEX SUPER PLUS 25 KG	6,57	1.439	9.450,38	1.439	9.450,38	-	-
50EN1981E	URBAN 50X50 NOCCE NAT	6,07	140	849,84	140	849,84	-	-
SV60F021	URINARIO FASS BLANCO	7,00	1.423	9.955,69	1.423	9.955,69	-	-
SV60B021	URINARIO VAINSA BAVARO BLANCA	6,16	359	2.213,62	359	2.213,62	-	-
9002072	VALIRA	6,54	1.415	9.250,86	1.415	9.250,86	-	-
9002023	VALISE 3 MOSAIC	3,37	1.240	4.177,66	1.240	4.177,66	-	-
MASD104S	VALV. ANG C/T. ABASTO 1/2X35CM	3,81	1.253	4.776,96	1.253	4.776,96	-	-
MASD124S	VALV. ANG C/T. ABASTO 7/8X35CM	5,23	1.270	6.648,36	1.270	6.648,36	-	-
RV201800	VALVULA DE CIERRE	4,29	755	3.239,12	755	3.239,12	-	-
T60080-PC	VALVULA DE MEDIA	3,83	700	2.681,93	700	2.681,93	-	-
21303000	VALVULA DESV DE BRONCE	8,14	15	122,74	15	122,74	-	-
GR620000	VALVULA DESV MAN P/DUCHA TELE	8,14	15	122,74	15	122,74	-	-
950240	VARESSE BEIGE 7X20	7,71	40	309,44	40	309,44	-	-
H72938	VARILLA MEZCLADOR LIQUIDOS	7,71	40	309,44	40	309,44	-	-
66EN6512E	VESTRUM 60X60 BEIGE NAT	7,84	130	1.017,37	130	1.017,37	-	-
60ER6512E	VESTRUM 60X60 BEIGE REC	8,43	84	704,66	84	704,66	-	-
66EN6511S	VESTRUM 60X60 GRAFITO NAT	8,43	84	704,66	84	704,66	-	-
60ER6511S	VESTRUM 60X60 GRAFITO REC	6,38	680	4.340,47	680	4.340,47	-	-
66EN6510S	VESTRUM 60X60 GRIS NAT	6,38	680	4.340,47	680	4.340,47	-	-
60ER6510E	VESTRUM 60X60 GRIS REC	7,35	404	2.967,95	404	2.967,95	-	-
66EN6513E	VESTRUM 60X60 MOKA NAT	7,35	404	2.967,95	404	2.967,95	-	-
46ER4082E	WOSH 40X60 IRON REC	3,54	1.225	4.331,46	1.225	4.331,46	-	-
46EN4081E	WOSH 40X60 OXIDE NAT	4,17	90	377,28	90	377,28	-	-
46ER4081E	WOSH 40X60 OXIDE REC	4,17	90	377,28	90	377,28	-	-
46EN4080E	WOSH 40X60 STEEL NAT	3,98	1.128	4.490,22	1.128	4.490,22	-	-
46ER4080E	WOSH 40X60 STEEL REC	3,98	1.128	4.490,22	1.128	4.490,22	-	-
440481E	ZAFIRO 40X40 NEGRO	3,63	926	3.360,46	926	3.360,46	-	-
440960E	ZANZIBAR 40X40 DESERT	3,63	926	3.360,46	926	3.360,46	-	-
440961E	ZANZIBAR 40X40 SAND	4,31	1.313	5.662,32	1.313	5.662,32	-	-
440962S	ZANZIBAR 40X40 STONE	4,31	1.313	5.662,32	1.313	5.662,32	-	-
600161E	ZEUS 25X35 BEIGE	4,47	612	2.735,55	612	2.735,55	-	-
600160E	ZEUS 25X35 BLANCO	4,47	612	2.735,55	612	2.735,55	-	-
55EN1111S	ZURY 50X50 STONE HARBOR NAT	5,79	2	9,07	2	9,07	-	-
50EN1110E	ZURY 50X50 STONE SAND NAT	5,79	2	9,07	2	9,07	-	-
50ER1110E	ZURY 50X50 STONE SAND REC	5,50	1	7,54	1	7,54	-	-
45EN1111E	ZURY STONE 44X44 HARBOR	5,50	1	7,54	1	7,54	-	-
	<b>TOTAL</b>							
			651.532	3.208.316,29	651.532	3.208.316,29		
			✓✓	✓✓	☒	☒	xx	xx

(Por motivo de lo extenso de la información, sólo se vera reflejado en este anexo una parte)

#### Procedimientos:

1. Se envió con anticipación una carta a la administración de la compañía y se solicitó que la bodega estuviera en perfectas condiciones para que la toma física del inventario fuera mejor.
2. Se organizó dos grupos de conteos, formados por el personal de la compañía y por los auditores.
3. Se realizó el conteo del Centro de Distribución Cuenca Centro.
4. Se tabularon los valores de los productos terminados que se contaron en el Centro de Distribución Cuenca Centro.
5. Se hizo una comparación entre el saldo en existencia de producto terminado y el conteo físico y se determinaron diferencias.

#### Conclusiones:

Al 31 de diciembre del 2014, la compañía no presenta diferencias en su Centro de distribución Cuenca Centro, por lo que, podemos concluir que presenta un inventario razonablemente presentado.

#### Referencias

- ✓ = Sumas Verificadas Horizontal y Verticalmente
- ✓✓ = Cantidades y valores del detalle de producto terminado a la fecha de la toma física
- ☒ = Conteo Físico de producto terminado
- xx = Suma de Diferencias





## CERÁMICAS INDUSTRIALES DEL ECUADOR CIA. LTDA.

Cédula Sumaria del Inventario Físico

CENTRO CERÁMICA INDUSTRIAL - QUITO CENTRO

Al 31 de diciembre del 2014

HECHO POR:	REVISADO POR:
SMC	ARF
FECHA	FECHA
8/5/2015	8/5/2015

Código	Descripción	Costo		Saldo Según Contabilidad		Inventario Físico		Diferencia	
		Unitario	Unidades	Unidades	Costo	Unidades	Costo	Unidades	Costo
240010E	PERLA 25X44 WHITE	5,96	620		3.693,84	1.660	9.889,95	1.040	-6.196,11 ✓
454572E	ABERDEN 45X45 GRIS	3,94	921		3.630,18	921	3.630,18	-	-
454570E	ABERDEN 45X45 MARFIL	3,92	1.688		6.613,79	1.688	6.613,79	-	-
454571E	ABERDEN 45X45 OCRE	3,65	1.278		4.661,33	1.278	4.661,33	-	-
330335E	ABETONE 30X30 AZUL	3,25	20		65,03	20	65,03	-	-
330330E	ABETONE 30X30 BRONCE	3,61	1.248		4.505,22	1.248	4.505,22	-	-
H56067	ABRAZADERA ELASTICA	0,32	2		0,61	2	0,61	-	-
H20961	ABRILLANTADOR MARMOL	8,03	0		3,35	0	3,35	-	-
9002093	ACERO	4,20	272		1.141,88	272	1.141,88	-	-
600540S	ACROPOLIS 25X35 BEIGE	3,29	765		2.515,48	765	2.515,48	-	-
950800	ACTION 8X25 BEIGE (HP6)	0,69	193		132,61	193	132,61	-	-
950780	ACTION 6X20 MARMOL GRUN (HP3)	0,42	355		149,58	355	149,58	-	-
9002025	ACUARELA BAÑO RECT.	3,44	152		522,80	152	522,80	-	-
9002026	ACUARELA COCINA 2 CUBIERTOS	3,46	247		853,74	247	853,74	-	-
RV175000	AERADOR HEMBRA BRONCE	1,69	0		0,70	0	0,70	-	-
240070S	AGATA 25X44 BEIGE	3,39	389		1.315,95	389	1.315,95	-	-
240071E	AGATA 25X44 WHITE	3,73	450		1.678,59	450	1.678,59	-	-
450070E	AGATA 45X45 BEIGE	3,69	1.813		6.681,06	1.813	6.681,06	-	-
450071E	AGATA 45X45 WHITE	3,79	1.057		4.008,09	1.057	4.008,09	-	-
9002004	AGATHA BLANCO MOSAICO 25X25	3,51	336		1.180,70	336	1.180,70	-	-
50EN1247E	ALCALA 50X50 COBALTO NAT	5,96	221		1.317,52	221	1.317,52	-	-
50ER1247E	ALCALA 50X50 COBALTO REC	6,69	1.050		7.019,61	1.050	7.019,61	-	-
50EN1541E	ALCALA 50X50 NEGRO NAT	5,52	456		2.518,92	456	2.518,92	-	-
50ER1541S	ALCALA 50X50 NEGRO REC	5,94	66		393,53	66	393,53	-	-
50EN1248E	ALCALA 50X50 RUBI NAT	6,04	455		2.748,06	455	2.748,06	-	-
50ER1248E	ALCALA 50X50 RUBI REC	6,93	413		2.861,06	413	2.861,06	-	-
50EN1245T	ALCALA 50X50 VERDE NAT	5,82	4		24,25	4	24,25	-	-
50ER1245E	ALCALA 50X50 VERDE REC	7,46	1		4,66	1	4,66	-	-
950190	ALCORA	0,53	4		2,31	4	2,31	-	-
9001014	ALFA TABU BLANCO	4,43	11		48,91	11	48,91	-	-
9001016	ALFA TABU CHOCOLATE	4,96	8		37,20	8	37,20	-	-
9001015	ALFA TABU NEGRO	4,96	2		11,37	2	11,37	-	-
9001019	ALFA TABU PLATINO	6,12	26		160,56	26	160,56	-	-
9001017	ALFA TABU POLAR	4,96	18		90,94	18	90,94	-	-
9001018	ALFA TABU ROJO	5,32	18		93,10	18	93,10	-	-
50EN5010E	ALGOR 50X50 BEIGE NAT	5,14	919		4.725,10	919	4.725,10	-	-
50ER5010S	ALGOR 50X50 BEIGE REC	5,43	1.045		5.679,56	1.045	5.679,56	-	-
50EN5012E	ALGOR 50X50 HABANO NAT	4,86	1.441		7.005,20	1.441	7.005,20	-	-
50ER5012E	ALGOR 50X50 HABANO REC	5,78	1.319		7.628,76	1.319	7.628,76	-	-
35ER1232E	ALHAMBRA 32X50 CHOCOLATE REC	5,30	12		65,15	12	65,15	-	-
35ER1234E	ALHAMBRA 32X50 NEGRO REC	8,61	144		1.243,62	144	1.243,62	-	-
440350E	ALICANTE 40X40 BEACH	3,26	1.225		3.992,94	1.225	3.992,94	-	-
440352E	ALICANTE 40X40 LIME	3,28	930		3.048,42	930	3.048,42	-	-
440353E	ALICANTE 40X40 ROSSE	3,11	917		2.854,24	917	2.854,24	-	-
98550	ALMERIA 8X25	0,85	523		444,18	523	444,18	-	-
44ER1103E	AMADEUS 44X44 GOLD	5,78	7		40,94	7	40,94	-	-
45EN1100E	AMADEUS 44X44 WHITE NAT	5,55	4		20,80	4	20,80	-	-
50EN1102E	AMADEUS 50X50 BEIGE NAT	4,50	1.408		6.330,37	1.408	6.330,37	-	-
50ER1102E	AMADEUS 50X50 BEIGE REC	5,48	1.041		5.703,77	1.041	5.703,77	-	-
55EN1405S	AMADEUS 50X50 NOCCE NAT	4,41	229		1.012,14	229	1.012,14	-	-
50EN1100E	AMADEUS 50X50 WHITE NAT	4,96	921		4.571,63	921	4.571,63	-	-
50ER1100S	AMADEUS 50X50 WHITE REC	5,17	1.303		6.739,17	1.303	6.739,17	-	-
950830	AMALIA 8X25 COCINA AE	0,68	713		484,21	713	484,21	-	-
95400	AMAPOLA NARANJA 7X20	0,59	1		0,37	1	0,37	-	-
600446E	AMBAR 25X35 VERDE	3,84	10		38,40	10	38,40	-	-
330447E	AMBAR 30X30 BEIGE	3,23	1.358		4.379,02	1.358	4.379,02	-	-
330445S	AMBAR 30X30 OCRE	3,38	603		2.035,37	603	2.035,37	-	-
95380	AMPURIAS AZUL 8X25	0,59	371		218,67	371	218,67	-	-
95370	AMPURIAS BEIGE 8X25	0,63	43		26,86	43	26,86	-	-
9002092	ANDREA	3,46	218		754,34	218	754,34	-	-
300441E	ANDRES 20X30 BEIGE	3,36	1.033		3.468,53	1.033	3.468,53	-	-
300442T	ANDRES 20X30 ROSA	2,85	2		5,94	2	5,94	-	-
300440E	ANDRES 20X30 VERDE	3,88	1.514		5.871,33	1.514	5.871,33	-	-
46EN4600E	ANDROMEDA 40X60 BEIGE NAT	4,70	1.311		6.162,23	1.311	6.162,23	-	-
46ER4600E	ANDROMEDA 40X60 BEIGE REC	4,98	33		166,12	33	166,12	-	-
46EN4601E	ANDROMEDA 40X60 SLATE NAT	5,01	1.397		6.992,76	1.397	6.992,76	-	-
MASE159	ANILLO DE CERA CON GUIA	0,96	161		154,74	161	154,74	-	-
46EN1025E	ANKARA 40X60 BEIGE NAT	4,99	686		3.422,17	686	3.422,17	-	-
46ER1025S	ANKARA 40X60 BEIGE REC	5,52	47		260,04	47	260,04	-	-
50EP1025S	ANKARA 50X50 BEIGE EP	5,04	720		3.629,12	720	3.629,12	-	-
50EL1025E	ANKARA 50X50 BEIGE LAP	9,72	1.447		14.060,73	1.447	14.060,73	-	-
50EN1025E	ANKARA 50X50 BEIGE NAT	4,88	1.408		6.867,71	1.408	6.867,71	-	-
50ER1025E	ANKARA 50X50 BEIGE REC	5,56	979		5.441,13	979	5.441,13	-	-
50EN1026E	ANKARA 50X50 GRIS	5,26	597		3.141,46	597	3.141,46	-	-
55EP1026S	ANKARA 50X50 GRIS EP	5,03	131		656,83	131	656,83	-	-
50EL1026S	ANKARA 50X50 GRIS LAP	10,13	982		9.950,62	982	9.950,62	-	-
950640	TROYA BEIGE 8X25	6,15	431		2.650,03	431	2.650,03	-	-
H18960	TS-60 CORTADOR MANUAL	6,98	1.014		7.078,88	1.014	7.078,88	-	-
MAST203	TUBO DE ABASTO ALUM	62,92	1		78,65	1	78,65	-	-
ME0039	TUBO DE ABASTO ALUM TRENZA	34,38	13		451,19	13	451,19	-	-
MAST214	TUBO DE ABASTO ALUMINIO TRENZ	3,89	360		1.399,03	360	1.399,03	-	-

MAST217	TUBO DE ABASTO P/INODORO	2,18	165	360,48	165	360,48	-	-
H56321	TUERCA M10 3	6,46	77	495,34	77	495,34	-	-
330820E	TURQUEZA 30X30 LISO	6,17	92	566,87	92	566,87	-	-
PT0010	ULTRA MONOCOMPONENTE 25 KG.	3,85	7	27,27	7	27,27	-	-
PT0008	ULTRA MONOCOMPONENTE 32KG.	134,66	4	533,03	4	533,03	-	-
46EN4011T	UMBRA 40X60 BLANCO NAT	13,55	4	50,83	4	50,83	-	-
46EN4012T	UMBRA 40X60 GRIS NAT	2,61	7	19,02	7	19,02	-	-
46EN4010S	UMBRA 40X60 NEGRO NAT	0,66	8	5,36	8	5,36	-	-
46EL4012S	UMBRA 40X60 GRIS LAP	19,98	0	8,33	0	8,33	-	-
46EL4010S	UMBRA 40X60 NEGRO LAP	6,16	434	2.670,62	434	2.670,62	-	-
PT0001	UNIPLEX STANDARD 25 KG	6,96	1.441	10.037,02	1.441	10.037,02	-	-
PT0002	UNIPLEX SUPER 25 KG	6,07	480	2.914,96	480	2.914,96	-	-
PT0006	UNIPLEX SUPER PLUS 25 KG	6,57	1.531	10.053,59	1.531	10.053,59	-	-
50EN1981E	URBAN 50X50 NOCCE NAT	5,07	149	904,09	149	904,09	-	-
SV60F021	URINARIO FASS BLANCO	7,00	1.514	10.591,16	1.514	10.591,16	-	-
SV60B021	URINARIO VAINSA BAVARO BLANCA	6,16	382	2.354,92	382	2.354,92	-	-
9002072	VALIRA	6,54	1.505	9.841,34	1.505	9.841,34	-	-
9002023	VALISE 3 MOSAIC	3,37	1.319	4.444,31	1.319	4.444,31	-	-
MASD104S	VALV. ANG C/T. ABASTO 1/2X35CM	3,81	1.333	5.081,87	1.333	5.081,87	-	-
MASD124S	VALV. ANG C/T. ABASTO 7/8X35CM	5,23	1.351	7.072,72	1.351	7.072,72	-	-
RV201800	VALVULA DE CIERRE	4,29	803	3.445,88	803	3.445,88	-	-
T60080-PC	VALVULA DE MEDIA	3,83	744	2.853,11	744	2.853,11	-	-
21303000	VALVULA DESV DE BRONCE	8,14	16	130,58	16	130,58	-	-
GR620000	VALVULA DESV MAN P/DUCHA TELE	8,14	16	130,58	16	130,58	-	-
950240	VARESE BEIGE 7X20	7,71	43	329,19	43	329,19	-	-
H72938	VARILLA MEZCLADOR LIQUIDOS	7,71	43	329,19	43	329,19	-	-
66EN6512E	VESTRUM 60X60 BEIGE NAT	7,84	138	1.082,31	138	1.082,31	-	-
60ER6512E	VESTRUM 60X60 BEIGE REC	8,43	89	749,63	89	749,63	-	-
66EN6511S	VESTRUM 60X60 GRAFITO NAT	8,43	89	749,63	89	749,63	-	-
60ER6511S	VESTRUM 60X60 GRAFITO REC	6,38	724	4.617,53	724	4.617,53	-	-
66EN6510S	VESTRUM 60X60 GRIS NAT	6,38	724	4.617,53	724	4.617,53	-	-
60ER6510E	VESTRUM 60X60 GRIS REC	7,35	430	3.157,39	430	3.157,39	-	-
66EN6513E	VESTRUM 60X60 MOKA NAT	7,35	430	3.157,39	430	3.157,39	-	-
60ER6513E	VESTRUM 60X60 MOKA REC	6,32	470	2.971,95	470	2.971,95	-	-
330650E	VICTORIA 30X30 BEIGE	6,32	470	2.971,95	470	2.971,95	-	-
330651E	VICTORIA 30X30 MARRON	7,81	396	3.090,71	396	3.090,71	-	-
330652E	VICTORIA 30X30 VERDE	7,81	396	3.090,71	396	3.090,71	-	-
32EN1091S	VOLARE 32X32 CREMA NAT	6,68	1.086	7.254,39	1.086	7.254,39	-	-
32EN1092E	VOLARE 32X32 NOCCE NAT	6,68	1.086	7.254,39	1.086	7.254,39	-	-
454520E	WESTPORT 45X45 BEIGE	7,88	348	2.737,19	348	2.737,19	-	-
454521E	WESTPORT 45X45 MARFIL	7,88	348	2.737,19	348	2.737,19	-	-
16ER4083S	WOSH 19X60 ALUMINIUM	3,63	222	807,87	222	807,87	-	-
16ER4080E	WOSH 19X60 STEEL	3,63	222	807,87	222	807,87	-	-
46EN4083E	WOSH 40X60 ALUMINIUM NAT	3,60	922	3.315,98	922	3.315,98	-	-
46ER4083E	WOSH 40X60 ALUMINIUM REC	3,60	922	3.315,98	922	3.315,98	-	-
46EN4082E	WOSH 40X60 IRON NAT	3,54	1.303	4.607,94	1.303	4.607,94	-	-
46ER4082E	WOSH 40X60 IRON REC	3,54	1.303	4.607,94	1.303	4.607,94	-	-
46EN4081E	WOSH 40X60 OXIDE NAT	4,17	96	401,36	96	401,36	-	-
46ER4081E	WOSH 40X60 OXIDE REC	4,17	96	401,36	96	401,36	-	-
46EN4080E	WOSH 40X60 STEEL NAT	3,98	1.200	4.776,83	1.200	4.776,83	-	-
46ER4080E	WOSH 40X60 STEEL REC	3,98	1.200	4.776,83	1.200	4.776,83	-	-
440481E	ZAFIRO 40X40 NEGRO	3,63	985	3.574,96	985	3.574,96	-	-
440960E	ZANZIBAR 40X40 DESERT	3,63	985	3.574,96	985	3.574,96	-	-
440961E	ZANZIBAR 40X40 SAND	4,31	1.397	6.023,74	1.397	6.023,74	-	-
440962S	ZANZIBAR 40X40 STONE	4,31	1.397	6.023,74	1.397	6.023,74	-	-
600161E	ZEUS 25X35 BEIGE	4,47	651	2.910,16	651	2.910,16	-	-
600160E	ZEUS 25X35 BLANCO	4,47	651	2.910,16	651	2.910,16	-	-
55EN1111S	ZURY 50X50 STONE HARBOR NAT	5,79	2	9,65	2	9,65	-	-
50EN1110E	ZURY 50X50 STONE SAND NAT	5,79	2	9,65	2	9,65	-	-
50ER1110E	ZURY 50X50 STONE SAND REC	5,50	1	8,02	1	8,02	-	-
45EN1111E	ZURY STONE 44X44 HARBOR	5,50	1	8,02	1	8,02	-	-
	<b>TOTAL</b>							
			681.880	3.340.909,87	682.920	3.347.105,98	1.040	-6.196,11
		<i>ex</i>	✓✓	✓✓	☒	☒	xx	xx

(Por motivo de lo extenso de la información, sólo se vera reflejado en este anexo una parte)

#### Procedimientos:

1. Se envió con anticipación una carta a la administración de la compañía y se solicitó que la bodega estuviera en perfectas condiciones para que la toma física del inventario fuera mejor.
2. Se organizó dos grupos de conteos, formados por el personal de la compañía y por los auditores.
3. Se realizó el conteo del Centro de Distribución Quito Centro.
4. Se tabularon los valores de los productos terminados que se contaron en el Centro de Distribución Quito Centro.
5. Se hizo una comparación entre el saldo en existencia de producto terminado y el conteo físico y se determinaron diferencias.

#### Hallazgos

Durante la toma física del inventario de producto terminado del Centro de distribución Quito Centro, se encontró la siguiente diferencia:

#### Pendiente de Ingreso

- ✓ Existe un sobrante de 1040 unidades del producto 240010E que llegaron el día de ayer, 7 de mayo, y aún no se ha realizado el ingreso.

#### Conclusiones:

Al 31 de diciembre del 2014, la compañía no presenta diferencias en su Centro de distribución Quito Centro, por lo que, podemos concluir que presenta un inventario razonablemente presentado.

#### Referencias

- ex* = Sumas Verificadas Horizontal y Verticalmente  
✓✓ = Cantidades y valores del detalle de producto terminado a la fecha de la toma física  
☒ = Conteo Físico de producto terminado  
xx = Suma de Diferencias



## ERÁMICAS INDUSTRIALES DEL ECUADOR CIA. LTDA.

Cédula Sumaria del Inventario Físico  
CENTRO CERÁMICA INDUSTRIAL - QUITO SUR  
Al 31 de diciembre del 2014

HECHO POR:	REVISADO POR:
SMC	ARF
FECHA	FECHA
8/5/2015	8/5/2015

Código	Descripción	Costo	Saldo Según Contabilidad		Inventario Físico		Diferencia	
		Unitario	Unidades	Costo	Unidades	Costo	Unidades	Costo
454572E	ABERDEN 45X45 GRIS	3,94	903	3.557,57	903	3.557,57	-	-
454570E	ABERDEN 45X45 MARFIL	3,92	1.654	6.481,52	1.654	6.481,52	-	-
454571E	ABERDEN 45X45 OCRE	3,65	1.232	4.495,15	1.232	4.495,15	-	-
330335E	ABETONE 30X30 AZUL	3,25	20	63,73	20	63,73	-	-
330330E	ABETONE 30X30 BRONCE	3,61	1.203	4.342,89	1.203	4.342,89	-	-
H56067	ABRAZADERA ELASTICA	0,32	2	0,59	2	0,59	-	-
H20961	ABRILLANTADOR MARMOL	8,03	0	3,28	0	3,28	-	-
9002093	ACERO	4,20	266	1.119,04	266	1.119,04	-	-
600540S	ACROPOLIS 25X35 BEIGE	3,29	749	2.465,17	749	2.465,17	-	-
950800	ACTION 8X25 BEIGE (HP6)	0,69	189	129,96	189	129,96	-	-
950780	ACTION 6X20 MARMOL GRUN (HP3)	0,42	348	146,59	348	146,59	-	-
9002025	ACUARELA BAÑO RECT.	3,44	149	512,34	149	512,34	-	-
9002026	ACUARELA COCINA 2 CUBIERTOS	3,46	242	836,66	242	836,66	-	-
RV175000	AERADOR HEMBRA BRONCE	1,69	0	0,69	0	0,69	-	-
240070S	AGATA 25X44 BEIGE	3,39	361	1.221,89	361	1.221,89	-	-
240071E	AGATA 25X44 WHITE	3,73	401	1.495,81	401	1.495,81	-	-
450070E	AGATA 45X45 BEIGE	3,69	1.756	6.473,71	1.756	6.473,71	-	-
450071E	AGATA 45X45 WHITE	3,79	1.936	7.341,09	1.936	7.341,09	-	-
9002004	AGATHA BLANCO MOSAICO 25X25	3,51	330	1.157,09	330	1.157,09	-	-
9002083	AGATHA PURPLE MOSAICM 25X25	3,11	226	704,01	226	704,01	-	-
9002005	AGATHA ROJO MOSAICO 25X25	3,14	736	2.307,91	736	2.307,91	-	-
50ER1246E	ALCALA 50X50 AZUL REC	8,21	0	3,35	0	3,35	-	-
50EN1540E	ALCALA 50X50 BLANCO NAT	4,56	1.125	5.127,95	1.125	5.127,95	-	-
50ER1540E	ALCALA 50X50 BLANCO REC	5,96	805	4.798,11	805	4.798,11	-	-
50EN1247E	ALCALA 50X50 COBALTO NAT	5,96	217	1.291,17	217	1.291,17	-	-
50ER1247E	ALCALA 50X50 COBALTO REC	6,69	1.029	6.879,22	1.029	6.879,22	-	-
50EN1541E	ALCALA 50X50 NEGRO NAT	5,52	447	2.468,54	447	2.468,54	-	-
50ER1541S	ALCALA 50X50 NEGRO REC	5,94	65	385,65	65	385,65	-	-
50EN1248E	ALCALA 50X50 RUBI NAT	6,04	446	2.693,10	446	2.693,10	-	-
50ER1248E	ALCALA 50X50 RUBI REC	6,93	405	2.803,84	405	2.803,84	-	-
50EN1245T	ALCALA 50X50 VERDE NAT	5,82	4	23,77	4	23,77	-	-
50ER1245E	ALCALA 50X50 VERDE REC	7,46	1	4,57	1	4,57	-	-
950190	ALCORA	0,53	4	2,26	4	2,26	-	-
9001014	ALFA TABU BLANCO	4,43	11	47,94	11	47,94	-	-
9001016	ALFA TABU CHOCOLATE	4,96	7	36,46	7	36,46	-	-
9001015	ALFA TABU NEGRO	4,96	2	11,14	2	11,14	-	-
9001019	ALFA TABU PLATINO	6,12	26	157,35	26	157,35	-	-
9001017	ALFA TABU POLAR	4,96	18	89,12	18	89,12	-	-
9001018	ALFA TABU ROJO	5,32	17	91,24	17	91,24	-	-
50EN5010E	ALGOR 50X50 BEIGE NAT	5,14	901	4.630,60	901	4.630,60	-	-
50ER5010S	ALGOR 50X50 BEIGE REC	5,43	1.024	5.565,97	1.024	5.565,97	-	-
50EN5012E	ALGOR 50X50 HABANO NAT	4,86	1.413	6.865,10	1.413	6.865,10	-	-
50ER5012E	ALGOR 50X50 HABANO REC	5,78	1.293	7.476,18	1.293	7.476,18	-	-
35ER1232E	ALHAMBRA 32X50 CHOCOLATE REC	5,30	12	63,84	12	63,84	-	-
35ER1234E	ALHAMBRA 32X50 NEGRO REC	8,61	141	1.218,75	141	1.218,75	-	-
440350E	ALICANTE 40X40 BEACH	3,26	1.200	3.913,08	1.200	3.913,08	-	-
440352E	ALICANTE 40X40 LIME	3,28	912	2.987,45	912	2.987,45	-	-
440353E	ALICANTE 40X40 ROSSE	3,11	899	2.797,15	899	2.797,15	-	-
98550	ALMERIA 8X25	0,85	512	435,29	512	435,29	-	-
44ER1103E	AMADEUS 44X44 GOLD	5,78	7	40,12	7	40,12	-	-
45EN1100E	AMADEUS 44X44 WHITE NAT	5,55	4	20,38	4	20,38	-	-
50EN1102E	AMADEUS 50X50 BEIGE NAT	4,50	1.380	6.203,76	1.380	6.203,76	-	-
50ER1102E	AMADEUS 50X50 BEIGE REC	5,48	1.020	5.589,69	1.020	5.589,69	-	-
55EN1405S	AMADEUS 50X50 NOCCE NAT	4,41	225	991,90	225	991,90	-	-
50EN1100E	AMADEUS 50X50 WHITE NAT	4,96	903	4.480,20	903	4.480,20	-	-
50ER1100S	AMADEUS 50X50 WHITE REC	5,17	1.277	6.604,39	1.277	6.604,39	-	-
950830	AMALIA 8X25 COCINA AE	0,68	699	474,53	699	474,53	-	-
95400	AMAPOLA NARANJA 7X20	0,59	1	0,36	1	0,36	-	-
600446E	AMBAR 25X35 VERDE	3,84	10	37,63	10	37,63	-	-
330447E	AMBAR 30X30 BEIGE	3,23	1.331	4.291,44	1.331	4.291,44	-	-
330445S	AMBAR 30X30 OCRE	3,38	590	1.994,66	590	1.994,66	-	-
95380	AMPURIAS AZUL 8X25	0,59	363	214,30	363	214,30	-	-
95370	AMPURIAS BEIGE 8X25	0,63	42	26,32	42	26,32	-	-
46EN4600E	ANDROMEDA 40X60 BEIGE NAT	4,70	1.285	6.038,98	1.285	6.038,98	-	-
46ER4600E	ANDROMEDA 40X60 BEIGE REC	4,98	33	162,80	33	162,80	-	-
46EN4601E	ANDROMEDA 40X60 SLATE NAT	5,01	1.369	6.852,90	1.369	6.852,90	-	-
MASE159	ANILLO DE CERA CON GUIA	0,96	158	151,64	158	151,64	-	-
46EN1025E	ANKARA 40X60 BEIGE NAT	4,99	672	3.353,73	672	3.353,73	-	-
46ER1025S	ANKARA 40X60 BEIGE REC	5,52	46	254,84	46	254,84	-	-
50EP1025S	ANKARA 50X50 BEIGE EP	5,04	705	3.556,54	705	3.556,54	-	-
50EL1025E	ANKARA 50X50 BEIGE LAP	9,72	1.418	13.779,52	1.418	13.779,52	-	-
50EN1025E	ANKARA 50X50 BEIGE NAT	4,88	1.380	6.730,35	1.380	6.730,35	-	-
50ER1025E	ANKARA 50X50 BEIGE REC	5,56	960	5.332,31	960	5.332,31	-	-
50EN1026E	ANKARA 50X50 GRIS	5,26	585	3.078,63	585	3.078,63	-	-
55EP1026S	ANKARA 50X50 GRIS EP	5,03	128	643,70	128	643,70	-	-
50EL1026S	ANKARA 50X50 GRIS LAP	10,13	962	9.751,60	962	9.751,60	-	-
50ER1026E	ANKARA 50X50 GRIS REC	6,26	371	2.322,28	371	2.322,28	-	-
50EN1027S	ANKARA 50X50 MARFIL	4,82	1.437	6.934,41	1.437	6.934,41	-	-
50EP1027S	ANKARA 50X50 MARFIL EP	5,01	490	2.458,56	490	2.458,56	-	-
440419E	TRAVERTINO 40X40 BLANCO	6,38	4	27,35	4	27,35	-	-
454412E	TRENTO 45X45 DECO	6,41	3	19,63	3	19,63	-	-
454410E	TRENTO 45X45 GRAFITO	6,45	1	9,22	1	9,22	-	-
454411E	TRENTO 45X45 GRIS	8,71	26	224,10	26	224,10	-	-

9002096	TRESOR 1 MOSAIC	8,83	3	30,64	3	30,64	-	-
950630	TROYA AZUL 8X25	3,44	1.839	6.327,32	1.839	6.327,32	-	-
950640	TROYA BEIGE 8X25	6,15	423	2.597,03	423	2.597,03	-	-
H18960	TS-60 CORTADOR MANUAL	6,98	1.014	7.078,88	1.014	7.078,88	-	-
H18961	TS-60 SIN MALETA CORTADOR	6,03	1	6,16	1	6,16	-	-
MAST203	TUBO DE ABASTO ALUM	62,92	1	77,08	1	77,08	-	-
ME0039	TUBO DE ABASTO ALUM TRENZA	34,38	13	442,17	13	442,17	-	-
MAST214	TUBO DE ABASTO ALUMINIO TRENZ	3,89	353	1.371,05	353	1.371,05	-	-
MAST217	TUBO DE ABASTO P/INODORO	2,18	162	353,27	162	353,27	-	-
H56321	TUERCA M10 3	6,46	75	485,44	75	485,44	-	-
330820E	TURQUEZA 30X30 LISO	6,17	90	555,53	90	555,53	-	-
PT0010	ULTRA MONOCOMPONENTE 25 KG.	3,85	7	26,73	7	26,73	-	-
PT0008	ULTRA MONOCOMPONENTE 32KG.	134,66	4	522,37	4	522,37	-	-
46EN4011T	UMBRA 40X60 BLANCO NAT	13,55	4	49,81	4	49,81	-	-
46EN4012T	UMBRA 40X60 GRIS NAT	2,61	7	18,64	7	18,64	-	-
46EN4010S	UMBRA 40X60 NEGRO NAT	0,66	8	5,25	8	5,25	-	-
46EL4012S	UMBRA 40X60 GRIS LAP	19,98	0	8,16	0	8,16	-	-
46EL4010S	UMBRA 40X60 NEGRO LAP	6,16	425	2.617,20	425	2.617,20	-	-
PT0001	UNIPLEX STANDARD 25 KG	6,96	1.413	9.836,28	1.413	9.836,28	-	-
PT0002	UNIPLEX SUPER 25 KG	6,07	471	2.856,66	471	2.856,66	-	-
PT0006	UNIPLEX SUPER PLUS 25 KG	6,57	1.500	9.852,52	1.500	9.852,52	-	-
50EN1981E	URBAN 50X50 NOCCE NAT	6,07	146	886,01	146	886,01	-	-
SV60F021	URINARIO FASS BLANCO	7,00	1.483	10.379,34	1.483	10.379,34	-	-
SV60B021	URINARIO VAINSA BAVARO BLANCA	6,16	375	2.307,82	375	2.307,82	-	-
9002072	VALIRA	6,54	1.475	9.644,51	1.475	9.644,51	-	-
9002023	VALISE 3 MOSAIC	3,37	1.293	4.355,43	1.293	4.355,43	-	-
MASD104S	VALV. ANG C/T. ABASTO 1/2X35CM	3,81	1.306	4.980,24	1.306	4.980,24	-	-
MASD124S	VALV. ANG C/T. ABASTO 7/8X35CM	5,23	1.324	6.931,27	1.324	6.931,27	-	-
RV201800	VALVULA DE CIERRE	4,29	787	3.376,96	787	3.376,96	-	-
T60080-PC	VALVULA DE MEDIA	3,83	729	2.796,05	729	2.796,05	-	-
21303000	VALVULA DESV DE BRONCE	8,14	16	127,97	16	127,97	-	-
GR620000	VALVULA DESV MAN P/DUCHA TELE	8,14	16	127,97	16	127,97	-	-
950240	VARESSE BEIGE 7X20	7,71	42	322,60	42	322,60	-	-
H72938	VARILLA MEZCLADOR LIQUIDOS	7,71	42	322,60	42	322,60	-	-
66EN6512E	VESTRUM 60X60 BEIGE NAT	7,84	135	1.060,66	135	1.060,66	-	-
60ER6512E	VESTRUM 60X60 BEIGE REC	8,43	87	734,64	87	734,64	-	-
66EN6511S	VESTRUM 60X60 GRAFITO NAT	8,43	87	734,64	87	734,64	-	-
60ER6511S	VESTRUM 60X60 GRAFITO REC	6,38	709	4.525,17	709	4.525,17	-	-
66EN6510S	VESTRUM 60X60 GRIS NAT	6,38	709	4.525,17	709	4.525,17	-	-
60ER6510E	VESTRUM 60X60 GRIS REC	7,35	421	3.094,25	421	3.094,25	-	-
66EN6513E	VESTRUM 60X60 MOKA NAT	7,35	421	3.094,25	421	3.094,25	-	-
60ER6513E	VESTRUM 60X60 MOKA REC	6,32	461	2.912,51	461	2.912,51	-	-
330650E	VICTORIA 30X30 BEIGE	6,32	461	2.912,51	461	2.912,51	-	-
330651E	VICTORIA 30X30 MARRON	7,81	388	3.028,89	388	3.028,89	-	-
330652E	VICTORIA 30X30 VERDE	7,81	388	3.028,89	388	3.028,89	-	-
32EN1091S	VOLARE 32X32 CREMA NAT	6,68	1.065	7.109,30	1.065	7.109,30	-	-
32EN1092E	VOLARE 32X32 NOCCE NAT	6,68	1.065	7.109,30	1.065	7.109,30	-	-
454520E	WESTPORT 45X45 BEIGE	7,88	341	2.682,44	341	2.682,44	-	-
454521E	WESTPORT 45X45 MARFIL	7,88	341	2.682,44	341	2.682,44	-	-
16ER4083S	WOSH 19X60 ALUMINIUM	3,63	218	791,72	218	791,72	-	-
16ER4080E	WOSH 19X60 STEEL	3,63	218	791,72	218	791,72	-	-
46EN4083E	WOSH 40X60 ALUMINIUM NAT	3,60	903	3.249,66	903	3.249,66	-	-
46ER4083E	WOSH 40X60 ALUMINIUM REC	3,60	903	3.249,66	903	3.249,66	-	-
46EN4082E	WOSH 40X60 IRON NAT	3,54	1.277	4.515,78	1.277	4.515,78	-	-
46ER4082E	WOSH 40X60 IRON REC	3,54	1.277	4.515,78	1.277	4.515,78	-	-
46EN4081E	WOSH 40X60 OXIDE NAT	4,17	94	393,34	94	393,34	-	-
46ER4081E	WOSH 40X60 OXIDE REC	4,17	94	393,34	94	393,34	-	-
46EN4080E	WOSH 40X60 STEEL NAT	3,98	1.176	4.681,29	1.176	4.681,29	-	-
46ER4080E	WOSH 40X60 STEEL REC	3,98	1.176	4.681,29	1.176	4.681,29	-	-
440481E	ZAFIRO 40X40 NEGRO	3,63	965	3.503,46	965	3.503,46	-	-
440960E	ZANZIBAR 40X40 DESERT	3,63	965	3.503,46	965	3.503,46	-	-
440961E	ZANZIBAR 40X40 SAND	4,31	1.369	5.903,27	1.369	5.903,27	-	-
440962S	ZANZIBAR 40X40 STONE	4,31	1.369	5.903,27	1.369	5.903,27	-	-
600161E	ZEUS 25X35 BEIGE	4,47	638	2.851,95	638	2.851,95	-	-
600160E	ZEUS 25X35 BLANCO	4,47	638	2.851,95	638	2.851,95	-	-
55EN1111S	ZURY 50X50 STONE HARBOR NAT	5,79	2	9,46	2	9,46	-	-
50EN1110E	ZURY 50X50 STONE SAND NAT	5,79	2	9,46	2	9,46	-	-
50ER1110E	ZURY 50X50 STONE SAND REC	5,50	1	7,86	1	7,86	-	-
45EN1111E	ZURY STONE 44X44 HARBOR	5,50	1	7,86	1	7,86	-	-
	<b>TOTAL</b>							
			669.382	3.279.932,45	669.382	3.279.932,45		
			✓✓	✓✓	☒	☒	xx	xx

(Por motivo de lo extenso de la información, sólo se vera reflejado en este anexo una parte)

#### Procedimientos:

1. Se envió con anticipación una carta a la administración de la compañía y se solicitó que la bodega estuviera en perfectas condiciones para que la toma física del inventario fuera mejor.
2. Se organizó dos grupos de conteos, formados por el personal de la compañía y por los auditores.
3. Se realizó el conteo del Centro de Distribución Quito Sur.
4. Se tabularon los valores de los productos terminados que se contaron en el Centro de Distribución Quito Sur.
5. Se hizo una comparación entre el saldo en existencia de producto terminado y el conteo físico y se determinaron diferencias.

#### Conclusiones:

Al 31 de diciembre del 2014, la compañía no presenta diferencias en su Centro de distribución Quito Sur, por lo que, podemos concluir que presenta un inventario razonablemente presentado.

- ✓ = Sumas Verificadas Horizontal y Verticalmente
- ✓✓ = Cantidades y valores del detalle de producto terminado a la fecha de la toma física
- ☒ = Conteo Físico de producto terminado
- xx = Suma de Diferencias



CERÁMICAS INDUSTRIALES DEL ECUADOR CIA. LTDA.  
Cédula Sumaría del Inventario Físico  
CENTRO CERÁMICA INDUSTRIAL - GUAYAQUIL NORTE  
Al 31 de diciembre del 2014

HECHO POR:	REVISADO POR:
SMC	ARF
FECHA	FECHA
8/5/2015	8/5/2015

Código	Descripción	Costo		Saldo Según Contabilidad		Inventario Físico		Diferencia	
		Unitario	Unidades	Unidades	Costo	Unidades	Costo	Unidades	Costo
454572E	ABERDEN 45X45 GRIS	3,94	1.106	1.106	4.356,21	1.106	4.356,21	-	-
454570E	ABERDEN 45X45 MARFIL	3,92	2.025	2.025	7.936,55	2.025	7.936,55	-	-
454571E	ABERDEN 45X45 OCRE	3,65	1.734	1.734	6.323,11	1.734	6.323,11	-	-
330335E	ABETONE 30X30 AZUL	3,25	24	24	78,04	24	78,04	-	-
330330E	ABETONE 30X30 BRONCE	3,61	1.697	1.697	6.128,55	1.697	6.128,55	-	-
H56067	ABRAZADERA ELASTICA	0,32	2	2	0,73	2	0,73	-	-
H20961	ABRILLANTADOR MARMOL	8,03	1	1	4,02	1	4,02	-	-
9002093	ACERO	4,20	326	326	1.370,25	326	1.370,25	-	-
600540S	ACROPOLIS 25X35 BEIGE	3,29	918	918	3.018,58	918	3.018,58	-	-
950800	ACTION 8X25 BEIGE (HP6)	0,69	231	231	159,14	231	159,14	-	-
950780	ACTION 6X20 MARMOL GRUN (HP3)	0,42	426	426	179,49	426	179,49	-	-
9002025	ACUARELA BAÑO RECT.	3,44	182	182	627,36	182	627,36	-	-
9002026	ACUARELA COCINA 2 CUBIERTOS	3,46	296	296	1.024,49	296	1.024,49	-	-
RV175000	AERADOR HEMBRA BRONCE	1,69	1	1	0,85	1	0,85	-	-
240070S	AGATA 25X44 BEIGE	3,39	666	666	2.256,52	666	2.256,52	-	-
240071E	AGATA 25X44 WHITE	3,73	940	940	3.506,39	940	3.506,39	-	-
450070E	AGATA 45X45 BEIGE	3,69	1.375	1.375	5.068,39	1.375	5.068,39	-	-
450071E	AGATA 45X45 WHITE	3,79	268	268	1.017,31	268	1.017,31	-	-
9002004	AGATHA BLANCO MOSAICO 25X25	3,51	404	404	1.416,84	404	1.416,84	-	-
9002083	AGATHA PURPLE MOSAICM 25X25	3,11	277	277	862,05	277	862,05	-	-
9002005	AGATHA ROJO MOSAICO 25X25	3,14	901	901	2.826,01	901	2.826,01	-	-
50ER1246E	ALCALA 50X50 AZUL REC	8,21	1	1	4,10	1	4,10	-	-
50EN1540E	ALCALA 50X50 BLANCO NAT	4,56	1.377	1.377	6.279,12	1.377	6.279,12	-	-
50ER1540E	ALCALA 50X50 BLANCO REC	5,96	985	985	5.875,24	985	5.875,24	-	-
50EN1247E	ALCALA 50X50 COBALTO NAT	5,96	265	265	1.581,02	265	1.581,02	-	-
50ER1247E	ALCALA 50X50 COBALTO REC	6,69	1.260	1.260	8.423,54	1.260	8.423,54	-	-
50EN1541E	ALCALA 50X50 NEGRO NAT	5,52	548	548	3.022,70	548	3.022,70	-	-
50ER1541S	ALCALA 50X50 NEGRO REC	5,94	80	80	472,23	80	472,23	-	-
50EN1248E	ALCALA 50X50 RUBI NAT	6,04	546	546	3.297,68	546	3.297,68	-	-
50ER1248E	ALCALA 50X50 RUBI REC	6,93	496	496	3.433,27	496	3.433,27	-	-
50EN1245T	ALCALA 50X50 VERDE NAT	5,82	5	5	29,10	5	29,10	-	-
50ER1245E	ALCALA 50X50 VERDE REC	7,46	1	1	5,59	1	5,59	-	-
950190	ALCORA	0,53	5	5	2,77	5	2,77	-	-
9001014	ALFA TABU BLANCO	4,43	13	13	58,70	13	58,70	-	-
9001016	ALFA TABU CHOCOLATE	4,96	9	9	44,64	9	44,64	-	-
9001015	ALFA TABU NEGRO	4,96	3	3	13,64	3	13,64	-	-
9001019	ALFA TABU PLATINO	6,12	32	32	192,67	32	192,67	-	-
9001017	ALFA TABU POLAR	4,96	22	22	109,12	22	109,12	-	-
9001018	ALFA TABU ROJO	5,32	21	21	111,72	21	111,72	-	-
50EN5010E	ALGOR 50X50 BEIGE NAT	5,14	1.103	1.103	5.670,12	1.103	5.670,12	-	-
50ER5010S	ALGOR 50X50 BEIGE REC	5,43	1.254	1.254	6.815,47	1.254	6.815,47	-	-
50EN5012E	ALGOR 50X50 HABANO NAT	4,86	1.730	1.730	8.406,24	1.730	8.406,24	-	-
50ER5012E	ALGOR 50X50 HABANO REC	5,78	1.583	1.583	9.154,51	1.583	9.154,51	-	-
35ER1232E	ALHAMBRA 32X50 CHOCOLATE REC	5,30	15	15	78,18	15	78,18	-	-
35ER1234E	ALHAMBRA 32X50 NEGRO REC	8,61	173	173	1.492,34	173	1.492,34	-	-
440350E	ALICANTE 40X40 BEACH	3,26	1.470	1.470	4.791,53	1.470	4.791,53	-	-
440352E	ALICANTE 40X40 LIME	3,28	1.117	1.117	3.658,10	1.117	3.658,10	-	-
440353E	ALICANTE 40X40 ROSSE	3,11	1.101	1.101	3.425,09	1.101	3.425,09	-	-
98550	ALMERIA 8X25	0,85	627	627	533,01	627	533,01	-	-
44ER1103E	AMADEUS 44X44 GOLD	5,78	9	9	49,13	9	49,13	-	-
45EN1100E	AMADEUS 44X44 WHITE NAT	5,55	5	5	24,96	5	24,96	-	-
50EN1102E	AMADEUS 50X50 BEIGE NAT	4,50	1.690	1.690	7.596,44	1.690	7.596,44	-	-
50ER1102E	AMADEUS 50X50 BEIGE REC	5,48	1.249	1.249	6.844,52	1.249	6.844,52	-	-
55EN1405S	AMADEUS 50X50 NOCCE NAT	4,41	275	275	1.214,57	275	1.214,57	-	-
50EN1100E	AMADEUS 50X50 WHITE NAT	4,96	1.106	1.106	5.485,96	1.106	5.485,96	-	-
50ER1100S	AMADEUS 50X50 WHITE REC	5,17	1.563	1.563	8.087,00	1.563	8.087,00	-	-
950830	AMALIA 8X25 COCINA AE	0,68	856	856	581,05	856	581,05	-	-
95400	AMAPOLA NARANJA 7X20	0,59	1	1	0,44	1	0,44	-	-
600446E	AMBAR 25X35 VERDE	3,84	12	12	46,08	12	46,08	-	-
330447E	AMBAR 30X30 BEIGE	3,23	1.629	1.629	5.254,82	1.629	5.254,82	-	-
330445S	AMBAR 30X30 OCRE	3,38	723	723	2.442,44	723	2.442,44	-	-
95380	AMPURIAS AZUL 8X25	0,59	445	445	262,40	445	262,40	-	-
95370	AMPURIAS BEIGE 8X25	0,63	52	52	32,23	52	32,23	-	-
9002092	ANDREA	3,46	262	262	905,21	262	905,21	-	-
300441E	ANDRES 20X30 BEIGE	3,36	1.240	1.240	4.162,24	1.240	4.162,24	-	-
300442T	ANDRES 20X30 ROSA	2,85	3	3	7,13	3	7,13	-	-
300440E	ANDRES 20X30 VERDE	3,88	1.816	1.816	7.045,60	1.816	7.045,60	-	-
46EN4600E	ANDROMEDA 40X60 BEIGE NAT	4,70	1.573	1.573	7.394,67	1.573	7.394,67	-	-
46ER4600E	ANDROMEDA 40X60 BEIGE REC	4,98	40	40	199,34	40	199,34	-	-
46EN4601E	ANDROMEDA 40X60 SLATE NAT	5,01	1.676	1.676	8.391,31	1.676	8.391,31	-	-
MASE159	ANILLO DE CERA CON GUIA	0,96	194	194	185,68	194	185,68	-	-
46EN1025E	ANKARA 40X60 BEIGE NAT	4,99	823	823	4.106,61	823	4.106,61	-	-
46ER1025S	ANKARA 40X60 BEIGE REC	5,52	57	57	312,05	57	312,05	-	-
50EL1025E	ANKARA 50X50 BEIGE LAP	9,72	1.736	1.736	16.872,88	1.736	16.872,88	-	-
50EN1025E	ANKARA 50X50 BEIGE NAT	4,88	1.690	1.690	8.241,25	1.690	8.241,25	-	-
50ER1025E	ANKARA 50X50 BEIGE REC	5,56	1.175	1.175	6.529,36	1.175	6.529,36	-	-
50EN1026E	ANKARA 50X50 GRIS	5,26	717	717	3.769,75	717	3.769,75	-	-
55EP1026S	ANKARA 50X50 GRIS EP	5,03	157	157	788,20	157	788,20	-	-
50EL1026S	ANKARA 50X50 GRIS LAP	10,13	1.178	1.178	11.940,74	1.178	11.940,74	-	-
50EN1027S	ANKARA 50X50 MARFIL	4,82	1.760	1.760	8.491,12	1.760	8.491,12	-	-
50EP1027S	ANKARA 50X50 MARFIL EP	5,01	601	601	3.010,49	601	3.010,49	-	-

50EL1027S	ANKARA 50X50 MARFIL LAP	9,66	689	6.660,57	689	6.660,57	-	-
454411E	TRENTO 45X45 GRIS	8,71	32	274,41	32	274,41	-	-
9002096	TRESOR 1 MOSAIC	8,83	4	37,51	4	37,51	-	-
950630	TROYA AZUL 8X25	3,44	2.252	7.747,74	2.252	7.747,74	-	-
950640	TROYA BEIGE 8X25	6,15	518	3.180,04	518	3.180,04	-	-
H18960	TS-60 CORTADOR MANUAL	6,98	1.014	7.078,88	1.014	7.078,88	-	-
H18961	TS-60 SIN MALETA CORTADOR	6,03	1	7,54	1	7,54	-	-
MAST203	TUBO DE ABASTO ALUM	62,92	2	94,38	2	94,38	-	-
ME0039	TUBO DE ABASTO ALUM TRENZA	34,38	16	541,43	16	541,43	-	-
MAST214	TUBO DE ABASTO ALUMINIO TRENZ	3,89	432	1.678,84	432	1.678,84	-	-
MAST217	TUBO DE ABASTO P/INODORO	2,18	198	432,57	198	432,57	-	-
H56321	TUERCA M10 3	6,46	92	594,41	92	594,41	-	-
330820E	TURQUEZA 30X30 LISO	6,17	110	680,24	110	680,24	-	-
PT0010	ULTRA MONOCOMPONENTE 25 KG.	3,85	9	32,73	9	32,73	-	-
PT0008	ULTRA MONOCOMPONENTE 32KG.	134,66	5	639,64	5	639,64	-	-
46EN4011T	UMBRA 40X60 BLANCO NAT	13,55	5	60,99	5	60,99	-	-
46EN4012T	UMBRA 40X60 GRIS NAT	2,61	9	22,82	9	22,82	-	-
46EN4010S	UMBRA 40X60 NEGRO NAT	0,66	10	6,43	10	6,43	-	-
46EL4012S	UMBRA 40X60 GRIS LAP	19,98	1	9,99	1	9,99	-	-
46EL4010S	UMBRA 40X60 NEGRO LAP	6,16	520	3.204,74	520	3.204,74	-	-
PT0001	UNIPLEX STANDARD 25 KG	6,96	1.730	12.044,42	1.730	12.044,42	-	-
PT0002	UNIPLEX SUPER 25 KG	6,07	576	3.497,95	576	3.497,95	-	-
PT0006	UNIPLEX SUPER PLUS 25 KG	6,57	1.837	12.064,31	1.837	12.064,31	-	-
50EN1981E	URBAN 50X50 NOCCE NAT	6,07	179	1.084,91	179	1.084,91	-	-
SV60F021	URINARIO FASS BLANCO	7,00	1.816	12.709,39	1.816	12.709,39	-	-
SV60B021	URINARIO VAINSA BAVARO BLANCA	6,16	459	2.825,90	459	2.825,90	-	-
9002072	VALIRA	6,54	1.806	11.809,61	1.806	11.809,61	-	-
9002023	VALISE 3 MOSAIC	3,37	1.583	5.333,18	1.583	5.333,18	-	-
MASD104S	VALV. ANG C/T. ABASTO 1/2X35CM	3,81	1.600	6.098,25	1.600	6.098,25	-	-
MASD124S	VALV. ANG C/T. ABASTO 7/8X35CM	5,23	1.622	8.487,27	1.622	8.487,27	-	-
RV201800	VALVULA DE CIERRE	4,29	964	4.135,05	964	4.135,05	-	-
T60080-PC	VALVULA DE MEDIA	3,83	893	3.423,74	893	3.423,74	-	-
21303000	VALVULA DESV DE BRONCE	8,14	19	156,70	19	156,70	-	-
GR620000	VALVULA DESV MAN P/DUCHA TELE	8,14	19	156,70	19	156,70	-	-
950240	VARESE BEIGE 7X20	7,71	51	395,02	51	395,02	-	-
H72938	VARILLA MEZCLADOR LIQUIDOS	7,71	51	395,02	51	395,02	-	-
66EN6512E	VESTRUM 60X60 BEIGE NAT	7,84	166	1.298,77	166	1.298,77	-	-
60ER6512E	VESTRUM 60X60 BEIGE REC	8,43	107	899,56	107	899,56	-	-
66EN6511S	VESTRUM 60X60 GRAFITO NAT	8,43	107	899,56	107	899,56	-	-
60ER6511S	VESTRUM 60X60 GRAFITO REC	6,38	869	5.541,03	869	5.541,03	-	-
66EN6510S	VESTRUM 60X60 GRIS NAT	6,38	869	5.541,03	869	5.541,03	-	-
60ER6510E	VESTRUM 60X60 GRIS REC	7,35	516	3.788,87	516	3.788,87	-	-
66EN6513E	VESTRUM 60X60 MOKA NAT	7,35	516	3.788,87	516	3.788,87	-	-
60ER6513E	VESTRUM 60X60 MOKA REC	6,32	565	3.566,34	565	3.566,34	-	-
330650E	VICTORIA 30X30 BEIGE	6,32	565	3.566,34	565	3.566,34	-	-
330651E	VICTORIA 30X30 MARRON	7,81	475	3.708,85	475	3.708,85	-	-
330652E	VICTORIA 30X30 VERDE	7,81	475	3.708,85	475	3.708,85	-	-
32EN1091S	VOLARE 32X32 CREMA NAT	6,68	1.304	8.705,27	1.304	8.705,27	-	-
32EN1092E	VOLARE 32X32 NOCCE NAT	6,68	1.304	8.705,27	1.304	8.705,27	-	-
454520E	WESTPORT 45X45 BEIGE	7,88	417	3.284,63	417	3.284,63	-	-
454521E	WESTPORT 45X45 MARFIL	7,88	417	3.284,63	417	3.284,63	-	-
16ER4083S	WOSH 19X60 ALUMINIUM	3,63	267	969,45	267	969,45	-	-
16ER4080E	WOSH 19X60 STEEL	3,63	267	969,45	267	969,45	-	-
46EN4083E	WOSH 40X60 ALUMINIUM NAT	3,60	1.106	3.979,18	1.106	3.979,18	-	-
46ER4083E	WOSH 40X60 ALUMINIUM REC	3,60	1.106	3.979,18	1.106	3.979,18	-	-
46EN4081E	WOSH 40X60 OXIDE NAT	4,17	116	481,64	116	481,64	-	-
46ER4081E	WOSH 40X60 OXIDE REC	4,17	116	481,64	116	481,64	-	-
46EN4080E	WOSH 40X60 STEEL NAT	3,98	1.440	5.732,20	1.440	5.732,20	-	-
46ER4080E	WOSH 40X60 STEEL REC	3,98	1.440	5.732,20	1.440	5.732,20	-	-
440481E	ZAFIRO 40X40 NEGRO	3,63	1.182	4.289,95	1.182	4.289,95	-	-
440960E	ZANZIBAR 40X40 DESERT	3,63	1.182	4.289,95	1.182	4.289,95	-	-
440961E	ZANZIBAR 40X40 SAND	4,31	1.676	7.228,49	1.676	7.228,49	-	-
440962S	ZANZIBAR 40X40 STONE	4,31	1.676	7.228,49	1.676	7.228,49	-	-
600161E	ZEUS 25X35 BEIGE	4,47	781	3.492,19	781	3.492,19	-	-
600160E	ZEUS 25X35 BLANCO	4,47	781	3.492,19	781	3.492,19	-	-
55EN1111S	ZURY 50X50 STONE HARBOR NAT	5,79	2	11,58	2	11,58	-	-
50EN1110E	ZURY 50X50 STONE SAND NAT	5,79	2	11,58	2	11,58	-	-
50ER1110E	ZURY 50X50 STONE SAND REC	5,50	2	9,62	2	9,62	-	-
45EN1111E	ZURY STONE 44X44 HARBOR	5,50	2	9,62	2	9,62	-	-
	<b>TOTAL</b>							
			812.995	3.973.315,46	812.995	3.973.315,46	-	-
		er	✓✓	✓✓	☒	☒	xx	xx

(Por motivo de lo extenso de la información, sólo se vera reflejado en este anexo una parte)

#### Procedimientos:

1. Se envió con anticipación una carta a la administración de la compañía y se solicitó que la bodega estuviera en perfectas condiciones para que la toma física del inventario fuera mejor.
2. Se organizó dos grupos de conteos, formados por el personal de la compañía y por los auditores.
3. Se realizó el conteo del Centro de Distribución Guayaquil Norte.
4. Se tabularon los valores de los productos terminados que se contaron en el Centro de Distribución Guayaquil Norte.
5. Se hizo una comparación entre el saldo en existencia de producto terminado y el conteo físico y se determinaron diferencias.

#### Conclusiones:

Al 31 de diciembre del 2014, la compañía no presenta diferencias en su Centro de distribución Guayaquil Norte, por lo que, podemos concluir que presenta un inventario razonablemente presentado.

- er = Sumas Verificadas Horizontal y Verticalmente
- ✓✓ = Cantidades y valores del detalle de producto terminado a la fecha de la toma física
- ☒ = Conteo Físico de producto terminado
- xx = Suma de Diferencias



## CERÁMICAS INDUSTRIALES DEL ECUADOR CIA. LTDA.

Cédula Sumaria del Inventario Físico

CENTRO CERÁMICA INDUSTRIAL - GUAYAQUIL SUR

Al 31 de diciembre del 2014

HECHO POR:	REVISADO POR:
SMC	ARF
FECHA	FECHA
8/5/2015	8/5/2015

Código	Descripción	Costo		Saldo Según Contabilidad		Inventario Físico		Diferencia	
		Unitario	Unidades	Unidades	Costo	Unidades	Costo	Unidades	Costo
240041E	TOPACIO 25X44 ROSA	275,18	792	217.939,21	719	197.856,79	73	20.082,42	
454572E	ABERDEN 45X45 GRIS	3,94	789	3.107,43	789	3.107,43	-	-	
454570E	ABERDEN 45X45 MARFIL	3,92	1.445	5.661,41	1.445	5.661,41	-	-	
454571E	ABERDEN 45X45 OCRE	3,65	950	3.464,84	950	3.464,84	-	-	
330335E	ABETONE 30X30 AZUL	3,25	17	55,67	17	55,67	-	-	
330330E	ABETONE 30X30 BRONCE	3,61	924	3.336,43	924	3.336,43	-	-	
H56067	ABRAZADERA ELASTICA	0,32	2	0,52	2	0,52	-	-	
H20961	ABRILLANTADOR MARMOL	8,03	0	2,86	0	2,86	-	-	
9002093	ACERO	4,20	233	977,45	233	977,45	-	-	
600540S	ACROPOLIS 25X35 BEIGE	3,29	654	2.153,25	654	2.153,25	-	-	
950800	ACTION 8X25 BEIGE (HP6)	0,69	165	113,52	165	113,52	-	-	
950780	ACTION 6X20 MARMOL GRUN (HP3)	0,42	304	128,04	304	128,04	-	-	
9002025	ACUARELA BAÑO RECT.	3,44	130	447,52	130	447,52	-	-	
9002026	ACUARELA COCINA 2 CUBIERTOS	3,46	211	730,80	211	730,80	-	-	
RV175000	AERADOR HEMBRA BRONCE	1,69	0	0,60	0	0,60	-	-	
240070S	AGATA 25X44 BEIGE	3,39	1.189	4.025,64	1.189	4.025,64	-	-	
240071E	AGATA 25X44 WHITE	3,73	97	362,58	97	362,58	-	-	
450070E	AGATA 45X45 BEIGE	3,69	408	1.502,09	408	1.502,09	-	-	
450071E	AGATA 45X45 WHITE	3,79	1.185	4.492,80	1.185	4.492,80	-	-	
9002004	AGATHA BLANCO MOSAICO 25X25	3,51	288	1.010,68	288	1.010,68	-	-	
9002083	AGATHA PURPLE MOSAICM 25X25	3,11	198	614,93	198	614,93	-	-	
9002005	AGATHA ROJO MOSAICO 25X25	3,14	643	2.015,89	643	2.015,89	-	-	
50ER1246E	ALCALA 50X50 AZUL REC	8,21	0	2,93	0	2,93	-	-	
50EN1540E	ALCALA 50X50 BLANCO NAT	4,56	982	4.479,11	982	4.479,11	-	-	
50ER1540E	ALCALA 50X50 BLANCO REC	5,96	703	4.191,01	703	4.191,01	-	-	
50EN1247E	ALCALA 50X50 COBALTO NAT	5,96	189	1.127,80	189	1.127,80	-	-	
50ER1247E	ALCALA 50X50 COBALTO REC	6,69	898	6.008,79	898	6.008,79	-	-	
50EN1541E	ALCALA 50X50 NEGRO NAT	5,52	391	2.156,20	391	2.156,20	-	-	
50ER1541S	ALCALA 50X50 NEGRO REC	5,94	57	336,86	57	336,86	-	-	
50EN1248E	ALCALA 50X50 RUBI NAT	6,04	389	2.352,34	389	2.352,34	-	-	
50ER1248E	ALCALA 50X50 RUBI REC	6,93	353	2.449,07	353	2.449,07	-	-	
50EN1245T	ALCALA 50X50 VERDE NAT	5,82	4	20,76	4	20,76	-	-	
50ER1245E	ALCALA 50X50 VERDE REC	7,46	1	3,99	1	3,99	-	-	
950190	ALCORA	0,53	4	1,97	4	1,97	-	-	
9001014	ALFA TABU BLANCO	4,43	9	41,87	9	41,87	-	-	
9001016	ALFA TABU CHOCOLATE	4,96	6	31,84	6	31,84	-	-	
9001015	ALFA TABU NEGRO	4,96	2	9,73	2	9,73	-	-	
9001019	ALFA TABU PLATINO	6,12	22	137,44	22	137,44	-	-	
9001017	ALFA TABU POLAR	4,96	16	77,84	16	77,84	-	-	
9001018	ALFA TABU ROJO	5,32	15	79,69	15	79,69	-	-	
50EN5010E	ALGOR 50X50 BEIGE NAT	5,14	787	4.044,69	787	4.044,69	-	-	
50ER5010S	ALGOR 50X50 BEIGE REC	5,43	895	4.861,70	895	4.861,70	-	-	
50EN5012E	ALGOR 50X50 HABANO NAT	4,86	1.234	5.996,45	1.234	5.996,45	-	-	
50ER5012E	ALGOR 50X50 HABANO REC	5,78	1.129	6.530,22	1.129	6.530,22	-	-	
35ER1232E	ALHAMBRA 32X50 CHOCOLATE REC	5,30	11	55,76	11	55,76	-	-	
35ER1234E	ALHAMBRA 32X50 NEGRO REC	8,61	124	1.064,54	124	1.064,54	-	-	
440350E	ALICANTE 40X40 BEACH	3,26	1.048	3.417,96	1.048	3.417,96	-	-	
440352E	ALICANTE 40X40 LIME	3,28	796	2.609,45	796	2.609,45	-	-	
440353E	ALICANTE 40X40 ROSSE	3,11	785	2.443,23	785	2.443,23	-	-	
98550	ALMERIA 8X25	0,85	447	380,22	447	380,22	-	-	
44ER1103E	AMADEUS 44X44 GOLD	5,78	6	35,05	6	35,05	-	-	
45EN1100E	AMADEUS 44X44 WHITE NAT	5,55	3	17,80	3	17,80	-	-	
50EN1102E	AMADEUS 50X50 BEIGE NAT	4,50	1.205	5.418,79	1.205	5.418,79	-	-	
50ER1102E	AMADEUS 50X50 BEIGE REC	5,48	891	4.882,42	891	4.882,42	-	-	
55EN1405S	AMADEUS 50X50 NOCCE NAT	4,41	196	866,39	196	866,39	-	-	
50EN1100E	AMADEUS 50X50 WHITE NAT	4,96	789	3.913,32	789	3.913,32	-	-	
50ER1100S	AMADEUS 50X50 WHITE REC	5,17	1.115	5.768,73	1.115	5.768,73	-	-	
950830	AMALIA 8X25 COCINA AE	0,68	611	414,48	611	414,48	-	-	
95400	AMAPOLA NARANJA 7X20	0,59	1	0,32	1	0,32	-	-	
600446E	AMBAR 25X35 VERDE	3,84	9	32,87	9	32,87	-	-	
330447E	AMBAR 30X30 BEIGE	3,23	1.162	3.748,44	1.162	3.748,44	-	-	
330445S	AMBAR 30X30 OCRE	3,38	516	1.742,27	516	1.742,27	-	-	
95380	AMPURIAS AZUL 8X25	0,59	317	187,18	317	187,18	-	-	
95370	AMPURIAS BEIGE 8X25	0,63	37	22,99	37	22,99	-	-	
9002092	ANDREA	3,46	187	645,72	187	645,72	-	-	
300441E	ANDRES 20X30 BEIGE	3,36	884	2.969,07	884	2.969,07	-	-	
300442T	ANDRES 20X30 ROSA	2,85	2	5,08	2	5,08	-	-	
300440E	ANDRES 20X30 VERDE	3,88	1.296	5.025,86	1.296	5.025,86	-	-	
46EN4600E	ANDROMEDA 40X60 BEIGE NAT	4,70	1.122	5.274,87	1.122	5.274,87	-	-	
46ER4600E	ANDROMEDA 40X60 BEIGE REC	4,98	29	142,20	29	142,20	-	-	
46EN4601E	ANDROMEDA 40X60 SLATE NAT	5,01	1.196	5.985,80	1.196	5.985,80	-	-	
MASE159	ANILLO DE CERA CON GUIA	0,96	138	132,45	138	132,45	-	-	
46EN1025E	ANKARA 40X60 BEIGE NAT	4,99	587	2.929,38	587	2.929,38	-	-	
46ER1025S	ANKARA 40X60 BEIGE REC	5,52	40	222,60	40	222,60	-	-	
50EP1025S	ANKARA 50X50 BEIGE EP	5,04	616	3.106,52	616	3.106,52	-	-	
50EL1025E	ANKARA 50X50 BEIGE LAP	9,72	1.239	12.035,99	1.239	12.035,99	-	-	
50EN1025E	ANKARA 50X50 BEIGE NAT	4,88	1.205	5.878,76	1.205	5.878,76	-	-	
50ER1025E	ANKARA 50X50 BEIGE REC	5,56	838	4.657,61	838	4.657,61	-	-	
50EN1026E	ANKARA 50X50 GRIS	5,26	511	2.689,09	511	2.689,09	-	-	
50EL1026S	ANKARA 50X50 GRIS LAP	10,13	840	8.517,73	840	8.517,73	-	-	
50ER1026E	ANKARA 50X50 GRIS REC	6,26	324	2.028,44	324	2.028,44	-	-	
50EN1027S	ANKARA 50X50 MARFIL	4,82	1.255	6.057,00	1.255	6.057,00	-	-	
50EP1027S	ANKARA 50X50 MARFIL EP	5,01	428	2.147,48	428	2.147,48	-	-	
50EL1027S	ANKARA 50X50 MARFIL LAP	9,66	492	4.751,20	492	4.751,20	-	-	
50ER1027E	ANKARA 50X50 MARFIL REC	5,98	1.025	6.130,86	1.025	6.130,86	-	-	
66EN4641S	ANTARES 60X60 BEIGE NAT	4,95	202	998,39	202	998,39	-	-	

9002096	TRESOR 1 MOSAIC	8,83	3	26,76	3	26,76	-	-
950630	TROYA AZUL 8X25	3,44	1.607	5.526,72	1.607	5.526,72	-	-
950640	TROYA BEIGE 8X25	6,15	369	2.268,43	369	2.268,43	-	-
H18960	TS-60 CORTADOR MANUAL	6,98	1.754	12.244,77	1.754	12.244,77	-	-
H18961	TS-60 SIN MALETA CORTADOR	6,03	1	5,38	1	5,38	-	-
MAST203	TUBO DE ABASTO ALUM	62,92	1	67,33	1	67,33	-	-
ME0039	TUBO DE ABASTO ALUM TRENZA	34,38	11	386,22	11	386,22	-	-
MAST214	TUBO DE ABASTO ALUMINIO TRENZ 1	3,89	308	1.197,57	308	1.197,57	-	-
MAST217	TUBO DE ABASTO P/INODORO	2,18	141	308,57	141	308,57	-	-
H56321	TUERCA M10 3	6,46	66	424,01	66	424,01	-	-
330820E	TURQUEZA 30X30 LISO	6,17	79	485,24	79	485,24	-	-
PT0010	ULTRA MONOCOMPONENTE 25 KG.	3,85	6	23,34	6	23,34	-	-
PT0008	ULTRA MONOCOMPONENTE 32KG.	134,66	3	456,27	3	456,27	-	-
46EN4011T	UMBRA 40X60 BLANCO NAT	13,55	3	43,51	3	43,51	-	-
46EN4012T	UMBRA 40X60 GRIS NAT	2,61	6	16,28	6	16,28	-	-
46EN4010S	UMBRA 40X60 NEGRO NAT	0,66	7	4,59	7	4,59	-	-
46EL4012S	UMBRA 40X60 GRIS LAP	19,98	0	7,13	0	7,13	-	-
46EL4010S	UMBRA 40X60 NEGRO LAP	6,16	371	2.286,05	371	2.286,05	-	-
PT0001	UNIPLEX STANDARD 25 KG	6,96	1.234	8.591,69	1.234	8.591,69	-	-
PT0002	UNIPLEX SUPER 25 KG	6,07	411	2.495,21	411	2.495,21	-	-
PT0006	UNIPLEX SUPER PLUS 25 KG	6,57	1.310	8.605,88	1.310	8.605,88	-	-
50EN1981E	URBAN 50X50 NOCCE NAT	6,07	128	773,90	128	773,90	-	-
SV60F021	URINARIO FASS BLANCO	7,00	1.296	9.066,03	1.296	9.066,03	-	-
SV60B021	URINARIO VAINSA BAVARO BLANCA	6,16	327	2.015,81	327	2.015,81	-	-
9002072	VALIRA	6,54	1.288	8.424,18	1.288	8.424,18	-	-
9002023	VALISE 3 MOSAIC	3,37	1.129	3.804,33	1.129	3.804,33	-	-
MASD104S	VALV. ANG CT. ABASTO 1/2X35CM	3,81	1.141	4.350,08	1.141	4.350,08	-	-
MASD124S	VALV. ANG CT. ABASTO 7/8X35CM	5,23	1.157	6.054,25	1.157	6.054,25	-	-
RV201800	VALVULA DE CIERRE	4,29	687	2.949,67	687	2.949,67	-	-
T60080-PC	VALVULA DE MEDIA	3,83	637	2.442,27	637	2.442,27	-	-
21303000	VALVULA DESV DE BRONCE	8,14	14	111,78	14	111,78	-	-
GR620000	VALVULA DESV MAN P/DUCHA TELE C	8,14	14	111,78	14	111,78	-	-
950240	VARESSE BEIGE 7X20	7,71	37	281,78	37	281,78	-	-
H72938	VARILLA MEZCLADOR LIQUIDOS	7,71	37	281,78	37	281,78	-	-
66EN6512E	VESTRUM 60X60 BEIGE NAT	7,84	118	926,45	118	926,45	-	-
60ER6512E	VESTRUM 60X60 BEIGE REC	8,43	76	641,69	76	641,69	-	-
66EN6511S	VESTRUM 60X60 GRAFITO NAT	8,43	76	641,69	76	641,69	-	-
60ER6511S	VESTRUM 60X60 GRAFITO REC	6,38	620	3.952,60	620	3.952,60	-	-
66EN6510S	VESTRUM 60X60 GRIS NAT	6,38	620	3.952,60	620	3.952,60	-	-
60ER6510E	VESTRUM 60X60 GRIS REC	7,35	368	2.702,73	368	2.702,73	-	-
66EN6513E	VESTRUM 60X60 MOKA NAT	7,35	368	2.702,73	368	2.702,73	-	-
60ER6513E	VESTRUM 60X60 MOKA REC	6,32	403	2.543,99	403	2.543,99	-	-
330650E	VICTORIA 30X30 BEIGE	6,32	403	2.543,99	403	2.543,99	-	-
330651E	VICTORIA 30X30 MARRON	7,81	339	2.645,64	339	2.645,64	-	-
330652E	VICTORIA 30X30 VERDE	7,81	339	2.645,64	339	2.645,64	-	-
32EN1091S	VOLARE 32X32 CREMA NAT	6,68	930	6.209,76	930	6.209,76	-	-
32EN1092E	VOLARE 32X32 NOCCE NAT	6,68	930	6.209,76	930	6.209,76	-	-
454520E	WESTPORT 45X45 BEIGE	7,88	297	2.343,03	297	2.343,03	-	-
454521E	WESTPORT 45X45 MARFIL	7,88	297	2.343,03	297	2.343,03	-	-
16ER4083S	WOSH 19X60 ALUMINIUM	3,63	190	691,54	190	691,54	-	-
16ER4080E	WOSH 19X60 STEEL	3,63	190	691,54	190	691,54	-	-
46EN4081E	WOSH 40X60 OXIDE NAT	4,17	82	343,57	82	343,57	-	-
46ER4081E	WOSH 40X60 OXIDE REC	4,17	82	343,57	82	343,57	-	-
46EN4080E	WOSH 40X60 STEEL NAT	3,98	1.027	4.088,97	1.027	4.088,97	-	-
46ER4080E	WOSH 40X60 STEEL REC	3,98	1.027	4.088,97	1.027	4.088,97	-	-
440481E	ZAFIRO 40X40 NEGRO	3,63	843	3.060,16	843	3.060,16	-	-
440960E	ZANZIBAR 40X40 DESERT	3,63	843	3.060,16	843	3.060,16	-	-
440961E	ZANZIBAR 40X40 SAND	4,31	1.196	5.156,32	1.196	5.156,32	-	-
440962S	ZANZIBAR 40X40 STONE	4,31	1.196	5.156,32	1.196	5.156,32	-	-
600161E	ZEUS 25X35 BEIGE	4,47	557	2.491,09	557	2.491,09	-	-
600160E	ZEUS 25X35 BLANCO	4,47	557	2.491,09	557	2.491,09	-	-
55EN1111S	ZURY 50X50 STONE HARBOR NAT	5,79	1	8,26	1	8,26	-	-
50EN1110E	ZURY 50X50 STONE SAND NAT	5,79	1	8,26	1	8,26	-	-
50ER1110E	ZURY 50X50 STONE SAND REC	5,50	1	6,86	1	6,86	-	-
45EN1111E	ZURY STONE 44X44 HARBOR	5,50	1	6,86	1	6,86	-	-
	<b>TOTAL</b>		<b>598.705</b>	<b>2.979.049,89</b>	<b>598.632</b>	<b>2.958.967,47</b>	<b>73</b>	<b>20.082,42</b>
		<b>er</b>	<b>✓✓</b>	<b>✓✓</b>	<b>☒</b>	<b>☒</b>	<b>xx</b>	<b>xx</b>

(Por motivo de lo extenso de la información, sólo se vera reflejado en este anexo una parte)

#### Procedimientos:

1. Se envió con anticipación una carta a la administración de la compañía y se solicitó que la bodega estuviera en perfectas condiciones para que la toma física del inventario fuera mejor.
2. Se organizó dos grupos de conteos, formados por el personal de la compañía y por los auditores.
3. Se realizó el conteo del Centro de Distribución Guayaquil Sur.
4. Se tabularon los valores de los productos terminados que se contaron en el Centro de Distribución Guayaquil Sur.
5. Se hizo una comparación entre el saldo en existencia de producto terminado y el conteo físico y se determinaron diferencias.

#### Hallazgos

Durante la toma física del inventario de producto terminado del Centro de distribución Guayaquil Sur, se encontró la siguiente diferencia:

- ✓ Existe una diferencia de 73 unidades del producto 240041E sin justificar. La diferencia en valores monetarios es de USD\$20.082.

#### Conclusiones:

Al 31 de diciembre del 2014, la compañía presenta diferencias de 73 unidades siendo estas valorizadas en un monto total de USD\$20.082. El caso fue entregado a auditoría interna y contraloría para que investigue.

#### Referencias

- er** = Sumas Verificadas Horizontal y Verticalmente
- ✓✓** = Cantidades y valores del detalle de producto terminado a la fecha de la toma física
- ☒** = Conteo Físico de producto terminado
- xx** = Suma de Diferencias





## CERÁMICAS INDUSTRIALES DEL ECUADOR CIA. LTDA.

Cédula Sumaria del Inventario Físico

CENTRO CERÁMICA INDUSTRIAL - AMBATO SUR

Al 31 de diciembre del 2014

HECHO POR:	REVISADO POR:
SMC	ARF
FECHA	FECHA
8/5/2015	8/5/2015

Código	Descripción	Costo		Saldo Según Contabilidad		Inventario Físico		Diferencia	
		Unitario	Unidades	Unidades	Costo	Unidades	Costo	Unidades	Costo
454572E	ABERDEN 45X45 GRIS	3,94	737	737	2.904,14	737	2.904,14	-	-
454570E	ABERDEN 45X45 MARFIL	3,92	1.350	1.350	5.291,03	1.350	5.291,03	-	-
454571E	ABERDEN 45X45 OCRE	3,65	822	822	2.999,54	822	2.999,54	-	-
330335E	ABETONE 30X30 AZUL	3,25	16	16	52,03	16	52,03	-	-
330330E	ABETONE 30X30 BRONCE	3,61	798	798	2.881,90	798	2.881,90	-	-
H56067	ABRAZADERA ELASTICA	0,32	2	2	0,48	2	0,48	-	-
H20961	ABRILLANTADOR MARMOL	8,03	0	0	2,68	0	2,68	-	-
9002093	ACERO	4,20	218	218	913,50	218	913,50	-	-
600540S	ACROPOLIS 25X35 BEIGE	3,29	612	612	2.012,38	612	2.012,38	-	-
950800	ACTION 8X25 BEIGE (HP6)	0,69	154	154	106,09	154	106,09	-	-
950780	ACTION 6X20 MARMOL GRUN (HP3)	0,42	284	284	119,66	284	119,66	-	-
9002025	ACUARELA BAÑO RECT.	3,44	122	122	418,24	122	418,24	-	-
9002026	ACUARELA COCINA 2 CUBIERTOS	3,46	197	197	682,99	197	682,99	-	-
RV175000	AEREADOR HEMBRA BRONCE	1,69	0	0	0,56	0	0,56	-	-
240070S	AGATA 25X44 BEIGE	3,39	1.111	1.111	3.762,28	1.111	3.762,28	-	-
240071E	AGATA 25X44 WHITE	3,73	1.960	1.960	7.311,19	1.960	7.311,19	-	-
450070E	AGATA 45X45 BEIGE	3,69	1.250	1.250	4.607,63	1.250	4.607,63	-	-
450071E	AGATA 45X45 WHITE	3,79	846	846	3.206,47	846	3.206,47	-	-
9002004	AGATHA BLANCO MOSAICO 25X25	3,51	269	269	944,56	269	944,56	-	-
9002083	AGATHA PURPLE MOSAICM 25X25	3,11	185	185	574,70	185	574,70	-	-
9002005	AGATHA ROJO MOSAICO 25X25	3,14	601	601	1.884,01	601	1.884,01	-	-
50ER1246E	ALCALA 50X50 AZUL REC	8,21	0	0	2,74	0	2,74	-	-
50EN1540E	ALCALA 50X50 BLANCO NAT	4,56	918	918	4.186,08	918	4.186,08	-	-
50ER1540E	ALCALA 50X50 BLANCO REC	5,96	657	657	3.916,83	657	3.916,83	-	-
50EN1247E	ALCALA 50X50 COBALTO NAT	5,96	177	177	1.054,02	177	1.054,02	-	-
50ER1247E	ALCALA 50X50 COBALTO REC	6,69	840	840	5.615,69	840	5.615,69	-	-
50EN1541E	ALCALA 50X50 NEGRO NAT	5,52	365	365	2.015,14	365	2.015,14	-	-
50ER1541S	ALCALA 50X50 NEGRO REC	5,94	53	53	314,82	53	314,82	-	-
50EN1248E	ALCALA 50X50 RUBI NAT	6,04	364	364	2.198,45	364	2.198,45	-	-
50ER1248E	ALCALA 50X50 RUBI REC	6,93	330	330	2.288,85	330	2.288,85	-	-
50EN1245T	ALCALA 50X50 VERDE NAT	5,82	3	3	19,40	3	19,40	-	-
50ER1245E	ALCALA 50X50 VERDE REC	7,46	1	1	3,73	1	3,73	-	-
950190	ALCORA	0,53	4	4	1,84	4	1,84	-	-
9001014	ALFA TABU BLANCO	4,43	9	9	39,13	9	39,13	-	-
9001016	ALFA TABU CHOCOLATE	4,96	6	6	29,76	6	29,76	-	-
9001015	ALFA TABU NEGRO	4,96	2	2	9,09	2	9,09	-	-
9001019	ALFA TABU PLATINO	6,12	21	21	128,45	21	128,45	-	-
9001017	ALFA TABU POLAR	4,96	15	15	72,75	15	72,75	-	-
9001018	ALFA TABU ROJO	5,32	14	14	74,48	14	74,48	-	-
50EN5010E	ALGOR 50X50 BEIGE NAT	5,14	735	735	3.780,08	735	3.780,08	-	-
50ER5010S	ALGOR 50X50 BEIGE REC	5,43	836	836	4.543,65	836	4.543,65	-	-
50EN5012E	ALGOR 50X50 HABANO NAT	4,86	1.153	1.153	5.604,16	1.153	5.604,16	-	-
50ER5012E	ALGOR 50X50 HABANO REC	5,78	1.056	1.056	6.103,01	1.056	6.103,01	-	-
35ER1232E	ALHAMBRA 32X50 CHOCOLATE REC	5,30	10	10	52,12	10	52,12	-	-
35ER1234E	ALHAMBRA 32X50 NEGRO REC	8,61	116	116	994,89	116	994,89	-	-
440350E	ALICANTE 40X40 BEACH	3,26	980	980	3.194,35	980	3.194,35	-	-
440352E	ALICANTE 40X40 LIME	3,28	744	744	2.438,73	744	2.438,73	-	-
440353E	ALICANTE 40X40 ROSSE	3,11	734	734	2.283,39	734	2.283,39	-	-
98550	ALMERIA 8X25	0,85	418	418	355,34	418	355,34	-	-
44ER1103E	AMADEUS 44X44 GOLD	5,78	6	6	32,75	6	32,75	-	-
45EN1100E	AMADEUS 44X44 WHITE NAT	5,55	3	3	16,64	3	16,64	-	-
50EN1102E	AMADEUS 50X50 BEIGE NAT	4,50	1.127	1.127	5.064,29	1.127	5.064,29	-	-
50ER1102E	AMADEUS 50X50 BEIGE REC	5,48	833	833	4.563,01	833	4.563,01	-	-
55EN1405S	AMADEUS 50X50 NOCCE NAT	4,41	184	184	809,71	184	809,71	-	-
50EN1100E	AMADEUS 50X50 WHITE NAT	4,96	737	737	3.657,30	737	3.657,30	-	-
50ER1100S	AMADEUS 50X50 WHITE REC	5,17	1.042	1.042	5.391,34	1.042	5.391,34	-	-
950830	AMALIA 8X25 COCINA AE	0,68	571	571	387,37	571	387,37	-	-
95400	AMAPOLA NARANJA 7X20	0,59	1	1	0,30	1	0,30	-	-
600446E	AMBAR 25X35 VERDE	3,84	8	8	30,72	8	30,72	-	-
330447E	AMBAR 30X30 BEIGE	3,23	1.086	1.086	3.503,21	1.086	3.503,21	-	-
330445S	AMBAR 30X30 OCRE	3,38	482	482	1.628,29	482	1.628,29	-	-
95380	AMPURIAS AZUL 8X25	0,59	297	297	174,94	297	174,94	-	-
95370	AMPURIAS BEIGE 8X25	0,63	34	34	21,49	34	21,49	-	-
9002092	ANDREA	3,46	175	175	603,47	175	603,47	-	-
300441E	ANDRES 20X30 BEIGE	3,36	826	826	2.774,83	826	2.774,83	-	-
300442T	ANDRES 20X30 ROSA	2,85	2	2	4,75	2	4,75	-	-
300440E	ANDRES 20X30 VERDE	3,88	1.211	1.211	4.697,06	1.211	4.697,06	-	-
46EN4600E	ANDROMEDA 40X60 BEIGE NAT	4,70	1.049	1.049	4.929,78	1.049	4.929,78	-	-
46ER4600E	ANDROMEDA 40X60 BEIGE REC	4,98	27	27	132,90	27	132,90	-	-
46EN4601E	ANDROMEDA 40X60 SLATE NAT	5,01	1.118	1.118	5.594,21	1.118	5.594,21	-	-
MASE159	ANILLO DE CERA CON GUIA	0,96	129	129	123,79	129	123,79	-	-
46EN1025E	ANKARA 40X60 BEIGE NAT	4,99	549	549	2.737,74	549	2.737,74	-	-
46ER1025S	ANKARA 40X60 BEIGE REC	5,52	38	38	208,03	38	208,03	-	-
50EP1025S	ANKARA 50X50 BEIGE EP	5,04	576	576	2.903,29	576	2.903,29	-	-
50EL1025E	ANKARA 50X50 BEIGE LAP	9,72	1.158	1.158	11.248,59	1.158	11.248,59	-	-
50EN1025E	ANKARA 50X50 BEIGE NAT	4,88	1.127	1.127	5.494,17	1.127	5.494,17	-	-
55EP1026S	ANKARA 50X50 GRIS EP	5,03	105	105	525,47	105	525,47	-	-
50EL1026S	ANKARA 50X50 GRIS LAP	10,13	786	786	7.960,49	786	7.960,49	-	-
50ER1026E	ANKARA 50X50 GRIS REC	6,26	303	303	1.895,74	303	1.895,74	-	-
50EN1027S	ANKARA 50X50 MARFIL	4,82	1.173	1.173	5.660,75	1.173	5.660,75	-	-
50EP1027S	ANKARA 50X50 MARFIL EP	5,01	400	400	2.006,99	400	2.006,99	-	-
50EL1027S	ANKARA 50X50 MARFIL LAP	9,66	460	460	4.440,38	460	4.440,38	-	-

9002096	TRESOR 1 MOSAIC	8,83	3	25,01	3	25,01	-	-
950630	TROYA AZUL 8X25	3,44	1.502	5.165,16	1.502	5.165,16	-	-
950640	TROYA BEIGE 8X25	6,15	345	2.120,03	345	2.120,03	-	-
H18960	TS-60 CORTADOR MANUAL	6,98	1.067	7.444,17	1.067	7.444,17	-	-
H18961	TS-60 SIN MALETA CORTADOR	6,03	1	5,03	1	5,03	-	-
MAST203	TUBO DE ABASTO ALUM	62,92	1	62,92	1	62,92	-	-
ME0039	TUBO DE ABASTO ALUM TRENZA	34,38	11	360,96	11	360,96	-	-
MAST214	TUBO DE ABASTO ALUMINIO TRENZ 1	3,89	288	1.119,23	288	1.119,23	-	-
MAST217	TUBO DE ABASTO P/INODORO	2,18	132	288,38	132	288,38	-	-
H56321	TUERCA M10 3	6,46	61	396,27	61	396,27	-	-
330820E	TURQUEZA 30X30 LISO	6,17	74	453,50	74	453,50	-	-
PT0010	ULTRA MONOCOMPONENTE 25 KG.	3,85	6	21,82	6	21,82	-	-
PT0008	ULTRA MONOCOMPONENTE 32KG.	134,66	3	426,42	3	426,42	-	-
46EN4011T	UMBRA 40X60 BLANCO NAT	13,55	3	40,66	3	40,66	-	-
46EN4012T	UMBRA 40X60 GRIS NAT	2,61	6	15,22	6	15,22	-	-
46EN4010S	UMBRA 40X60 NEGRO NAT	0,66	7	4,29	7	4,29	-	-
46EL4012S	UMBRA 40X60 GRIS LAP	19,98	0	6,66	0	6,66	-	-
46EL4010S	UMBRA 40X60 NEGRO LAP	6,16	347	2.136,49	347	2.136,49	-	-
PT0001	UNIPLEX STANDARD 25 KG	6,96	1.153	8.029,61	1.153	8.029,61	-	-
PT0002	UNIPLEX SUPER 25 KG	6,07	384	2.331,97	384	2.331,97	-	-
PT0006	UNIPLEX SUPER PLUS 25 KG	6,57	1.225	8.042,88	1.225	8.042,88	-	-
50EN1981E	URBAN 50X50 NOCCE NAT	6,07	119	723,27	119	723,27	-	-
SV60F021	URINARIO FASS BLANCO	7,00	1.211	8.472,93	1.211	8.472,93	-	-
SV60B021	URINARIO VAINSA BAVARO BLANCA	6,16	306	1.883,93	306	1.883,93	-	-
9002072	VALIRA	6,54	1.204	7.873,07	1.204	7.873,07	-	-
9002023	VALISE 3 MOSAIC	3,37	1.056	3.555,45	1.056	3.555,45	-	-
MASD104S	VALV. ANG C/T. ABASTO 1/2X35CM	3,81	1.067	4.065,50	1.067	4.065,50	-	-
MASD124S	VALV. ANG C/T. ABASTO 7/8X35CM	5,23	1.081	5.658,18	1.081	5.658,18	-	-
RV201800	VALVULA DE CIERRE	4,29	642	2.756,70	642	2.756,70	-	-
T60080-PC	VALVULA DE MEDIA	3,83	596	2.282,49	596	2.282,49	-	-
21303000	VALVULA DESV DE BRONCE	8,14	13	104,46	13	104,46	-	-
GR620000	VALVULA DESV MAN P/DUCHA TELE C	8,14	13	104,46	13	104,46	-	-
950240	VARESSE BEIGE 7X20	7,71	34	263,35	34	263,35	-	-
H72938	VARILLA MEZCLADOR LIQUIDOS	7,71	34	263,35	34	263,35	-	-
66EN6512E	VESTRUM 60X60 BEIGE NAT	7,84	111	865,84	111	865,84	-	-
60ER6512E	VESTRUM 60X60 BEIGE REC	8,43	71	599,71	71	599,71	-	-
66EN6511S	VESTRUM 60X60 GRAFITO NAT	8,43	71	599,71	71	599,71	-	-
60ER6511S	VESTRUM 60X60 GRAFITO REC	6,38	579	3.694,02	579	3.694,02	-	-
66EN6510S	VESTRUM 60X60 GRIS NAT	6,38	579	3.694,02	579	3.694,02	-	-
60ER6510E	VESTRUM 60X60 GRIS REC	7,35	344	2.525,92	344	2.525,92	-	-
66EN6513E	VESTRUM 60X60 MOKA NAT	7,35	344	2.525,92	344	2.525,92	-	-
60ER6513E	VESTRUM 60X60 MOKA REC	6,32	376	2.377,56	376	2.377,56	-	-
330650E	VICTORIA 30X30 BEIGE	6,32	376	2.377,56	376	2.377,56	-	-
330651E	VICTORIA 30X30 MARRON	7,81	317	2.472,57	317	2.472,57	-	-
330652E	VICTORIA 30X30 VERDE	7,81	317	2.472,57	317	2.472,57	-	-
32EN1091S	VOLARE 32X32 CREMA NAT	6,68	869	5.803,51	869	5.803,51	-	-
32EN1092E	VOLARE 32X32 NOCCE NAT	6,68	869	5.803,51	869	5.803,51	-	-
454520E	WESTPORT 45X45 BEIGE	7,88	278	2.189,75	278	2.189,75	-	-
454521E	WESTPORT 45X45 MARFIL	7,88	278	2.189,75	278	2.189,75	-	-
16ER4083S	WOSH 19X60 ALUMINIUM	3,63	178	646,30	178	646,30	-	-
16ER4080E	WOSH 19X60 STEEL	3,63	178	646,30	178	646,30	-	-
46EN4083E	WOSH 40X60 ALUMINIUM NAT	3,60	738	2.652,79	738	2.652,79	-	-
46ER4083E	WOSH 40X60 ALUMINIUM REC	3,60	738	2.652,79	738	2.652,79	-	-
46EN4082E	WOSH 40X60 IRON NAT	3,54	1.042	3.686,35	1.042	3.686,35	-	-
46ER4082E	WOSH 40X60 IRON REC	3,54	1.042	3.686,35	1.042	3.686,35	-	-
46EN4081E	WOSH 40X60 OXIDE NAT	4,17	77	321,09	77	321,09	-	-
46EN4080E	WOSH 40X60 STEEL NAT	3,98	960	3.821,46	960	3.821,46	-	-
46ER4080E	WOSH 40X60 STEEL REC	3,98	960	3.821,46	960	3.821,46	-	-
440481E	ZAFIRO 40X40 NEGRO	3,63	788	2.859,97	788	2.859,97	-	-
440960E	ZANZIBAR 40X40 DESERT	3,63	788	2.859,97	788	2.859,97	-	-
440961E	ZANZIBAR 40X40 SAND	4,31	1.118	4.819,00	1.118	4.819,00	-	-
440962S	ZANZIBAR 40X40 STONE	4,31	1.118	4.819,00	1.118	4.819,00	-	-
600161E	ZEUS 25X35 BEIGE	4,47	521	2.328,13	521	2.328,13	-	-
600160E	ZEUS 25X35 BLANCO	4,47	521	2.328,13	521	2.328,13	-	-
55EN1111S	ZURY 50X50 STONE HARBOR NAT	5,79	1	7,72	1	7,72	-	-
50EN1110E	ZURY 50X50 STONE SAND NAT	5,79	1	7,72	1	7,72	-	-
50ER1110E	ZURY 50X50 STONE SAND REC	5,50	1	6,41	1	6,41	-	-
45EN1111E	ZURY STONE 44X44 HARBOR	5,50	1	6,41	1	6,41	-	-
	<b>TOTAL</b>		<b>552.069</b>	<b>2.713.893,92</b>	<b>552.069</b>	<b>2.713.893,92</b>	-	-
		<b>er</b>	<b>✓✓</b>	<b>✓✓</b>	<b>☒</b>	<b>☒</b>	<b>xx</b>	<b>xx</b>

(Por motivo de lo extenso de la información, sólo se vera reflejado en este anexo una parte)

#### Procedimientos:

1. Se envió con anticipación una carta a la administración de la compañía y se solicitó que la bodega estuviera en perfectas condiciones para que la toma física del inventario fuera mejor.
2. Se organizó dos grupos de conteos, formados por el personal de la compañía y por los auditores.
3. Se realizó el conteo del Centro de Distribución Ambato Sur.
4. Se tabularon los valores de los productos terminados que se contaron en el Centro de Distribución Ambato Sur.
5. Se hizo una comparación entre el saldo en existencia de producto terminado y el conteo físico y se determinaron diferencias.

#### Conclusiones:

Al 31 de diciembre del 2014, la compañía no presenta diferencias en su Centro de distribución Ambato Sur, por lo que, podemos concluir que presenta un inventario razonablemente presentado.

- er** = Sumas Verificadas Horizontal y Verticalmente  
**✓✓** = Cantidades y valores del detalle de producto terminado a la fecha de la toma física  
**☒** = Conteo Físico de producto terminado  
**xx** = Suma de Diferencias



CERÁMICAS INDUSTRIALES DEL ECUADOR CIA. LTDA.  
Cédula Sumaria del Inventario Físico  
CENTRO CERÁMICA INDUSTRIAL - AMBATO NORTE  
Al 31 de diciembre del 2014

HECHO POR:	REVISADO POR:
SMC	ARF
FECHA	FECHA
8/5/2015	8/5/2015

Código	Descripción	Costo Unitario	Saldo Según Contabilidad		Inventario Físico		Diferencia	
			Unidades	Costo	Unidades	Costo	Unidades	Costo
454572E	ABERDEN 45X45 GRIS	3.94	826	3.252,64	826	3.252,64	-	-
454570E	ABERDEN 45X45 MARFIL	3.92	1.512	5.925,96	1.512	5.925,96	-	-
454571E	ABERDEN 45X45 OCRE	3.65	41	149,60	41	149,60	-	-
330335E	ABETONE 30X30 AZUL	3.25	18	58,27	18	58,27	-	-
330330E	ABETONE 30X30 BRONCE	3.61	1.014	3.661,09	1.014	3.661,09	-	-
H56067	ABRAZADERA ELASTICA	0.32	2	0,54	2	0,54	-	-
H20961	ABRILLANTADOR MARMOL	8.03	0	3,00	0	3,00	-	-
9002093	ACERO	4.20	244	1.023,12	244	1.023,12	-	-
600540S	ACROPOLIS 25X35 BEIGE	3.29	685	2.253,87	685	2.253,87	-	-
950800	ACTION 8X25 BEIGE (HP6)	0.69	172	118,82	172	118,82	-	-
950780	ACTION 6X20 MARMOL GRUN (HP3)	0.42	318	134,02	318	134,02	-	-
9002025	ACUARELA BAÑO RECT.	3.44	136	468,43	136	468,43	-	-
9002026	ACUARELA COCINA 2 CUBIERTOS	3.46	221	764,95	221	764,95	-	-
RV175000	AEREAADOR HEMBRA BRONCE	1.69	0	0,63	0	0,63	-	-
240070S	AGATA 25X44 BEIGE	3.39	1.244	4.213,76	1.244	4.213,76	-	-
240071E	AGATA 25X44 WHITE	3.73	195	728,14	195	728,14	-	-
450070E	AGATA 45X45 BEIGE	3.69	1.520	5.602,87	1.520	5.602,87	-	-
450071E	AGATA 45X45 WHITE	3.79	427	1.619,20	427	1.619,20	-	-
9002004	AGATHA BLANCO MOSAICO 25X25	3.51	301	1.057,91	301	1.057,91	-	-
9002083	AGATHA PURPLE MOSAICM 25X25	3.11	207	643,67	207	643,67	-	-
9002005	AGATHA ROJO MOSAICO 25X25	3.14	673	2.110,09	673	2.110,09	-	-
50ER1246E	ALCALA 50X50 AZUL REC	8.21	0	3,06	0	3,06	-	-
50EN1540E	ALCALA 50X50 BLANCO NAT	4.56	1.028	4.688,41	1.028	4.688,41	-	-
50ER1540E	ALCALA 50X50 BLANCO REC	5.96	736	4.386,85	736	4.386,85	-	-
50EN1247E	ALCALA 50X50 COBALTO NAT	5.96	198	1.180,50	198	1.180,50	-	-
50ER1247E	ALCALA 50X50 COBALTO REC	6.69	940	6.289,57	940	6.289,57	-	-
50EN1541E	ALCALA 50X50 NEGRO NAT	5.52	409	2.256,95	409	2.256,95	-	-
50ER1541S	ALCALA 50X50 NEGRO REC	5.94	59	352,60	59	352,60	-	-
50EN1248E	ALCALA 50X50 RUBI NAT	6.04	408	2.462,26	408	2.462,26	-	-
50ER1248E	ALCALA 50X50 RUBI REC	6.93	370	2.563,51	370	2.563,51	-	-
50EN1245T	ALCALA 50X50 VERDE NAT	5.82	4	21,73	4	21,73	-	-
50ER1245E	ALCALA 50X50 VERDE REC	7.46	1	4,18	1	4,18	-	-
950190	ALCORA	0.53	4	2,07	4	2,07	-	-
9001014	ALFA TABU BLANCO	4.43	10	43,83	10	43,83	-	-
9001016	ALFA TABU CHOCOLATE	4.96	7	33,33	7	33,33	-	-
9001015	ALFA TABU NEGRO	4.96	2	10,18	2	10,18	-	-
9001019	ALFA TABU PLATINO	6.12	24	143,86	24	143,86	-	-
9001017	ALFA TABU POLAR	4.96	16	81,48	16	81,48	-	-
9001018	ALFA TABU ROJO	5.32	16	83,42	16	83,42	-	-
50EN5010E	ALGOR 50X50 BEIGE NAT	5.14	823	4.233,69	823	4.233,69	-	-
50ER5010S	ALGOR 50X50 BEIGE REC	5.43	937	5.088,88	937	5.088,88	-	-
50EN5012E	ALGOR 50X50 HABANO NAT	4.86	1.292	6.276,66	1.292	6.276,66	-	-
50ER5012E	ALGOR 50X50 HABANO REC	5.78	2.203	12.739,28	2.203	12.739,28	-	-
35ER1232E	ALHAMBRA 32X50 CHOCOLATE REC	5.30	11	58,37	11	58,37	-	-
35ER1234E	ALHAMBRA 32X50 NEGRO REC	8.61	129	1.114,28	129	1.114,28	-	-
440350E	ALICANTE 40X40 BEACH	3.26	1.097	3.577,68	1.097	3.577,68	-	-
440352E	ALICANTE 40X40 LIME	3.28	834	2.731,38	834	2.731,38	-	-
440353E	ALICANTE 40X40 ROSSE	3.11	822	2.557,40	822	2.557,40	-	-
98550	ALMERIA 8X25	0.85	468	397,98	468	397,98	-	-
44ER1103E	AMADEUS 44X44 GOLD	5.78	6	36,68	6	36,68	-	-
45EN1100E	AMADEUS 44X44 WHITE NAT	5.55	3	18,63	3	18,63	-	-
50EN1102E	AMADEUS 50X50 BEIGE NAT	4.50	1.262	5.672,01	1.262	5.672,01	-	-
50ER1102E	AMADEUS 50X50 BEIGE REC	5.48	933	5.110,57	933	5.110,57	-	-
55EN1405S	AMADEUS 50X50 NOCCE NAT	4.41	206	906,88	206	906,88	-	-
50EN1100E	AMADEUS 50X50 WHITE NAT	4.96	826	4.096,18	826	4.096,18	-	-
50ER1100S	AMADEUS 50X50 WHITE REC	5.17	2.155	11.149,56	2.155	11.149,56	-	-
950830	AMALIA 8X25 COCINA AE	0.68	639	433,85	639	433,85	-	-
95400	AMAPOLA NARANJA 7X20	0.59	1	0,33	1	0,33	-	-
600446E	AMBAR 25X35 VERDE	3.84	9	34,41	9	34,41	-	-
330447E	AMBAR 30X30 BEIGE	3.23	1.217	3.923,60	1.217	3.923,60	-	-
330445S	AMBAR 30X30 OCRE	3.38	540	1.823,69	540	1.823,69	-	-
95380	AMPURIAS AZUL 8X25	0.59	332	195,93	332	195,93	-	-
95370	AMPURIAS BEIGE 8X25	0.63	38	24,07	38	24,07	-	-
9002092	ANDREA	3.46	196	675,89	196	675,89	-	-
300441E	ANDRES 20X30 BEIGE	3.36	925	3.107,81	925	3.107,81	-	-
300442T	ANDRES 20X30 ROSA	2.85	2	5,32	2	5,32	-	-
300440E	ANDRES 20X30 VERDE	3.88	1.356	5.260,71	1.356	5.260,71	-	-
46EN4600E	ANDROMEDA 40X60 BEIGE NAT	4.70	1.175	5.521,36	1.175	5.521,36	-	-
46ER4600E	ANDROMEDA 40X60 BEIGE REC	4.98	30	148,84	30	148,84	-	-
46EN4601E	ANDROMEDA 40X60 SLATE NAT	5.01	1.252	6.265,51	1.252	6.265,51	-	-
MASE159	ANILLO DE CERA CON GUIA	0.96	144	138,64	144	138,64	-	-
46EN1025E	ANKARA 40X60 BEIGE NAT	4.99	615	3.066,27	615	3.066,27	-	-
46ER1025S	ANKARA 40X60 BEIGE REC	5.52	42	233,00	42	233,00	-	-
50EP1025S	ANKARA 50X50 BEIGE EP	5.04	645	3.251,69	645	3.251,69	-	-
50EL1025E	ANKARA 50X50 BEIGE LAP	9.72	1.296	12.598,42	1.296	12.598,42	-	-
50EN1025E	ANKARA 50X50 BEIGE NAT	4.88	1.262	6.153,47	1.262	6.153,47	-	-
50ER1025E	ANKARA 50X50 BEIGE REC	5.56	877	4.875,25	877	4.875,25	-	-
50EN1026E	ANKARA 50X50 GRIS	5.26	535	2.814,74	535	2.814,74	-	-
55EP1026S	ANKARA 50X50 GRIS EP	5.03	117	588,52	117	588,52	-	-
50EL1026S	ANKARA 50X50 GRIS LAP	10,13	880	8.915,75	880	8.915,75	-	-
50ER1026E	ANKARA 50X50 GRIS REC	6.26	339	2.123,23	339	2.123,23	-	-
50EN1027S	ANKARA 50X50 MARFIL	4.82	1.314	6.340,04	1.314	6.340,04	-	-
50EP1027S	ANKARA 50X50 MARFIL EP	5.01	448	2.247,83	448	2.247,83	-	-
50EL1027S	ANKARA 50X50 MARFIL LAP	9.66	515	4.973,22	515	4.973,22	-	-
50ER1027E	ANKARA 50X50 MARFIL REC	5.98	1.072	6.417,35	1.072	6.417,35	-	-
66EN4641S	ANTARES 60X60 BEIGE NAT	4.95	211	1.045,04	211	1.045,04	-	-
60ER4641E	ANTARES 60X60 BEIGE REC	5.99	512	3.066,21	512	3.066,21	-	-
66EN4640S	ANTARES 60X60 GRIS NAT	5.20	215	1.115,24	215	1.115,24	-	-
60ER4640E	ANTARES 60X60 GRIS REC	6.41	1.263	8.097,45	1.263	8.097,45	-	-
46EN4621E	ANTILLA 40X60 BEIGE NAT	4.58	694	3.179,31	694	3.179,31	-	-
950510	ANTILLAS BLANCO 5X25	1.42	22	31,77	22	31,77	-	-
H45038	ARANDELA DIN 9021 A6	0.14	1	0,08	1	0,08	-	-
16ER4072S	ARBOR 19X60 CHOCOLATE DUELA	6.37	1	7,13	1	7,13	-	-
16ER4071S	ARBOR 19X60 MARFIL DUELA	6.20	24	150,45	24	150,45	-	-
VE000002	ARCILLA ZHUMIR	52,52	1.851	97.213,82	1.851	97.213,82	-	-
9002071	ARENA	3.89	324	1.258,21	324	1.258,21	-	-
H111T04	TORELO T-46 GRIS	0.91	1	0,68	1	0,68	-	-
ME00035	TRAMPA CROMADA BRONCE 1 1/4	0.15	1	0,17	1	0,17	-	-
MASA001A	TRAMPA LAVATORIO ACER INOX	3,66	830	3.038,19	830	3.038,19	-	-
MASA009BN	TRAMPA PVC DOBLE P/FREGADERO	10,62	69	731,78	69	731,78	-	-

440419E	TRAVERTINO 40X40 BLANCO	6,38	4	25,01	4	25,01	-	-
454412E	TRENTO 45X45 DECO	6,41	3	17,95	3	17,95	-	-
454410E	TRENTO 45X45 GRAFITO	6,45	1	8,43	1	8,43	-	-
454411E	TRENTO 45X45 GRIS	8,71	24	204,89	24	204,89	-	-
9002096	TRESOR 1 MOSAIC	8,83	3	28,01	3	28,01	-	-
950630	TROYA AZUL 8X25	3,44	1.682	5.784,98	1.682	5.784,98	-	-
950640	TROYA BEIGE 8X25	6,15	386	2.374,43	386	2.374,43	-	-
H18960	TS-60 CORTADOR MANUAL	6,98	1.836	12.816,96	1.836	12.816,96	-	-
H18961	TS-60 SIN MALETA CORTADOR	6,03	1	5,63	1	5,63	-	-
MAST203	TUBO DE ABASTO ALUM	62,92	1	70,47	1	70,47	-	-
ME0039	TUBO DE ABASTO ALUM TRENZA	34,38	12	404,27	12	404,27	-	-
MAST214	TUBO DE ABASTO ALUMINIO TRENZ 1	3,89	323	1.253,53	323	1.253,53	-	-
MAST217	TUBO DE ABASTO P/INODORO	2,18	148	322,99	148	322,99	-	-
H56321	TUERCA M10 3	6,46	69	443,83	69	443,83	-	-
330820E	TURQUEZA 30X30 LISO	6,17	82	507,91	82	507,91	-	-
PT0010	ULTRA MONOCOMPONENTE 25 KG.	3,85	6	24,43	6	24,43	-	-
PT0008	ULTRA MONOCOMPONENTE 32KG.	134,66	4	477,59	4	477,59	-	-
46EN4011T	UMBRA 40X60 BLANCO NAT	13,55	3	45,54	3	45,54	-	-
46EN4012T	UMBRA 40X60 GRIS NAT	2,61	7	17,04	7	17,04	-	-
46EN4010S	UMBRA 40X60 NEGRO NAT	0,66	7	4,80	7	4,80	-	-
46EL4012S	UMBRA 40X60 GRIS LAP	19,98	0	7,46	0	7,46	-	-
46EL4010S	UMBRA 40X60 NEGRO LAP	6,16	388	2.392,87	388	2.392,87	-	-
PT0001	UNIPLEX STANDARD 25 KG	6,96	1.292	8.993,17	1.292	8.993,17	-	-
PT0002	UNIPLEX SUPER 25 KG	6,07	430	2.611,80	430	2.611,80	-	-
PT0006	UNIPLEX SUPER PLUS 25 KG	6,57	1.372	9.008,02	1.372	9.008,02	-	-
50EN1981E	URBAN 50X50 NOCCE NAT	6,07	133	810,06	133	810,06	-	-
SV80F021	URINARIO FASS BLANCO	7,00	1.356	9.489,68	1.356	9.489,68	-	-
SV80B021	URINARIO VAINSA BAVARO BLANCA	6,16	343	2.110,01	343	2.110,01	-	-
9002072	VALIRA	6,54	1.348	8.817,84	1.348	8.817,84	-	-
9002023	VALISE 3 MOSAIC	3,37	1.182	3.982,11	1.182	3.982,11	-	-
MASD104S	VALV. ANG C/T. ABASTO 1/2X35CM	3,81	1.194	4.553,36	1.194	4.553,36	-	-
MASD124S	VALV. ANG C/T. ABASTO 7/8X35CM	5,23	1.211	6.337,16	1.211	6.337,16	-	-
RV201800	VALVULA DE CIERRE	4,29	719	3.087,51	719	3.087,51	-	-
T60080-PC	VALVULA DE MEDIA	3,83	667	2.556,39	667	2.556,39	-	-
21303000	VALVULA DESV DE BRONCE	8,14	14	117,00	14	117,00	-	-
GR620000	VALVULA DESV MAN P/DUCHA TELE C	8,14	14	117,00	14	117,00	-	-
950240	VARESSE BEIGE 7X20	7,71	38	294,95	38	294,95	-	-
H72938	VARILLA MEZCLADOR LIQUIDOS	7,71	38	294,95	38	294,95	-	-
66EN6512E	VESTRUM 60X60 BEIGE NAT	7,84	124	969,75	124	969,75	-	-
60ER6512E	VESTRUM 60X60 BEIGE REC	8,43	80	671,67	80	671,67	-	-
66EN6511S	VESTRUM 60X60 GRAFITO NAT	8,43	80	671,67	80	671,67	-	-
60ER6511S	VESTRUM 60X60 GRAFITO REC	6,38	648	4.137,30	648	4.137,30	-	-
66EN6510S	VESTRUM 60X60 GRIS NAT	6,38	648	4.137,30	648	4.137,30	-	-
60ER6510E	VESTRUM 60X60 GRIS REC	7,35	385	2.829,03	385	2.829,03	-	-
66EN6513E	VESTRUM 60X60 MOKA NAT	7,35	385	2.829,03	385	2.829,03	-	-
60ER6513E	VESTRUM 60X60 MOKA REC	6,32	421	2.662,87	421	2.662,87	-	-
330650E	VICTORIA 30X30 BEIGE	6,32	421	2.662,87	421	2.662,87	-	-
330651E	VICTORIA 30X30 MARRON	7,81	355	2.769,27	355	2.769,27	-	-
330652E	VICTORIA 30X30 VERDE	7,81	355	2.769,27	355	2.769,27	-	-
32EN1091S	VOLARE 32X32 CREMA NAT	6,68	973	6.499,93	973	6.499,93	-	-
32EN1092E	VOLARE 32X32 NOCCE NAT	6,68	973	6.499,93	973	6.499,93	-	-
454520E	WESTPORT 45X45 BEIGE	7,88	311	2.452,52	311	2.452,52	-	-
454521E	WESTPORT 45X45 MARFIL	7,88	311	2.452,52	311	2.452,52	-	-
16ER4083S	WOSH 19X60 ALUMINIUM	3,63	199	723,86	199	723,86	-	-
16ER4080E	WOSH 19X60 STEEL	3,63	199	723,86	199	723,86	-	-
46EN4083E	WOSH 40X60 ALUMINIUM NAT	3,60	826	2.971,12	826	2.971,12	-	-
46ER4083E	WOSH 40X60 ALUMINIUM REC	3,60	826	2.971,12	826	2.971,12	-	-
46EN4082E	WOSH 40X60 IRON NAT	3,54	1.167	4.128,71	1.167	4.128,71	-	-
46ER4082E	WOSH 40X60 IRON REC	3,54	1.167	4.128,71	1.167	4.128,71	-	-
46EN4081E	WOSH 40X60 OXIDE NAT	4,17	86	359,62	86	359,62	-	-
46ER4081E	WOSH 40X60 OXIDE REC	4,17	86	359,62	86	359,62	-	-
46EN4080E	WOSH 40X60 STEEL NAT	3,98	1.075	4.280,04	1.075	4.280,04	-	-
46ER4080E	WOSH 40X60 STEEL REC	3,98	1.075	4.280,04	1.075	4.280,04	-	-
440481E	ZAFIRO 40X40 NEGRO	3,63	883	3.203,16	883	3.203,16	-	-
440960E	ZANZIBAR 40X40 DESERT	3,63	883	3.203,16	883	3.203,16	-	-
440961E	ZANZIBAR 40X40 SAND	4,31	1.252	5.397,27	1.252	5.397,27	-	-
440962S	ZANZIBAR 40X40 STONE	4,31	1.252	5.397,27	1.252	5.397,27	-	-
600161E	ZEUS 25X35 BEIGE	4,47	583	2.607,50	583	2.607,50	-	-
600160E	ZEUS 25X35 BLANCO	4,47	583	2.607,50	583	2.607,50	-	-
55EN1111S	ZURY 50X50 STONE HARBOR NAT	5,79	1	8,65	1	8,65	-	-
50EN1110E	ZURY 50X50 STONE SAND NAT	5,79	1	8,65	1	8,65	-	-
50ER1110E	ZURY 50X50 STONE SAND REC	5,50	1	7,18	1	7,18	-	-
45EN1111E	ZURY STONE 44X44 HARBOR	5,50	1	7,18	1	7,18	-	-
	<b>TOTAL</b>		<b>645.149</b>	<b>3.196.549,52</b>	<b>645.149</b>	<b>3.196.549,52</b>		
		<b>er</b>	<b>✓✓</b>	<b>✓✓</b>	<b>☒</b>	<b>☒</b>	<b>xx</b>	<b>xx</b>

(Por motivo de lo extenso de la información, sólo se vera reflejado en este anexo una parte)

#### Procedimientos:

1. Se envió con anticipación una carta a la administración de la compañía y se solicitó que la bodega estuviera en perfectas condiciones para que la toma física del inventario fuera
2. Se organizó dos grupos de conteos, formados por el personal de la compañía y por los auditores.
3. Se realizó el conteo del Centro de Distribución Ambato Norte.
4. Se tabularon los valores de los productos terminados que se contaron en el Centro de Distribución Ambato Norte.
5. Se hizo una comparación entre el saldo en existencia de producto terminado y el conteo físico y se determinaron diferencias.

#### Conclusiones:

Al 31 de diciembre del 2014, la compañía no presenta diferencias en su Centro de distribución Ambato Norte, por lo que, podemos concluir que presenta un inventario razonablemente

- er** = Sumas Verificadas Horizontal y Verticalmente
- ✓✓** = Cantidades y valores del detalle de producto terminado a la fecha de la toma física
- ☒** = Conteo Físico de producto terminado
- xx** = Suma de Diferencias

## CERÁMICAS INDUSTRIALES DEL ECUADOR CIA. LTDA.

## ACTA DE BAJA Y DESTRUCCIÓN DE BIENES #39


En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de septiembre del año 2014, en las instalaciones del Centro Cerámicas Industriales Norte perteneciente a la compañía Cerámicas Industriales del Ecuador Cia. Ltda., se procede a la destrucción e incineración de productos en mal estado no aptos para la venta, que fue dado de baja en forma física y electrónica de nuestra contabilidad con los documentos de egreso que detallamos a continuación:

CÓDIGO	PRODUCTO	UNIDADES	C/U	SUBTOTAL	TOTAL	OBSERVACIÓN
454540E	KINGSTON 45X45 AVORIO	250	15	3.750,00		Producto terminado en mal estado
440551E	RIVIERA 40X40 TAN	320	30	9.600,00		Producto terminado en mal estado
50ER1432E	ASTORGA 50X50 MARFIL REC	140	15	2.100,00		Producto terminado en mal estado
55EN1003E	MONET 50X50 BEIGE	145	25	3.625,00		Producto terminado en mal estado
50ER1000E	MONET 50X50 WHITE REC	230	25	5.750,00		Producto terminado en mal estado
440420E	MARMOL BRIL 40X40 TRAV. HABANO	340	16	5.440,00		Producto terminado en mal estado
66EN6496E	FACTORY 60X60 CEMENT NAT	350	18	6.300,00		Producto terminado en mal estado
32TE8020E	VILLANOVA 32X32 COTTO	210	35	7.350,00		Producto terminado en mal estado
PT0010	ULTRA MONOCOMPONENTE 25 KG	200	42	8.400,00		Producto terminado en mal estado
50TR1049E	CONSTELLAZIONE 50X50 GRIS REC	175	35	6.125,00		Producto terminado en mal estado
440550E	RIVIERA 40X40 BEIGE	380	25	9.500,00		Producto terminado en mal estado
330551E	RIVIERA 30X30 TAN	200	35	7.000,00		Producto terminado en mal estado
46EN4080E	WOSH 40X60 STEEL NAT	300	35	10.500,00		Producto terminado en mal estado
55EN1432E	ASTORGA 50X50 MARFIL NAT	500	35	17.500,00		Producto terminado en mal estado
55EN1307E	MESA DEL SOL SANDY DESERT	270	20	5.400,00		Producto terminado en mal estado
55EN1308E	BELLAGIO 30X30 BEIGE	139	10	1.390,00		
330416E	BELLAGIO 30X30 AZUL	141	25	3.525,00		Producto terminado en mal estado

4.290,00	441,00	113.255,00
----------	--------	------------

Dando fe de lo acontecido firman

\_\_\_\_\_  
Representante Legal

  
\_\_\_\_\_  
Bodeguero

\_\_\_\_\_  
Auditor Interno

CERÁMICAS INDUSTRIALES DEL ECUADOR CIA. LTDA.

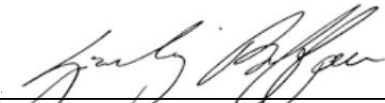
ACTA DE BAJA Y DESTRUCCIÓN DE BIENES #36

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de enero del año 2014, en las instalaciones del Centro Cerámicas Industriales Sur perteneciente a la compañía Cerámicas Industriales del Ecuador Cia. Ltda., se procede a la destrucción e incineración de productos en mal estado no aptos para la venta, que fue dado de baja en forma física y electrónica de nuestra contabilidad con los documentos de egreso que detallamos a continuación:

CÓDIGO	PRODUCTO	UNIDADES	C/U	SUBTOTAL	TOTAL	OBSERVACIÓN
50ER1032E	GOYA 50X50 CHOCOLATE REC	100	25	2.500,00		Producto terminado en mal estado
50ER1116E	CEMENTI 50X50 BEIGE REC	96	20	1.920,00		Producto terminado en mal estado
50ER1000E	MONET 50X50 WHITE REC	125	35	4.375,00		Producto terminado en mal estado
55EN1432E	ASTORGA 50X50 MARFIL NAT	125	35	4.375,00		Producto terminado en mal estado
50ER1255E	TIERRA DEL FUEGO 50X50 ALMOND	135	20	2.700,00		Producto terminado en mal estado
35ER1000E	MONET 32X50 WHITE REC	150	15	2.250,00		Producto terminado en mal estado
60ER6492S	FACTORY 60X60 WHITE REC	125	25	3.125,00		Producto terminado en mal estado
55EN1000S	MONET 50X50 WHITE	170	25	4.250,00		Producto terminado en mal estado
55EN6465S	CALIZA 50X50 STONE NAT	230	30	6.900,00		Producto terminado en mal estado
66EN6492S	FACTORY 60X60 WHITE NAT	180	35	6.300,00		Producto terminado en mal estado
35ER1431E	ASTORGA 32X50 GRIS REC	146	25	3.650,00		Producto terminado en mal estado
60ER6500E	FABER 60X60 BLANCO REC	137	15	2.055,00		Producto terminado en mal estado
32TE1343E	PIZARRA 32X32 BEIGE	170	10	1.700,00		Producto terminado en mal estado
46EN7003E	GLAREA 40X60 NEGRO NAT	240	10	2.400,00		
240799E	BRILLANTE 25X44 BEIGE	180	35	6.300,00		
60ER6492E	FACTORY 60X60 WHITE REC	150	30	4.500,00		

2.459,00	390,00	59.300,00
----------	--------	-----------

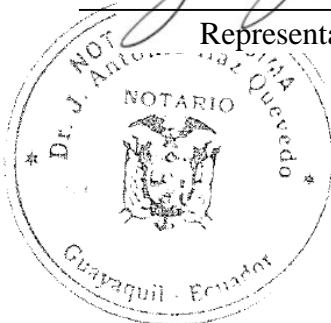
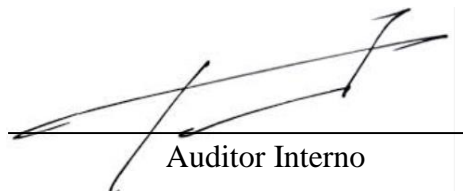
Dando fe de lo acontecido firman



Representante Legal



Bodeguero

Auditor Interno

CERÁMICAS INDUSTRIALES DEL ECUADOR CIA. LTDA.

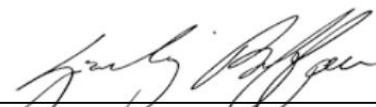
ACTA DE BAJA Y DESTRUCCIÓN DE BIENES #37

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo del año 2014, en las instalaciones del Centro Cerámicas Industriales Quito perteneciente a la compañía Cerámicas Industriales del Ecuador Cia. Ltda., se procede a la destrucción e incineración de productos en mal estado no aptos para la venta, que fue dado de baja en forma física y electrónica de nuestra contabilidad con los documentos de egreso que detallamos a continuación:

CÓDIGO	PRODUCTO	UNIDADES	C/U	SUBTOTAL	TOTAL	OBSERVACIÓN
32TE1344E	PIZARRA 32X32 NARANJA	250	30	7.500,00		Producto terminado en mal estado
32TE1357E	PIZARRA 32X32 TERRACOTA	260	35	9.100,00		Producto terminado en mal estado
240920E	FLORAL 25X44 BLANCO	150	25	3.750,00		Producto terminado en mal estado
32TE1348E	PIZARRA 32X32 PATRIMONIO	160	25	4.000,00		Producto terminado en mal estado
440420S	MARMOL BRIL 40X40 TRAV. HABANO	140	20	2.800,00		Producto terminado en mal estado
450071E	AGATA 45X45 WHITE	150	25	3.750,00		Producto terminado en mal estado
454538E	FERRARA 45X45 CHOCOLATE	150	35	5.250,00		Producto terminado en mal estado
458001S	POSITANO 45X45 EUCALIPTO	200	25	5.000,00		Producto terminado en mal estado
440761E	GAUDI 40X40 MARFIL	230	15	3.450,00		Producto terminado en mal estado
440942E	CHELSEA 40X40 GRIS	180	20	3.600,00		Producto terminado en mal estado
454537E	FERRARA 45X45 BEIGE	155	20	3.100,00		Producto terminado en mal estado
454441E	ROTTERDAM 45X45 BEIGE	150	35	5.250,00		Producto terminado en mal estado
456021E	SORTINO 45X45 MIEL	200	30	6.000,00		Producto terminado en mal estado
440618E	DOMINICA 40X40 CHOCOLATE	250	30	7.500,00		Producto terminado en mal estado
450080E	GRANATE 45X45 MARFIL	260	25	6.500,00		Producto terminado en mal estado
900402S	SKINNY ALUMINIUM	200	15	3.000,00		Producto terminado en mal estado

3.085,00	410,00	79.550,00
----------	--------	-----------

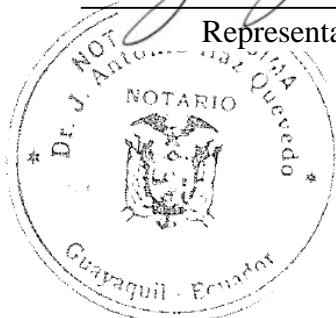
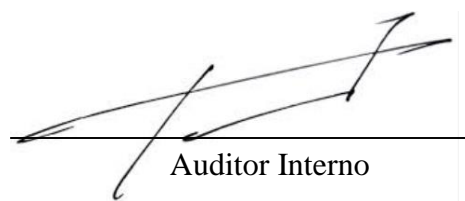
Dando fe de lo acontecido firman



Representante Legal



Bodeguero

Auditor Interno

CERÁMICAS INDUSTRIALES DEL ECUADOR CIA. LTDA.

## ACTA DE BAJA Y DESTRUCCIÓN DE BIENES #38

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de junio del año 2014, en las instalaciones del Centro Cerámicas Industriales Norte perteneciente a la compañía Cerámicas Industriales del Ecuador Cia. Ltda., se procede a la destrucción e incineración de productos en mal estado no aptos para la venta, que fue dado de baja en forma física y electrónica de nuestra contabilidad con los documentos de egreso que detallamos a continuación:

CÓDIGO	PRODUCTO	UNIDADES	C/U	SUBTOTAL	TOTAL	OBSERVACIÓN
9002054	DEVON SUPER WHITE 7,5X30	120	15	1.800,00		Producto terminado en mal estado
9002052	DEVON BONE 7,5X30	120	20	2.400,00		Producto terminado en mal estado
9002050	DEVON CHOCOLATE 7,5X30	120	25	3.000,00		Producto terminado en mal estado
9002046	DEVON BLACK 7,5X30	125	20	2.500,00		Producto terminado en mal estado
9002045	DEVON BLACK 7,5X15	125	15	1.875,00		Producto terminado en mal estado
9002070	COLAGE KITCHEN	100	10	1.000,00		Producto terminado en mal estado
9002002	CENEFA MARBLE BLACK MOSAICO	165	25	4.125,00		Producto terminado en mal estado
90270	MIRTA 5X31.6	125	25	3.125,00		Producto terminado en mal estado
9002071	ARENA	145	30	4.350,00		Producto terminado en mal estado
9002101	DECOR BIAN SILKE BEIGE	130	25	3.250,00		Producto terminado en mal estado
9002001	CENEFA PIETRA BEIGE MOSAICO	134	20	2.680,00		Producto terminado en mal estado
9002089	OXIDE MOSAIC	110	15	1.650,00		Producto terminado en mal estado
9000005	GRAFIC NEGRO BLANCO 30X30	130	25	3.250,00		Producto terminado en mal estado
9000000	ED3-0620 NEGRO 30X30	125	30	3.750,00		Producto terminado en mal estado
9002003	CENEFA MARBLE BROWN MOSAICO	135	30	4.050,00		Producto terminado en mal estado
9002053	DEVON SUPER WHITE 7,5X15	115	25	2.875,00		Producto terminado en mal estado

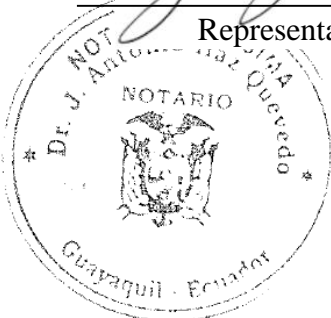
2.024,00	355,00	45.680,00
----------	--------	-----------

Dando fe de lo acontecido firman

  
Representante Legal

  
Bodeguero

  
Auditor Interno





**CERÁMICAS INDUSTRIALES DEL ECUADOR CIA. LTDA.**

**ACTA DE BAJA Y DESTRUCCIÓN DE BIENES #40**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de diciembre del año 2014, en las instalaciones del Centro Cerámicas Industriales Sur perteneciente a la compañía Cerámicas Industriales del Ecuador Cia. Ltda., se procede a la destrucción e incineración de productos en mal estado no aptos para la venta, que fue dado de baja en forma física y electrónica de nuestra contabilidad con los documentos de egreso que detallamos a continuación:

CÓDIGO	PRODUCTO	UNIDADES	C/U	SUBTOTAL	TOTAL	OBSERVACIÓN
450082E	GRANATE 45X45 NUEZ	159	25	3.975,00		Producto terminado en mal estado
450082E	GRANATE 45X45 NUEZ	130	20	2.600,00		Producto terminado en mal estado
450082E	GRANATE 45X45 NUEZ	165	25	4.125,00		Producto terminado en mal estado
450082E	GRANATE 45X45 NUEZ	160	25	4.000,00		Producto terminado en mal estado
454521E	WESTPORT 45X45 MARFIL	135	35	4.725,00		Producto terminado en mal estado
246071E	CHIERI 25X44 BLANCO	195	30	5.850,00		Producto terminado en mal estado
330417E	BELLAGIO 30X30 BEIGE	180	25	4.500,00		Producto terminado en mal estado
450082E	GRANATE 45X45 NUEZ	180	20	3.600,00		Producto terminado en mal estado
450082E	GRANATE 45X45 NUEZ	125	15	1.875,00		Producto terminado en mal estado
458006E	RIMINI 45X45 GRIS	130	15	1.950,00		Producto terminado en mal estado
451178E	MOZART 45X45 BEIGE	100	25	2.500,00		Producto terminado en mal estado
458005E	RIMINI 45X45 BEIGE	95	35	3.325,00		Producto terminado en mal estado
454440E	ROTTERDAM 45X45 MOKA	115	30	3.450,00		Producto terminado en mal estado
451179E	MOZART 45X45 NOCCE	125	25	3.125,00		Producto terminado en mal estado
330330E	ABETONE 30X30 BRONCE	115	35	4.025,00		Producto terminado en mal estado
248016E	NILO 25X44 NEGRO	125	35	4.375,00		Producto terminado en mal estado

2.234,00	420,00	58.000,00
----------	--------	-----------

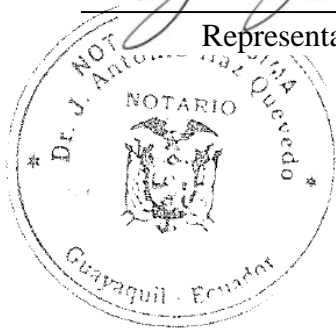
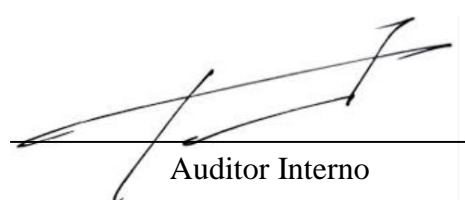
Dando fe de lo acontecido firman



Representante Legal



Bodeguero

Auditor Interno

**Cerámicas Industriales del Ecuador**  
**Revisión de Actas de Baja de inventario**  
**Al 31 de Diciembre del 2014**

N° Acta	Fecha acta	Documento Legal	Valor Acta	Acta Notariada	Firma Representante	Firma bodeguero	Firma Auditor Interno	Descripción de productos dado de baja	Observaciones
1	31/1/2014	<a href="#">Ver Anexos</a>	59.300,00	✓	✓	✓	✓	Dstrucción de PT en mal estado	Ninguna
2	31/3/2014	<a href="#">Ver Anexos</a>	79.550,00	✓	✓	✓	✓	Dstrucción de PT en mal estado	Ninguna
3	30/6/2014	<a href="#">Ver Anexos</a>	45.680,00	✓	✓	✓	✓	Dstrucción de PT en mal estado	Ninguna
4	30/9/2014	<a href="#">Ver Anexos</a>	113.255,00	No	No	✓	No	Dstrucción de PT en mal estado	xx
5	31/12/2014	<a href="#">Ver Anexos</a>	58.000,00	✓	✓	✓	✓	Dstrucción de PT en mal estado	Ninguna

Total Actas juramentada: 355.785,00 1)

**Según EF's 2014**

61104.011 - Costos Bajas Rc 410.982,00 2)  
**(55.197,00)** ✓✓

- 1) Inventario que fue dado de baja de acuerdo a Actas Juramentadas durante el año 2014
- 2) Total del inventario dado de baja según estados financieros al 31.12.2014

**Observaciones**

✓✓ Inventario dado de baja sin soporte de Acta Juramentada:

La compañía presenta al 31 de diciembre del 2014, diferencias entre lo registrado en sus estados financieros como bajas de inventario durante el año 2014 vs las actas físicas juramentadas por un valor de USD\$55.197,00.

De acuerdo a la conciliación tributaria presentada al 31 de diciembre del 2014, la compañía no esta presentando dicho valor como gasto no deducible, por lo que existe un exceso en la deducibilidad de este gasto por el valor antes mencionado.

sección de gastos deducibles:

*"Las pérdidas por las bajas de inventarios se justificarán mediante declaración juramentada realizada ante un notario o juez, por el representante legal, bodeguero y contador, en la que se establecerá la destrucción o donación de los inventarios a una entidad pública o instituciones de carácter privado sin fines de lucro con estatutos aprobados por la autoridad competente. En el acto de donación comparecerán, conjuntamente el representante legal de la institución beneficiaria de la donación y el representante legal del donante o su delegado. Los notarios deberán entregar la información de estos actos al Servicio de Rentas Internas en los plazos y medios que éste disponga"*

xx correspondientes.

De acuerdo a la conciliación tributaria presentada al 31 de diciembre del 2014, la compañía no esta presentando dicho valor como gasto no deducible, por lo que existe un exceso en la deducibilidad de este gasto por el valor antes mencionado.

**Conclusión**

La compañía al 31 de diciembre del 2014, presenta bajas de inventario, las cuales no se encuentran debidamente justificadas mediante declaración juramentada por un monto de USD168.452. El impacto de no haber considerado como gasto no deducible tales valores, es la subvaluación de Impuesto a la Renta (22%) por USD\$37.059

**Recomendaciones**

- La compañía debe de justificar sus pérdidas por las bajas de inventario mediante declaración juramentada ante un notario o juez, por el representante legal, bodeguero y contador para que estas sean consideradas como gastos deducibles y así evitar sanciones tributarias.
- La compañía debe de mejorar el seguimiento y control con respecto a las bajas de inventario y observar que realmente se este dando de baja a inventario obsoleto y/o dañado.
- Debe asignarse un funcionario responsable de hacer un seguimiento al cumplimiento de las bajas de inventario con la finalidad de que no se presente nuevamente tales errores y se genere un impacto tributario